Lea hoy el Suplemento de Cine, Teatro y Radio

Resultados generales de la Lotería (Página 11)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad alta, ligera.
TEMPERATURA DE AYER: 28 grados, a las 16,10 horas. Mínima: 8 grados, a las 3,30 horas.
PRONOSTICO: En el Norte Grande se mantendrán los cielos nublados por la mañana y la noche, para mejorar parcialmente en la tarde. La Zona Central se mantendrá con buen tiempo.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1962 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.414

Edición de 22 páginas — En dos secciones

Exige Chile en las Naciones Unidas:

Soberanía Permanente Sobre Recursos Naturales

EL PROYECTO PREPARADO POR NUESTRO PAIS FUE APROBADO POR OCHO DE LOS NUEVE MIEMBROS DE LA COMISION SOBERANIA DE LA NU

NACIONES UNIDAS, 12 — (UPI) — (Por Alberto More).— Un proyecto de resolución acerca de la soberanía permanente de los Estados sobre sus recursos naturales comenzó a tratarse en la Comisión Económica y Financiera de la Asamblea General.

El proyecto fue preparado originalmente por Chile y aprobado con ciertas modificaciones por ocho de los nueve votos en la Comisión de la ONU de Soberanía Permanente Sobre los Recursos Naturales. Más tarde, en mayo de 1951, el Consejo Económico y Social no pudo pronunciarse por falta de tiempo y refirió la materia a la Asamblea General, que en su período de sesiones del año pasado tampoco pudo considerarlo.

Es ahora, pues, que ha comenzado a tratarse habiéndose presentado varios proyectos de enmienda por Afganistán, Gran Bretaña, Estados Unidos y la Unión Soviética. Esta mañana, después que el delegado de Holanda anunció su apoyo al proyecto de la Comisión, hizo uso de la palabra el delegado de Chile, Embajador Daniel Schweitzer.

Explicó el diplomático chileno el origen y alternativa que habían determinado el proyecto como "una verdadera transacción muy equilibrada de los puntos de vista divergentes".

Destacó que no había objeciones serias y que las enmiendas versan fundamentalmente sobre las expropiaciones, exagerando en uno u otro sentido los puntos de vista opuestos.

"Pero se ha respetado el mandato de la Asamblea General y el derecho esencial de los Estados como parte de la soberanía", subrayó el delegado chileno

Recalcó a continuación Daniel Schweitzer la importancia de los principios que contiene el proyecto y de los fundamentos de las medidas de nacionalización y expropiación en conformidad al derecho constitucional.

"Observo con satisfacción —dijo— que ya no se hacen reparos al respecto. Hoy se prefiere la intervención de la ley nacional y de los tribunales en las decisiones sobre conflictos que surjan de la expropiación".

El proyecto de Declaración incluye los 8 puntos siguientes:

1) El derecho de los pueblos y de las naciones a la soberanía permanente sobre sus riquezas y recursos naturales, debe ejercitarse en interés del bienestar de la población del respectivo Estado.

2) La exploración, desarrollo y disposición de tales recursos, así como la importación del capital extranjero para efectuarlos, deberán conformarse a las reglas y condiciones que esos pueblos y naciones consideren libremente necesarios o deseables para autorizar, limitar o prohibir dichas actividades.

3) En los casos en que se otorgue la autorización, el capital introducido y sus incrementos se regirán por ella, por la ley nacional vigente y por el derecho internacional. Los beneficios derivados deberán ser compartidos, en la proporción que se convenga libremente en cada caso, entre los inversionistas y el Estado que recibe la inversión, cuidando que, por motivo al-

(PASA A LA PAGINA 2)

MAS DE 40 MILLONES DE DOLARES PRODUCIRA LA PESCA EN IQUIQUE

Se estima que dicha cifra de producción anual se alcazará para 1965

Más de cuarenta millones de dólares ingresarán al país en 1965, por concepto de exportación de harina y aceite de pescado de la provincia de Tarapacá.

Como se sabe, y gracias al plan especial de desarrollo elaborado por la CORFO para esa zona, se han creado numerosas fábricas pesqueras. En el departamento de Iquique funcionan las empresas "Cavancha", "Iquique", "Pesquera del Sur", "EPERVA", "Missle", "Pesquera del Pacífico", "Guanayes", "Patache", "Alimar Norte" y "Tarapacá". En el departamento de Pisagua funcionan las empresas pesqueras "Imperial" y "Pisagua".

Se estima que la producción de estas empresas para el próximo año será de 130.000 toneladas de harina de pescado y de 23.000 toneladas de aceite. En 1965 las cifras serán las siguientes: harina de pescado, 223.000 toneladas, y aceite, 28.000 toneladas.

El ingreso de divisas estimado para 1965 no toma en cuenta la producción de conservas de pescado y atún congelado de diversas empresas, como, asimismo, en harina y aceite de ballena que produce la "Sociedad Industrial".

Además, se debe considerar la producción para 1965 de las pesqueras "Menhaden" "Star Kiss", "Del Norte", "Punta Negra" y "Alcatraz", que para entonces estarán en pleno funcionamiento.

El COPERE ha efectuado un acucioso estudio de las actividades pesqueras de los departamentos de Pisagua e Iquique, considerando la enorme importancia que para el progreso de esa zona representa el fomento de este potencial industrial.

Protestan contra ataques de China comunista

NUEVA DELHI, India.— He aquí una muestra de recientes manifestaciones estudiantiles organizadas contra la invasión china en la frontera con la India. La multitud agita grandes carteles, en los cuales se lee "Fuera chinos", "Váyanse", "Chinos regresen a su país", etc. (Radiofoto UPI.)

CORFO DARA TRABAJO A CESANTES QUE REGRESAN DE LA ARGENTINA

Son chilenos que retornan al país debido al desempleo que afecta a Comodoro Rivadavia y Río Turbio

La CORFO designó una Comisión Especial de altos funcionarios para que se dirija cuanto antes a la provincia de Aisén, con el objeto de resolver los problemas a largo plazo que crea la afluencia de los numerosos chilenos que, con sus familias, están regresando al país, con motivo del agudo problema de desempleo que sufren Comodoro Rivadavia y Río Turbio.

"Los problemas inmediatos, dijo a LA NACION el Gerente General, Humberto Díaz, están siendo solucionados satisfactoriamente por el Ministerio del Interior y otras Secretarías de Estado. Lo que hay que encarar ahora es la posibilidad de aprovechar este retorno masivo para repoblar Aisén, que está prácticamente despoblado y, donde es preciso trabajar intensamente para que la provincia logre cumplir las metas asignadas por el Plan Decenal de Desarrollo."

EXPOSICION DE MACKENNA

El Comité Ejecutivo Agrícola de la CORFO acordó ayer un plan extraordinario de créditos hasta por Eº 150 mil, para la radicación de los obreros chilenos que regresan, después de conocer una exposición muy completa del Vicepresidente Ejecutivo, Arturo Mackenna Además, se coordinará un programa con la CORVI, para dotarlos de viviendas.

Respecto de los programas a largo plazo, la Comisión que viajará en breve, encontrará allanadas muchas dificultades, debido a que el Comité Provincial de Desarrollo, que preside el Intendente, Atilio Cosmelli, ha hecho estudios muy completos sobre la realidad provincial.

RETIRO DE LOS Il-28

Kennedy Mantiene sus Exigencias en Torno a Cuba

La operación iniciada con la evacuación de los proyectiles, debe completarse con los bombarderos soviéticos



JOHN F. KENNEDY

WASHINGTON, 12 (UPI).— El Presidente John F. Kennedy mantuvo hoy su exigencia de que sean retirados de Cuba los bombarderos a reacción soviéticos IL-28, completando la operación iniciada con la evacuación de los proyectiles balísticos.

Kennedy conferenció durante una hora y 45 minutos con sus principales asesores militares, diplomáticos y de los servicios de "Inteligencia", analizando los últimos acontecimientos en la crisis cubana.

La reunión también recibió un informe de los tres delegados principales de Estados Unidos, que desde hace una semana celebran negociaciones secretas con los soviéticos en las Naciones Unidas. Adlai Stevenson, Embajador ante el Organismo Internacional, John J. McCloy, presidente de la Comisión Coordinadora sobre Cuba, y Charles W. Yost, segundo de Stevenson.

Hasta el momento han sido retirados 42 proyectiles de Cuba, que están ya en viaje hacia Rusia, pero todavía quedan en la Isla los aviones IL-28, de alcance intermedio y capaces de transportar armamentos nucleares.

El Secretario de Prensa de la Presidencia, Pierre Salinger, dijo posteriormente que la posición de Estados Unidos sobre el retiro de las armas ofensivas rusas de Cuba, incluyendo los bombarderos, no ha cambiado.

En las negociaciones que se desarrollan en las Naciones Unidas, los representantes soviéticos han pretendido quitar importancia a los IL-28 como armamentos ofensivos, aunque los Estados Unidos dijeron también que las máquinas ya han sido incorporadas a la Fuerza Aérea cubana.

Sin embargo, el Gobierno norteamericano ha condicionado el cese del bloqueo al retiro de los bombarderos.

Según trascendió de buena fuente, en la reunión de hoy, los delegados norteamericanos en las negociaciones con los representantes rusos, dijeron a Kennedy que deberá esperarse el resultado de las gestiones que cumple en La Habana el Viceprimer Ministro soviético, Anastas Mikoyan, antes de poder determinar con

(PASA A LA PAGINA 2)

NIKITA KHRUSHCHEV

IMAN DE YEMEN ESTA VIVO Y PELEA PARA RECOBRAR TRONO

JEDDAH, Arabia Saudita, 12 (UPI).— El Imán de Yemen, Mohamed El-Badr, a quien se dio por muerto, primero, y luego por herido, a manos de la Junta Militar que lo derrocó, está peleando con tesón por recobrar su trono.

El-Badr discutió sus planes este fin de semana con varios corresponsales, que procedentes de la Arabia Saudita lo visitaron en su cuartel general.

El Imán dijo que las Fuerzas Reales bajo sus órdenes tienen bajo control gran parte de Yemen y avanzan hacia Sanaa, la ciudad en que el Gobierno republicano, que preside el general Abdulla Sallal, tiene su capital, y el puerto de Hodeida.

El-Badr hizo responsable al Presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, por el golpe que lo derribó.

"Las matanzas y el derramamiento de sangre que han ocurrido en Yemen, han sido causadas por la ambición desmedida de poder y expansión del Presidente Nasser".

Refiriéndose a la presencia de fuerzas egipcias en Yemen, el Imán dijo que lamentaba "que las tribus hagan imposible el mantenimiento de prisioneros de guerra egipcios, porque los matan inmediatamente".

Por lo que hace al general Sallal, que lo destronó, El-Badr observó:

"Mis fuerzas sabrán pagar a Sallal, a quien protegí durante largos años, cuando nadie lo defendía".

Sus palabras finales a los corresponsales fueron:

"Lucharemos hasta lograr la victoria, o hasta morir".

Médico catalán en I. de Rehabilitación Infantil



Los esfuerzos humanos y científicos que se realizan en Chile para rehabilitar al niño lisiado por las secuelas de la poliomielitis y de otros males deformantes que atacan a la infancia, conoció ayer el doctor Felipe Bastos, profesor de ortopedia de Barcelona, quien se encuentra en esta capital, realizando una interesante labor de difusión de su especialidad. El reputado facultativo catalán visitó el Instituto de Rehabilitación Infantil que mantiene la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado, en la calle Huérfanos. En este establecimiento son atendidos cien pequeños, por un personal eficiente y abnegado. La Sociedad tiene también bajo su control otros dos mil menores, provenientes de diversos puntos del país. En el grabado, el doctor Bastos (de pie, derecha, al fondo), observa una clase de dibujo destinada a adiestrar a los enfermitos en el empleo del color y de la forma, venciendo las dificultades inherentes a su estado anormal. El doctor Bastos felicitó a los ejecutivos del Instituto, dándoles a conocer la labor que él realiza en Barcelona, donde se dedica especialmente a la atención de niños con defectos físicos, ya sean éstos congénitos o adquiridos.

EL MINISTRO SANDOVAL INAUGURA LAS SESIONES DE LA COMISION FORESTAL

La Asamblea previa sobre temas forestales finalizó ayer sus actividades

Con un discurso del Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval se inauguran, a las 10 horas de hoy, en el Hotel Carrera las Jornadas Forestales, para las cuales ha citado en Santiago la Organización Mundial para la Agricultura y la Alimentación. En la sesión inaugural del VIII Período de Sesiones de la Comisión Forestal Latinoamericana, además del Ministro Sandoval harán uso de la palabra los señores E. Beltrán, delegado mexicano y presidente de la Comisión, y Hernán Santa Cruz, Director Adjunto de la FAO para la América Latina.

LA REUNION DE AYER

Con las sesiones de ayer tarde realizadas en el Hotel Carrera finalizaron las labores de la segunda etapa de las Jornadas Forestales, organizadas por la FAO. Los delegados que asistieron ayer lunes 12 a escuchar el Informe de Secretaría aprobaron los siguientes puntos de la Agenda:

a) Plantaciones Forestales.

b) Evaluación de los Programas de Investigación Forestal.

c) Terminología.

d) Aprovechamiento de Especies Tropicales.

e) Programas de trabajo a corto y largo plazo del Instituto de Mérida.

f) Informe que debe ser elevado a la consideración del Consejo de la FAO.

El Comité aprobó igualmente la creación de una nueva sección de trabajo que se denominará: Inventarios Forestales. Esta sección se ocupará de determinar la magnitud de las necesidades y las posibilidades de compararlos y coordinarlos a un nivel continental. Será también atribución de la Sección Inventario evaluar los diferentes métodos que son utilizados en América Latina.

Dada la importancia que tiene la riqueza forestal de la región la Comisión recomendó la creación de una Asociación

(PASA A LA PAGINA 2)

PROYECTO DE REAJUSTE AL SECTOR PARTICULAR IRA HOY AL CONGRESO

La iniciativa quedó aprobada ayer por el Presidente de la República

El Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, declaró que en la mañana de hoy será enviado al Congreso Nacional el proyecto de reajuste de sueldos al sector privado.

La declaración la hizo al término de una entrevista con el Presidente de la República, que se prolongó por más de dos horas. El Ministro estuvo reunido con el Jefe del Estado en la mañana y tarde, quedando aprobado por el Presidente Alessandri el proyecto de 16 artículos.

La iniciativa del Gobierno incluye un reajuste del 15 por ciento en los sueldos, salarios y asignaciones familiares. También legisla sobre los casos de fallos arbitrales y conflictos colectivos. El nuevo reajuste regirá desde el 16 de octubre, fecha en que se fijó el nuevo tipo de cambio.

El reajuste será imponible hasta un monto de dos sueldos vitales y en caso de quedar los sueldos en un monto superior, el exceso se otorgará como una bonificación, hasta un total de cinco sueldos vitales.

AUMENTO DE PRODUCCION, OCUPACION Y VENTAS REALES SEÑALA LA SFF

Corresponde a índices estadísticos del mes de agosto

Mejorías de consideración experimentaron en agosto último los indicadores de producción, ventas industriales y ocupación, con respecto a igual período de 1961. Así lo dio a conocer en forma oficial la Sociedad de Fomento Fabril.

El índice de producción de la industria acusó un aumento del 15,4 por ciento en relación a agosto de 1961.

El balance de los primeros ocho meses del año en curso arrojó un aumento del 12,8 por ciento en relación con similar período de 1961.

Las ventas reales experimentaron un incremento del 4 por ciento en agosto en relación con septiembre. Con respecto a agosto del año anterior se produjo una varia-

(PASA A LA PAGINA 2)

AYER, HOY y MAÑANA

● Nueva cárcel en Copiapó

El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, anunció ayer que ordenó iniciar los estudios preliminares para la construcción de una nueva cárcel en Copiapó. Tendrá talleres especiales para facilitar la labor de los reos.

● Presentación musical en Sewell

La Orquesta de Cámara de la Escuela "José Abelardo Núñez" y el Grupo Folklórico se presentarán hoy, a las 19 horas, en el Salón Auditorium del Mineral de Sewell. Mañana, a las 11 horas, lo harán en el Grupo Escolar de esa localidad. Ambos conciertos están auspiciados por la Unión de Profesores de Sewell.

● Semana del Practicante

Ayer se dio comienzo a la celebración de la "Quinta Semana Técnico-Científica del Practicante Ferroviario", con un acto celebrado en el Servicio Sanitario de los FF. CC. del Estado. Los festejos continuarán hoy, a las 19 horas, con una charla sobre "Infección y su Terapia", a cargo del doctor Jorge Palma.

● Charla sobre ingeniería sanitaria

Una conferencia sobre "Cálculo de sustancias químicas para el ablandamiento de las aguas" dictará hoy, a las 18.30 horas, el ingeniero Guillermo Unda, en el local del Instituto de Ingenieros. Esta charla forma parte de un ciclo que la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria realiza para agilizar sus actividades.

Manifestación a don R. Michels



Los empleados de "La Africana" festejaron el sábado último a don Rodolfo Michels, con motivo de haber sido designado vicepresidente de The Anaconda. Al acto, que consistió en un cóctel servido en el Casino de Empleados, asistió especialmente invitado el señor Edward D. Tierney, vicepresidente y gerente general de Andes Copper Mining Co. y Chile Exploration Co. Ofreció la manifestación el Ing. Adm., don Carlos Sylvester, y agradeció el señor Michels, quien elogió la colaboración del personal e hizo un análisis de la industria cuprera en Chile.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Nuevos sumarios iniciados en contra de los especuladores

Brigadas especiales trabajan activamente en esta campaña, los días sábado y domingo

La Dirección de Industria y Comercio ha iniciado nuevos sumarios que corresponden a denuncias formuladas por personal de la Brigada Especial contra la Especulación y por carabineros que colaboran en esta campaña.

Varias de las denuncias corresponden a alteraciones comprobadas en las balanzas.

Además fueron pasados en total 37 partes por diversas infracciones entre el sábado y el domingo recién pasados. Estas infracciones fueron sorprendidas en visitas extraordinarias efectuadas el fin de semana y afectaron a negocios de panaderías, carnicerías, almacenes y otros establecimientos comerciales detallistas.

REUNION CONTRA LA ESPECULACION

Hoy se efectuará a las 16 horas una reunión conjunta en la Dirección de Industria y Comercio, de todos los ejecutivos de organismos que intervienen en la campaña en contra de la especulación. En esta oportunidad se tomarán nuevas decisiones y medidas con el fin de intensificar el control y la fiscalización del comercio en general.

Mientras tanto la Dirección de Industria y Comercio está entregando buzones especiales a todos los municipios del Gran Santiago, servicios de Correos y al local de la Intendencia para que el público deposite las denuncias que desee formular.

INDICE DE PRECIOS

La Dirección de Estadística y Censos informó que en el mes de octubre recién pasado, el índice de precios al consumidor acusó un alza de 6,4 por ciento en relación con el mes anterior.

Los rubros que influyeron en esta alza fueron los de alimentación y vestuario, seguidos de vivienda y varios.

EXPORTACION DE PAPAS

Por decreto del Ministerio de Economía, que se promulgó ayer, se amplió para el presente año el contingente de exportación de papas en dos mil quinientas toneladas.

Según el decreto, las papas, motivo de este contingente, corresponden a la producción de las provincias de Bío Bío al sur.

KENNEDY... (De la 1a. Pág.)

exactitud el grado de divergencia entre Cuba y Rusia.

Algunos diplomáticos occidentales estiman que Fidel Castro está actuando en connivencia con el Gobierno soviético para impedir que las Naciones Unidas o la Cruz Roja internacional inspeccionen las bases aludidas. Sin embargo, la mayoría de los funcionarios norteamericanos que han estado actuando en la crisis cubana dicen en privado que no hay pruebas categóricas sobre cuál es la realidad de una situación que consideran compleja y fluida; pero se sienten inclinados a aceptar como verídicas las versiones acerca de las dificultades que Moscú tiene con Castro.

En esferas oficiales se opinó además, que la decisión de Washington sobre el tiempo que ha de durar el bloqueo aeronaval de la Isla, dependerá de la forma en que Rusia traduzca en hechos su anunciada decisión de retirar de Cuba todos los armamentos ofensivos.

De conformidad con el acuerdo concertado entre Kennedy y el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, Estados Unidos suspenderá la "cuarentena" tan pronto como esos armamentos hayan sido retirados y el hecho comprobado por algún medio de vigilancia internacional.

La negativa de Castro a aceptar esa inspección y devolver los bombarderos a reacción IL-28, recientemente enviados a la Isla, ha creado una situación nueva, según los informantes indicados.

En esferas calificadas se observó que pese a la obstrucción puesta por Castro, la Unión Soviética aparentemente ha satisfecho la exigencia principal de Kennedy: alejar del hemisferio occidental las bases de cohetes rusos. Se señaló, además, que Moscú aceptó la inspección norteamericana de los buques soviéticos en alta mar.

En virtud de tales motivos, en círculos oficiales se estima que puede ordenarse una suspensión temporal del bloqueo naval, tan pronto como haya pruebas concretas de que los últimos proyectiles y los bombarderos han sido devueltos a Rusia. Se espera que el resultado mínimo de las ya dilatadas gestiones de Mikoyan será el asentimiento cubano para retirar los bombarderos que aún no hayan sido desembalados.

Pero si Castro no acepta alguna forma de inspección internacional "in situ", Estados Unidos probablemente continuará por tiempo indeterminado la vigilancia aérea de la isla para asegurarse de que no habrá nuevas tentativas, que esta vez correrían a cargo del Gobierno cubano, de construir plataformas de lanzamiento para cohetes que el régimen de Castro podría haber ocultado.

DIA PATRIO DE POLONIA



Con una misa oficiada por el Nuncio Apostólico, Monseñor Gaetano Alibrandi, la colectividad polaca residente celebró el Día de la Independencia de su país. En el grabado, un grupo de polacos aparece con el Nuncio Apostólico, instantes después del oficio religioso mencionado, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Victoria.

ANTES DE LA INDEPENDENCIA COMENZO GESTACION DE UNIVERSIDAD CHILENA

Facultad de Odontología rindió homenaje a los 120 años de la U. de Chile

La Facultad de Odontología, en sesión solemne realizada ayer, a las 11 horas, en la Escuela Dental, rindió un homenaje a los 120 años que cumple la Universidad de Chile. En el acto hicieron uso de la palabra el Director de la Escuela, Arturo Toriello, y el profesor de Cirugía, Rodolfo Villaseca.

El Director comenzó su discurso para hacer notar que cuando se fundó la Universidad, en su estructura docente no se mencionaban los estudios odontológicos, y sólo a fines del siglo pasado se esboza el plan de una carrera profesional, dependiente de la Facultad de Medicina y Farmacia.

Señaló que fue necesaria la presencia del doctor Valenzuela Basterrica en la dirección de la Escuela, para transformar su estructura material y científica.

Luego narró el largo camino que debieron recorrer los odontólogos, para que su profesión fuera elevada al nivel que hoy tiene. Debió crearse un movimiento para independizar la enseñanza de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas, y obtener la creación de una Facultad propia. Era Rector don Juvenal Hernández, cuando el Consejo Universitario propuso al Gobierno la creación de esta Facultad, el 20 de diciembre de 1944. Su primer Decano fue el profesor Alfonso Leng.

LAS PRIMERAS INQUIETUDES

El profesor Villaseca se refirió a las primeras inquietudes de carácter intelectual superior.

—Correspondió —dijo— a Fray Antonio de San Miguel, Obispo de Imperial, en 1569, la iniciativa de solicitar al Rey de España la fundación de una Universidad en su Diócesis. Poco más tarde, en 1602, Fray Juan Pérez de Espinoza, Obispo de Santiago, hace petición similar, pero ambas gestiones no tuvieron eco y la enseñanza quedó reducida a la que impartían las pequeñas escuelas dependientes de los Conventos.

—En 1625, los jesuitas y dominicos consiguen que el Papa dé el grado de Universidades Pontificias a sus colegios instalados en Santiago, y estos pueden dar el grado de bachilleres, licenciados y doctores, en Filosofía y Teología, a sus egresados.

—En 1713, el Alcalde de Santiago, Francisco Ruiz de Cerecedo, propone a la Corona la fundación de una universidad. Sólo tuvo acogida en 1738, y se autorizó la creación de la Universidad de San Felipe, de la cual fue su primer Rector, en 1757, el jurista Tomás Ruiz de Azúa.

—Con la Independencia, comienza una nueva orientación en la educación y se crea, en 1811, el Instituto Nacional, que entra a coordinar la tarea educacional de la Universidad de San Felipe, Colegio de San Carlos, Academia de San Luis y Seminario Conciliar.

—La Universidad de San Felipe empieza a perder categoría, y queda como Academia y Museo. Hasta que el 17 de abril de 1839, durante el Gobierno de José Joaquín Prieto, se dicta el decreto de su disolución y se establece, en su lugar, una casa de estudios generales, denominada Universidad de Chile.

—El 17 de septiembre de 1843, se inaugura solemnemente la U y se designó a Andrés Bello como su primer Rector y como Primer Secretario General a Salvador Sanfuentes.

A continuación, el orador nombró a los diferentes rectores que ha tenido la Corporación y las nuevas Facultades que se sumaron a las iniciales.

—Hoy —dijo, finalmente— nuestra Universidad ha llegado tanto a la mansión del que tiene mucho como a la humilde vivienda del que le falta mucho y les ha ofrecido el saber con el mismo cariño, con el mismo desinterés; ha extendido sus brazos a la inmensidad del firmamento para tocar las estrellas y aprender algo más de ellas; ha bajado al fondo del mar y ha buscado sus riquezas para entregarlas a los hijos de su tierra; ha enterrado sus puños en el seno de las montañas para desentrañar de ellas mucho de lo que nos falta, y ha mirado con ahinco las entrañas de nuestro cuerpo para alejar de él el dolor y la enfermedad. Así ella está en todas partes buscando el porqué en todas las cosas y colaborando a dar a la humanidad una vida más apacible, más digna y más buena.

HOMENAJE DE AGRONOMIA

Hoy, a las 18.30 horas, en la Sala del Consejo Universitario, la Facultad de Agronomía efectúa su sesión solemne de homenaje a la "U". Intervendrá en el acto, presidido por el Decano, Ruy Barbosa, el profesor Germán Greve, quien se referirá a "La Facultad de Agronomía y el 120 Aniversario de la Universidad".

SOBERANIA... (De la 1a. Pág.)

guno, llegue a restringirse el derecho de este último, soberano de esas riquezas y productos naturales.

4) La nacionalización, la expropiación, la requisición, deberán fundarse en razones o motivos de utilidad pública, de seguridad o de interés nacional, los cuales se reconocen como superiores al mero interés particular o privado, tanto nacional como extranjero. En estos casos se dará al dueño la indemnización correspondiente, de acuerdo con las normas en vigor en el Estado que adopta estas medidas en ejercicio de su soberanía y en conformidad con el derecho internacional. En cualquier caso que la cuestión de la indemnización dé lugar a un litigio, debe recurrirse a la jurisdicción nacional. Si hubiere acuerdo entre las partes interesadas, podría dirimirse el litigio mediante arbitraje o acuerdo internacional judicial.

5) El ejercicio libre y provechoso de la soberanía de los pueblos y las naciones sobre sus recursos naturales debe cimentarse mediante el mutuo respeto de los Estados, basado en su igualdad soberana.

6) La cooperación internacional en el desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados, ya sea que consista en inversión de capitales, públicos o privados, asistencia técnica o intercambio de informaciones científicas, deberá alentarse de modo que contribuya en todas las formas posibles al ejercicio de la soberanía, tal como se expresa en el número anterior.

7) La violación de los derechos de la soberanía de los pueblos y naciones sobre sus riquezas y recursos naturales es contraria al espíritu y a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y entorpece el desarrollo de la cooperación internacional y la preservación de la paz.

8) Los Estados y las organizaciones internacionales deberán respetar estricta y conscientemente la soberanía de los pueblos y naciones sobre sus riquezas y recursos naturales de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y las disposiciones de la presente resolución.

AUMENTO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ción positiva de un 25,8 por ciento.

El balance de los primeros ocho meses del año en curso arrojó un saldo postivo de un 16,9 por ciento en relación con similar lapso del año pasado.

Los índices de ocupación muestran un aumento del 2,6 por ciento con respecto a agosto de 1961.

El balance de los primeros ocho meses del presente año dio un resultado de 1,3 por ciento de aumento de la ocupación.

EL MINISTRO... (De la 1a. Pág.)

de Profesionales Forestales en América Latina a nivel universitario.

Al terminar la Asamblea sus deliberaciones, el Director Adjunto de la Dirección Forestal de la FAO, Dr. N. A. Osara, declaró que se sentía gratamente sorprendido por el número y la calidad de los asistentes a las sesiones de trabajo del Comité Regional de Investigaciones Forestales para América Latina. Agregó que había sido para él una grata sorpresa encontrar tan selecto núcleo de profesionales y comprobar que ya se había formado la conciencia forestal del continente, primer paso para llegar al pleno desarrollo de una gran riqueza nacional. Anunció que la FAO desea fortificar su acción en América Latina, pues se encuentra segura de que gran parte del porvenir económico de los 20 países de la región depende del aprovechamiento de sus bosques. Terminó felicitando a los delegados por el espíritu de trabajo y de colaboración que habían demostrado durante los debates.

El presidente de la Comisión, Dr. R. Villaseñor, de México, dio gracias, en nombre de todos los participantes, al Gobierno de Chile, al Departamento Forestal del Ministerio de Agricultura y a la FAO, por la eficiente organización de las Jornadas Forestales. Se levantó la sesión con el anuncio hecho por el Dr. Lucas Tortorelli, de la FAO, de que durante el viaje al sur de Chile se realizaría un simposio sobre transformación de bosques vírgenes en bosques ordenados, en la reserva forestal de Llancacura.

Los delegados se dirigieron a las 18.30 horas a la Escuela de Ingeniería Forestal, donde fueron recibidos por su Director, señor André Consingy, quien los informó sobre la marcha de dicho plantel.

COCTEL OFRECE MINISTRO

El Ministro de Agricultura, señor Sandoval, ofrece esta tarde un coctel a los delegados, el que se realizará en el piso N.o 17 del Hotel Carrera, en el bar de la piscina, la que inaugura con este motivo su temporada de verano.

Cancha internacional de saltos tendrá el Parque Cousiño

La creación de una cancha internacional de saltos en el Parque Cousiño, para la realización de concursos de equitación, es una obra de urgencia, según lo expresa el Alcaide en oficio dirigido a las Comisiones Unidas de Urbanismo, Construcción y Obras Nuevas de la Municipalidad.

Se trata de una iniciativa proyectada el año pasado, y que incide en la zonificación de ese paseo público. Otros trabajos que consulta el plan son los siguientes: pavimentación de los caminos de acceso a la laguna y construcción del embarcadero de ésta, y reconstrucción del quiosco.

Los trabajos están financiados, por cuanto se harán con fondos de libre disposición del Alcalde; pero para materializar el proyecto debe ser despachado cuanto antes por la referida Comisión. En caso contrario, los recursos pasarán a Rentas Generales de 1963.

Por otra parte, ya se llamó a propuestas públicas para su realización.

"AVENIDA DE LAS AMERICAS" SERA ALAMEDA PONIENTE

Cinco cuadras del sector poniente de la Alameda, desde General Velásquez a Las Rejas, serán convertidas en "Avenida de las Américas", según un proyecto edilicio presentado en la Municipalidad y que estudian las comisiones competentes.

La iniciativa pertenece al regidor Luis Ugarte Salazar, quien dijo que conjuntamente con embellecer ese extremo de nuestra principal arteria, se rendirá un homenaje a las naciones del continente, dando oportunidad para que cada país perpetúe la memoria de sus héroes o figuras ilustres en la Alameda, como también proporcionen plantas, flores y arbustos autóctonos para la formación de un jardín internacional.

El proyecto fue informado ya por el Departamento de Parques, Plazas y Jardines.

EN LA MONEDA:

PLAN HABITACIONAL EXTRAORDINARIO EN EL SUR

En la primera etapa construirán 500 viviendas para obreros que regresan de Argentina

Quinientas viviendas de emergencia serán construidas en las provincias de Aisén y Magallanes, en la primera etapa del plan para dar habitaciones a los obreros chilenos que regresan de Argentina por cesantía.

El anuncio lo hizo el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, quien informó al Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, sobre el programa habitacional.

Las viviendas de emergencia constarán de dos habitaciones cada una, pudiendo ser ampliadas por los trabajadores a que se les entregue.

El plan se llevará a cabo en coordinación con el Ministerio de Tierras y Colonización, que entregó los terrenos para la construcción de viviendas.

Condecorarán a diplomático guatemalteco

El Ministro Consejero de la Embajada de Guatemala, Francisco Barnoya Gálvez, será condecorado hoy por el Gobierno con la Orden al Mérito en el grado de comendador. Le impondrá las insignias el jefe del Departamento de Ceremonial y Protocolo, Domingo Amunátegui. La ceremonia se efectuará a las 11 horas y la condecoración será entregada al diplomático guatemalteco con motivo de su traslado a Uruguay, con igual cargo.

Jefes de Servicios se reunieron con el Ministro Del Río

Con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río, se entrevistó ayer el director de Correos y Telégrafos, Bernardino Ayala Román. Trataron sobre el proyecto de reestructuración de la planta del personal de esos servicios. También se reunieron con el Jefe del Gabinete, los directores de Investigaciones, Emilio Oelckers, y de Carabineros, General Arturo Queirolo. Lo informaron sobre las actividades de sus servicios.

Proyecto en favor de los silicosos

El senador Carlos Vial Espantoso fue recibido en audiencia especial por el Presidente de la República. El parlamentario dijo que había solicitado al Jefe del Estado la inclusión en la convocatoria extraordinaria del proyecto de ley que legisla en favor de los obreros silicosos.

Nuevo Ministro Plenipotenciario griego en Chile

Llegó ayer a Santiago, procedente de Buenos Aires, el nuevo Ministro Plenipotenciario de Grecia en Chile, Vassili D. Lappas. En el aeropuerto de Los Cerrillos, fue recibido por el subjefe de Protocolo, Juan Lorca y representantes de la colectividad griega residente.

Mañana viaja el Embajador en Argentina

El Embajador de Chile en Argentina, Sergio Gutiérrez Olivos, viajará mañana a Buenos Aires, con el objeto de reasumir sus funciones. El diplomático pasó ayer a despedirse del Canciller Carlos Martínez Sotomayor, a quien informó del resultado de su gestión durante el tiempo que permaneció en Chile.

Regresarán dos expertos financieros

En el curso de la presente semana regresarán al país el Director del Presupuesto, Sergio Molina y el funcionario del Comité de Inversiones Extranjeras, Sergio Piñera. Ambos viajaron a Washington comisionados por el Gobierno con el objeto de tratar lo relacionado con créditos extranjeros. El anuncio del regreso de ambos funcionarios fue hecho después de la reunión del Comité Económico que presidió el Jefe del Estado. Concurrieron los Ministros de Hacienda, Luis Mackenna, de Economía Luis Escobar Cerda y el experto financiero Flavián Levine.

DICE SACERDOTE, FILOSOFO Y POETA:

El comunismo jamás aprovechará lo único positivo del marxismo

Planteamientos filosóficos de la doctrina la desautorizan para demandar causa en la justicia social

Otra vez se hizo estrecho el Gimnasio de la Universidad Católica para contener el público que asiste al ciclo de conferencias sobre el marxismo iniciado el martes pasado. Si la primera parte de la charla dictada por el sacerdote, filósofo y poeta, José Miguel Ibáñez, había logrado despertar un profundo interés en el auditorio, su segunda disertación sirvió para que se dieran cuenta que se encontraban frente a hechos concretos, a evidencias imposibles de desvirtuar.

DETERMINISMO ECONOMICO

En su primera exposición, el Padre Ibáñez esbozó los planteamientos filosóficos del marxismo; en la actual, sus estocadas trasuntaron una mayor profundidad porque involucraron una confrontación entre la teoría marxista y su praxis revolucionaria. Dijo el conferencista que el marxismo se presenta como una ciencia, pero al encararse en la historia, su praxis filosófica pasa a constituirse en moral y religiosa. La doctrina pretende presentarse como un materialismo, pero en el hecho está lleno de espiritualidad e idealismo, aún cuando los condimentos usados estén adulterados. El marxismo, agrego el Padre Ibáñez, profesa el determinismo económico, pero en el hecho está fundado en la fuerza moral de la libertad revolucionaria y no en el avance progresivo de las fuerzas productivas. Sin embargo, todas estas cualidades de su praxis, son abiertamente negadas, e incluso deformadas por su teoría.

La contradicción interna que encierra el marxismo, permitió al Padre Ibáñez guiar su conferencia hacia el reconocimiento de los verdaderos valores que encierra la praxis marxista, no obstante lo falso de su filosofía; a continuación demostró cómo esos valores son deformados por el contexto ideológico falso que lo sustenta, agregando más adelante un juicio sobre el origen y el carácter cristiano de dichos valores, que es lo único positivo del marxismo. Finalmente, el profesor Ibáñez llega a la conclusion de que el comunismo jamás podrá realizar o aprovechar la calidad de esos valores, ya que los desvirtúa con su materialismo ateo.

PROFESION DE FE

Se refirió además al marxismo enfocado bajo sus aspectos filosófico, económico y sociológico. Demostró con hechos irredargüibles que el marxismo está lejos de ser una ciencia. Toda la fuerza de su filosofía se ampara en su profesión de fe: "Creo en la materia, eterna, infinita, inacabable, autodinámica. Creo en la conciencia del proletariado. Creo en la meta de su evolución, el paraíso terreno. Creo en Marx, Lenin y Stalin, sus profetas. Creo en la infalibilidad del Comité Central del Partido". Celebrando el conferencista lo que trasunta esta profesión de fe, la fuerza psicológica de adhesión pasionaria, mostró el espectáculo siniestro de un credo ateo que, sin Dios ni espíritu, reproduce los rasgos psíquicos del dogma religioso.

MARXISMO Y CAPITALISMO

El Padre Ibáñez se refirió también al factor económico marxista. Dijo que en este campo toda la fuerza de la "ciencia" marxista y sus profecías "científicas" está en valoraciones sobre lo inhumano del capitalismo. Pero estas valoraciones morales que a menudo son justas no cuadran con el materialismo ateo, porque para ello es menester creer en el espíritu y en el valor sagrado de la persona humana.

El marxismo, de hecho, no tiene derecho a demandar esta causa en la justicia social, porque lo mira desde un cristal adulterado, de una premisa carente de base moral para criticarlo, y lo que es más aún, el marxismo no puede pretender siquiera llevarlo a la práctica, ya que espera que el cielo comunista salga del infierno capitalista; que la luz salga de las tinieblas. Por eso, entonces, el marxismo desea que aumente la miseria, la inquietud, el malestar en toda aquella sociedad que no sea comunista. De esto se deduce, entonces, que quien sin creer en lo dogmático del marxismo, quiere redimir al proletariado por otras vías y colabora con el comunismo, se arriesga a que se produzcan las tinieblas, de las que jamás podrá brotar la pronosticada luz.

PENSAMIENTO CRISTIANO

Expuestos estos considerandos, el conferencista dice que el único que puede impedir que el hombre se sacrifique ora en aras de los intereses de clases, ya en aras del hormiguero colectivo marxista, es el pensamiento cristiano. Agregó que el nivel de la sociología de Marx y de su filosofía revolucionaria, provenía del "mesianismo" proletario del inconsciente judío, de su fundador. Como ciencia, el marxismo es contradictorio porque sus principales aseveraciones y planteamientos están basados sólo en una mitología.

El Padre Ibáñez Langlois finalizó su vibrante exposición formulando un llamado a los cristianos, dándoles a conocer la responsabilidad que para ellos significa el hecho de la condenación de la injusticia y el movimiento reivindicacionista social, que son por excelencia causas cristianas hayan caído en manos de doctrinas ateas y materialistas que se han preocupado de desfigurar el fondo del problema, para llevarlo a la conveniencia de sus mezquinos intereses proselitistas y demagógicos.

Con esta intervención del Padre Ibáñez Langlois se dio término al primer tema de este ciclo, que continuará hoy con la exposición que hará el Rvdo. Padre Roger Veckemans sobre "La Sociología Marxista".

Las conferencias son transmitidas de 21 a 21.30 horas, todos los días, por Radio Chilena, hasta completar la intervención de los que participarán en este ciclo, que habrá de finalizar el 7 de diciembre.

El Padre Roger Veckmenas diserta hoy en el ciclo sobre Marxismo que auspicia la Universidad Católica.

EDUCACION

DIRECTOR DE EDUCACION A ANCUD.— El Director de Educación Primaria y Normal, Luis Moll Briones, viaja hoy a Ancud en avión del Ministerio de Obras Públicas. En esa ciudad se impondrá de la situación de la Escuela Normal, cuyas alumnas de 1.o a 4.o año se niegan a asistir a clases por haber sido confirmada en el cargo la Directora, Raquel de Salazar. El resto del alumnado desea terminar el año sin tropiezos.

FINALIZA AÑO ESCOLAR. — Se envió una circular a los Directores Provinciales de Educación Primaria con instrucciones para la finalización del año escolar. Este termina el 24 de diciembre, con reparto de juguetes a los alumnos.

TERNA PARA VISITADOR. — La Dirección de Educación Primaria formó terna para proveer el cargo de Visitador General. En ella son propuestos a la consideración del Ministro de Educación, el Director Provincial de Educación de Valparaíso, Manuel Barrientos, y los jefes de secciones del Ministerio, Germán Contreras y Juan de Dios Herrera.

CONCURSO EN ESCUELAS. — Dos escuelas vocacionales de niñas ganaron premios en el concurso sobre trabajos de escuelas técnicas, primarias y de educación secundaria. El primer premio, de E° 100, correspondió a una alumna de la Vocacional N.o 59, de Chimbarongo, y otra alumna de la Escuela N.o 49, de San Miguel, obtuvo un premio de E° 50.

BAILE PRO OBRAS SOCIALES.— La Escuela Técnica Femenina N.o 4 efectuará un baile en su local de Agustinas 2450, el próximo sábado, a las 19 horas, con el fin de reunir fondos para las obras sociales que mantiene el Centro de Padres y Apoderados. Habrá elección de reina y amenizará la orquesta de Isidoro Roisman.

Exposición de libros franceses de Medicina será inaugurada hoy

Una exposición de libros franceses de medicina habrá hoy y mañana en el Hospital del Salvador, bajo el patrocinio de las Universidades de Chile y Católica, el SNS, Colegio Médico de Chile y la colaboración del "Comité Permanent de Publications", de París, y de la Librería "Walter Blumm e Hijo", de Santiago.

En los próximos días se hará una exposición similar en Valparaíso y en otros establecimientos hospitalarios de la capital.

HOMENAJE A ALDO TORRES RINDE HOY EL GRUPO FUEGO

Hoy, a las 19 horas, en el subsuelo del Teatro Tivoli, Huérfanos 757, se efectuará otra sesión de los **Martes de la Poesía**, organizados por el Grupo Fuego, y con el patrocinio de la Sociedad Hipódromo Chile.

En la primera parte del programa se rendirá un homenaje a Aldo Torres, poeta fallecido en Londres, en noviembre de 1961, y también se dará lectura a algunos poemas del escritor, periodista y crítico literario puntarenense, Marino Muñoz Lagos.

En la segunda parte del programa, los autores Carmen Castillo, Patricia Morgan y Hernán Vera Godoy, darán a conocer al público algunas de sus últimas obras.

Exposición de las actividades de la Cruz Roja Juvenil en la enseñanza primaria

SERA INAUGURADA A LAS 17.30 HORAS EN BIBLIOTECA NACIONAL

La Exposición de Actividades de la Cruz Roja se inaugura hoy, a las 17.30 horas, en la Sala Moneda de la Biblioteca Nacional, en la que se presentarán trabajos escolares de las 72 escuelas primarias públicas y particulares de la provincia de Santiago que tienen unidades de la Cruz Roja de la Juventud.

Con esta ceremonia continúa celebrándose la Semana de la Cruz Roja Chilena, iniciada el domingo 11 del presente. Pronunciará el discurso inaugural la presidenta del Centro de Instructoras Consejeras de la Cruz Roja de la Juventud, María Ahumada. Presidirá el acto el Subdirector, Osvaldo Soto Aguilar, y asistirán altas autoridades del Ministerio de Educación y de la Cruz Roja Chilena. Esta exposición permanecerá abierta hasta el domingo próximo.

Mañana se efectuará, a las 10 horas, la tradicional Asamblea Magna, en el Teatro Baquedano, en la cual se presentarán números artísticos de diversas unidades de cadetes de la Cruz Roja de la Juventud, inscritas con ese objeto.

CENTRAL DE TRANSFUSION EN LA PLAZA DE ARMAS

En la Plaza de Armas de la capital, la Central de Transfusión de la Cruz Roja Chilena instalará hoy su Grupo Móvil, premunido de los elementos más modernos para esta clase de actividades. Desde las 9 horas quedará instalada la carpa-hospital, para que el público pueda imponerse de la labor que desarrolla la Cruz Roja en el campo de la transfusión sanguínea.

El público podrá voluntariamente donar, en esta oportunidad, un poco de sangre, elemento valioso destinado a salvar numerosas vidas. A los dadores de sangre se les entregará el respectivo carnet da "Dador de Sangre", especificándose en tal documento la clasificación correspondiente.

Desde hoy y hasta el viernes de la presente semana, la Dirección de Higiene y Asistencia Social de la Cruz Roja Chilena efectuará en la Plaza de Armas de Santiago una interesante exposición de afiches relacionados con la Seguridad en el Hogar. El sábado se hará en todo el país la colecta nacional destinada a recoger fondos para la institución.

Será suspendido el Suministro de agua hoy en San Bernardo

La Empresa de Agua Potable suspenderá el suministro de agua a dos sectores de la provincia de Santiago, entre hoy y mañana, con el objeto de proceder a realizar algunos trabajos en sus respectivas cañerías.

La suspensión de hoy —entre las 8 y 20 horas— afectará a las calles San José, Eucaliptus, Portales, Av. América, camino a Nos, de San Bernardo, y comuna de Calera de Tango.

Durante este lapso, la Dirección de Obras Sanitarias procederá a la ejecución de obras de mejoramiento de la red que atiende El Canelo.

Y desde las 21 horas de hoy y hasta mañana en la madrugada permanecerá suspendido el suministro de este vital elemento en el sector comprendido al norte, por calle México; al sur del Cerro San Cristóbal; al oriente del mismo cerro, y al poniente, por calle Comandante Véliz. Afectará a las poblaciones Jorge Vives, Francisco Silva, Juanita Aguirre de Aguirre Cerda, Presidente Roosevelt y El Salto. Durante la noche mencionada, la Empresa efectuará los trabajos de unión de red a la nueva matriz instalada por la Dirección de Obras Sanitarias, y que servirá, justamente, para mejorar la atención en dichas poblaciones.

A fines del mes en curso celebrarán la Semana Penitenciaria

El 24 del mes en curso será inaugurada la "Semana Penitenciaria" con que el Servicio de Prisiones celebrará su 32.o aniversario institucional.

El programa contempla la inauguración de varias obras de importancia respecto al desarrollo de los sistemas carcelarios de Chile. Entre otras, el nuevo local dónde funcionará la Casa Correccional de Mujeres, y la apertura de un moderno Centro de Readaptación de Menores, en la capital.

La III Exposición de Artesanía Carcelaria será abierta al público el mismo día en el Parque Forestal.

Paralelamente se realizarán tres seminarios de estudio penitenciario, jornadas a las cuales asistirán, jefes de los principales establecimientos carcelarios del país, autoridades de derecho, universitarias y educacionales.

EN BUEN ESTADO DE SALUD PERSONAL DE BASE "ARTURO PRAT"

El personal de la base "Arturo Prat" que la Armada Nacional mantiene en la Antártida se encuentra en buen estado de salud, según lo anunció ayer la Superioridad de esta rama de la Defensa Nacional, después de haber recibido un radiograma desde esa lejana posesión chilena.

Agrega el mensaje que en general el estado del tiempo ha sido regular estos dos últimos días, habiéndose registrado mucha nubosidad y nieve. El poco viento que se ha observado —dice la información— ha sido predominante desde Noroeste con una velocidad máxima de 18 nudos.

La temperatura mínima alcanzó la semana pasada a ocho grados bajo cero, en tanto que la máxima fue de dos grados bajo cero. En la semana hubo un total de cinco días de sol, cayendo 3,5 centímetros de nieve y 24 milímetros de agua lluvia.

NUEVOS COMERCIANTES FILATELICOS DETENIDOS

Declaratoria de reo o libertad debe resolver Ministro Cerrutti, hoy

Nuevos comerciantes filatélicos detenidos en las últimas horas de la tarde de ayer por personal de Carabineros que trabaja directamente a las órdenes del Ministro sumariante Jorge Cerrutti Narváez y la incautación de pliegos de estampillas que podrían pertenecer a las desaparecidas del Museo de la Casa de Moneda fue la noticia en torno a este proceso.

En la mañana de ayer y parte de la tarde el Ministro Cerrutti lo empleó en interrogar a Guillermo Preuss Hansen, comerciante filatélico que tiene su negocio en el local 21, del portal de calle Huérfano 812.

Preuss había sido detenido el domingo y luego de prestar declaración ante el tribunal, ingresó a la Cárcel Pública en calidad de incomunicado.

En la audiencia de hoy el Ministro Cerrutti deberá resolver la situación jurídica de los detenidos e incomunicados Sergio Benavente, Eduardo Vicuña, Luis Roja y Carlos Rouseau.

Aún cuando no se halla en la misma situación de los anteriores es probable, según se supo en círculos responsables del tribunal, que también el Magistrado adopte alguna decisión respecto de la funcionaria detenida, pero en libre plática, Eliana Azúa.

Los pliegos de estampillas que logró incautar Carabineros ayer, serán entregados a los peritos designados por el tribunal, con el objeto de determinar no solamente su valor, sino también si ellas corresponden o no a las que pertenecían al museo de la Casa de Moneda.

En todo caso, a través de las declaraciones de los comerciantes filatélicos presos, el Ministro sumariante llegará hasta los que vendieron esas especies valoradas.

Hermosa candidata

MARIA ELENA VALDES, la atractiva candidata a Reina de la Primavera de la Escuela Experimental de Niñas, úbicada en Avenida B. O'Higggins 2414, esquina Avda. España. María Elena, de 12 años, ha conquistado las simpatías de sus compañeras, que trabajan activamente para obtener el cetro a Reina, de la hermosa trigueña.

Bomba lanzaron en Colegio particular norteamericano

Hoy harán denuncia a la Corte de Apelaciones

Una nueva bomba estalló antenoche en el Colegio de las religiosas norteamericanas "Villa María Academy", situado en calle Navarra 3769, y fuera del natural pánico entre el vecindario no causó daños ni desgracias personales.

La fuente policial señala de que el hecho se produjo a las 21.30 horas y la bomba fue colocada en una de las puertas del Colegio.

El anuncio a la policía lo hizo el martillero público Hernán Ferrer Echaú, que, a la hora de la explosión, salía de su casa, ubicada en la misma calle Navarra 3744, es decir, a escasos 25 metros del Colegio.

Este testigo señaló la presencia de un automóvil azul obscuro, que a gran velocidad pasaba frente al sitio en donde estalló la bomba y luego dobló por calle Alcántara hacia el oriente.

Tanto la policía especializada de Investigaciones como Carabineros, que se constituyeron en el lugar amagado pocos instantes después de la estruendosa detonación, informaron que no dejó rastros el explosivo.

La policía civil logró ubicar el automóvil que señalaba el testigo Ferrer, pero descartó toda intervención en el hecho, por haberse comprobado de que el vehículo pasó casualmente por el lugar y en él viajaba un joven, hijo del relacionador público de la Ford Motor Company, de calle Borjas 1308, establecimiento que también fue víctima de un atentado dinamitero, y cuyo proceso tiene como reo-preso al estudiante de Medicina Carlos Ramos Ramos Riquelme.

En el día de hoy, en base a las investigaciones policiales, es probable que la Intendencia de Santiago formule la denuncia ante la Corte de Apelaciones, tribunal que deberá nombrar un Ministro en Visita, de acuerdo con las disposiciones de la Ley número 12.927 sobre Seguridad Interior del Estado.

EN CASOS DE TERRORISTAS:

DECLARADO REO LUIS VILLALAIN POR LA EXPLOSION DE TENDERINI

Corte de Apelaciones confirmó declaratoria de reo del estudiante Carlos Ramos

Intensa actividad hubo ayer en los procesos por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado en la Corte de Apelaciones.

En el sumario, que por explosión de una bomba en calle Tenderini 26, lleva el Magistrado Octavio Ramírez Miranda, declaró reo y dejó luego en libre plática al joven Luis Villalain Tapia.

Esta determinación del Ministro sumariante se adoptó después de recibir los antecedentes del Primer Juzgado de Menores, en cuyos informes se señalaba de que el detenido Villalain —es menor de edad, 17 años— "había actuado con discernimiento en los asuntos materia de autos". Es decir, conforme a la ley sobre Protección de Menores, el inculpado Villalain podía ser procesado y, consecuencialmente, recibir el castigo de acuerdo con el grado de responsabilidad que la secuela del sumario arroje al término de la investigación judicial.

La Corte de Apelaciones rechazó por unanimidad el recurso de queja interpuesto por la defensa del estudiante de Medicina Carlos Ramos Riquelme, a quien declaró reo el Ministro sumariante, Luis Maldonado Boggiano, como autor de la colocación de la bomba que luego de estallar causó cuantiosos daños a la firma Ford Motor Company, en calle Borja 1308.

En relación con este mismo proceso, la Segunda Sala de la Corte Suprema dejó ayer en acuerdo el fallo sobre la apelación del Consejo de Defensa del Estado, respecto de la resolución de la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones, que al acoger el recurso de amparo en favor del doctor Enrique Sepúlveda Quezada, debió ser puesto en libertad inmediata por el Ministro sumariante, Luis Maldonado Boggiano.

El defensor público, abogado Manuel Guzmán, con acopio de antecedentes demostró que la medida adoptada por el Magistrado Maldonado, se ajustaba a los antecedentes que obraban en su poder y que revelaban de que el doctor Sepúlveda, como jefe de la Vanguardia Marxista Revolucionaria —a ella pertenece el estudiante Ramos—, era el natural y lógico inspirador del joven terrorista.

En la audiencia de hoy se conocerá la resolución de la Corte Suprema.

En el proceso que instruye el Magistrado Osvaldo Erbetta Vaccaro en contra del ex-dirigente de la CUT, Clotario Blest Riffo, el Ministro dispuso la comparecencia de los impresores Eleodoro Rojas Valle y Jorge Espinoza Salinas, luego que la Prefectura Confidencial y Política de Investigaciones logró acreditar de que la Imprenta El Imparcial, situada en calle San Diego 47, era el lugar en donde se habían imprimido los panfletos subversivos e injuriosos suscritos por Clotario Blest.

Por su parte la defensa del dirigente gremial Blest, informó de que recurriría de apelación ante la Corte Suprema, por la decisión de la Corte de Apelaciones que no dio lugar a la excarcelación bajo fianza del inculpado.

LLEGO MINISTRO DE GRECIA



Procedente de Buenos Aires, llegó ayer al país, Basil Lappas, Embajador de Grecia en Argentina, y Ministro Plenipotenciario en Chile, Uruguay y Paraguay. Lo acompañan en su viaje, Antonio Ghikas, director de la Oficina de Prensa de dicha Embajada, y el Obispo ortodoxo para Sudamérica, Monseñor Timoteo. Concurrieron a recibirlo al aeropuerto de Los Cerrillos, Fernando Lorca, alto personero del Ministerio de Relaciones de Chile; Gabriel Mustakis, Cónsul de Grecia en Santiago; el Edecán Aéreo del Presidente Alessandri, y Homero Anastassi, Vicecónsul de Grecia. EN EL GRABADO, el Ministro aparece instantes después de descender del avión que lo condujo hasta Los Cerrillos, en compañía de las personalidades mencionadas.

Autoridades viajan a la Isla de Juan Fernández

El 21 del presente mes zarpará a Juan Fernández la fragata "Iquique", de la Armada Nacional. A bordo viajarán el Intendente de Valparaíso, el Director de Turismo y otras autoridades, quienes participarán en los actos de celebración de un nuevo aniversario del descubrimiento del archipiélago.

Asimismo, la nave trasladará diversos conjuntos artísticos, que colaborarán en forma especial en los festejos programados en la isla.

Raúl León inauguró Curso Nacional de Administración Rural

En la mañana de ayer fue inaugurado en las aulas de la Facultad de Agronomía de Concepción, que funciona en Chillán, el Curso Nacional de Administración Rural para extensionistas, organizado por la Dirección de Agricultura y Pesca, con la colaboración del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, de la Industria Azucarera Nacional S. A. y de la Universidad penquista.

Presidió la delegación del Ministerio de Agricultura el Director de Agricultura y Pesca, Raúl León León, quien, en su discurso inaugural, destacó la importancia de esta iniciativa, que, "sin duda —expresó— está dirigida a satisfacer una necesidad primordial para la buena marcha de los diversos programas que está impulsando a través de todo el país el Ministerio, con el objeto de promover el desarrollo de la actividad agropecuaria y elevar el nivel técnico de la industria básica, que provee de alimentos y materias primas al país".

Señaló el señor León que expresiones concretas de esta política agraria son el Programa Nacional de Desarrollo Económico, el Programa de Desarrollo Económico y Social del Sector Rural de Bajos Ingresos y, muy especialmente, la Ley de Reforma Agraria, que posibilitará la redistribución de la tierra agrícola con el propósito de dar acceso a la propiedad de ella a un mayor número de personas y lograr un mejoramiento substancial de la producción agropecuaria. Todos estos programas suponen la exigencia de una mayor preparación económica a los funcionarios que deben realizar su labor junto al agricultor, a la que se agrega la necesidad de promover en ellos el conocimiento cabal y profundo de la realidad de la zona en que prestan sus servicios.

Se refirió luego a los programas de trabajo que realiza la Dirección de Agricultura y Pesca, principalmente a través del crédito agrícola supervisado, "método que combina la ayuda económica con el planeamiento, la supervisión del crédito y su administración".

HABILITAN SECCION MENORES EN CARCEL DE ANTOFAGASTA

Una Sección Menores, con capacidad para 25 reclusos, se inaugurará a fines de mes en el Presidio de Antofagasta, informó ayer el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar.

Con esta nueva dependencia se resuelve el problema de los menores en una cárcel, conforme a las instrucciones de abordar este problema en forma integral, impartidas por el titular de Justicia.

La Sección Menores contará con dormitorios, talleres de calzado, carpintería, cestería, comedores y cocinas independientes. Además, tendrá patios y un pequeño huerto, donde los reclusos podrán aprender el cultivo de hortalizas, aparte de la educación primaria obligatoria.

Estas obras han sido financiadas en gran parte por la Municipalidad de Antofagasta y por instituciones particulares.

SIN NOVEDAD VIAJA LA BARCAZA "MOREL"

Navega a la Isla de Pascua

A mediados de semana recalará en Isla de Pascua, en el primer viaje que haya hecho antes una nave de su tipo, la barcaza "Morel", de la Armada Nacional.

La embarcación conduce material para que pueda despegar de la pista de aterrizaje de esa posesión chilena el avión C-130 "Hércules" de la Misión Aérea Norteamericana.

Un radiograma recibido en la Superioridad Naval de Santiago, indicó que el buque navega en buenas condiciones a mitad de camino de su objetivo. Faltan por cumplir unas 600 millas.

La "Morel" partió desde Valparaíso el lunes pasado.

Destinan E° 94.000 para construcción de aeródromo en Quellón

Un nuevo aeródromo en la localidad de Quellón, provincia de Chiloé, construirá la Dirección de Vialidad para lo cual pidió propuestas públicas.

Las obras, que tienen un presupuesto oficial de 93.697.83 escudos, consultan la construcción de una franja de aterrizaje de 1.080 por 75 metros, una plataforma de estacionamiento y una calle de rodaje de conexión.

Participaron en la licitación dos empresas, la oferta más baja correspondió a Marcelo Fourcade por E° 131.237.80. Por ser ésta superior al monto oficial resolverá en definitiva el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto.

HAY 5 BECAS PARA FUERZA AEREA DE ESTADOS UNIDOS

Dentro de su programa anual de instrucción para la Academia de Colorado Spring, la Fuerza Aérea de Estados Unidos consulta cinco becas para jóvenes latinoamericanos que deseen estudiar en ese instituto.

La Academia mencionada tiene por objeto formar oficiales de carrera, licenciados en ciencias básicas y aplicadas, no incluyendo instrucción profesional propiamente tal, pero con un nivel universitario reconocido en el resto de las Universidades norteamericanas.

Los chilenos que deseen optar a estas becas deben reunir los siguientes requisitos: edad mínima, 17 años; soltero; buena salud; sexto año de humanidades con buenas notas de estudio, y hablar y escribir inglés.

Mayores antecedentes pueden solicitarse a la Fuerza Aérea de Chile, en el Ministerio de Defensa.

252 mil tiros de dinamita emplearon pescadores del Norte en sólo un año

252 mil tiros de dinamita emplearon durante el año los pescadores del Norte en su sistema ilegal de obtención de carnaza para la pesca del congrio, la cojinova, el lenguado, el bonito y otras especies, según informes que obran en poder del Departamento de Pesca y Caza del Ministerio de Agricultura. Esta dinamita es lanzada contra los cardúmenes de anchovetas en los que provoca la masacre de miles y miles de peces, de los cuales sólo aprovechan una pequeña parte para el fin indicado.

Esta forma bárbara de pescar ha provocado el repudio unánime de las provincias del norte, en especial Tarapacá, cuyas numerosas fábricas de harina de pescado utilizan como materia prima precisamente la anchoveta.

El Departamento de Pesca y Caza está estudiando fórmulas concretas para ayudar a los pescadores a reemplazar estos bárbaros sistemas por otros más racionales, sin perjudicarlos en sus intereses, al mismo tiempo que prepara las medidas tendientes a sancionar con el máximo de rigor a los que intenten perseverar en estas prácticas perniciosas.

TARIFA CON UN RECARGO PROVISORIO PODRAN COBRAR DESDE HOY LOS TAXIS

El alza no podrá ser aplicada hasta que se adapten los taxímetros

El Departamento del Tránsito de la Municipalidad de Santiago comenzará hoy a entregar a los choferes de taxis un tarjetón señalando la tarifa provisoria que podrán cobrar mientras adaptan los taxímetros a la nueva modalidad del reajuste aprobado por la Corporación.

Esta tarjeta expresará en forma clara y visible, que los automóviles de alquiler están autorizados para cobrar la tarifa nocturna solamente, vale decir, el precio actual recargado en un 50 por ciento. Una vez arreglados los taxímetros, la citada tarjeta será reemplazada por otra con el alza de tarifas detallada. También podrán hacer efectiva esa tarifa domingos y festivos, de cero a 24 horas.

A fin de que la adaptación de los aparatos de control no resulte demasiado costosa para los choferes o sea motivo de especulación, el Director del Tránsito conversó con las seis casas especializadas en ese trabajo obteniendo un honorario único de diez escudos por taxímetro.

Las firmas en referencia están en condiciones de reacondicionar la totalidad de los taxímetros, que suman alrededor de cuatro mil, en un plazo máximo de noventa días.

Cabe señalar, por otra parte, que el acuerdo municipal que alzó las tarifas no ha sido aún promulgado por el Alcalde.

Nuevo jefe de 3a. Comisaría

NUEVO COMISARIO.— Recientemente ha sido designado Comisario de la Tercera Comisaría de esta capital el Mayor José Luis Quintanilla Rojas, oficial de brillante carrera y que ha servido en nuestra principal institución policial por espacio de veinte años. EN EL GRABADO, el Mayor Quintanilla Rojas.

JIRA INSPECTIVA POR CAUTIN REALIZARA EL MINISTRO DE OO. PP.

El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, iniciará el 30 del presente una jira por la provincia de Cautín, visitando todas las obras que se realizan por intermedio de la Cartera a su cargo.

Se reunirá además con autoridades provinciales para analizar la programación de trabajos a ejecutarse el próximo año en la zona.

El Ministro Pinto, informó que durante la visita inspectiva que se prolongará tres días, se preocupará fundamentalmente de las viviendas, caminos y obras sanitarias en las regiones de Puerto Saavedra, Puerto Domínguez, Nueva Imperial, Pitrufquén, Nueva Toltén y Queule.

Lo acompañarán el vicepresidente de la CORVI, los directores de Vialidad y Arquitectura, asesores y técnicos del Ministerio de Obras Públicas.

S. N. A. PROPUSO FORMULA PARA DETENER EPIDEMIA

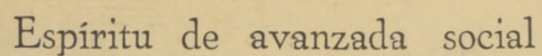
Sobre el agudo problema derivado de la falta de vacuna contra la fiebre aftosa, conversó con el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, y ante autoridades del Servicio Nacional de Salud, el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Luis Alberto Fernández.

Además de las noticias ya existentes sobre los perjuicios que se están produciendo en la Zona Sur, el señor Fernández dio cuenta de la aparición de nuevos brotes epizoóticos en la provincia de Colchagua, que los agricultores no pueden combatir por agotamiento de los stocks de vacunas.

El presidente de la SNA insistió en la petición hecha desde la semana pasada para que se importe al país vacuna "Waldman" desde la República Argentina. Informó que Laboratorios "Pfizer", de Chile está en condiciones de atender todas las necesidades, a base de la elaboración de vacunas en su establecimiento filial en el vecino país.

Existiendo algunos aspectos técnicos que esclarecer, el Dr. Ramón Rodríguez, del Instituto Bacteriológico, viajó ayer por vía aérea a Buenos Aires, desde donde comunicará de inmediato el resultado de sus investigaciones, a fin de determinar la posibilidad de que el grave problema existente sea resuelto mediante vacunas de elaboración argentina.

Forjar hombres, ¡qué gran tarea! Usted puede hacerlo cooperando con el Hogar de Cristo. Envíe lo que sus hijos ya no usan: libros, silabarios, cuadernos, ropas. Alonso Ovalle 1479.



LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

"Deshojando la margarita"

—Me quiere... mucho... poquito...

CRITICA CIRCENSE:

Decadencia de un espectáculo

El domingo se presentó en el Teatro Circo Caupolicán un espectáculo que, aunque repetido, ofreció algunas novedades. Inferior, naturalmente, a Las Aguilas Humanas, de Venturino. Los malabaristas son apenas malabaristas mentales, lo que requiere poco esfuerzo y preparación física. El trapecio a muy baja altura. Los barristas no actúan en el escenario sino en plateas y galerías; sin embargo, demuestran cierto adiestramiento y obedecen a palabras mágicas, como "relaciones con la URSS" "imperialismo yanqui", etc. La música es de segunda clase y la usan al estilo melopea, y hay algunos artistas que llegan a hacer melopeas sin música. El instrumento que más toca es el bombo.

Vamos ahora a la presentación.

El malabarista de la función fue el artista de apellido compuesto, mitad chileno y mitad alemán, de los alemanes que aplaudieron al Führer. El número no fue ni chicha ni limonada. La concurrencia se quedó fría.

Para entonar el ambiente hizo su aparición don Orlando, émulo de Orlando el Furioso, aunque esta vez estuvo mucho menos furioso que cuando compitió con el señor Ampuero y lo anduvieron revolcando. Por lo raro de la presentación parece que el número no era de él. Bien mirado, después de esta demostración no lo contratarían de locutor en ninguna radio. Hizo un juego de cifras, sumas, restas, regla de tres simple, pero no llegó a las multiplicaciones. Las matemáticas no son su fuerte y apenas logró conseguir uno que otro aplauso. Total: mediocre.

La cosa tomó más color con la aparición de un trapecista de la troupe de los "Padena Cubans Boys", que gritaba en relación indirecta con su porte e hizo revelaciones sensacionales. Dijo que habían tratado de pitarse a la democracia cristiana ofreciéndole un numerito en la función.

La verdad es que habría resultado más gracioso si hubiera hecho números de bicicleta o de perritos amaestrados, que tanto le gustan al público infantil.

El plato fuerte estuvo a cargo de don Basaltar, que trató de seguir las huellas del tony Chalupa, Caluga y otros. La materia prima la tiene y consigue hacer reír a la concurrencia, pero es inferior a aquéllos en el estilo. Ramplón, ligeramente cargado a la chabacanería, grosero a veces, siútico en otras, según a quién trate de elogiar, endomingado en los vocablos, metafórico a la antigua. Sin embargo, tiene sus recursos, y podría seguir las pistas de un Chalupa, si consigue zafarse del ripio, e imitar a aquél en la dignidad de su gracia.

Otra de las pequeñas fallas del debutante es cierto complejo sexual, que Freud suele analizar cuando sostiene que a medida que avanza la senectud el hombre comienza a vivir de recuerdos, llegando a los límites de la farsantería, la ostentación pública y hasta el desafío. Habría que acompañar un complejo de grandeza política frustrada, como suele ocurrirle al individuo que cree tener casi en sus manos un sitial, por ejemplo, una Presidencia de la República, desbancando a un adversario de las mismas filas, y se encuentra con que le fallan las fuerzas para tal aventura. En tal caso, o se revuelve contra todos, o se conforma con hacer méritos para congratularse con su ex adversario y obtener los favores de una tajadita, ya que peor es mascar lauchas, como dice el refrán.

Una cosa muy importante que debe tener en cuenta un debutante de esta especie, es que no lo traicione la siutiquería. Así, por ejemplo, no debe suponer que representa al pueblo porque ha comido curanto de **navajuelas** en el sur, cuando en Chile se llaman machas. Esto delata, no al indígena, sino al oriundo, por mucho que a continuación recurra a gestos y vocablos groseros, para identificarse con el pueblo.

Volviendo al tema del complejo sexual, no encontramos afortunadas sus intervenciones, al meter en el baile a su ex adversario, y tratar de ponerse en un mismo nivel, haciendo íntimas revelaciones de que ambos son harto buenos para el amor. No creo que pueda convencerse al auditorio de que un Casanova es el mejor conductor de pueblos. A no ser que se diga, con segunda intención, en homenaje a las damas presentes, y "por si'aca", lo que tampoco es de buen tono decirlo en público.

El número final estuvo a cargo del Líder, que se vio opacado, y no pudo seguir el tren de chistología chismográfica que don Basaltar había impreso a la función, por lo cual el fin de fiesta terminó en un **fade-out**, sin vibraciones emotivas, ni siquiera cómicas.

Convendría un mayor ensayo, si se quiere repetir la función con mejor éxito.

CRITICON

La rebelión de los adultos

Mucho se ha usado de fórmulas y tests para demandar de los adultos una mayor comprensión de los problemas de la infancia y la juventud y sus frecuentes ráfagas de colerismo.

Tanto, que se ha llegado sin más al abuso irremediable. No son pocos los padres que están ahora desconcertados y no hallan cómo entenderse con sus hijos. Si un niño no quiere estudiar y la mamá pretende hacerle entrar la letra de cualquier modo, aunque sea con sangre, a la manera antigua, interviene el papá y, solemnemente le dice que se ande con cuidado, que a lo mejor el niño pasa por un estado depresivo y que esgrimir la autoridad puede provocarle un trauma psíquico.

—Por lo demás, arguye, ¿hemos hecho psicoanalizar siquiera a Juanito? ¿No se tratará de un caso típicamente psicopático?

Y la mamá se guarda las palmadas y a Juanito le ponen al día siguiente un cero redondo y robusto sin pizca de complejos.

Otra vez es la madre la que dice al progenitor: Julio, no seas tan duro... Samuel es un ángel y si gruñe cuando tú le hablas no es culpa de él, sino de un complejo de persecución que lo hace creer que todos son enemigos.

—Por otra parte, tú sabes que la moderna psiquiatría diagnostica que es lógico que un niño de personalidad odie a sus padres para liberarse del medio...

Naturalmente, los otros niños, que no entienden en ciencias psíquicas, le dan cada tunda a Samuel que, si no le arrancan de la cabeza sus ideas fijas, por lo menos no permitirán que le entren muchas otras.

Así están las cosas en la batalla generacional.

Nunca antes, desde que la patria potestad cayó de su pedestal, adultos y padres en general han sufrido más que en nuestros revueltos tiempos para ponerse de acuerdo con los menores.

Lo curioso es que, partiendo del supuesto erróneo de que la sustancia encefálica del adulto es más maleable que la del niño, sólo a él se le hacen exigencias y se le pide comprender a la generación menuda. Al menos, así ha sido hasta hoy. Por fortuna, parece observarse una ligera reacción. Un organismo londinense de Guía para Matrimonios, cansado de que sólo a los padres se les exija comprender a los adolescentes, ha publicado una serie de amonestaciones familiares para que éstos, a su vez, entiendan a sus mayores. El folleto —para que lo sepan los menudos revoltosos— explica que los padres se criaron en un mundo totalmente diferente y que los adolescentes no tenían entonces dinero ni independencia, como ahora, ni menos disfraces para sentirse singulares y "diferentes".

¡Ya estaba bueno!

Alguna vez había que cantarle algunas cuantas verdades a Su Majestad el Adolescente, que imagina que el mundo se hizo exclusivamente para él, y que el padre —"el viejo", como lo llama— no tiene otra misión en la vida que financiarlo.

No hay que olvidar, por otra parte, que todavía no ha dejado de ser verdad el adagio de que "quien te quiere te aporrea".

ARTUS.



Espíritu de avanzada social

Como es sabido, el V Congreso Sindical del Partido Radical ha debido suspenderse por algunas semanas, con el objeto de proveer las adecuadas condiciones materiales de su buen funcionamiento. Fue tal el número de las delegaciones venidas de todo el país, que las previsiones adoptadas al respecto, por los organizadores, resultaron de todo punto insuficientes.

Sin embargo, es útil y oportuno recoger los principales conceptos vertidos por el presidente de esta colectividad política, senador don Isauro Torres, en el acto inaugural del torneo.

Resplandecen en ellos el hondo contenido humano y el espíritu de avanzada social de una doctrina que se nutre al compás de la constante evolución de los valores humanos.

"Las nuevas fuerzas que el hombre está aplicando —expresó el doctor Torres—, tales como los motores a explosión, las máquinas electrónicas, la propia energía atómica, que principia a utilizarse en la agricultura, en la fabricación de alimentos, en la medicina, requieren, cada vez más, no sólo del técnico de alto nivel, sino de obreros especializados", esto es, poseedores de un elevado nivel de capacidad profesional y el consiguiente sentido de responsabilidad.

En la práctica, esta comprobación indica una transformación profunda de las clásicas relaciones entre el capital y la mano de obra, entre patrones y empleados u obreros.

En estas condiciones, hablar del trabajo, del esfuerzo humano en la producción, como de una mercadería, y del aporte de obreros y empleados, como de un mercado de la mano de obra, resulta un anacronismo incompatible con la realidad.

De ello se deduce la necesidad de una integración dignificadora de todos los elementos que intervienen en la producción, y de una participación más sustancial y más amplia del trabajo, no sólo en los beneficios de la producción, sino que en la conducción superior y técnica, económica y financiera de las industrias.

De otra parte, si en virtud del progreso tiende a desaparecer el antagonismo de intereses entre el capital y el trabajo, si se disipan las barreras que existían entre los aportes de la técnica, de la mano de obra y de la actividad patronal, si se acentúa el mérito de la cooperación, en obsequio del beneficio común, el sindicalismo se encuentra ante un panorama muy diferente del que hubo en los inicios de la era industrial.

Asimismo, han cambiado también las relaciones entre el Estado y sus funcionarios, y cada vez son menos valederas las razones para dejar a este sector al margen de los derechos sindicales, que la naturaleza de las cosas otorga a los servidores de las entidades estatales.

Incluso, han llegado a carecer de significación las tradicionales diferencias de trabajadores manuales y empleados, tanto en la actividad privada como en la estatal. El trabajo, como todo lo que es excelso en el ser humano, constituye una dignidad que no admite tales distingos.

Al formular estos planteamientos doctrinarios, el doctor Torres lo hizo en nombre y representación de su partido, con el antecedente de haber sido éste, en Chile, un pionero de los derechos sindicales y un impulsor de la legislación social del país. Recordó, al respecto, que el Código del Trabajo —ahora necesitado de urgentes reformas— fue redactado por un radical, Moisés Poblete Troncoso, y presentado a la consideración del Parlamento con las firmas del entonces Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma, y de su Primer Ministro del Interior, don Pedro Aguirre Cerda.

El bosque y el Plan Decenal

En América Latina, la superficie forestal por habitante es de 5,3 hectáreas, mientras que en el resto del mundo es de 1,1 hectárea. Sin embargo, el continente exporta anualmente productos forestales por valor de sólo 50 millones de dólares, mientras paga, también al año, más de 300 millones de dólares por la importación de esos mismos productos.

El problema que surge de estas cifras es el tema central de las reuniones que en tres niveles diversos ha venido celebrando, en estos días, la FAO, en Santiago:

—Cómo conservar el bosque latinoamericano y cómo explotarlo racionalmente, colocándolo al servicio del desarrollo económico y social del hemisferio.

El asunto interesa vitalmente a Chile, que es poseedor de una de las más fabulosas riquezas forestales del mundo, todavía no incorporada —sino en forma muy precaria— al comercio humano.

Entre un 22 y un 28 por ciento de la superficie territorial del país es forestal, es decir, de 16 a 22 millones de hectáreas. De ese total, 7 millones son comercialmente explotables, y casi 5 millones, bosques de maderas duras.

En 1959 las existencias madereras "accesibles" del país llegaban a 140 millones de metros cúbicos de coníferas y a 780 millones de metros cúbicos de foliosas.

Chile podría ser, incuestionablemente, la Finlandia de América del Sur, si lograra formular una política forestal racional, que permitiera, por ejemplo, detener los incendios y la destrucción de bosques, reforestar las zonas boscosas destruidas por el fuego e impulsar una audaz y dinámica política de industrialización racional de la madera y sus subproductos.

En tal sentido se han dado pasos positivos en los últimos años, tanto por parte de las instituciones del Estado, la CORFO, Misiones Forestales extranjeras, como por la Corporación Chilena de la Madera, que es un organismo privado que agremia a todos los empresarios que tienen alguna vinculación con las actividades forestales, y que realiza en estos días una Asamblea Nacional. No obstante, lo hecho es aún poco.

La riqueza maderera del país racionalmente explotada permitiría —si se dispusiera de los debidos capitales para ello— aportar más divisas que el cobre a la economía nacional y crear una fuente de trabajo para muchos millares de obreros y empleados.

Lo importante es tomar conciencia de la magnitud del problema y, luego, actuar decididamente, para incorporar de lleno a las actividades forestales y madereras en la planificación económica nacional.

Meter al bosque, se diría, dentro del Plan Decenal.

If you ask me

"Si usted me pregunta..." Con qué sinceridad, franqueza y sabiduría contestaba así Mrs. Eleanor Délano Roosevelt al sinnúmero de cartas que recibía de todos los Estados de la Unión y del mundo entero. Por medio siglo escribió su columna aconsejando a sus lectores del Ladies Home Journal, del Post, del Scribners, del Atlantic, etc., que acudían angustiados a su ofrecimiento de **IF YOU ASK ME**, buscando su ayuda moral.

Diferencias matrimoniales, discusiones políticas o religiosas, consejos para la educación de niños, sobre la etiqueta en el vestir, opinión sobre esto y aquello, todo pasaba por el tamiz de ese cerebro prodigioso de esta gran mujer y su dictamen era salomónico.

Tuve el privilegio de estar en los EE. UU. durante la Segunda Guerra. El "war effort", la necesidad de ayudar a los EE. UU. y al Mundo Libre, abstraía todo, y sólo había una mira de concentración. ¡Ayudar! ¡Ayudar! No importaba si fueran millonarios, gentes de posición y de edad, encumbradas damas, banqueros, empleadas de tiendas, obreras, estudiantes... 90 millones de seres se inclinaron gustosos, listos para cooperar con aquella corpulenta dama de grandes dientes prognáticos, siempre riente, siempre animosa, sin importarle un ardite caricaturas, chistes, críticas. Ella era Eleanor, la mujer nacida para mandar y ser obedecida —la Presidenta número uno y dos—, menos por aquella suegra de carácter férreo y dictatorial como era Sara Délano, madre del Presidente, y cuyas diatribas eran explotadas por los tabloides.

Londres, Africa, Asia, Las Filipinas, Corea, a todas partes llegaba por aviones de guerra la infatigable Primera Dama. ¿Qué mujer lo hubiera hecho a su edad? Pero ella era el brazo derecho de su semiinválido marido, y siguiendo el slogan de los Estados Unidos de "no pedir ayuda al país, pero sí cooperar mucho", ella estaba en todas partes solucionando problemas, encorazonando a soldados, marinos y aviadores, viudas y madres desfallecientes de dolor.

La vimos cruzar de Washington a California para llevar el consuelo a una madre que había perdido su hijo único y prender sobre el pecho "the purple heart", la condecoración más preciada para las madres. Eleanor hacía soportables los horrores de la guerra...

No obstante su apariencia muy varonil, Mrs. Roosevelt encerraba un corazón de oro. No sabía de discriminaciones raciales ni diferencias de fortunas ni de halagos. Todos éramos iguales después de su "shake hand" vigoroso y sincero. Recuerdos de esos días de la gran guerra. Formábamos parte de un grupo de 21 sudamericanos, uno de cada país. Eramos becados del Departamento de Estado. Nos llevaron a presentarnos a la White House. El Presidente estaba, a la sazón, en uno de esos muchos rápidos, veloces, viajes a Europa. Mrs. Roosevelt quiso, en su ausencia, agasajarnos y lo cumplió magníficamente llevándonos a todos a Hyde Park, a 130 Kms. de Washington y nos hizo disfrutar de un week end inolvidable en el más auténtico de los hogares americanos, registrando la valiosa biblioteca y sus colecciones numismáticas y filatélicas, mostrándonos todo, seguidos siempre de muy cerca por FALA (el perrito escocés), quien con el menear de su rabo olfateaba a estos visitantes lejanos.

En Nueva York, al pasar el cortejo del Presidente Frankin Délano Roosevelt todos se descubrían y lloraban. He visto en el Instituto Chileno-Norteamericano llorar, inconsolable, al que parecía impertérrito Embajador Claude Bowers... Imagino cuántos sollozos y lágrimas de verdad hayan corrido el sábado al paso de esa gran madre de los americanos que repartió tanto corazón purpúreo a cientos de mujeres abatidas por la guerra.

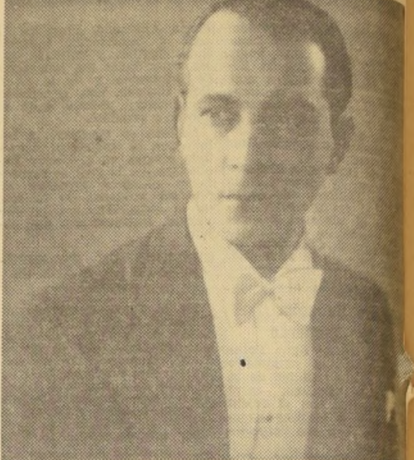
Dr. LUIS DE LA CARRERA

CHARLAS DE N. YAÑEZ SILVA:

Recuerdos de Alejandro Flores

Algunas personas de este mismo diario me han pedido que escriba sobre recuerdos de Alejandro Flores. Yo lo había pensado, pero quería dejar pasar algún tiempo más, para ver de más lejos esa figura de actor de una tan gran originalidad y de una calidad para nuestra América y aún para España, que nos honra y enaltece nuestra raza, tan escasa de actores eminentes.

No creía yo que bastaría mi artículo necrológico en este diario, titulado a raíz del fallecimiento del eminente actor, titulado: "Nació galán y muere galán", sino que deseaba ver de más lejos esa figura morena de hombre seductor en las tablas y más aún seductor en la vida, con una **simpatía violenta,** como el crítico español Diez Canedo decía que la poseía el galán Artigas, esposo de Pepita Díaz, simpatía que tuvo culpa de su muerte prematura, como la tuvo, sin duda, en el caso de nuestro gran artista, Alejandro Flores.



ALEJANDRO FLORES

Para que se juntaran todos los valores en esa figura de galán, era hasta moreno cetrino, lo que daba una especie de calor y misterio a esa cara de hombre, porque imaginemos a Flores, blanco y rubio, de ojos azules, y desaparecen el misterio, la sugestividad y, lo que es más importante, la personalidad. Heredó de su señor padre, instrumentista de violín muy bueno, ese color cetrino, que le hacía interesante para las tablas y sobre todo para las mujeres. El pigmento de músico se cambió en él en el pigmento de actor, tan espontáneo, tan hondo, que, aunque él no lo quisiera, le salían bien sus interpretaciones.

Es voz corriente entre los cómicos, que no le gustaba el teatro, aunque para el teatro naciera. Se iban sus aficiones por los cuadros, por las antigüedades, en las que se sentía muy bien. Sabía, tenía gusto nativo para ello, pero el teatro le daba su sustento. No fue rápida su carrera, quizá por el desdén hacia las tablas, porque si nos fijamos desde el tiempo en que se mostró al público en un **teatro de cara**, como se dice en jerga de teatro español, La Comedia, de Santiago, y en cuya ocasión yo tuve la honra de descubrirle como gran galán, hasta la época de su gloria bulliciosa y social, hasta el éxito aturdidor entre el elemento femenino, que fue de regreso de Buenos Aires, pasaron varios años, del 1915, en que representó en Comedia dos obritas sin importancia, "El Tío Ramiro" y "Enaguas y Pantalones", de Díaz Mesa, hasta esos años gloriosos del 28, 29, 30, 31, 32, 33, y quizá 34, ya véis que corrieron varios años.

No se iban a ver las obras que representaba, sino que se le iba **a ver a él**, a oír su voz de violoncelo. Como es lógico, nació su vanidad, no revelada en forma de palabras, sino en sus hechos. Se puso de una sensibilidad tan grande, que hasta un estornudo en platea de un asistente constipado le ofendía, y reclamaba al final. Yo sabía que eso poco a poco le haría mal. Pasaron esos años, empezó entonces para él la lucha, empezó a buscar obras que se las proporcionaba en traducciones aquel muchacho loco e inteligente de Pepe Viscaya Claro, buscándole tipos a su temperamento. Fue Luis Verneuil, el francés, casado con una nieta de la Bernhardt, quien le dio mayor dinero a ganar.

Apuntó entonces en el actor, una vena que estaba escondida, el cinismo, de moda en París, y Flores superó a Jules Berry, especialista en ese teatro, actor elegante, pero sin las condiciones físicas del chileno, porque era narigón, a lo judío, pero elegante y de un desparpajo único. Pero quedaba aún otra vena por descubrir, y era una mixtura de acento criollo, adaptado a esos tipos frívolos y con gracia, de Verneuil. Veía él, con una malicia y agudeza muy suyas, que le flaqueaba una escena, o dos, o tres, y allá iban las frases de acento criollo, y la comedia subía de gracia y de tono.

Era una gracia imposible de imitarla. Me acuerdo la composición de ella, un dejo inocentón y pícaro a la vez, un ligero movimiento de labios y una seriedad única en el escenario. Porque, eso sí, tomaba muy a lo serio lo que estaba haciendo, sin él fijarse, porque **le salía**, como le salen los hallazgos a estos grandes temperamentos del teatro. Se bajaba el telón, se subía: Flores, serio, daba las gracias, apenas inclinando la cabeza, como diciendo al público: habéis sido fríos o bien **no es para tanto.**

Una vez me encontraba yo, acompañado de Eduardo Barrios, en una función de Flores, en tiempos en que le había disminuido el público, y alguien preguntó: ¿a qué podría deberse eso? Y Barrios dijo un chiste enorme, muy fino, a media voz: **es que las admiradoras se le han casado.** Y podía ser eso verdad, o no podía ser, pero el donaire del célebre literato había sido **brutal** y de una ironía o sarcasmo matador.

Cuando a Flores le fue necesario adoptar el bisoñé, bajó mucho su calidad como persona. Sabía más, tenía más práctica, pero ese bisoñé estaba siempre sembrando misteriosamente una cosa rara, una duda, una añoranza, como en el caso de Manuel de Falla, el músico, que hacía nacer dudas de la sinceridad de ese hombre tan severo para juzgar música, a la esposa de Martínez Sierra, hasta que el maestro tiró el bisoñé.

Yo fui asesor literario [illegible] Flores, el año de 1933, en [illegible] temporada en el teatro Principal. Le leía las obras, las cortaba, y le defendía [illegible] las malicias de ese rata [illegible] teatro, buen cómico, que [illegible] Valente, esposo primero [illegible] Olvido Leguía. En ese [illegible]nario le conocí íntimamente. Tuvo, entonces, dos act[illegible] María Llopart y Nora Se[illegible]dor, con quien tenía discu[illegible]nes muy a menudo, por[illegible] esa muchacha, muy buena [illegible]triz de comedia, había [illegible]dado de sus señores padres [illegible] orgullo rebelde. Yo ha[illegible] traducido para Flores la [illegible] de Flers y Gaillavet "Mon[illegible] Brottonneau", y como [illegible] aplaudiese como debía se[illegible] final del primer acto, el [illegible]tor culpaba a Nora. Un[illegible] ésta le dijo, desesperada: **¿Quiere usted que al final [illegible] acto me meta yo debajo de [illegible] mesa?**

Y la falla estaba en [illegible] aunque el actor hacía [illegible] bien lo suyo, le faltaban [illegible] de peso para convencer. [illegible] ese tiempo se había envi[illegible] con la cocaína. Un día [illegible] como no había visto nunca [illegible] un hombre, completamente dopado, embriagado, tu[illegible] los ojos, vacilante el cuerpo, salía a escena y se esti[illegible] y todo iba bien. Estaba cha[illegible]lando con uno, y de impro[illegible]so se iba del camarín, en[illegible]ba a la toilette, y allí so[illegible] el polvo letal. Le notaba [illegible] ansia de aturdirse, una [illegible] quietud terrible. Carmen [illegible]reno, su esposa, le defen[illegible] del vicio con un afecto de [illegible]dre, y si no hubiese sido [illegible] esta mujer buena, bondad[illegible] siempre, Flores habría m[illegible]to veinte años antes.

Nunca quiso hacer el [illegible]let. Un día me dijo que [illegible] podía aligerar la obra, [illegible]terme con Shakespeare, en [illegible] forma, me hacía temblar; [illegible]ro le sugerí que el ma[illegible] pondría al descubierto su [illegible]cura, y desistió. No hace [illegible]davía un año que ha mue[illegible] y se ha producido algo [illegible] raro, sin explicación: Se le [illegible] olvidado antes de tiem[illegible] ¿Por qué? Misterio. ¡Qué [illegible]leidad tan grande del pú[illegible]co. Pensad que ha sido el [illegible]jor galán de habla castel[illegible] de su tiempo!

Depresiones individuales y progreso general

No se podría negar que vastos sectores se hallan embargados por una obsesión pesimista, o es que el criticar constituye la nota de moda, o bien podría decirse que nadie tiene empacho en rezongar sobre lo que, aunque de interés nacional, no le conviene a sus propios intereses. Pero, afortunadamente, también abundan las personas de buen juicio, los discretos que saben ponderar con espíritu justiciero, los acuciosos que se esfuerzan por analizar los problemas, los curiosos que no atienden sólo su propia suerte en la feria, sino que saben mirar en derredor. Resulta así un calidoscopio de impresiones encontradas.

Trataremos de reproducir algunas de ellas.

¡En franca decadencia se encuentra Valparaíso!, sostiene uno, pero otro le responde que no hay tal. Vayamos al fondo. El Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Católica porteña ha practicado un estudio, del cual aparecen hechos tan sorprendentes como los siguientes: en el bimestre junio-julio se constituyeron en la zona Aconcagua-Valparaíso, 23 nuevas empresas, con un capital de E° 175.000; en agosto-septiembre, fueron 24 las nuevas empresas, con un capital de 470 millones (de pesos). ¿Es o no un signo de progreso y de vitalidad de aquella zona, que parece la más estagnada en el concepto general?

Al día siguiente de tropezar con esos datos, nos cuenta un amigo: Anteayer fui en auto por el camino transversal de Villa Alemana a Casablanca y quedé sorprendido de tanto verdor. Es increíble cuánto ha progresado el riego en ese sector, especialmente por aspersión, lo que supone fuertes inversiones. ¿Y cuándo había visto aquella zona por última vez? Sólo hace dos años; en tan breve lapso se ha producido dicha transformación.

Otro día nos encontramos con un importador. Este se demuestra indignado con los impuestos adicionales. ¡No hay Gobierno que resuelva las cosas!, afirma indignado, haciendo caso omiso de que el impuesto adicional es una solución transitoria que sirve de amortiguador del problema cambiario, acordada, precisamente, por el Gobierno al cual le atribuye no resolver nada (ya se anuncia la terminación o disminución de dichos impuestos, cumplido su primer objetivo). No agrega este amigo que 4 años disfrutó él a manos llenas de las franquicias de poder importar libremente, y que así como la mala suerte, tampoco la buena suerte es eterna.

Estábamos en la calle Huérfanos y le dijimos al amigo importador: "Espérese, que luego me encontraré con un amigo que sostendrá todo lo contrario de usted". Y así fue. Trátase de un industrial maderero, quien habla a su vez indignado, porque a su entender no se debe importar nada, señalando el siguiente ejemplo que a él le atañe. "Vea esos pisos plásticos en las tiendas, ellos debieron haberse hecho con parquet nacional". ¡Palo porque bogas, palo porque no bogas!

En un viaje vemos a una señora chilena, que enfoca así la situación. Hace 6 años que no venía a Chile, alcancé, incluso, a Valdivia y a la zona de Villarrica, y me encontré con otro país. Hasta el panorama ha cambiado con tantos bosques reforestados. Caminos y construcciones la tienen impresionada. Es casada con un diplomático europeo, actualmente en Buenos Aires, y recuerda: "Ustedes se quejan, pero tienen una exportación de 600 millones de dólares este año. Argentina, unas 3 veces más grande en población, [illegible]ga sólo a 900 millones, y el [illegible]sil, siete veces más gra[illegible] sólo logra exportar 1.200 [illegible]llones". Huelga la conclu[illegible] de que Chile debe estar [illegible]cho mejor que aquéllos.

"Hace poco recorrimos el [illegible]mino longitudinal al sur [illegible] Valdivia. Este sector no [illegible]ba aún entregado el mi[illegible]les pasado", afirmaba un [illegible]niero que viaja mucho. "[illegible]te otro tramo, casi termi[illegible]" agregaba otro acompa[illegible] no estaba comenzado el [illegible]mingo antepasado". Esas [illegible] palabras textuales y podría[illegible] hasta mencionar los nom[illegible] muy conocidos. En efecto, [illegible] Valdivia a La Unión se [illegible] algo que es un record de [illegible] dos los tiempos: se entre[illegible]ron pavimentados unos 4[illegible] lómetros hace poco, inic[illegible] tan sólo en el otoño, rea[illegible]dos en pleno invierno en [illegible] zona que tiene la fama de [illegible] la más lluviosa.

Las obras de regadío, es[illegible]cialmente en la zona de [illegible]quimbo y de Linares ha[illegible] época por su magnitud. [illegible] propósito, esa exportación [illegible] 9 millones de mineral de [illegible]rro a que llegará este año [illegible] Norte Chico, rebasa toda [illegible] de las medidas y concep[illegible]

Una visión completa del [illegible]norama nacional revela [illegible] las bases de nuestra econo[illegible] están sanas y, lejos de [illegible] causa de apreciaciones de[illegible]tistas, permite un diagnóstico optimista. No hay derecho, [illegible]ra juzgar el país entero, co[illegible] la pasión del que sufre u[illegible] frustración o un contratiem[illegible] personal. Y recordemos m[illegible] que personajes extranjeros [illegible] cargo de la Alianza para [illegible] Progreso, que nos miran [illegible] serena imparcialidad, nos [illegible]tán haciendo justicia al se[illegible]larnos en primer plano co[illegible] objeto de un programa de [illegible]arrollo.

NEMRO[illegible]

BUZON del DIABLO

por SATAN

ORLANDO FURIOSO

Entre la claridad de lenguaje de Cantinflas y la de Orlando Millas, el primero es un académico de la lengua.

VENGANZA

Allende ya no se llama Salvador: se llama Juan Pueblo, según don Balta.

No puede disimular que le tiene pica y lo tira a partir cada vez que puede.

GATO ENCERRADO

El mismo don Balta terminó su discurso en el Caupolicán diciendo: "Voy a clavar mi bandera al tope de la Moneda".

¿Sigue empecinado en hacerle la cama al Chicho?

PANCHO PISTOLAS

Tan furioso era el tono de voz del senador Castro cuando proclamaba sus cualidades amatorias, que daba la impresión de que iba a sacar pistola, como en el Senado.

La moda parte en jira por el país

Cuatro bellas modelos chilenas exhibirán las últimas creaciones, diseños y confecciones que predominarán en la temporada primavera-verano, en una jira por el país. Las exhibiciones se realizarán con fines benéficos en Antofagasta, La Serena, Concepción, Temuco, Osorno y Valdivia. En el grabado, las modelos junto al avión LAN en que iniciaron la jira.

ANUNCIAN CAMBIOS EN MESA DE LA CAMARA

Según se informó ayer, en la Cámara de Diputados, hoy entregarían sus renuncias a los cargos de primer y segundo vicepresidentes, los señores Gustavo Loyola y Miguel Huerta.

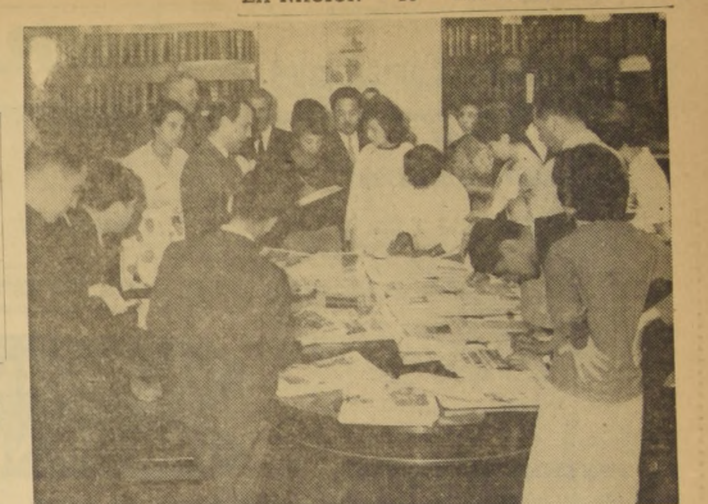
Sus renuncias serán consideradas por los Comités Conservador y Liberal, respectivamente.

Hasta anoche, ni los Comités ni los vicepresidentes habían decidido si de estas renuncias se daría cuenta, en la Sala, hoy o el martes próximo.

Se estima que es posible que se prefiera esta segunda fecha, como una deferencia al presidente titular, diputado Jacobo Schaulsohn, que se encuentra ausente del país y quien regresará a Santiago al mediodía del martes 20.

Las renuncias de los señores Loyola y Huerta obedecen a acuerdos de sus partidos, adoptados el año pasado.

En reemplazo de los señores Loyola y Huerta serán designados los señores Salvador Correa e Ignacio Urrutia de la Sotta, respectivamente.



FUTUROS PERIODISTAS EN EL CONGRESO.— Una visita al Senado y a la Cámara de Diputados efectuó ayer el curso de "Periodismo Informativo" del profesor Juan Honorato, de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile. Durante la visita fueron gentilmente atendidos por los coroneles (R) Raúl Letelier y Oscar Vallejo, Edecanes del Senado y de la Cámara de Diputados, respectivamente. Los estudiantes recibieron una clase práctica, en la que colaboraron amablemente, entre otros, el Jefe de la Oficina de Partes del Senado, Rodemil Torres; el secretario de la Comisión de Gobierno Interior de la misma Corporación, Luis Valencia Avaria, y el Jefe de Redacción de la Cámara, Crisólogo Venegas. En el grabado, alumnos y alumnas escuchan una exposición del Jefe de la Oficina de Informaciones del Senado, Sergio Guilisasti. Se entrevistaron también con el Presidente en ejercicio de la Cámara, diputado Gustavo Loyola Vásquez.

La Cámara despacha hoy los reajustes del sector público

● Debe pronunciarse sobre tres insistencias del Senado, en el último trámite constitucional

El Senado transcribió ayer a la Cámara de Diputados el proyecto que reajusta los sueldos y salarios del sector público.

Reglamentariamente, este proyecto debe ser tratado en primer lugar del "Orden del Día", en la sesión ordinaria que la Cámara de Diputados celebrará en la tarde de hoy.

La Cámara deberá pronunciarse sobre dos disposiciones que se refieren al departamento de Arica y sobre la que alza de un 3 a un 5 por ciento, a contar del 1.o de enero de 1963, el impuesto sobre el valor de las facturas, boletas o recibos correspondientes a consumos de energía eléctrica, gas, agua potable, teléfonos y demás servicios domiciliarios, establecidos en el artículo 104 de la Ley N.o 11.704, sobre Rentas Municipales.

Si la Cámara, por los dos tercios de los diputados que asistan a la sesión, insiste en rechazar estas disposiciones, no habrá ley sobre tales materias.

El resultado de este rechazo, sin embargo, tendrá consecuencias diferentes, en la práctica, para las disposiciones sobre Arica y para la que se refiere al aumento de los impuestos mencionados. En efecto, en este último caso, lisa y llanamente desaparece el artículo, cuya finalidad es financiar los reajustes de los empleados y obreros municipales.

En el caso de Arica, también se suprimirán dichos artículos, pero ese departamento quedaría entonces sujeto a la legislación común.

LISTO PARA SU PROMULGACION EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

● También fue transcrito al Ejecutivo, el que modifica el Estatuto del Médico-Funcionario

El proyecto de Reforma Agraria y el que modifica el Estatuto del Médico Funcionario fueron transcritos, en la tarde de ayer, por la Cámara de Diputados, al Presidente de la República, para su promulgación como leyes.

Ambos terminaron su tramitación constitucional en el Congreso, al pronunciarse primero la Cámara, y luego el Senado, acerca de las observaciones que les había formulado el Ejecutivo.

El Congreso demoró cinco meses y medio en la tramitación del proyecto de Reforma Agraria, que llegó a la Cámara el 15 de mayo, pero sólo empezó a ser considerado desde el día 29 de ese mismo mes.

En el Mensaje original tuvo el carácter de Proyecto de Ley Normativa, y así lo aprobó la Cámara de Diputados, en su primer trámite constitucional. El Senado lo transformó en ley directa y, con tal motivo, debió cumplir cinco trámites.

El Ejecutivo lo corrigió y adicionó mediante observaciones, que conforme a la Constitución, motivaron otros dos trámites.

El proyecto definitivo, que ahora se encuentra listo para su promulgación como Ley de la República, consta de 104 artículos permanentes y 9 transitorios.

La idea de legislar sobre la Reforma Agraria sólo fue aprobada por los partidos Radical, Liberal y Conservador.

SEMANA DEL ESTUDIANTE DE QUIMICA Y FARMACIA SE INICIA EL JUEVES 15

Con Jornadas de Estudios, visitas públicas y guiadas a las cátedras y laboratorios, velada cultural y baile de clausura contará la "Semana del Estudiante de Química y Farmacia y Bioquímica" de la Universidad de Chile, que se desarrollará entre el 15 y el 24 de noviembre.

El acto inaugural se efectuará el próximo jueves 15, a las 18 horas, en el local de la Escuela, e intervendrán en él el Decano de la Facultad, señor Luis Ceruti, y el alumno señor José Minguel, Jefe del Departamento de Cultura del Plantel, organismo auspiciador de esta celebración.

Los días 15, 16, 19 y 22, a las 18.30 horas, se efectuarán las Jornadas de Estudios que versarán, respectivamente, acerca de los temas "Estado socioeconómico y su relación con la Salud Pública del país", "El Químico Farmacéutico y la Industria de los Medicamentos", "Mesa Redonda sobre Bioquímica", "El Químico Farmacéutico en los Servicios Asistenciales" y "Pasado, Presente y Futuro del Químico Farmacéutico en la Oficina de Farmacia".

EXPOSICION

Los días miércoles 21 y jueves 22, permanecerá abierta al público la exposición, consistente en una visita guiada a la Escuela de Química y Farmacia, en la que los asistentes recorrerán sucesivamente todas las cátedras y laboratorios de cada uno de los cursos de las carreras de Química y Farmacia y de Bioquímica.

Durante la visita se explicará al público el plan de estudios y las labores que realicen en su presencia los alumnos de los diferentes cursos. La muestra, cuyo recorrido completo dura aproximadamente tres horas, contará con locomoción para el traslado de los visitantes desde el local de Vicuña Mackenna 20 al Anexo.

La exposición es de asistencia libre y para el público en general, y ha sido programada especialmente para la orientación de los estudiantes secundarios.

El programa incluye además una velada cultural el viernes 23, a las 19 horas, en el Teatro Lex, con la participación del Grupo Coral y del Conjunto Folklórico Chileno de la Facultad, además del grupo de Teatro que interpretará la obra "A mí me lo contaron", y el sábado 24 se realizará, a las 19 horas, la clausura de la celebración, con una fiesta de despedida al V año de la Escuela.

Especialmente invitados a estos actos programados por el Departamento de Cultura de la Escuela de Química y Farmacia, asistirán profesionales del ramo, dirigentes del Colegio Farmacéutico de Chile y los directores de los Departamentos Químicos de las Universidades de Chile y Católica.

MINISTRO SANDOVAL VIAJARA AL BRASIL

El viernes próximo viajará a Brasil el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, a fin de concurrir a la Séptima Conferencia Regional de la FAO para la Amércia Latina, que se efectuará en Río de Janeiro entre los días 17 y 27 del presente mes.

La invitación respectiva fue formulada por el Gobierno del Brasil por intermedio de su Embajador, Excelentísimo señor Fernando de Alencar. Igual invitación se recibió del Director General de la FAO, quien mencionó la intervención que le cupo el año pasado al Ministro Sandoval, cuando fue designado Primer Vicepresidente de la Asamblea General de dicho organismo, celebrada en Roma.

Numerosos técnicos del Ministerio de Agricultura han estudiado los temas que serán tratados en esta Conferencia, y la delegación chilena, que presidirá el Ministro, tiene, de cada uno de ellos, enfoques que dará a conocer en las reuniones plenarias o en las comisiones, especialmente sobre integración económica regional y comercio de los productos agrícolas.

COMISION ELECTORAL CONSTITUYO AYER EL FRENTE DEMOCRATICO

Durante una reunión efectuada en la mañana de ayer quedó constituida una Comisión Electoral Tripartita, que se encargará de estudiar todos los problemas electorales que se presenten al Frente Democrático.

Integran esta comisión los señores Desiderio Arenas, por el Partido Radical; Adolfo Rojas Polloni, por el Partido Liberal, y Engelberto Frías, por el Partido Conservador.

Se formó Comité pro reelección del regidor M. Litvak

En reunión efectuada en la Asamblea Radical de Providencia, quedó formado el Comité Ejecutivo que dirigirá los trabajos electorales pro reelección del regidor Mauricio Litvak, actual alcalde de esa comuna.

Dicho Comité quedó integrado por el diputado Hernán Leigh y por los señores Nicolás Secul, Gilberto Llanos, Mario Quinzio, Arturo Herrera, José M. Manterola, Jaime Urzúa, Isabel Gargill de Herrera, Zulema Munizaga, Julio Pinto Riquelme y Raúl Alamos Barros.

El Comité invitará a una reunión general de adherentes, para el viernes 30 del presente, con el objeto de planear los trabajos definitivos de la candidatura del señor Litvak.



GUSTAVO OSORIO M.

Manifestación a dirigente radical Gustavo Osorio M.

El jueves próximo, en los comedores del Círculo "Valentín Letelier" se llevará a efecto la manifestación que los radicales de Santiago y numerosos amigos personales ofrecerán al dirigente Gustavo Osorio Melo, de destacada actuación en la última Asamblea Nacional del radicalismo, torneo del cual fue su presidente.

Hasta ayer, entre otros parlamentarios y dirigentes habían adherido a esta manifestación las siguientes personas: senadores Julio Durán y Angel Faivovich, diputados Hernán Leigh y Juan Martínez Campos; asambleístas nacionales, Rafael Hauva, Luis Valdés, Mario Moreno, Isaac Ugarte, Sergio Ceppi, Homero Corthon, Ernesto Atala, Jorge Ide, Domingo Durán y Félix Bazán, presidente provincial del Primer Distrito; y dirigentes Luis Alberto Cuevas, Hernán Fernández Provoste, Aquiles Mancilla, Augusto Ojeda Silva, Luis Ramírez Necochea, Edmundo Urrutia Cerda, Ernesto Artigas, y Armando Rojas Richard, presidente honorario de la Novena Comuna. En forma especial se ha invitado a esta manifestación a la mesa directiva del Partido y a los Ministros radicales.

Las adhesiones se reciben en el Círculo "Valentín Letelier", Catedral 1111; en la secretaría de la presidencia del CEN, a cargo de Enrique San Martín, y en el quiosco de diarios de Oscar Rojas, calle Ahumada, en las puertas del Waldorf.

Almuerzo de la Sección Femenina del Liberalismo

Mañana se efectuará, en el Club de Septiembre, el almuerzo de camaradería que han venido preparando los diversos grupos comunales de la Sección Femenina del Partido Liberal.

Se ha invitado especialmente al diputado Fernando Maturana, quien disertará sobre "Las organizaciones femeninas".

A este almuerzo pueden adherir militantes y simpatizantes del liberalismo.

Informaciones de la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda"

La Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda", de la primera comuna de Santiago, nos ha pedido informar lo que sigue:

1) Los militantes deben ponerse al día en sus cuotas mensuales, a la brevedad posible, ya que corresponde efectuar el pago a la Tesorería General del Partido, por el último trimestre de 1962;

2) Todos los asambleístas deben pasar por la Secretaría, Tesorería o Comisión Electoral a comunicar la dirección exacta de sus actuales domicilios, y

3) Los aspirantes a miembros de esta Asamblea tendrán una nueva Charla Doctrinaria, a las 20 horas, del próximo jueves, en Catedral 1361. Se advierte, una vez más, que la asistencia es obligatoria, pues solamente quienes cumplan con este requisito podrán, de acuerdo con los Estatutos del Partido, tener la calidad de asambleístas activos.

Candidatos radicales a ediles por el IV Distrito

El Consejo Provincial del Cuarto Distrito ha proclamado los candidatos a regidores por el Partido Radical que lo representarán en sus respectivas comunas. Son los siguientes:

COMUNA DE BUIN: Werther Marcoleta Vaccaro, Atanasio Pardo Vega, Emilio Zarzar Miquel, Hernán Henríquez Parrao y Viola García Torrejo.

COMUNA DE PAINE Y DISTRITO DE CHAMPA: Andrés Pereira Villalobos, Hernán Contreras Rubio, Enrique Ríos Becerra, Ignacio Ojeda Beiza y Helia González Venegas.

COMUNA DE SAN BERNARDO: Luis Navarro Avilés, José M. Domínguez Vera, Aaron Osorio Vidal y Raúl Aguilera Belmar.

COMUNA DE MELIPILLA Y DISTRITO DE CODIGUA: Dagoberto Barría Bórquez, Víctor M. Terra Yáñez y Víctor Ignacio Loyola Huerta.

COMUNA EL MONTE: Francisco González Villavicencio, Tulio Díaz Soto y Adriana Vera Vera.

COMUNA DE ALHUE: Sergio León Reveco, Luis Adasme Martínez y Mercedes Meza Vidal.

COMUNA DE SAN PEDRO: Atalicio Aguilar Armijo, Juan Plácido Tapia Conejera, Sergio Ferrer Moreno, Mario Zelada Covarrubias y Berta Palominos Benítez.

COMUNA DE SAN ANTONIO: José Rodríguez Mura, Juan Leyton Ramírez, Ruben González Bravo, Camilo Guzmán Cofré, Juan Valdés Lagos, Víctor Vera Utrera y Julia Inzunza Pinilla.

COMUNA DE CARTAGENA: José Roselló Zanardi, Pedro Cortés Guzmán, Miguel Alvarez Pizarro, Carlos Cerda Gutiérrez y Lilia Flores Garrido.

COMUNA EL TABO: Enrique Lagos Pinto, Gilberto Llanos Valenzuela, Julio Martínez Montt, Eduardo Espinola Aravena y Angela Castañeda Alvarez.

COMUNA DE NAVIDAD: Francisco Chávez Cifuentes, Olegario Ortega Rubio, Osvaldo Valenzuela Pérez, Emiliano Valdés Vilches y Zoemia Román Sepúlveda.

Existe gran entusiasmo en los radicales del Cuarto Distrito para llevar con éxito la campaña de sus personeros que los representarán en los próximos comicios y para ello ya se han formado Comandos para dirigir los trabajos electorales de sus candidatos.

Candidatura a regidor de don Raúl Cabezas

Con entusiasmo se han iniciado los trabajos electorales del ex regidor de la Comuna de Ñuñoa, Raúl Cabezas Rodríguez.

Su postulación fue oficialmente proclamada, entre varios candidatos, por la Asamblea Radical de Ñuñoa.

Reuniones Médicas

SOCIEDAD DE BIOLOGIA DE SANTIAGO: Cita para su VI sesión extraordinaria en el Auditorio del Colegio Médico, hoy a las 18.30 horas, con la conferencia del Director del Departamento de Genética y Citología de Mamíferos, del Laboratorio Nacional de Oak Ridge EE. UU. sobre "Radiation induced mutations in Mammals", y de la Dra. L .B. Russel del Departamento de Citogénetica Div. de Biología del Lab. Nacional de Oak Ridge EE. UU. sobre: "Relative sensitivity of various germ cells stager to radiation induced chromosome alterations".

JORNADAS UROLOGICAS: Se celebraran del 30 del presente al 2 de diciembre en Valparaíso. Especialistas sudamericanos han sido invitados a participar. Adhesiones Dr. Alberto Vargas Molinare. Clasificador 510, ó Dr. Egidio Gutiérrez. Es importante enviar pronto el título del Aporte o Tema Libre, con el objeto de confeccionar el programa definitivo.

BREVES

HOMENAJE.— La Colectividad Israelita residente rendirá un homenaje al Dr. Jaim Weitzman, quien fuera el primer Presidente de Israel, con motivo de cumplirse diez años de su fallecimiento. La ceremonia se efectuará a las 19 horas, en el Templo del Círculo Israelita —Serrano 218—, bajo el patrominio de la Federación Sionista de Chile. Al acto ha sido especialmente invitado el Embajador de Israel en Chile.

INGENIERIA SANITARIA. — La Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria, que preside el jefe del Departamento de Explotación de la Dirección de Obras Sanitarias, Guillermo Cortés, acordó imprimirle mayor agilidad a sus actividades. En su última reunión acordó invitar a los alumnos de Ingeniería de la "U" de Chile a que se incorporen a la Asociación, a fin de que vayan adquiriendo experiencia a través de conferencias y charlas que se dictarán por destacados profesionales.

SOC. PANAMERICANA. — Conforme a la última elección, el directorio de la Sociedad Panamericana de Chile quedó constituido así: presidente honorario, Emilio Bello Codesido; presidente, Guillermo Gandarillas; vicepresidentes, general (R), Teófilo Gómez Vera y María Teresa del Canto; secretario general, Segismundo Rossler; tesorera, Julia Becerra de Díaz,, y nueve vocales.

Que todo el pan se venda por kilos pide el CODECO

El Comité de Defensa del Consumidor ha reiterado ante las autoridades su petición para que sea modificado el decreto que fijó precio al pan y puso en vigencia una serie de disposiciones sobre su comercialización. Estima el Comité que es indispensable disponer la obligación de la venta de pan por kilos también para el tipo de 20 pesos en la misma forma en que se fijó para el de 250 gramos, ya que esta omisión ha sido muy bien aprovechada por algunos industriales en beneficio propio y en desmedro de los consumidores. Agrega el Comité que durante largos años mantuvo una labor de orientación del público instándolo a comprar el pan por kilos, por convenirle a sus intereses, labor que ha sido casi destruida por el decreto en referencia. Señala finalmente que, pese al estricto control a que se encuentra sometida la industria del pan, algunos establecimientos han continuado disminuyendo el gramaje del producto, con evidente perjuicio del público, según lo han comprobado sus inspectores en visitas diarias a diversos sectores de la capital. Estas infracciones han sido comunicadas a la Dirección de Industria y Comercio para la aplicación de las sanciones correspondientes. Pero estas medidas no tendrán efecto completo si no se uniforma la venta de los tipos de pan al peso, ya que al mantenerse el actual sistema, el problema se irá prolongando y agravando.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Con actividad más que moderada abrieron ayer las operaciones bursátiles. La primera jornada se mostró un tanto incierta, con precios irregulares con cierta tendencia de baja. La segunda jornada indiscutiblemente fue más activa y los valores obtuvieron repuntes que aunque no significaron grandes alzas dieron al mercado una fisonomía sostenida.

El oro físico, continuó su escala ascendente, abriendo a 53,20 escudos, para afirmar en la segunda jornada y efectuarse operaciones al precio más alto registrado por este valor de E° 54,60.

Los bonos hipotecarios, con un volumen de operaciones de cierta importancia mantuvieron sus precios sin variaciones.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 672.968 acciones en Santiago, 98.226 acciones con Valparaíso, 35.705 escudos nominales en bonos y 90.100 pesos oro físico.

El cierre acusó 16 alzas contra 12 bajas, tendencia sostenida.

FONDOS MUTUOS:

Crecinco ... 1.173.—
Capitales Unidos ... 1.320.—

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 18 HORAS

ORO FISICO, 54,60 v
BONOS NOM. E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment., 7-1, 84 c
Mun. Stgo., 8-1, 63 t
B. Estado 6 3/4, 80 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Ch. 6-1, 60 n
Hip. Ch., 10-6, 73 t
Hip. Valp. 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 2.200 n
Concepción, 15 n
Continental, 8 n
Crédito, 99 t
Chile, 366 t
Edwards, 39 c
Español, 146 n
Hipotecario, 90 t
Israelita, 137 n
Italiano, 15 1/2 n
Nac. del Trabajo, 10 n
Osorno, 136 c
Panamericano, 7 n
S. Americano, 30 1/2 c
Talca, 165 n

MINERAS

Andacollo, 2 1/4 n
Aucanquilcha, 25 v
Chañaral, 7 n
Cerro Grande, 200 n
Del Punitaqui, 10 n
Disputada, 53 v
Lota, 4 t
M. Fertilizantes, 26 n
Ocurí, 75 v
Oruro, 150 t
Pta. de Lobos, 5 1/2 n
Schwager, 12 n
Tamaya, 4 5/8 c
Totoral, 50 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Coleura, 8 1/2 n
Copihue, 4 3/4 n
Formio Chilena, 6 n
Gente Grande, 50 n
Laguna Blanca, 170 n
La R. Sofruco, 125 n
Rupanco, 60 n
Tierra del Fuego, 80 v
Viña C. y Toro, 17 1/2 c

SALITRERAS

Anglo Lautaro C., 66 *

Iquique Port., 15 t

TEXTILES

Caupolicán, 6 1/2 t
CHITECO, 5 n
FIAP, 55 n
Paños Bellavista, 40 n
Paños Concepción, 1 1/8 n
Paños de Tomé, 21 1/2 t
Rayonhil, 4 1/2 t
SUMAR, 50 c
Tejidos El Salto, 2 1/4 t
Textil Viña, 3 1/2 OCV
Vestex, 12 n
Yarur, 111 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 4 1/8 n
Arrocera EGA, 9 c
Arrocera Miraflores, 20 1/8 n
BIMA, 7 7/8 t
Carozzi, 11 c
Cervecerías U., 81 v
Cinzano, 11 1/2 c
Club de Golf, 26.000 t
Club Hípico, 180.000 n
Club de Polo, 3.600 t
Cola, 280 n
Colorantes, 9 n
Cía. Industrial, 24 1/2 t
COPEC, 43 3/4 c
Cristalerías Ch., 17 n
CHILECTRA, 45 n
CHIPRODAL, 82 n
Electr. Industrial, 14 7/8 v
Electromat, 32 1/2 n
Embotelladora And., 53 1/2 n
Farmo Química, 4 1/8 t
Fer. U. S. Vicente, 2 3/8 t
Fósforos, 35 OCV
Gas de Stgo., 24 c
Gas de Valpso., 11 1/2 n
Hucke Hermanos, 44 n
Implatex, 6 1/2 n
Industrias Varias, 4 1/4 n
Inmobiliaria Huelén, 260 n
INSA, 100 v

Interamericana, 3 1/2 t
Interoceánica, 38 v
La Rural, 14 1/2 v
LEFERSA, 11 n
Loza de Penco, 16 v
Lucchetti, 4 5/8 t
Mac Kay, 45 c
Marinetti, 31 c
Melón, 126 v
Molinera El Globo, 14 n
Mol. S. Cristóbal, 3 t
Muelles P. Vergara, 2 n
Naviera Arauco, 13 1/4 c
Naviera Coronel, 17 n
Papeles y Cartones, 68 t
Pesquera Iquique, 2 7/8 t
Pizarreño, 58 c
Polpaico, 89 t
Productos Fernández, 1/2 c
Refractarios Lota, 2 3/4 n
Refinería de Viña, 58 n
Renta Urbana, 30 n
Saavedra Benard, 12 n
Sanitas, 7 1/4 t
SOPROLE "B", 1.400 n
Tabacos, 54 n
Tattersall, 77 1/2 t
Teléfonos, 15 t
Vapores, 70 t
Vidrios Planos, 17 1/4 n
Volcán, 12 n
Zig-Zag, 50 n

METALURGICAS

Ast. Habas, 10 1/2 n
CAP, 70 1/2 t
CAP "D", 125 n
CIC, 12 c
Cobre Cerrillos, 15 n
Electro Metalurg., 37 v
FENSA, 2 1/2 v
Indac, 7 1/2 n
Madeco, 16 1/2 t
Mademsa, 9 1/4 c
Mecánica Ind., 7 n
Socometal, 7 n

SEGUROS

Ch. Cons. Gríes., 26 n
Marítima, 20 1/4 n

TRANSACCIONES

ORO FISICO E°	90.100
BONOS NOM. E°	35.705
TRANS. EN STGO.	672.968
OPER. CON VALPSO.	98.226

£ POR TON. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — TON. LARG.

PRIMERA RUEDA	DISPONIBLE	SEGUNDA RUEDA
£ 234.0.0 Comp.		£ 234.0.0 Comp.
" 234.5.0 Comp.	FLUCTUACION	" 234.5.0 Vend.
NO VARIO	A 90 DIAS	No varió
" 233.15.0 Comp.		" 233.15.0 Comp.
" 234.0.0 Vend.		" 234.0.0 Vend.
" 0.5.0 ALZA	FLUCTUACION	NO VARIO
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
1.000 TON. LARG.	VENTAS	100 TON. LARG.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.—Almendra de Cristal que cuelga de las arañas.
6.—Resultado de una causa
11.—Rey de los antiguos peruanos.
12.—Aquí, en este lugar.
14.—(Canal de), canal entre el mar Rojo y el Mediterráneo.
15.—Galicismo por período.
17.—Sin levadura.
18.—Casilla pequeña de madera.
20.—Daten en una cuenta.
21.—Río de Alemania y Polonia.
22.—Representación geográfica.
23.—Adv. de afirmación.
25.—Hombre viejo.
27.—Punto único del dado.
28.—Adv. de negación.
29.—Vocal, pl.
30.—Prep. que indica el lugar.
31.—Nota musical.
32.—Fatigado, extenuado.
36.—Pref. que denota separación.
38.—Especie de armadillo de América del Sur.
39.—Letra griega.
41.—Limpias con la escoba.
43.—Que pertenecen a otro (Fem.).
45.—Imagen de la Iglesia rusa.
47.—Seco, estéril.
48.—Papa (Amer.).
49.—Pron. demostrativo.
51.—Sucesor de Abu-Bekr y II califa de 634 a 644.
52.—Obeliscos.
53.—Casa grande, caserón.

VERTICALES

1.—Privados de la vista.
2.—Alce, rumiante.
3.—Hijo de Dédalo que huyó con él del laberinto de Creta.
4.—Pronta, veloz.
5.—Símbolo del lantano.
6.—Interj. que denota resolución.
7.—Fuste de la columna.
8.—Aflicción, pena.
9.—Tiene miedo.
10.—Modificación alotrópica del oxígeno (Pl.).
13.—Consonante.
16.—Unan, enlacen.
17.—Primer hombre (Biblia).
19.—Secretos.
20.—Hacía masa.
24.—Hija de Cadmo y de Armonía.
26.—Vocal, pl.
27.—Medida de longitud.
31.—Deuda, deber.
32.—Perteneciente a la carne.
33.—Que niega la existencia de Dios.
34.—Suelta, abandona.
35.—Cerros aislados en una llanura.
37.—Ciudad de Irak.
38.—Modo de andar, del caballo.
40.—Valor, energía.
42.—Rey de Israel, esposo de Jezabel (917-897 A. de J. C.).
44.—Primer hombre (Biblia)
46.—Símbolo del osmio.
49.—Existe.
50.—La afirmación, en dialecto provenzal.

CAMBIO LIBRE

PAIS:	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	2.425.—	2.455.—
EE. UU. de A., billete	2.435.—	2.470.—
Argentina, billete	15,90	16,70
Brasil, billete	3,70	4,10
Alemania, billete	600.—	620.—
Perú, cheque	90.—	92.—
Uruguay, cheque	216.—	224.—
España, orden de pago	40,30	41,30
Francia, cheque	489.—	507.—
Inglaterra, cheque	6.760.—	6.900.—
Italia, orden de pago		4.—
Suiza, cheque	556.—	572.—
Oro chileno $ 100 moneda	54.—	55.—

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos: 62162-69163.

LA INFORMACION QUE UD., NECESITA

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera; diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de la Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo Sale de La Calera los lunes miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturna". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho: 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios. Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno en la semana comprendida entre el 10 al 17 de noviembre de 1962.

CONGRESO, Bandera 502; PORTEÑA, San Antonio 64; EL LEON, San Pablo 2196; SAN RAFAEL, Matucana 369; BREMEN, J. J. Pérez 5271; LO FRANCO, Carrascal 4498; OTERO, Brasil 95; ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2548; LAS REJAS, Avda. Ecuador 5142; TUCAPEL, San Alfonso 1007; COCHRANE, Lord Cochrane 667; ARGENTINA, San Diego 1505; INDIANA, Franklin 486; DIGU, Santa Rosa 4207; SAN LUIS, Avda. Pirámide 395; IMPERIAL, Ecuador 889, (Población San Ramón; UNDA, Gran Avenida 9012; SIERRA BELLA, Sierra Bella 2353; BAQUEDANO, Vicuña Mackenna 2; APOQUINDO, Avda. Apoquindo 3515; PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales 5786; ÑUÑOA, Avda. Irarrázaval 1280; FARELLONES, Las Carretas 2383; PEÑALOLEN, Avda. Egaña 523; FRANCISCANA, Recoleta 271; PACIFICO, Independencia 748; MARINA, Vivaceta 2082; OEHRENS, Independencia 3527; SEPULVEDA, El Salto 2707; URGENCIA, (turno permanente), San Francisco 75.

SANTORAL

HOY: Diego.
MAÑANA: Serapio.

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos ... (8221)

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 ... 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono ... 40057
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gran Avenida 4770 ... 53020

ITINERARIO DE AVIONES

MARTES

Vuelo 151, llega a Santiago a las 9.30 horas, procedente de Miami, Panamá y Lima, para continuar a las 10.15 horas con destino a Buenos Aires.

Vuelo 108, llega a Santiago a las 16.55 horas, procedente de Buenos Aires.

SALIDAS:

8 horas, vuelo 800, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.

9.15 horas, vuelo 610, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

9.20 horas, vuelo 930, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama e Iquique.

9.30 horas, vuelo 630, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción y Valdivia.

11 horas, vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

18 horas, vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

15.10 horas, vuelo 901, procedente de Arica y escalas en Iquique y Antofagasta.

16.25 horas, vuelo 641, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas, vuelo 921, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.40 horas, vuelo 631, procedente de Puerto Montt, Valdivia y Concepción.

20.25 horas, vuelo 801, directo de Punta Arenas.

21.50 horas, vuelo 903, directo de Arica.

PANAGRA

MARTES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a las 12.10 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 13.20 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS EN EL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571656), SANTIAGO DE CHILE

MARTES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290, desde Mendoza, a las 12.20 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires, a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.

Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

K L M
MARTES

DC-8, vuelo KL 791. Llega a las 15.30 horas, procedente de Amsterdam y escalas en Zurich, Lisboa, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.




BREVES GREMIALES

CHARLAS.— Ayer en la tarde se llevó a efecto la primera charla sobre escritores y poetas nacionales fallecidos, organizada por la Sociedad de Escritores Americanos, en los salones de la Sociedad de Empleados de Comercio, correspondiendo a las obras de Augusto D'Halmar y Oscar Castro a cargo de Edmundo Herrera y Agustín Martínez respectivamente. Para el lunes 18 se ha programado una charla de Aurelio Pinochet sobre Mariano Latorre y Gerónimo Lagos.

CITACION.— El Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores y Ramos Similares, ha citado para mañana a las 16 horas, en su local de Libertad 44, a junta general ordinaria para tratar sobre importantes materias que afectan al gremio y hacer la entrega de bienes al tesorero, Luis Castillo.

CONFLICTO.— Los 48 empleados de la Compañía Molinera San Cristóbal, iniciaron ayer una huelga legal, al fracasar las gestiones para dar solución al pliego de peticiones presentado a la gerencia.

Servicio Sanitario de los Ferrocarriles inauguró ayer Semana Técnico-Científica

Charlas y lecciones coloquios dictarán médicos y prácticantes a profesionales sanitarios de FF. CC. del Estado

En un acto realizado en la tarde de ayer en el Servicio Sanitario de la Estación Central fue inaugurada la "Quinta Semana Técnico-Científica del Practicante Ferroviario", con asistencia de altos jefes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, Jefatura Médica y Administrativa del Servicio Sanitario, parlamentarios, representantes del Colegio de Practicantes, dirigentes nacionales ferroviarios, prensa y radio.

En esta oportunidad se dieron a conocer las finalidades de estas jornadas y su desarrollo, que se realizarán hasta el próximo domingo. Las finalidades son las de dar a conocer al personal de practicantes ferroviarios los adelantos de la medicina y dar clases que contribuyan a su perfeccionamiento y cultura. Las charlas y clases de estas jornadas estarán a cargo de conocidos profesores, médicos y practicantes, que se efectuarán diariamente mañana y tarde.

Para el día de hoy están programadas, a las 9.30 horas, Prácticas de Laboratorio, a cargo del doctor Víctor Montecino, y a las 19 horas, una charla acerca de Conceptos sobre infección y su terapia (antibióticos, corticoides, etc.), a cargo del profesor Dr. Jorge Palma.

Para mañana el programa de estas Jornadas contempla en las Lecciones-Coloquio, a las 9.30 horas, Demostraciones prácticas de los diversos instrumentos de Fisioterapia y Rehabilitación, a cargo del doctor Livio; Cirugía y Traumatología Práctica, a cargo del doctor Nicolás van Diet, a las 15.30 horas, y Urología Práctica, por el doctor César Goma, a las 17 horas. En cuanto a las charlas, el profesor Dr. Juan Cabezas disertará acerca de Conceptos generales sobre enfermedades por virus.

INAUGURARON SEMANA TECNICO-CIENTIFICA.— Con un acto en el Servicio Sanitario de los FF. CC. del Estado fue inaugurada la 5a. Semana Técnico-Científica del Practicante Ferroviario, en la tarde de ayer. En el grabado, de izquierda a derecha, Diógenes Cerda, presidente del Colegio de Practicantes; Ubaldo Fernández, Jefe del Personal Administrativo; José Leiva, presidente del Servicio Sanitario; Fernando Gualda, Director de FF. CC. del Estado; Dr. Víctor Puelma, Jefe de la 2a. Zona Sanitaria y de las Jornadas, Gabriel Poblete y otros asistentes.

ANEF pide que no se vete el derecho de sindicalización del trabajador estatal

El vicepresidente de la ANEF, Azarías Herrera, declaró que solicitará de Su Excelencia el Presidente de la República no haga uso de su prerrogativa de veto para los artículos sobre sindicalización de los trabajadores del Estado, Municipales y Semifiscales, en atención a que ellos fueron aprobados por amplia mayoría en el Parlamento con votos de los parlamentarios liberales, radicales y algunos conservadores.

Respecto a los preceptos aprobados, Herrera manifestó que ellos eran de carácter general, y, en consecuencia, posteriormente deberían ser reglamentados con el objeto de que la ley sea lo más operante posible.

Por otra parte, expresó que tenía confianza que el Parlamento, para perfeccionar la legislación laboral, ratificaría a la brevedad el Convenio N.o 87, acordado en la 31.a Conferencia de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), sobre libertad sindical, el que contó con la aprobación, en esa oportunidad, de la representación chilena y que aún no ha sido ratificada.

Personas ajenas al Partido Radical quisieron romper Congreso Sindical

Con relación a informaciones radiales acerca del desarrollo del V Congreso Nacional Sindical del Partido Radical, se ha entregado la siguiente declaración:

"Los Secretarios Provinciales que suscriben, frente a la información de la audición radial "Sobremesa de los Duendes", de 12 de noviembre en curso, relacionada con la realización del V Congreso Nacional Sindical del Partido Radical, declaran lo siguiente:

Primero.— Que el V Congreso Nacional Sindical no ha fracasado pues su mesa directiva y las Comisiones de Trabajo continúan funcionando y se pondrá término a él durante los días 8 y 9 de diciembre próximo.

Segundo.— El presidente de la Comisión Calificadora de Poderes, Guillermo Vega Vera, que firma esta declaración, no pudo entregar su informe al Congreso por cuanto le fue sustraída la documentación, por lo cual no es efectivo que ella hubiera sido sacada de poder del Secretario Nacional Sindical ni de la Comisión Organizadora.

Tercero.— Que comprobaron que esta maniobra de entorpecimiento al desarrollo del Congreso, corresponde a un plan claramente dirigido por personeros ajenos al Partido, y.

Cuarto.— Que confían en que la Comisión Organizadora, ampliada, nombrada por el Congreso, bajo la dirección del presidente del Partido, Dr. Isauro Torres Cereceda, ratificará en sus trabajos, esta información.

En consecuencia declaran que, tanto la actuación que le correspondió al Secretario Nacional Sindical, compañero Guillermo Délano Ojeda, como al presidente de la Comisión Organizadora, compañero Oscar Urzúa Stokes, quienes han obrado correctamente, merece la plena confianza de los Secretarios Provinciales que suscriben y a sus correspondientes delegaciones.

Santiago, 12 de noviembre de 1962.

Firman: Santiago Araya Araya, Secretario Sindical de Cautín; Guillermo Vega Vera, Secretario Sindical de Valparaíso; Alfredo Estrada, Secretario Sindical de O'Higgins; José Sanhueza, Secretario Provincial de Llanquihue; Horacio Nova C., Secretario Provincial de Osorno; Bernardo Tello Vega, Secretario Provincial de Iquique".

FEDERACION DE MARINEROS DE BAHIA REALIZA CONGRESO EN ANTOFAGASTA

HA SIDO CONVOCADO PARA LOS DIAS 15 AL 18 DEL PRESENTE MES

La Federación de Marineros Auxiliares de Bahía, FEMBACH, ha convocado a un Congreso Nacional del gremio que se realizará en la ciudad de Antofagasta durante los días 15, 16, 17 y 18 del presente mes. Este torneo se realizará en conformidad al acuerdo adoptado en sesión conjunta por los Sindicatos Profesionales de Valparaíso, Antofagasta y San Antonio, con el fin de unificar al gremio a través del país y tomar contacto entre sus organizaciones bases.

El temario para este Primer Congreso Ordinario del gremio comprende entre otras materias, los siguientes puntos: Inserción de la plaza; pliego de peticiones; nivelación de sueldos y salarios; elección de Directiva Nacional y Oficina de contratación de obreros de Bahía.

De acuerdo a la convocatoria, el día jueves de 10 a 12 horas se efectuará la Calificación de Poderes por la comisión designada que integran delegados de las zonas norte y sur. Ese mismo día, de 15 a 18 horas, se llevará a efecto la inauguración oficial de este primer torneo de los marineros de bahía, con asistencia de autoridades marítimas, del Trabajo y delegaciones internacionales.

La Primera Sesión Plenaria se efectuará el viernes 16, de 9 a 10 horas, para la elección de la Mesa Directiva del Congreso y la designación de las Comisiones de Trabajo, de acuerdo con el Temario de la Convocatoria. Las comisiones de trabajo, desarrollarán su cometido el viernes en la tarde, de 14.30 a 18 horas, y durante todo el día sábado 17.

En la segunda sesión plenaria, en la noche del sábado, se darán a conocer los acuerdos de las Comisiones de Trabajo que hayan entregado sus informes sobre las mociones y ponencias y en la Tercera Sesión Plenaria, el día domingo 18, de 9 a 12 horas, se procederá a la elección del Directorio Nacional.

Para estudiar ponencias se suspendió 5º Congreso Nacional Sindical Radical

Ayer comenzó a funcionar la Comisión designada para este efecto

Ayer comenzó sus trabajos de constitución y fijación de día y hora de sesiones la Comisión designada por el Congreso Sindical Radical que preside el presidente del Partido Radical, senador Dr. Isauro Torres, y que integran Humberto Elgueta, Jorge Ayares, Hernán Becerra, Óscar Urzúa y Alfredo Estrada, con el fin de estudiar las numerosas ponencias y mociones que se presentaron al torneo.

Respecto a la continuación del desarrollo de este torneo sindical, el Secretario Nacional del Departamento Gremial del Partido Radical, Guillermo Délano, formuló ayer la siguiente declaración: "He quedado muy satisfecho de esta primera reunión del 5.o Congreso Nacional Sindical. La segunda se efectuará los primeros días de diciembre".

"Nos hemos dado un plazo de un mes para seleccionar y estudiar las numerosas ponencias y preparar un local adecuado que pueda dar comodidad a los 900 delegados que concurrieron después que se había previsto un número muy inferior dadas las dificultades de locomoción".

Finalmente agregó que "todas las ponencias serán dadas a conocer, una vez estudiadas, a las clases asalariadas de Chile".

GUILLERMO DELANO

Miguel Bravo Pérez designado consejero del Seguro Social

Ayer fue cursado en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, el Decreto por el cual designa por un nuevo período de tres años a Miguel Bravo Pérez, en el cargo de Consejero del Servicio de Seguro Social, en representación de S. E. el Presidente de la República.

Miguel Bravo Pérez es actualmente director del Laboratorio Chile y director de la Central de Leche Chile, ambas instituciones en las cuales tiene intereses el Servicio de Seguro Social.

Reajustes del 20 y 22 por ciento obtuvo personal de SOCOMETAL S. A.

Pliego de peticiones se solucionó en forma directa con la industria

Por acuerdo directo entre las partes, ha quedado solucionado el pliego de peticiones presentado por los 430 trabajadores de la industria Socometal, de la firma Heiremans S. A., sin necesidad de que este conflicto llegara a conocimiento de las autoridades del Trabajo.

Mediante este acuerdo, suscrito el 4 del presente, el personal obtuvo reajustes del 20 y 22 por ciento, en dos escalas, con efecto retroactivo al 19 de octubre del presente año. Además, se obtuvo un aumento en las regalías del 27 al 32 por ciento, especialmente en la cuota mortuoria, que se fijó en 140 escudos por el operario y en 80 escudos por sus familiares directos.

El acta de avenimiento fue firmada por la directiva sindical, que integran Julio Pastene, presidente; Arturo Rivera, secretario; Antonio Paredes, tesorero, y los directores Luis Acevedo y Juan Peña. Por la industria firmó su gerente general, don Eugenio Heiremans.

SINDICATOS MADEMSA Y MADECO FORMARON SU COMANDO UNITARIO

Los cuatro sindicatos de Empleados y Obreros de las firmas MADEMSA y MADECO han formado un comando unido para poder exigir el respeto del derecho de sindicalización y organización, consagrado por el Código del Trabajo y la Constitución Política del Estado.

Este acuerdo lo adoptaron en atención a las dificultades que se le han presentado a los socios del Sindicato de Empleados de MADEMSA, recientemente formado y de las cuales dieron cuenta ayer en la tarde al Subsecretario del Trabajo, Emilio Pfeiffer, en una entrevista de la directiva de esta organización.

Al formar este Comando Unido, los dirigentes de los 4 sindicatos declararon que sus motivos no tienen ninguna finalidad ideológica ni contra la empresa, sino la defensa de sus derechos y de sus problemas económico-sociales.

SIN NOVEDAD CONTINUA CONFLICTO MINERAL DE COBRE POTRERILLOS

Sin novedad continuó ayer, el conflicto colectivo de los minerales de Cobre de Potrerillos, El Salvador y Barquitos, que hoy día cumple 13 días de huelga legal al fracasar las conversaciones directas y ante la Junta Especial de Conciliación para encontrar una solución.

Según los dirigentes sindicales, las gestiones de arreglo están supeditadas a una posible reunión de nivel ministerial con participación de los Ministros de Hacienda, Trabajo y Minería, conjuntamente con los representantes de la Andes Copper Mining y los dirigentes sindicales de dicho mineral. Sin embargo ésta no se ha podido llevar a efecto, en atención a que el Ministro del Trabajo ha debido postergar toda otra materia para la redacción y despacho del Proyecto de Reajustes para el Sector Privado, lo que también incide en la solución de ese conflicto.

TELEFONICOS PIDEN UNA BONIFICACION DE CIEN ESCUDOS

Una bonificación compensatoria de 100 escudos han solicitado los empleados de la Compañía de Teléfonos de Chile a la Gerencia, en general, para todos los funcionarios del país, según declararon los dirigentes sindicales Ricardo Ugarte y Celestino Cisterna.

En relación con esta petición, informaron que para mañana, a las 19 horas, se realizará una asamblea general del personal en la sede sindical de Manuel Rodríguez 85, para dar cuenta de la petición y acordar las gestiones a realizar en caso que ella sea rechazada por la Gerencia de la Compañía.

Cámara de Diputados

SESION 23ª EXTRAORDINARIA, EN VIERNES 9 DE NOVIEMBRE DE 1962

(De 20.30 a 23.27 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES HUERTA Y JULIET

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 20 horas y 30 minutos.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Dos oficios del Honorable Senado, con los que comunica los acuerdos adoptados respecto de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República a los siguentes proyectos de ley aprobados por el Congreso Nacional:

El que establece normas para realizar en el país la Reforma Agraria, y

El que modifica la Ley N.o 10.223, sobre Estatuto de los Médicos, Farmacéuticos, Químicos Farmacéuticos y Dentistas Funcionarios.

2.o— Cinco oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Mercado, relativo al cobro de tarifas por consumo de electricidad en la localidad de Illapel;

Del señor Millas, respecto de la conveniencia de instalar alumbrado público en el sector ampliación de la Población Villa Sur, de la Comuna de La Cisterna;

Del señor Morales, don Raúl, sobre aumento de las dotaciones del personal de Carabineros e Investigaciones en la ciudad de Puerto Montt;

Del señor Pantoja, referente al número de Clubes o Centros Sociales que funcionan en las colles San Diego, Arturo Prat, Franklin y Chiloé, de la ciudad de Santiago, y

De los señores Lehuedé, Tagle y Lorca, acerca de la conveniencia de aumentar la dotación de Carabineros e Investigaciones en el Segundo Distrito de Santiago.

3.o— Dos oficios del señor Ministro de Justicia, con los que contesta los que se dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, relativos a las materias que se señalan:

Del señor Osorio, respecto de la ampliación de algunas oficinas de la Cárcel Pública de la ciudad de Putaendo, y

Del señor Suárez y de los señores Diputados pertenecientes a los Comités Parlamentarios de los Partidos Liberal y Conservador Unido, sobre creación de una Oficina del Registro Civil en la localidad de Trovolhue.

4.o— Siete oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, referentes a las materias que se señalan:

Del señor Diez, acerca de la instalación de servicio de alcantarillado en diversas poblaciones de la ciudad de Talca;

Del señor Cossio, relativo a la terminación de los trabajos de instalación de agua potable en la ciudad de Osorno;

Del señor Galleguillos Vera, respecto de la impermeabilización del Canal de Lampa;

Del señor Montes, sobre ampliación de la red de agua potable en la ciudad de Concepción;

Del señor Stark, referente a la adquisición de 16 hectáreas de propiedad de don Carlos Rioseco, ubicadas en la ciudad de Los Angeles, por la Corporación de la Vivienda;

Del señor Teitelboim, acerca de la instalación de servicios de agua potable y alcantarillado en la localidad de Quintero, y

De los señores Papic y Ochagavía, relativo a irregularidades que se habrían producido en la expropiación de terrenos destinados a la construcción de un aeródromo en Quellón.

5.o— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo:

Con el primero, contesta el que se le dirigió en nombre de la Cámara, respecto a las denuncias formuladas por no pago de asignación familiar, e incumplimiento por el Servicio de Seguro Social de lo dispuesto en la ley N.o 13.305;

Con el segundo, contesta el que se le dirigió en nombre del señor Stark, sobre construcción de cien casas, por el Servicio de Seguro Social, en la ciudad de Los Angeles.

6.o— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, referentes a las materias que se señalan:

Del señor Fuentealba, acerca de la creación de una Posta de Primeros Auxilios en la localidad de Caren, departamento de Ovalle, y

De los señores Galleguillos Vera y Lehuedé, relativo a la creación de una Posta de Primeros Auxilios en la localidad de Renca.

7.o— Dos oficios del señor Contralor General de la República, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, respecto de las siguientes materias:

Del señor Montes, sobre designación de profesor de Biología y Química en la Escuela Normal de Victoria, y

De los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista, referente a irregularidades que se habrían producido en el Instituto de Investigaciones Geológicas.

8.o— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, y con urgencia, calificada de "simple", que fija la Planta y sueldos de la Dirección General de Investigaciones.

9.o— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Eluchans, que concede franquicias aduaneras a la internación de diversas especies destinadas al Hospital de Niños y Cunas de Viña del Mar, y

El señor Millas, que deroga los artículos 22, 23, 24 y 25 de la ley N.o 14.688, sobre Asignación Escolar.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Terminada la Cuenta.

1.—FIJACION DE LAS PLANTAS Y SUELDOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde conocer, en general y particular, del proyecto de ley, de origen en un Mensaje del Ejecutivo, que fija la planta y los sueldos del personal de la Dirección General de Investigaciones.

Advierto a la Sala que, de conformidad con el artículo 46 de la Constitución Política del Estado y con el artículo 197 del Reglamento de esta Honorable Corporación, a las 22.15 horas debe declararse cerrado el debate en general y en particular y procederse a votar el proyecto.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9.826.

Diputado Informante de la Comisión de Hacienda es el Honorable señor Miranda.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o— Fíjanse las siguientes plantas de funcionarios de la Dirección General de Investigaciones y sueldos anuales correspondientes:

Categ. o Grado	Cargos	Sueldo Unitario	N.o de func.	Total anual
	I.—PLANTA DIRECTIVA, PROFESIONAL Y TECNICA			
	a) Directiva Policial:			
2a. Cat.	Director General	Eº 4.914	1	Eº 4.914
3a. Cat.	Subdirector General	4.212	1	4.212
4a. Cat.	Prefecto Inspector (1) Prefectos (7)	3.942	8	31.536
5a. Cat.	Subprefectos	3.546	11	39.006
	b) Profesional:			
4a. Cat.	Asesor Jurídico	3.942	1	3.942
5a. Cat.	Abogado 1.o	3.546	1	3.546
7a. Cat.	Abogados 2.os	3.078	2	6.156
Gr. 1.o	Abogado 3.o	2.898	1	2.898
Gr. 3.o	Abogado 4.o	2.538	1	2.538
Gr. 5.o	Químico Industrial	2.178	1	2.178
	c) Técnica:			
7a. Cat.	Perito Contador 1.o	3.078	1	3.078
Gr. 1.o	Perito Contador 2.o	2.898	1	2.898
Gr. 3.o	Perito Contador 3.o	2.538	1	2.538
Gr. 5.o	Perito Contador 4.o	2.178	1	2.178
Gr. 4.o	Asistente Social 1.o	2.340	1	2.340
Gr. 6.o	Asistente Social 2.o (1) Matronas (2)	2.016	3	6.048
Gr. 7.o	Asistente Social 3.o	1.926	1	1.926
	II.—PLANTA POLICIAL			
5a. Cat.	Comisarios	3.000	35	105.000
6a. Cat.	Subcomisarios	2.400	39	93.600
7a. Cat.	Inspectores	2.160	200	432.000
Gr. 1.o	Subinspectores	1.932	250	483.000
Gr. 2.o	Detectives 1.os	1.776	299	531.024
Gr. 4.o	Detectives 2.os	1.560	350	546.000
Gr. 6.o	Detectives 3.os	1.344	260	349.440
Gr. 7.o	Detectives 4.os	1.284	200	256.800
Gr. 8.o	Detectives 5.os	1.212	235	284.820
Gr. 17.o	Aspirantes a Detectives	732	80	58.560
	III.—PLANTA ADMINISTRATIVA			
	a) Oficiales Administrativos:			
7a. Cat.	Oficial 1.o	2.160	1	2.160
Gr. 1.o	Oficiales 2.os	1.932	2	3.864
Gr. 2.o	Oficiales 3.os	1.776	3	5.328
Gr. 4.o	Oficiales 4.os	1.560	2	3.120
Gr. 5.o	Oficiales 5.os	1.452	4	5.808
Gr. 6.o	Oficiales 6.os	1.344	8	10.752
Gr. 7.o	Ofiriales 7.os	1.284	6	7.704
Gr. 8.o	Oficiales 8.os	1.212	7	8.484
Gr. 9.o	Oficiales 9.os	1.140	7	7.980
Gr. 10.o	Oficial 10.o	1.044	1	1.044
Gr. 12.o	Oficiales 11.os	924	4	3.696
Gr. 14.o	Oficiales 12.os	828	3	2.484
Gr. 16.o	Oficiales 13.os	756	2	1.512
Gr. 17.o	Oficial 14.o	732	1	732
	b) Capellanes:			
7a. Cat.	Capellán 1.o	2.160	1	2.160
Gr. 1.o	Capellán 2.o	1.932	1	1.932
	c) Peritos:			
Gr. 2.o	Peritos 1.os	1.776	7	12.432
Gr. 3.o	Peritos 2.os	1.692	8	13.536
Gr. 4.o	Peritos 3.os	1.560	12	18.720
Gr. 5.o	Peritos 4.os	1.452	4	5.808
Gr. 6.o	Peritos 5.os	1.344	2	2.688
Gr. 7.o	Perito 6.o	1.284	1	1.284
	d) Radiotelegrafistas:			
5a. Cat.	Jefe de Radiocomunicaciones .. .	3.000	1	3.000
6a. Cat.	Radiotelegrafista 1.o	2.400	1	2.400
7a. Cat.	Radiotelegrafistas 2.os	2.160	2	4.320
Gr. 1.o	Radiotelegrafistas 3.os	1.932	4	7.728
Gr. 2.o	Radiotelegrafistas 4.os	1.776	4	7.104
Gr. 3.o	Radiotelegrafistas 5.os	1.692	4	6.768
Gr. 4.o	Radiotelegrafistas 6.os	1.560	6	9.360
Gr. 5.o	Radiotelegrafistas 7.os	1.452	9	13.068
Gr. 6.o	Radiotelegrafistas 8.os	1.344	9	12.096

El nombramiento de radiotelegrafistas se efectuará sin necesidad de concurso, y los interesados deberán acreditar poseer los conocimientos técnicos necesarios para su desempeño, los que podrán comprobar con certificados de estudios en algún instituto especializado, civil o militar.

Categ. o Grado	Cargos	Sueldo Unitario	N.o de func.	Total anual
	e) Practicantes:			
Gr. 6.o	Practicantes 1.os	1.344	2	2.688
Gr. 8.o	Practicantes 2.os	1.212	2	2.424
Gr. 10.o	Practicantes 3.os	1.044	2	2.088
Gr. 12.o	Practicantes 4.os	924	2	1.848
Gr. 14.o	Practicantes 5.os	828	2	1.656
Gr. 16.o	Practicantes 6.os	756	2	1.512

Para el nombramiento de Practicantes, los interesados sólo deberán acreditar, en lo que a requisitos de estudios se refiere, estar inscritos en los Registros del Colegio de Practicantes de Chile.

Categ. o Grado	Cargos	Sueldo Unitario	N.o de func.	Total anual
	IV.—PLANTA DE SERVICIOS MENORES			
	a) Mecánicos:			
Gr. 10.o	Mecánicos 1.os	1.044	5	5.220
Gr. 11.o	Mecánicos 2.os	984	5	4.920
Gr. 12.o	Mecánicos 3.os	924	5	4.620
Gr. 13.o	Mecánicos 4.os	888	10	8.880
Gr. 14.o	Mecánicos 5.os	828	10	8.280

Para el nombramiento de mecánicos los interesados deberán acreditar la capacidad de competencia para el desempeño de las funciones ante la Comisión que en cada caso designe el Director General. En lo demás será aplicable lo dispuesto en los artículos 376 y 377 del Estatuto Administrativo.

Categ. o Grado	Cargos	Sueldo Unitario	N.o de func.	Total anual
	b) Choferes:			
Gr. 10.o	Choferes 1.os	1.044	12	12.528
Gr. 11.o	Choferes 2.os	984	18	17.712
Gr. 12.o	Choferes 3.os	924	25	23.100
Gr. 13.o	Choferes 4.os	888	30	26.640
Gr. 14.o	Choferes 5.os	828	36	29.808
	c) Auxiliares:			
Gr. 12.o	Auxiliares 1.os	924	15	13.860
Gr. 14.o	Auxiliares 2.os	828	20	16.560
Gr. 16.o	Auxiliares 3.os	756	30	22.680
Gr. 18.o	Auxiliares 4.os	708	20	14.160
Gr. 19.o	Auxiliares 5.os	684	15	10.260
	V.—PERSONAL AFECTO A LA LEY N.o 10.223			
	1) Personal con 12 horas semanales:			
Gr. 1.o	Médicos	888	2	1.776
Gr. 2.o	Médicos	888	2	1.776
Gr. 3.o	Médicos (3), Dentistas (2)	888	5	4.440
Gr. 4.o	Médicos (15), Dentistas (6)	888	21	18.648
Gr. 5.o	Médicos	888	2	1.776
	2) Personal con 18 horas semanales:			
Gr. 3.o	Dentistas	1.332	2	2.664
	3) Personal con 24 horas semanales:			
Gr. 2.o	Dentista (1), Químico Farmacéutico (1)	1.776	2	3.552
Gr. 3.o	Químico Farmacéutico	1.776	1	1.776
Gr. 4.o	Médicos	1.776	2	3.552
Gr. 5.o	Médicos Examinadores Policiales .	1.776	4	7.104
	4) Personal con 36 horas semanales:			
Gr. 4.o	Médico	2.664	1	2.664
			2.424	Eº 3.732.420

Artículo 2.o— Facúltase al Director General para encomendar trabajos de índole profesional y técnica, remunerados a base de honorarios, a profesionales, técnicos y peritos, previa autorización dada por Decreto Supremo.

Estos honorarios serán compatibles con cualquier renta fiscal, semifiscal o municipal.

Los fondos necesarios para este objeto deberán consultarse en el Presupuesto de la Nación.

Artículo 3.o— El Director General de Investigaciones podrá, cuando circunstancias especiales lo aconsejen, destinar por no más de tres meses en el año al personal de la Institución a desempeñar funciones distintas del empleo para el cual haya sido nombrado, en labores propias de la institución.

No se aplicará a los funcionarios del Servicio de Investigaciones las prohibiciones establecidas en los artículos 71 y 72 de la Ley N.o 10.336. Esta medida no impedirá el ejercicio de sus derechos ciudadanos.

Artículo 4.o— El personal del Servicio de Investigaciones será calificado, con las solas excepciones del Director General y del Sub-Director, en la primera quincena de noviembre de cada año, en conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, por una Junta formada por el Director General, el Sub-Director General, el Prefecto Inspector, los Prefectos, los Jefes de Prefecturas, el Asesor Jurídico y el Jefe del Departamento del Personal, quien, además, actuará como Secretario.

Artículo 5.o— Contra la calificación procederá el recurso de apelación, que deberá deducirse dentro del término de cinco días, contados desde su notificación, para ante una Junta que se denominará de "Apelaciones" y que estará formada por un Ministro de la Corte Suprema, designado por ésta, que la presidirá y convocará; por el Fiscal de la misma Corte; por el Presidente del Consejo General del Colegio de Abogados; por el Director General, por el Sub-Director y por el Jefe del Departamento del Personal del Servicio de Investigaciones, el que sólo actuará de Secretario.

Artículo 6.o— Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, la Junta de Apelaciones, no obstante no haberse interpuesto recurso, podrá revisar y modificar las calificaciones efectuadas por la Junta a que se refiere el artículo 4.o, sobre la base de antecedentes escritos, debidamente comprobados, de los Tribunales de Justicia o de autoridades administrativas, considerándose en estos casos como calificación definitiva la que haga la Junta de Apelaciones, sin perjuicio del derecho del afectado de solicitar reconsideración, ante la misma Junta, dentro de los cinco días siguientes a su notificación.

Artículo 7.o— La calificación de los funcionarios deberá quedar totalmente terminada el 31 de diciembre de cada año y, sobre la base del resultado de ella, deberán confeccionarse los Escalafones correspondientes, que regirán a partir desde el 1.o de febrero del año siguiente.

Artículo 8.o —Los funcionarios que sean sancionados por resolución firme, con la medida disciplinaria de "Permanencia en el Cuartel", por cinco o más días, tratándose de Detectives, personal administrativo y de Servicios Menores, y de tres o más días respecto de Oficiales o equivalentes profesionales y técnicos, no podrán ser ascendidos en el término de un año, pese a que este derecho les correspondiese por el lugar que ocupan en el Escalafón de Mérito, sin perjuicio de ascender por antigüedad, si fuere procedente.

Artículo 9.o— El abono de un año por cada cinco años completos de servicios que se reconoce en el artículo 3.o de la Ley N.o 11.522, no se perderá cuando los funcionarios de Investigaciones pasen a desempeñarse en calidad de titulares en cargos de Oficiales de la Institución o equivalentes.

Artículo 10.— Los empleados de Investigaciones que sean privados de libertad en virtud de resolución judicial, motivada por hechos derivados de actos propios del Servicio, permanecerán detenidos hasta la dictación de sentencia definitiva, en los cuarteles de la Institución, que se considerarán habilitados como cárceles para este efecto.

A petición del Director General, los funcionarios que sean privados de libertad, por resolución judicial y por hechos que no sean propios del Servicio, permanecerán detenidos en los mismos recintos.

Los detenidos o presos, en todo caso, quedarán bajo la responsabilidad inmediata del Jefe del referido Cuartel, quien tendrá las responsabilidades señaladas en los artículos 299 y 304 del Código Penal en caso de fuga, sin perjuicio de otros delitos en que pueda incurrir.

Artículo 11.— Cumplida totalmente una diligencia investigatoria de carácter criminal, los beneficiados con los resultados de ella podrán otorgar premios al Servicio.

El monto de estos premios se depositará en una Cuenta del Banco del Estado de Chile a nombre del Director General, y se distribuirá anualmente en la primera quincena de diciembre en la siguiente forma:

a) El 50 por ciento para obras sociales de la Institución, y

b) El saldo se distribuirá entre el personal en las condiciones que fije el Presidente de la República en un Reglamento que debe dictar dentro de los 90 días de promulgada la presente ley.

Artículo 12.— Los funcionarios que dejen de pertenecer al Servicio de Investigaciones por haberse acogido al retiro con tiempo cumplido, gozarán de los derechos señalados en las letras b) y c) del artículo 78 del Estatuto Administrativo, con el objeto de que puedan trasladarse al lugar en que fijen su domicilio definitivo, siempre que ello signifique cambio de localidad.

Igual derecho que el señalado en el inciso anterior, asistirá a los familiares que causen asignación familiar de los funcionarios que fallecieren en servicio activo, sin perjuicio de que, además, puedan solicitar, por cuenta del Fisco, el traslado de los restos a la localidad en que deban ser sepultados.

Artículo 13.— Substitúyense los tres primeros incisos de la letra A) del artículo 1.o de la Ley N.o 14.711, por los siguientes:

"Para ascender al grado de Sub-Inspector, los Detectives 1.os que estén en posesión de los requisitos necesarios, deberán, previamente, ser aprobados en Cursos de Perfeccionamiento Especiales que se efectuarán en las oportunidades que el Director General determine.

Igualmente, los Comisarios deberán ser aprobados en Cursos de Perfeccionamiento para ascender al grado de Sub-Prefecto.

Los funcionarios que fueren reprobados en dichos Cursos, no podrán repetirlos hasta después de dos años, ni ser calificados en Lista N.o 1, Sobresaliente, durante el año de calificación".

Artículo 14.— No será aplicable lo dispuesto en el artículo 101 del Estatuto Administrativo con respecto a los funcionarios de Investigaciones que llevaren más de dos años en el desempeño de su empleo en la misma localidad.

La respectiva resolución de cambio de destinación de dichos funcionarios, y siempre que se trate de las situaciones previstas en el citado artículo, deberá ser fundada.

Artículo 15.— Facúltase al Servicio de Investigaciones para publicar por intermedio de su Departamento de Bienestar, una revista de divulgación profesional, sin propaganda comercial.

Artículo 16.— Los Departamentos del Tránsito de las Municipalidades de la República estarán obligados a enviar dentro de quinto día a la Oficina de Informaciones de la Dirección General de Investigaciones, una copia o duplicado del documento mediante el cual otorguen patente a cualquier tipo de vehículo y de las licencias para manejarlos.

Artículo 17.— Los funcionarios de las Plantas "Directivas, Profesional y Técnica" y "Policial", usarán como distintivos una Placa de Servicio, complementada con un "Carnet de Identidad institucional" que acreditará su función o identidad, cuando en el desempeño de sus labores necesiten darse a conocer.

El personal de las otras Plantas acreditará su calidad de tal con el Carnet de Identidad institucional.

Los funcionarios deberán restituir la Placa de Servicio y demás especies fiscales de cargo, tan pronto como se les notifique el cese de sus funciones, sin que pueda iniciarse la tramitación de los expedientes de retiro o desahucio antes de dar cumplimiento a esta obligación.

El uso que los particulares puedan hacer de los distintivos a que se refiere este artículo constituye el delito previsto y sancionado en el artículo 213 del Código Penal, sin perjuicio de los otros que puedan perpetrarse con motivo u ocasión de este uso indebido.

Se usarán en las resoluciones, informes y comunicaciones oficiales, timbres y sellos característicos de la Institución.

La forma y características de las Placas de Servicio, de los Carnets Institucionales y de los timbres y sellos a que se refiere esta ley, se determinarán en el Reglamento que al efecto dicte el Presidente de la República.

Queda prohibida la reproducción y uso de placas, carnets, timbres o sellos del Servicio de Investigaciones por cualquier otro organismo o persona. Queda exceptuado de esta prohibición, en lo que se refiere a la forma y características de las Placas de Servicio, la Presidencia de la República, el Ministerio del Interior y la Dirección General de Carabineros. La infracción a esta prohibición hará incurrir a su autor o autores en el delito de uso indebido de las referidas especies y deberán ser sancionados con la pena que señala el artículo 186 del Código Penal, sin perjuicio del comiso de ellas.

Artículo 18.— Substitúyense los artículos 1.o y 2.o de la Ley N.o 5.344 por los siguientes:

"Artículo 1.o— Créase una Prefectura de Investigaciones de los Ferrocarriles del Estado, dependiente de la Dirección General de Investigaciones.

Artículo 2.o— El personal de esta Prefectura será destinado por el Director General del Servicio de entre los funcionarios que forman las Plantas de la Institución".

Artículo 19.— La denominación de "Detective" sólo podrá ser usada por los funcionarios en servicio activo de la Dirección General de Investigaciones, que tengan nombramiento de tales.

Artículo 20.— Establécese una asignación especial de "Riesgo Profesional", no imponible, en beneficio del personal señalado en los números I, letra a), y II, del artículo 1.o de esta ley.

Los recursos que se contemplen para este objeto corresponderán a un tercio de la suma total anual consultada para el pago de sueldos del Servicio de Investigaciones.

Los funcionarios a que alude el inciso primero gozarán de una asignación mensual que será igual para todos ellos, cualquiera que sea su grado y jerarquía, la que no podrá exceder de un sueldo vital, escala A, del Departamento de Santiago.

Esta asignación será incompatible con el goce de remuneración por concepto de horas extraordinarias.

El presente artículo regirá desde el 1.o de noviembre de 1962.

Artículo 21.— Supleméntase en la suma de Eº 300.000 el ítem 05|06|03 del Presupuesto Corriente en Moneda Nacional del Servicio de Investigaciones para 1962.

Artículo 22º— Con cargo a los recursos contemplados en el artículo 24º de la presente ley, la Dirección General de Investigaciones destinará anualmente las sumas que se indican a los siguientes fines:

a) Obras nuevas	Eº	20.000
b) Compra de casas y edificios		30.000
c) Aportes a la Corporación de la Vivienda para la adquisición de casas para el personal de Servicio . . .		100.000

La ley de presupuestos contemplará en el presupuesto de Capital de la Dirección General de Investigaciones los ítem correspondientes, clasificándolos en Inversión real y Transferencia de Capital.

Artículo 23º— Facúltase al Presidente de la República para fijar por decreto supremo, que llevará numeración de ley, el texto refundido de la presente ley con las demás disposiciones legales vigentes propias del Servicio de Investigaciones. En uso de esta facultad, el Presidente de la República podrá introducir innovaciones de numeración y redacción, siempre que ellas tengan alcance puramente formal y sean necesarias para la adecuada coordinación de los preceptos.

Artículo 24º— Reemplázanse los incisos primero, segundo y tercero del artículo 33º de la Ley número 11.256, sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, por los siguientes:

"Los licores pagarán un impuesto de Eº 1,20 por litro de 100º centesimales de alcohol que contengan.

Los licores que los fabricantes o importadores vendan a un precio superior a Eº 2.00 por litro, pagarán además del impuesto antes establecido, Eº 0,60 por litro a 100º, por cada Eº 1.00 ó fracción de mayor precio de venta.

Los licores que los fabricantes o importadores vendan a un precio superior a Eº 5,00 por litro, pagarán, además de los impuestos antes establecidos, Eº 0,90 por litro a 100º, por cada Eº 1.00 ó fracción de mayor precio de venta."

Agrégase al inciso séptimo del artículo 33º de la misma ley la siguiente frase final: "En esta misma condición quedarán los "cognacs" y "armagnacs" destilados de vinos y los productos fabricados a base de vinos a que se refiere el inciso primero del artículo 32º."

Artículo 25º— Declárase que el artículo 115 de la ley 13.305, de 6 de abril de 1959, se refiere al inciso sexto, artículo 33º de la Ley 11.256, sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas.

Artículo 26.o— Reemplázase el inciso sexto del artículo 33.o de la Ley N.o 11.256 la frase "pagarán sólo la mitad del impuesto establecido en el inciso primero de este artículo" por la siguiente: "pagarán sólo 0,20 escudo por litro de 100º centesimales de alcohol que contenga".

Artículo 27.o— Con cargo a los recursos de esta ley el Presidente de la República destinará la suma de 300.000 escudos para la ampliación del Hospital de Carabineros en el año 1953.

Artículo 28.o— Los cargos y sueldos de los Peritos del Laboratorio de Policía Técnica serán compatibles, para todos los efectos legales, con cualquiera otro empleo en Servicios de la Administración Pública, Fuerzas Armadas o Carabineros. Asimismo, serán compatibles con toda pensión de retiro o jubilación.

Artículo 29.o— El Hospital de Carabineros de Chile prestará asistencia al personal de la Dirección General de Investigaciones en actividad y en retiro. Igualmente proporcionará atención a los parientes de éstos que causen asignación familiar en iguales condiciones que al personal de Carabineros.

El personal jubilado de Investigaciones y sus familiares que causen asignación familiar, que residan en provincias, serán atendidos por los médicos de este Servicio y, donde no los haya, por los médicos de Carabineros, gozando de los mismos beneficios que sus similares en actividad.

Artículo 30.o— Los beneficios económicos establecidos en la presente ley serán compatibles con los reajustes generales que obtenga el personal de la Administración Pública.

Artículo 31.o— El personal que se encuentre con reposo preventivo gozará de los aumentos establecidos en la presente ley desde la fecha de su vigencia.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.o— Autorízase al Presidente de la República para realizar los encasillamientos necesarios de los actuales funcionarios del Servicio de Investigaciones, dentro de las denominaciones y empleos que se establecen en la presente ley, sin que ello pueda significar supresión del personal o disminución de remuneraciones.

Para los efectos de lo dispuesto por los artículos 59 y 60 del Decreto con Fuerza de Ley número 338, de 6 de abril de 1960, no se considerarán como ascensos los aumentos de categorías o grados que resulten en favor del personal de la Dirección General de Investigaciones, con motivo de la aplicación de la presente ley.

Artículo 2.o— Realizados los encasillamientos a que se refiere el artículo anterior, los cargos de Detectives 5.os, grado 8.o, administrativo, que queden vacantes, serán proveídos con egresados de la Escuela Técnica de Investigaciones, para cuyo efecto el Director General del Servicio podrá disponer el funcionamiento de cursos extraordinarios, utilizando a falta de profesores titulares, funcionarios idóneos de la institución, sin derecho a mayor remuneración.

Los Aspirantes a Detectives que se designen en cursos extraordinarios percibirán el sueldo correspondiente al grado 17 administrativo, con cargo a los ingresos contemplados para el pago de las remuneraciones de los Detectives 5.os, grado 8.o administrativo."

El señor JULIET (Presidente Accidental). — En discusión general y particular el proyecto.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA (don Hugo).— pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, Honorable señor Miranda; a continuación el Honorable señor Rosales.

El señor MIRANDA (don Hugo). — Señor Presidente, me corresponde informar, en nombre de la Comisión de Hacienda, este proyecto de ley, que tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo y cuya urgencia vence en el día de hoy, por el cual se fija la planta y sueldos del personal de la Dirección General de Investigaciones.

El proyecto en discusión contiene diversas normas sobre reestructuración de la planta del Servicio, otras relativas al régimen del personal, otras de carácter institucional y, finalmente, otras que se refieren a su financiamiento.

Desde hace algún tiempo, según lo dieron a conocer en el seno de la Comisión los representantes del Gobierno que participaron en el estudio de este proyecto, entre ellos, el señor Subsecretario del Ministerio del Interior y el propio Director General del Servicio, se aprecian defectos básicos en esta repartición, los que especialmente se refieren a dos órdenes de materias: la deficiente estructuración de la Planta del Servicio y la escasez de cargos. Y en virtud de estas mismas consideraciones que el Gobierno ha enviado este proyecto al Congreso con el propósito fundamental de proponer un aumento de plazas.

En los últimos veinte años, según se expresó en la Comisión, ha ocurrido que, en lugar de aumentar, ha disminuído el número de planzas en este Servicio, en relación con el incremento que han experimentado las causas criminales, como se ha comprobado en los Tribunales de Justicia, a tal punto que el Servicio está atravesando por una situación extraordinariamente difícil.

Por estas razones, en el proyecto se crean cien nuevas plazas de detectives, para lo cual, el mismo tiempo, se propone aumentar en treinta las plazas de aspirantes a detectives. No se aumenta en un mayor número las plazas de detectives, precisamente por la imposibilidad en que se encuentran la Escuela Técnica de Investigaciones de proporcionar un mayor número de egresados que estén en condiciones de ocupar más cargos de esta naturaleza.

De estas cien nuevas plazas de detectives, veinte corresponden al grado 7 y ochenta al grado 8. Se crean, también nuevos cargos de radiotelegrafistas, choferes, mecánicos y, paralelamente, se suprimen algunos puestos de oficiales administrativos que actualmente estaban desempeñando labores de radiotelegrafistas, y tres de mecánicos que figuraban en la planta de la Dirección General de Investigaciones. En total, los puestos que se crean en las diversas plantas alcanzan a doscientos.

En seguida, a petición de la propia Comisión de Hacienda, el Gobierno envió oportunamente una indicación con el objeto de elevar de categoría al Director General del Servicio, al Subdirector y a los Prefectos, ubicando al primero en la Segunda Categoría, o sea, al mismo nivel de la casi totalidad de los Jefes de Servicio de la Administración Pública; al Subdirector, en la Tercera Categoría y a los Prefectos, en la Cuarta Categoría.

El proyecto contempla una serie de reglas relacionadas con la calificación de estos personales, mejorando indudablemente las actualmente vigentes. Creo innecesario explicar estas disposiciones a la Honorable Cámara, pues la sola lectura de ellas llevará a los Honorables Diputados a compartir el criterio de la Comisión de Hacienda, en el

sentido que es útil aprobar estos artículos propuestos por el Gobierno en su Mensaje.

Se legisla también sobre una materia que en la actualidad no está reglamentada: la concesión de premios o galardones para los funcionarios policiales que han realizado investigaciones exitosas. Pero la Comisión modificó en este aspecto el criterio del Ejecutivo.

La situación es la siguiente: en muchos casos, las personas beneficiadas con una investigación exitosa están dispuestas a otorgar este tipo de premios a los funcionarios policiales que han participado en ella, pero las actuales disposiciones reglamentarias impiden que este propósito se materialice. Pues bien, por indicación de los Honorables señores Silva Ulloa y Huerta, se modificó la disposición del Ejecutivo, facultando al Director del Servicio de Investigaciones para recibir estos premios, distribuyéndolos en un 50 por ciento para obras sociales de carácter general de la Institución, y en un 50 por ciento para los funcionarios de policía que hayan participado en una invesaigacicn. Por supuesto, que todo esto queda entregado a las modalidades que se establezcan en el reglamento respectivo.

Uno de los artículos de más importancia del proyecto en debate, es el que crea la asignación de "Riesgo Profesional" para los que trabajen en funciones propiamente policiales. Saben los Honorables señores Diputados que los sueldos de que goza el personal de Investigaciones son muy bajos, a pesar de la forma extraordinaria y especial en que tienen que prestar sus servicios. Por eso, el Gobierno y el propio Director General de Investigaciones han creído conveniente que dicho personal, que actualmente tiene derecho al pago de horas extraordinarias, goce de esta asignación especial, que beneficiará a un total de 1989 funcionarios que desempeñan tareas propiamente policiales.

El sistema propuesto por el Ejecutivo, fue modificado por la Comisión de Hacienda, la que consideró más conveniente crear un fondo especial constituído por un tercio de los recursos que el Presupuesto de la Nación entrega para el pago de remuneraciones al personal de dicho Servicio. Quiero manifestar, a fin de que la Honorable Cámara pueda formarse una idea clara sobre esta disposición, que la tercera parte de la suma consultada en el actual Prespuesto para el pago de sueldos al personal de este Servio, corresponde a 1.244.140 escudos anuales, lo que significaría repartidos entre 1.989 funcionarios, una asignación de riesgo profesional para cada uno ascendente a cincuenta escudos mensuales. Con el objeto de favorecer a los funcionarios de menor grado del Servicio, que desempeñan funciones policiales, la Comisión estableció que ella sera de un monto igual para todos ellos, sin considerar su grado ni su jerarquía.

Ahora bien, ¿cuál es el financiamiento que el Gobierno y la Comisión dieron a este proyecto de ley? El se encuentra contenido en el artículo 24 de esta iniciativa legal que, como los señores Diputados deben recordar, es exactamente igual a la disposición propuesta en el proyecto de ley aprobado por la Honorable Cámara, tendiente a bonificar el precio de la la leche. Este financiamiento consiste en modificar el artículo 33 de la Ley número 11.256, sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas. De tal modo que no es necesario que abunde en mayores consideraciones sobre esta disposición, pues, repito, por ser muy conocida, está todavía en el recuerdo de todos los Honorables Diputados.

En suma, se obtendrá dicho financiamiento a través de un aumento de la tributación que actualmente afecta a los licores. El mayor rendimiento de la nueva disposición, ascendería a 1.216.000 escudos. Ahora bien, el costo de este proyecto de ley asciende a la suma de 1.051.221 escudos, a lo cual hay que agregar la que corresponde a la indicación que formuló oportunamente el Gobierno, cuyo costo es de 26.394 escudos, por la que se mejora de categoría a algunos funcionarios, y además, el desembolso del proyecto en el lapso de un año, ascendente a 600.000 escudos, lo que da un gasto total de 1.677.615 escudos.

El artículo 25, que fue modificado por la Comisión de Hacienda, contiene una disposición, conocida también ya por la Honorable Cámara, por la cual se mantiene la actual tributación que afecta a los piscos y aguardientes no aromatizados de la zona pisquera del país. Ella no constituye ninguna novedad para los Honorables Diputados, porque fue conocida y aprobada en la ocasión a que ya me he referido. Por lo tanto, el proyecto, a juicio de la Comisión de Hacienda, se encuentra perfectamente financiada.

En la iniciativa presentada a la consideración del Honorable Congreso el 31 de Julio de este año, se consultó la suma de 600 mil escudos para financiar el pago de la asignación de riesgo profesional, establecida en el artículo 20 del proyecto. Ahora bien, como éste regirá sólo a contar del 1.o de noviembre del año en curso, la Comisión creyó oportuno rebajar esta cantidad a 300 mil escudos, y destinar los otros 300 mil, a mejorar las instalaciones y ampliaciones del Hospital de Carabineros.

En virtud del artículo 29 del proyecto en debate, el Hospital de Carabineros de Chile, no sólo estará obligado a atender a los funcionarios de la Dirección General de Investigaciones, sino también a aquellos familiares de estos servidores que causen asignación familiar.

En relación con el financiamiento de este mayor gasto, la Comisión de Hacienda prestó su aprobación a un artículo por el cual se da a los piscos igual tratamiento tributario que a los "cognacs" y "armagnacs" que sean productos de la destilación de vinos y a los fabricados a base de vinos a que se refiere el inciso primero del artículo 32 de la ley N.o 11.256.

Los firmantes de la indicación sostuvieron en el seno de la Comisión de Hacienda que era conveniente promover la instalación de industrias de este carácter, pues es sabido que indudablemente la calidad de estos licores —el "cognac" y el "armagnac"— producidos a base de destilación de vino, son, evidentemente, de mejor calidad que muchos de los que actualmente se consumen y se fabrican en el país sin ser totalmente a base de la destilación de vinos o que lo son en porcentaje muy ínfimo. En consecuencia, la Comisión de Hacienda prestó aprobación a esta disposición debido, repito, a que se dieron razones en el sentido de que era conveniente fomentar una industria de esta naturaleza.

En suma, esto es lo que puedo informar a los Honorables colegas...

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MIRANDA (don Hugo). — Con todo gusto Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente Accidental). — Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). — Señor Presidente, no entraré a exponer observaciones de carácter general sobre la materia en debate, porque en nombre del Comité Comunista, lo hará nuestro Honorable colega señor Rosales. Pero quiero formular una consulta al señor Diputado Informante respecto del artículo 22, por el cual se faculta a la Dirección General de Investigaciones para hacer inversiones hasta por la suma de ciento cincuenta mil escudos, de los cuales cincuenta mil están destinados a la ejecución de obras nuevas y a la compra de casas y edificios.

La verdad es que me asalta la siguiente duda: para estos efectos, siempre tales trabajos se realizan por intermedio de la Dirección General de Arquitectura, del Ministerio de Obras Públicas, indudablemente, con fondos consultados en el presupuesto de la Secretaría de Estado, en referencia. Por otra parte, generalmente se llama a concurso para ejecutar estas obras. Sin embargo, por este artículo, se deja entregada a la Dirección General de Investigaciones la inversión de la suma de cincuenta mil escudos que no se sabe quién controlará o en qué trabajos se invertirá, porque él dice solamente: para "Obras nuevas" y "Compra de casas y edificios", 50.000 escudos. No creo que las obras nuevas sean tan secretas como para darle tal facultad, salvo el caso de que a esta suma se le dé otro destino, por ejemplo, a torturas o "hábiles" interrogatorios, como se acostumbran a hacer en Investigaciones. No comprendo por qué se da tan amplia facultad, que, por lo demás, no tiene ningún organismo fiscal. De ahí que me agradaría que el señor Diputado Informante hiciera la aclaración del caso.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor MIRANDA (don Hugo). — Señor Presidente, el artículo a que se ha referido el Honorable señor Galleguillos Clett fue propuesto por el Ejecutivo y modificado por la Comisión de Hacienda. Al revés de lo que ocurre con varios servicios, entre otros, con la Dirección General de Carabineros, por ejemplo, este año no se consigna para la Dirección General de Investigaciones un presupuesto de capital en moneda nacional. Sin embargo, debo reconocer que, en realidad, no está suficientemente esclarecido en este articulado lo relativo a estas obras nuevas. No así la compra de casa y el aporte a la Corporación de la Vivienda con el objeto de adquirirlas para el personal de servicio, ítem que aparecen perfectamente claros en esta disposición. Pero, repito, respecto de la letra a), o sea, la referente a "obras nuevas", para las que se destinan 20 millones de pesos, no quedó expresamente esclarecido si ellas serán construídas a través del sistema de propuesta públicas.

El señor PRADO. — ¿Me permite una interrupción?

El señor MIRANDA (don Hugo). — Con todo agrado.

El señor JULIET (Presidente Accidental). — Con la venia del señor Diputado Informante, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRADO. — Señor Presidente, deseo hacer una consulta al Honorable Diputado Informante. El artículo 26.o dice: "Reemplázase en el inciso sexto del artículo 33.o de la ley 11.256, la frase "pagarán sólo la mitad del impuesto establecido en el inciso primero de este artículo" por la siguiente: "pagarán sólo 0,20 escudo por litro de 100° centesimales de alcohol que contenga".

A esta misma modificación, se asimila en este proyecto de ley a los "cognacs" y "armagnacs" que se produzcan a base de vino. Actualmente, los piscos pagan el 50 por ciento de la escala de impuesto fijada a los licores. Es decir, como actualmente el impuetso es de 1.200 pesos por litro de alcohol de 100 grados, quiere decir que sólo pagan 600 pesos, cantidad que, con este proyecto de ley, se rebaja a 200 pesos. Esto también se hace extensivo a los "cognacs" y "armagnacs".

Pero el problema es el siguiente. Yo quisiera preguntar si se ha contemplado, de acuerdo con las disposiciones de esta iniciativa, la baja evidente que va a tener el rendimiento de este impuesto, porque actualmente gran cantidad de los "cognacs" y "armagnacs" se hace a base de vino, cuyos subproductos, orujos y borras, se consumen especialmente en la farmacopea y también en otros licores que no son los mencionados.

Creo que esta disposición va a producir un menor rendimiento de este impuesto, menor rendimiento que, en su cálculo probable, espero que la Comisión haya estudiado a cuánto asciende.

El señor MIRANDA (don Hugo). — Señor Presidente, el Honorable Diputado señor Prado se ha referido a dos órdenes de materias..

En primer lugar, en lo que se refiere a la tributación de los piscos, es evidente que el artículo 26 no hace otra cosa que mantener exactamente la letra de la ley en esta materia. La Ley de Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, en su inciso sexto del artículo 33, establece que los piscos producidos por cooperativas pisqueras, pagarán la mitad de lo dispuesto en el inciso primero de ese artículo. Esto es lo que dispone la ley actual, y eso es lo que ha mantenido la Comisión.

Ahora, respecto de los "cognacs" y "armagnacs" producidos a base de destilación de vino, evidentemente puede ocurrir que se produzca una disminución en los actuales ingresos por concepto de impuesto, porque es posible que actualmente, como lo ha sostenido mi Honorable colega, exista una gran cantidad de estos licores. Lo que se sostuvo en la Comisión, y lo que yo acabo de declarar, era la conveniencia de impulsar la fabricación, en una mayor escala, de "cognacs" y "armagnacs" a base de destilación de vino, porque los propios empresarios de la industria licorista que fueron escuchados en el seno de la Comisión sostuvieron que, con este incentivo tributario, evidentemente era posible esperar el aumento de la producción de estos tipos de licores.

Sin embargo, debo reconocer que la Comisión no tuvo todos los antecedentes en su mano, precisamente a causa de la tramitación con urgencia que tenía este proyecto de ley y a la necesidad de tener el informe listo para el día de hoy. No obstante que asistieron a la Comisión el Jefe de Alcoholes y el propio Director General de Impuestos Internos, ellos no estaban en condiciones de asegurar con exactitud a cuánto ascendería este menor rendimiento.

Pero vuelvo a repetir que el propósito de los autores de la indicación y la opinión de la Comisión, al acoger esta disposición tributaria, consistía en crear un incentivo, porque se ha insistido, y con razón, en que la industria vitivinícola pasa por un estado de crisis bastante aguda. Esas fueron las razones que se tuvieron en vista en el seno de la Comisión.

Como comprendo el interés que tendrán los Honorables Diputados por participar en el debate y conocer más a fondo algunos artículos de esta iniciativa, doy por terminadas mis observaciones y quedo, naturalmente, a disposición de la Honorable Cámara para proporcionar la información que se me solicite.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Con el permiso del Honorable señor Rosales, quien hará uso de la palabra a continuación, debo manifestar que, al iniciarse este debate, expresé que él se cerrará, en general y en particular, a las 22 horas. Propongo a la Honorable Cámara fijar, como hora de término para presentar indicaciones, las 21,45 horas, a fin de que la Secretaría pueda ordenarlas y la Mesa estudiar su procedencia.

Si le parece a la Honorable Cámara, se fijará esa hora.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo. Que se dé tiempo hasta el cierre del debate.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, la tercera negativa del Gobierno para retirar la urgencia a este proyecto ha obligado a la Honorable Cámara a reunirse en el día de hoy para tratarlo y despacharlo en general y en particular. Naturalmente, ésta no es la ocasión más apropiada para hacerlo, porque en este día muchos Honorables Diputados están ausentes de la capital y, en consecuencia, no tendrán oportunidad de participar en el debate, ni tampoco de conocer el proyecto. Esta misma negativa del Gobierno obligó a la Comisión de Hacienda a tratar esta materia en forma muy apresurada, como lo ha reconocido aquí el propio Honorable Diputado Informante, ya que no hubo tiempo ni oportunidad de conocer todos los antecedentes y datos que era necesario tener a la mano para formarse un juicio cabal acerca de las diversas disposiciones del proyecto, especialmente en lo relacionado con su financiamiento.

El señor MIRANDA (don Hugo).— ¿Me permite una breve interrupción, Honorable colega?

El señor ROSALES.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Miranda.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Señor Presidente, en relación con las palabras de mi Honorable colega señor Rosales, debo declarar que fui lo suficientemente explícito para explicar el artículo que se refiere a la nueva tributación y, particularmente, la disposición que hace aplicable el sistema de tributación que afecta al pisco a los tipos de licores fabricados en base a la destilación de vinos. En efecto, respecto de esta materia, la Comisión no pudo tener todos los antecedentes a su mano. Pero la verdad es que el debate sobre las demás disposiciones del proyecto fue bastante amplio. Asistió el Director General de Investigaciones. Se le hicieron toda clase de consultas, y, a juicio del Diputado Informante, la Comisión estuvo muy bien asesorada y contó con toda clase de antecedentes sobre el resto de las materias propiamente administrativas.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Yo debo decir que, por nuestra parte, dimos toda clase de facilidades en la Comisión de Hacienda para que se tratara y despachara esta materia; incluso dimos quórum para que ese organismo legislativo pudiera funcionar. Pero también quiero hacer presente que este proyecto ha estado en la Honorable Cámara durante meses y no ha habido, de parte de la mayoría parlamentaria que apoya al Gobierno, interés por impulsar su despacho. Prueba de ello es que en la Comisión de Gobierno Interior ni siquiera hubo preocupación por informarlo, y fue así como este proyecto pasó a la Honorable Comisión de Hacienda sin informe de la Comisión técnica, que, en este caso, es la de Gobierno Interior.

Esta misma tarde hemos visto que fracasó una sesión de la Honorable Cámara, porque no llegaron hasta el seno de la Honorable Corporación los parlamentarios que forman la mayoría que apoya al Gobierno, y que cuenta con más de 80 Diputados. Sin embargo, se ha obligado al personal de la Honorable Comisión de Hacienda a trabajar durante toda la noche para poder tener el informe hoy a mediodía, pues el Gobierno, como he dicho, se ha negado a retirarle la urgencia a este proyecto.

Ahora bien, ¿de qué se trata, señor Presidente? Se trata, indudablemente, de un reajuste de rentas que se ha estimado conveniente otorgarle al personal del Servicio de Investigaciones, frente a esta terrible ola de carestía que está afrontando el país y que, naturalmente, afecta también a este personal. Esta terrible marea de alzas de precios que se ha desatado tiene verdaderamente alarmada a la población consumidora. Todos los días se están produciendo nuevas alzas de precios, especialmente de los artículos de primera necesidad. La verdad es que no hay sueldo ni jornal que pueda afrontar la carestía que está padeciendo la población. Y nosotros vemos que no hay fuerza alguna capaz de atajar este flagelo de las alzas de precios y que la lucha contra la especulación no es nada más que una farsa grotesca en la que nadie puede creer.

En efecto, ¿qué es lo que se está haciendo? Se están tomando, espectacularmente, algunas medidas contra pequeños "bolicheros". Se clausura un almacén, una panadería, un negocio pequeño; pero a los grandes "tiburones", a esos que se están enriqueciendo y que están engordando a costa del hambre de la población, no se les toca.

¿Qué medidas se han tomado, por ejemplo, en contra de "CODINA", de "Grace y Compañía", de "Gildemeister", "Duncan Fox"? Ninguna, absolutamente ninguna. ¿O en contra de Yarur, por ejemplo, que en los últimos días se ha ganado 10 millones de escudos con el acaparamiento de la materia prima y con el alza de los géneros?

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— O en contra de "INSA"...

El señor ROSALES.— A esa gente no se le toca. En cambio, se está persiguiendo con ensañamiento a los pequeños y medianos comerciantes, quienes están padeciendo también la política económica de este Gobierno, arruinados en su mayoría por los impuestos y gabelas y por compromisos bancarios que muchas veces no pueden cumplir.

Por estas razones, el personal del Servicio de Investigaciones ha reclamado un reajuste de sus rentas, ya que con los sueldos que perciben los funcionarios no pueden vivir, no pueden subsistir, no pueden alimentarse ellos y sus familias, como le ocurre al resto de la población que vive de su sueldo o de un jornal.

Ahora, ¿a qué expediente se ha recurrido? Se ha usado el expediente de una bonificación que se ha denominado "de riesgo profesional". Pero este beneficio no alcanza a todo el personal, pues quedan al margen los funcionarios administrativos. Sólo gozará de esta bonificación el personal que se llama "de fila", es decir, el que trabaja en la calle.

Ahora bien, esto del riesgo profesional es también muy relativo. No todo este personal afronta el riesgo profesional. Los altos jefes, por ejemplo, nunca se exponen a él, y, sin embargo, van a recibir este reajuste.

En cuanto al monto de esta bonificación de riesgo profesional, queremos dejar establecido que hay una discriminación. Mientras el personal administrativo va a recibir solamente lo que perciba por horas extraordinarias de trabajo, que, de acuerdo con las declaraciones del Director General del Servicio, representa, término medio, entre veinte y veinticinco mil pesos mensuales, esta bonificación por riesgo profesional va a significar a los funcionarios que la van a percibir, no cincuenta mil pesos mensuales, como ha dicho el Honorable Diputado Informante, sino una suma del orden de los sesenta escudos al mes.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Cincuenta mil pesos mensuales...

El señor ROSALES.— Eso fue lo que dijo el Director General del Servicio en la Comisión, y las cuentas que en ella se sacaron llegan a la conclusión de que va a representar más o menos un 33% de las rentas que tiene actualmente este personal. Pero, como esta bonificación es compatible con el 15% de reajuste que ya aprobó la Honorable Cámara para el sector público, estos funcionarios van a recibir un reajuste de sus rentas del orden del 48%. Con esto, indudablemente van a quedar en ventaja con respecto al resto de la Administración Pública, porque con este reajuste del 48% más o menos ellos se van a acercar a la incidencia que ha tenido el alza del costo de la vida por efecto de la devaluación monetaria y como fruto y consecuencia de la política del Gobierno, que ha significado alzas apreciables en el costo de la vida.

Nosotros, los Diputados comunistas, no destacamos estos hechos para significar que estos funcionarios van a ganar mucho. No, señor Presidente. Incluso, creemos que este aumento aún es poco, si consideramos la tremenda carestía que está sufriendo y padeciendo la población. Nosotros queremos subrayar este hecho para demostrar lo poco que se le ha dado al resto del personal de la Adminstración Pública.

Porque este reajuste que se otorga al personal del Servicio de Investigaciones no tiene relación con el que se ha dado al resto del personal del sector público. Por ejemplo, nosotros vimos en el proyecto que beneficia al personal del Servicio de Correos y Telégrafos, que el término medio de reajuste para esos funcionarios representó un porcentaje que fluctúa entre 18 y 25 mil pesos mensuales. Y comprobamos que algunos sectores de este personal de Correos y Telégrafos, como los valijeros, por ejemplo, tendrán solamente un aumento de doscientos pesos diarios; es decir, recibirán una suma de dinero que ni siquiera les permitirá comprar un kilogramo más de pan al día.

Volviendo al proyecto en debate, si bien es cierto que se establece en esta iniciativa una discriminación con respecto al personal de fila expuesto a "riesgos profesionales", como se ha dado en decir, no es menos cierto que el reajuste que se otorga al personal del Servicio de Investigaciones es mucho más justo y equitativo que el que se ha concedido a los funcionarios del sector público en general. Porque en el proyecto de reajuste de las remuneraciones de éstos, nosotros comprobamos que a los que ganan más y necesitan menos se les da más, y a los que ganan menos y necesitan más, se les da menos. En cambio, en el proyecto en debate, por indicación que suscribimos parlamentarios de distintos sectores en la Comisión de Hacienda, se dejó establecido que este reajuste será igual para todos los funcionarios, cualquiera que sea su categoría y cualquiera que sea también su grado, porque nos parece que esto resulta más equitativo y que así se cumple con un principio de mayor justicia, ya que no es posible que a unos se les dé más, y a otros, en cambio, se les dé menos cuando las necesidades son las mismas en todos los hogares azotados por la carestía.

Queremos también decir algunas palabras con respecto a algunas disposiciones del proyecto en debate.

En la Comisión de Hacienda analizamos latamente el alcance, por ejemplo, del artículo 3.o, el que, a pesar de haber sido modificado por algunas indicaciones nuestras, nos parece sumamente peligroso, porque puede significar el desquiciamiento total de estos Servicios. Sabemos que los Servicios de Investigaciones no han andado bien; que sus funcionarios han cometido serias incorrecciones e irregularidades, que no respetan ni a las personas ni a los derechos humanos en general, y que violan principios elementales en el trato de los ciudadanos. Ahora mismo hay una serie de reclamaciones en contra de los procedimientos que utiliza el personal de estos servicios. Los hemos visto, en períodos pasados, asaltar imprentas, robar, destruir, utilizando la violencia.

Sin embargo, en este artículo 3.o se da al Director General de Investigaciones la facultad para disponer que este personal pueda desempeñar funciones distintas del empleo para el cual ha sido contratado. Nos parece que esto es muy grave. Pues, como lo dijo en el seno de la Comisión de Hacienda nuestro Honorable colega señor Foncea, puede ocurrir que en el día de mañana el Director General de este Servicio ordene a un funcionario de su dependencia que se haga cargo de una secretaría electoral. Ahora que estamos en vísperas de elecciones, esta facultad puede prestarse para los mayores abusos e incorrecciones.

Por eso, nosotros, a través de una indicación, hemos propuesto la supresión de este artículo 3.o.

Además, también hemos observado el contenido del artículo 10. En este artículo se coloca al personal de Investigaciones en una situación de privilegio con respecto al resto de los ciudadanos, por cuanto se establece que aquellos funcionarios que cometan delitos, incluso crímenes, no podrán ser recluidos en establecimientos carcelarios, sino que deberán permanecer detenidos en los cuarteles de la institución. Nosotros creemos que esto también envuelve serios peligros. Porque este personal no tiene fuero, y, en consecuencia, si comete delitos comunes, tiene que correr todos los riesgos. Si un parlamentario, por ejemplo, incurre en un delito común y es desaforado, va a parar a la cárcel...

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¡Y no lo tienen en las oficinas de la Presidencia de la Cámara!

El señor ROSALES.— En cambio, si un funcionario del Servicio de Investigaciones comete un delito, queda amparado por esta especie de fuero que se le otorga, y debe permanecer en el cuartel hasta que haya pronunciamiento en su proceso.

A continuación, señor Presidente, voy a referirme al financiamiento del proyecto.

Como lo ha manifestado el señor Diputado Informante, este proyecto se financia a base de nuevos impuestos a los licores y, también, en cierto modo, al vino. Durante sus debates, la Comisión oyó a una delegación de la industria licorista del país y, también, a una delegación de representantes de los industriales vitivinícolas. ¿Qué dijeron estos personeros en el seno de la Comisión? Ellos manifestaron que sus industrias estaban prácticamente arruinadas como consecuencia de la política de este Gobierno.

En efecto, dieron a conocer, por ejemplo, que los pequeños propietarios de viñas tienen actualmente deudas con el Fisco del orden de los cinco millones de escudos, o sea, de cinco mil millones de pesos. Y agregaron que solamente los pequeños propietarios de la provincia de Concepción tienen deudas superiores a un millón de escudos, o sea, a mil millones de pesos.

Estas deudas no pueden ser canceladas por estos productores, señor Presidente, debido a que tienen que pagar tantos impuestos, tantas contribuciones y tantas gabelas, que con lo que producen sus predios no pueden dar cumplimiento a toda la tributación que pesa sobre ellos.

Todo esto, señor Presidente, lo dijeron con alarma estos personeros, observando que el Gobierno no había dado tomado ninguna iniciativa tendiente a dar algún alivio en el orden tributario a sus industrias, a fin de poder facilitar la venta de sus productos. Y dieron a conocer a la Comisión algunos antecedentes bastante reveladores.

Dijeron, por ejemplo, que la producción de vinos en el país es del orden de los 500 millones de litros, de los cuales ni siquiera alcanzan a exportarse veinte millones. Además, de esta producción total de 500 millones de litros, sólo se destila un poco más de un millón de litros, en circunstancias de que si la industria licorera fuera favorecida por el Gobierno, podría destilarse sobre 20 millones de litros, es decir, más de lo que actualmente se exporta. También manifestaron que había un amplio campo para que nuestros vinos pudieran venderse en el mercado internacional. Pues bien, nosotros sabemos que, en el último tiempo, se han efectuado algunas exportaciones a países como Hungría y Polonia —que cambió mantequilla de muy buena calidad por vino chileno—, operaciones que han resultado ventajosas para el interés nacional. Sin embargo, el Gobierno no demuestra ningún interés en fomentar este intercambio comercial con los países del mundo socialista, que, como se ha demostrado, resulta sumamente ventajoso para nuestro país.

Ahora bien, con lo que hemos dicho queda plenamente comprobado que este personal de Investigaciones va a recibir, a través de esta bonificación por riesgo profesional, un reajuste de sus remuneraciones del orden del 48 por ciento. Nosotros desearíamos que este mismo porcentaje se aplicara al resto del sector público y, también, al sector privado. Sin embargo, sabemos que esto no va a ocurrir, porque el Gobierno está empeñado en llevar adelante un proyecto de reajustes para el sector público del orden del 15 por ciento y ya se anunció que este mismo porcentaje se va a aplicar al sector privado. Se va a producir, naturalmente, una diferencia muy grande entre el personal del Servicio de Investigaciones —que más o menos, se va a acercar con sus aumentos al impacto del alza del costo de la vida— y el resto de los servidores del sector públicos y del privado, quienes van a ser víctimas de un verdadero despojo. En efecto, con un 15 por ciento de aumento en sus remuneraciones, estos trabajadores no van a poder hacer frente a la terrible ola de alzas y a la carestía que está enfrentando la inmensa mayoría de los chilenos.

Señor Presidente, deseo terminar mis observaciones manifestando que los Diputados comunistas apoyaremos algunas disposiciones de este proyecto por considerarlas de justicia, toda vez que este sector también está sufriendo las consecuencias de la carestía y de la horrible marea de alzas que día a día aumenta a través del país. Sin embargo, queremos dejar plenamente establecido que en nuestro concepto el resto de los trabajadores del sector público y del sector privado va a quedar en desventaja con respecto al personal del Servicio de Investigaciones, lo que no nos parece de justicia.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, voy a hacer uso de la palabra paar anunciar los votos favorables de los parlamentarios conservadores unidos a este proyecto de ley que beneficia al personal del Servicio de Investigaciones.

Antes de empezar a formular mis apreciaciones sobre la materia propia del debate, quiero hacer un alcance a lo expresado por el Honorable señor Rosales hace algunos instantes, cuando señaló las causas del fracaso de la sesión que de 16 a 18 horas debía celebrar la Honorable Cámara. Sobre este particular, el Honorable señor Rosales omitió un hecho que es importante destacar para aclarar las cosas. A la hora indicada había número en la Sala para abrir la sesión, pero en el momento preciso de hacerlo los Honorables parlamentarios comunistas abandonaron la Sala. Si hubieran permanecido dentro del Hemiciclo, la sesión se habría celebrado y se habría aprobado el proyecto de ley en debate, que tanto interesa a Sus Señorías...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Galleguillos Clett; Honorable señor Godoy, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor VALDES LARRAIN.— Esto en cuanto a lo expresado por el Honorable señor Rosales sobre el fracaso de la sesión de la tarde.

El señor TEITELBOIM.— ¿Por qué no dieron número Sus Señorías...?

El señor JULIET (Presidente Accidental).— Honorable señor Teitelboim, ruego a Su Señoría que se sirva guardar silencio.

El señor VALDES LARRAIN.— Enseguida, quiero manifestar que los Diputados conservadores daremos nuestros votos favorables al proyecto de ley en debate, a fin de que cuanto antes sea ley de la República, pues beneficia a un Servicio serio y respetable que bien merece las ventajas que se contemplan en esta iniciativa.

En cuanto al Servicio mismo, textualmente manifestó el Honorable señor Rosales que en él no todas las cosas andaban bien. Sobre este particular, quiero rectificar a mi Honorable colega, por cuanto el Servicio de Investigaciones de Chile es una institución seria, respetable y responsable, que goza de merecido prestigio por la labor abnegada, sacrificada y eficiente que realizan sus funcionarios. No es tarea fácil la que deben efectuar; todo lo contrario. Es un trabajo difícil, con importantes funciones y obligaciones, que no reconoce horas de descanso, ni festivos ni feriados. Sus funcionarios tienen que cumplir con su deber en todo momento, sobre todo cuando las circunstancias así lo exigen en defensa del orden social. No podemos olvidar que el trabajo de este personal es verdaderamente peligroso, ya que muchas veces tiene que enfrentarse con elementos criminales que no respetan la vida de nadie. Y así, en ocasiones bastante numerosas, muchos de estos funcionarios han sido heridos unos y muertos otros.

Por estas razones, levanto el cargo formulado por el Honorable señor Rosales, porque no deseo que quede flotando en el ambiente de esta Honorable Cámara la afirmación de que las cosas no han andado bien en el Servicio de Investigaciones. Todo lo contrario.

Ahora bien, entrando al proyecto mismo, debo dejar en claro que en él se establece una restructuración de las plantas y una reforma del régimen del personal y del sistema mismo de funcionamiento de la Institución, tendientes a agilizarlo y perfeccionarlo y a dotar al Servicio de los elementos que lo hagan cada día más eficiente.

En líneas generales, este proyecto no significa un aumento de sueldo, sino en casos aislados y muy calificados, y el propio articulado así lo señala. Ya me referiré, a continuación, al aspecto de la bonificación de riesgo profesional a la cual aludió el Honorable señor Rosales.

El proyecto de ley dispone la creación de nuevas plazas de detectives, la planta de los cuales ha disminuido incluso en relación con la establecida por la Ley N.o 6.880, de 1941. Es un hecho evidente la necesidad que existe de ampliar las plantas del personal de Investigaciones, ya que ha aumentado la población en Santiago y en provincias, haciéndose cada vez más notoria la falta de dicho personal en cada una de las localidades del territorio. Y este aumento, a pesar de ser limitado y reducido, en todo caso va a llenar, en parte, esta necesidad que se hace sentir, repito, en todo el país.

Asimismo, el proyecto de ley crea diversas categorías especiales, por ejemplo, de radiotelegrafistas, choferes, mecánicos y otros funcionarios cuya labor dice relación directa al servicio mismo, y que contribuyen a hacer más eficaz el desenvolvimiento de la Dirección General de Investigaciones. Uno de los artículos comentados por el señor Diputado Informante establece que se mantiene la independencia de los peritos respecto de los funcionarios superiores del Servicio, como un medio de dar mayor seriedad a la actuación de estas personas.

También se establece una modificación en cuanto al funcionamiento de las Juntas Calificadoras y a la apelación que los funcionarios pueden hacer de las resoluciones adoptadas por ellas.

Por otra parte, se establece que los beneficiados con diligencias investigatorias de carácter criminal podrán otorgar premios al personal. Pero dichos premios no favorecerán individualmente a los detectives, sino que con ellos se formará un fondo especial, el 50 por ciento del cual se destinará a obras sociales de la institución y el resto se repartirá entre todos los funcionarios del Servicio.

El proyecto de ley establece, también, la asignación de "riesgo profesional", materia sobre la cual el Honorable señor Rosales afirmó que iba a significar un aumento del 33 por ciento de los sueldos; pero olvidó señalar que, conjuntamente con la creación de esta asignación de "riesgo profesional", se establece que gozarán de ella solamente los funcionarios que se indican en los números I, letra a) y II del artículo 1.o; y es muy justo que ellos tengan esta asignación especial por las labores también especiales que realizan, que no son de la misma naturaleza de las que ejecutan los funcionarios administrativos, que solamente están en las oficinas.

Pues bien, esta asignación especial no significa un aumento extraordinario, desde el momento que queda suprimido el pago de horas extraordinarias, según se desprende del informe dado por el Honorable señor Diputado Informante. En consecuencia, no representa un aumento del 33 por ciento, porque su monto total será equivalente a la tercera parte de la suma consultada en el Presupuesto para el pago de sueldos de todo el personal; la que se dividirá entre los funcionarios que tienen derecho a ella; no puede decirse, entonces, que los sueldos de estos servidores aumentarán en un 33 por ciento.

Por todas estas razones, los Diputados conservadores votaremos favorablemente este proyecto de ley, que mejorará los servicios de la Dirección General de Investigaciones.

Pero, no deseo terminar sin antes hacer un alcance a algunas de las expresiones del Honorable Diputado comunista señor Rosales, quien, refiriéndose a las alzas que han experimentado los artículos de consumo en los últimos días, ha dicho que este Gobierno ha sido incapaz de adoptar medidas en contra de firmas importantes, descargando todo el peso de las sanciones sobre los pequeños comerciantes.

Al respecto, y para dejar las cosas en claro, me referiré a una declaración del señor Ministro de Economía que aparece en "El Mercurio" de hoy.

El señor Ministro dice que no es efectivo que el Gobierno haya sido remiso en aplicar sanciones a firmas importantes y, a modo de ejemplo, cita algunas de las sanciones que ha aplicado a firmas que mis Honorables colegas tendrán que reconocer que no son minoristas, sino de gran envergadura.

Por ejemplo, entre las firmas sancionadas aparece Agencias Generales Sociedad Anónima "Agesa"; Compañía Industrias Chilenas "CIC" Sociedad Anónima; Miguel Labán Hermanos y Compañía Limitada; Sociedad de Industrias Eléctricas "Sindelen"; Manufacturera de Metales "MADEMSA" — creo que esta firma fue aludida anteriormente por el Honorable señor Rosales en el sentido de que no había sido sancionada; sin embargo, el señor Ministro de Economía, Comercio y Reconstrucción ha declarado en la mañana de hoy que se le había aplicado una sanción a esta firma. Enseguida, figuran las firmas Siam di Tella Sociedad Anónima y Manufacturera de Cobre "MADECO".

En consecuencia, no puede afirmarse tan a la ligera que el Gobierno no ha adoptado medidas para castigar a los grandes comerciantes. La declaración del señor Ministro de Economía que he citado está demostrando, claramente, que se están aplicando sanciones. A mí me consta que cuando los funcionarios...

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué Su Señoría no pide que se remitan a la Honorable Cámara todos los antecedentes relacionados con este asunto?

El señor VALDES LARRAIN. — Perfectamente; no tengo el menor inconveniente, Honorable colega.

El señor ACEVEDO.— Entonces quiere decir que hay acuerdo para solicitar que todos los antecedentes sean remitidos a la Honorable Cámara...

El señor VALDES LARRAIN. — Es una declaración del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción y una información...

El señor ACEVEDO.— Que mande los antecedentes que tuvo en vista para formular esa declaración o dar esa información.

El señor VALDES LARRAIN. — También me consta, señor Presidente, que cuando los funcionarios...

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, ¿por qué no recaba el asentimiento unánime de la Sala para solicitar esos antecedentes? El Honorable señor Valdés Larraín no tiene inconveniente para ello.

El señor VALDES LARRAIN. — Solicito, señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que tenga a bien enviar a la Honorable Cámara la nómina de las firmas a las cuales he hecho referencia y a las que se han aplicado las sanciones del caso.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— La Mesa recaba la venia de la Honorable Cámara para que, en nombre de ésta, se envíe el oficio a que se ha referido el Honorable señor Valdés Larraín.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN. — Señor Presidente, los parlamentarios de estas bancas nunca hemos aceptado las alzas desmedidas que en algunos rubros de alimentación y vestuario, como asimismo en otros artículos, se han producido últimamente en el país. Porque, evidentemente, reconocemos que, por desgracia, no todos han sabido comprender la necesidad de restringirse en algunos aspectos, y hemos observado, con dolor, que algunas firmas comerciales y ciertas industrias han alzado sus precios hasta mucho más allá de lo que era razonable y justo. De ahí que no tenemos inconveniente alguno en que se dirija el oficio que hemos solicitado, sino que, por el contrario, no he vacilado en patrocinarlo yo mismo.

Por otra parte, quiero agregar que el propio señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, como le consta al Diputado que habla, cuando se le ha informado responsablemente sobre la materia, ha tomado las medidas necesarias para terminar con alzas abusivas. Sin ir más lejos, en la mañana de hoy me correspondió concurrir con el señor Alcalde de Buin, junto con una delegación de vecinos de Valdivia de Paine, a una entrevista con el señor Subsecretario de Transporte, para protestar por el alza que habían impuesto en los pasajes los dueños de autobuses que hacen el recorrido de Santiago al punto antes mencionado. El señor Meschi, en conocimiento de la denuncia que formuláramos, tomó inmediatas y eficaces medidas para dejar sin efecto esa determinación y sancionar a las empresas de autobuseros y para que el alza guarde relación con los aumentos justos y equitativos que en materia de locomoción colectiva se han concedido últimamente.

El parlamentario que habla ha querido citar este ejemplo, para dejar constancia, también, de que cuando se imponen de una denuncia formulada en forma seria, objetiva, clara, precisa y concreta, los funcionarios del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción adoptan las providencias del caso y toman las medidas que aseguren soluciones que vayan en beneficio de los sectores sociales afectados.

Por las razones que hemos expuesto, señor Presidente, los Diputados conservadores estimamos conveniente este proyecto de ley, que va a beneficiar a un Servicio que, como dijera anteriormente, es respetable y que desarrolla y cumple en el país una función delicada y abnegada, motivos por los cuales merece el reconocimiento de todos nosotros.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, después de la brillante exposición del señor Diputado Informante, poco tendría que añadir sobre el proyecto. Solamente voy a manifestar algunas opiniones personales sobre otras expresadas por mi Honorable colega señor Rosales, con las cuales no estoy de acuerdo.

El Honorable Diputado dijo que el aumento de sueldos para este personal será de un 48 por ciento. Yo le quiero hacer presente que el personal activo, el que desempeña sus labores en la calle, antes ganaba horas extraordinarias, lo que ahora sólo es reemplazado por la bonificación de riesgo profesional. Así es que no se trata de un nuevo sueldo, sino del reemplazo de una remuneración anterior.

El Honorable colega pidió la

...sión del artículo 3.o, el [illegible] determina que "El Director General de Investigaciones podrá, cuando circunstancias especiales lo aconsejen, destinar por no más de tres meses en el año al personal de la institución a desempeñar funciones distintas del empleo para el cual haya sido nombrado..." Sostuvo que con esto, el Servicio podría tomar el carácter de una secretaría política, pero olvidó que el artículo termina diciendo: "... en labores propias de la institución." De modo que esto no permite sacar al personal fuera del Servicio mismo. El señor Director General explicó, por ejemplo, el caso de los choferes. El chofer que está contratado como tal, no se considera obligado a arreglar una "panne" mecánica. Entonces, en virtud de este artículo, se le podría obligar a que también arreglara el desperfecto. No se trata, como manifestó mi Honorable colega, de sacarlo a otro trabajo, ni menos a hacer propaganda política.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor). —Ese argumento no convence ni a un niño de pecho.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— A mí me convence, Honorable Diputado, porque creo en la seriedad del señor Director General de Investigaciones y en la buena fe de los hombres.

El artículo 10.o determina que: "Los empleados de Investigaciones que sean privados de la libertad en virtud de resolución judicial, motivada por hechos derivados de actos propios del Servicio, permanecerán detenidos hasta la dictación de sentencia definitiva en los cuarteles de la institución, que se considerarán habilitados como cárceles para este efecto." Y agrega: "A petición del Director General —solamente a petición de él—, los funcionarios que sean privados de libertad, por resolución judicial y por hechos que no sean propios del Servicio, permanecerán detenidos en los mismos recintos." El señor Director General explicó que un "detective", cualquiera que ande fuera de servicio, puede tener un incidente en la calle con un maleante y de resultas de este incidente, quedar detenido. No es razonable que vaya a las mismas galerías donde están los individuos que él ha apresado. Entonces, mientras se dicte la sentencia respectiva, quedará en los cuarteles de Investigaciones.

Condenado este funcionario, va a la cárcel, como un delincuente común. Pero no creo que, pudiendo ser inocente, habiendo actuado en defensa propia, pueda aceptarse que ocupe la misma celda y galería de los maleantes habituales.

Ahora, respecto de las viñas, mi Honorable colega decía que esta situación era culpa de este Gobierno. Yo le digo que las viñas, desde el Gobierno anterior, vienen pagando impuestos muy altos, que pudieron soportar, mientras las cosechas fueron más pobres, entre tanto hubo precios más remunerativos y mientras se exportó la producción. Todos sabemos —sobre todo en el tiempo del control de cambios, que tanta vergüenza produjo al país— cómo se jugaba con las exportaciones, pues llegaban los barcos, se botaba el vino al mar, y esto se usaba como pretexto para importar.

En la actualidad, la exportación de vinos es sumamente difícil. Lo dijeron en la Comisión los funcionarios que concurrieron a ella para asesorarla, ya que todos los países defienden su producción. Y así vemos cómo Argentina la ha fomentado y no acepta vinos nuestros, sino sólo gravados con grandes impuestos. Igual pasa en Uruguay y en Brasil, que han plantado grandes extensiones de viñas.

Nos expresaron también que la mayor cantidad de litros de vino exportado había sido de 19.000.000, cifra que es bastante pobre en una cosecha total de 500.000.000 de litros, y que, liberando o rebajando el impuesto a los "cognacs" y "armagnacs", elaborados a base de vino, podrían las destilerías ocupar hasta 20.000.000 de litros, más que todo lo que se exportaba. Un funcionario de Impuestos Internos nos manifestó, a continuación, que ello era exagerado, pues creía que nunca se llegaría a 1 millón doscientos mil litros, ya que siempre se ocupaban borras en esta producción.

En cuanto a negocios realizados en el extranjero por ventas de vinos, a Polonia se le vendieron 2.000.000 de litros —cantidad bastante pobre dentro de la enorme producción— en trueque por mantequilla. Desgraciadamente, no se ha repetido este tipo de negocio y ese país no se ha interesado por adquirir una mayor cantidad. Si se interesara, el país estaría feliz de mandarle la cantidad de litros que quisiera.

El señor GALLEGUILLOS (don VICTOR).— Pero hay otros países que se interesan, Honorable colega.

El señor ROSALES.— Checoslovaquia, por ejemplo.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Su Señoría haría un gran favor al país si le entregara al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción la lista de esos países, ya que existiría la mejor voluntad para mandarles la cantidad que quisieran, sea Rusia, Hungría, China, etcétera.

En cuanto al artículo 27, en el se destina la cantidad de 300.000 escudos para la ampliación del Hospital de Carabineros. Esta disposición la consideramos de toda justicia, pues a través de ella se va a poder proporcionar la debida atención hospitalaria al personal de Investigaciones.

En el artículo 22, que objetó mi Honorable colega, está bien especificado que se da un aporte a la Corporación de la Vivienda de cien mil escudos para adquisición de casas para el personal de Servicio lo que la Comisión estimó muy conveniente.

De más está decir que este proyecto contará con los votos del Partido Liberal. La Dirección General de Investigaciones es digna de un mejor trato y de que su personal cuente con mayores remuneraciones por la labor sacrificada que desempeña. Aunque se vean disminuidos sus cuadros, siempre hace lo posible por mantener el orden en nuestro país.

Los Diputados liberales, señor Presidente, apoyarán este proyecto.

El señor BRUCHER.— Pido la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Brücher; a continuación, el Honorable señor Barra.

El señor BRUCHER.— Señor Presidente, pareciera innecesario dar mayores antecedentes sobre la bondad de este proyecto después de la información que nos dio el Honorable señor Miranda Ramírez. A través de su exposición como Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, que conoció de este Mensaje, la Honorable Cámara pudo apreciar claramente los antecedentes que justifican la idea matriz que inspira el Mensaje del Ejecutivo.

La verdad es que, como lo han expresado algunos Honorables colegas, no se trata de un aumento de remuneraciones, como lo ha expuesto el Honorable señor Rosales, sino de una reestructuración de la planta del Servicio de Investigaciones que no había tenido aumento desde el año 1941. Diversas leyes posteriores, en vez de reestructurar la planta, vinieron a modificarla en sentido inverso, es decir, disminuyendo su personal.

No cabe la menor duda y es público y notorio que las causas criminales en nuestro país han aumentado en proporción geométrica, mientras que, por el contrario, ha disminuido el personal de Investigaciones.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— ¿Y cuál es la causa?

El señor BRUCHER.— Hay tantas causas.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

El señor BRUCHER.— En consecuencia, era lógico que se reestructurara definitivamente una planta del Servicio de Investigaciones para la atención judicial y preventiva del servicio criminológico y del servicio de los Tribunales de Justicia. De acuerdo con nuestra legislación penal, toda causa criminal debe tener necesariamente informe policial, y este informe se solicita al Servicio de Investigaciones.

Este Servicio tiene que analizar debidamente los antecedentes de cada caso y, previo los exámenes y las pruebas correspondientes, que son incluso técnicas, de laboratorio, en fin, evacúa un informe que es determinante en la secuela del juicio y, por consiguiente, en la sentencia que dicta el Juez instructor.

En provincias, la falta de este personal es alarmante. Aun más, muchas veces funcionarios provinciales deben trasladarse a la capital. Hay ciudades, incluso algunas con bastante población, que carecen totalmente de Servicio de Investigaciones; y en ciertas localidades, el Cuerpo de Carabineros tiene que cumplir toda la misión policial, tanto en el orden preventivo, como en el investigador que requiere la Justicia Ordinaria.

Voy a referirme brevemente a algunas apreciaciones que hizo mi Honorable colega señor Rosales al referirse a la reestructuración de plantas. Dijo el Honorable Diputado que este proyecto consultaba un 48 por ciento de aumento en las remuneraciones del personal de Investigaciones y que, en consecuencia, tal aumento era superior al otorgado mediante leyes dictadas en el último tiempo al de otros servicios fiscales y, en general, al del resto de la Administración Pública. Como se ha dicho, la verdad es que no existe ese 48 por ciento de aumento. En efecto, mediante una disposición aprobada por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Hacienda, se estableció en este proyecto que cualquier reajuste general de remuneraciones en la Administración Pública será compatible con los que pudieran resultar de la reestructuración de plantas del Servicio de Investigaciones.

Puede ser que en algunos casos esta reestructuración determine aumento de remuneraciones. Pero, en realidad, el número de cargos que se crean es ínfimo. Se crean 100 cargos en la Planta de Detectives; 30, en la Escuela de Aspirantes a Detectives; 47 de choferes, y se establece una planta de radiotelegrafistas, necesaria para la adecuada atención de este servicio en Investigaciones.

Ahora bien, el aumento del 33 por ciento a que se refería el Honorable señor Rosales no es tal, sino que representa la creación de un sistema nuevo de subvención por "riesgos profesionales" para este personal. Hay que tomar en cuenta que a los funcionarios de Investigaciones se les ha negado, incluso, el pago de horas extraordinarias.

La naturaleza misma de las labores que desarrolla este personal, impone que se hagan en forma dispar, y muchas veces con turnos que abarcan las veinticuatro horas del día. De tal manera que era necesario, como no goza, repito, por estas situaciones, del pago de horas extraordinarias, darle una subvención que viniera a estimular este trabajo tan irregular y sin horario fijo —como la tienen otras reparticiones— a este modesto personal de la Administración Pública chilena.

Es así como se estableció el llamado "riesgo profesional". ¿En qué consiste? En que el 33 por ciento del presupuesto de Investigaciones que se paga en remuneraciones de sueldos y jornales, sea destinado a crear un fondo denominado "Riesgos Profesionales", dado conjuntamente por las labores represivas y las labores policiales mismas que desempeñan estos funcionarios. Y este fondo, ¿cómo se forma? Como consecuencia de la destinación de este 33 por ciento, que se va a repartir por iguales partes entre todos aquellos funcionarios que cumplan labores de tipo administrativo y policial.

El señor ROSALES.— Administrativas no...

El señor BRUCHER.— Policial, Honorable colega. Es así cómo, del total de 2.424 funcionarios que representan la planta del Servicio de Investigaciones, van a gozar de este fondo 1.989 funcionarios. Este fondo o asignación de riesgo profesional tampoco se divide en mayor o menor jerarquía, sino que tiene un valor similar para todos los funcionarios; tanto desde el más encumbrado jefe policial hasta el último detective van a ganar la misma asignación por "riesgo profesional".

La Comisión, calculando el costo que representaba esta asignación, que era del orden de 1.244.440 escudos, dividiéndola entre 1.989 funcionarios que gozarían de ella, estimó que correspondería a cada uno de los que cumplen estas labores riesgosas en su vida profesional, la suma de cincuenta escudos.

El señor ROSALES.— ¿Cincuenta escudos?

El señor BRUCHER.— El informe dice también cincuenta escudos, Honorable colega; seguramente esta cifra ha sido obtenida como resultado de la división de ambas cantidades.

Señor Presidente, el proyecto contempla, además, dos aspectos que, a mi juicio, es necesario destacar: la destinación de trescientos mil escudos para ampliaciones en el Hospital de Carabineros, a fin de dar atención médica al personal de Investigaciones y el artículo 22 que consulta fondos destinados a la construcción de locales para el servicio, en donde el personal pueda desempeñar sus labores en buena forma, así como para la adquisición de viviendas para estos funcionarios que, como expresara anteriormente, son modestos servidores públicos que cumplen con riesgo de sus vidas funciones delicadas de investigación judicial y necesitan, debido a la escasez de sus remuneraciones, que se les proporcione una habitación que esté de acuerdo con el standard de vida adecuado a la imporatncia de su trabajo.

Creo que todos estos antecedentes abonan el hecho de que el proyecto haya sido aprobado por unanimidad de la Comisión de Hacienda y, desde luego, anunciamos los votos favorables de los Diputados radicales para este Mensaje del Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, comienzo por expresar que los Diputados de estas bancas aprobaremos en general este proyecto. Pero queremos sostener, sobre la base de los argumentos que nos proporcionan, por una parte, el informe mismo de la Comisión de Hacienda y, por otra, el conocimiento integral que lográramos de este proyecto a través de su discusión en la Comisión técnica, que esta iniciativa, en el hecho, es un simple proyecto de reajuste de remuneraciones.

No se puede afirmar lo contrario, porque se caería en una falacia. Por el proyecto en discusión se crean 100 plazas de detectives y 30 de aspirantes a detectives, grado 17, lo que significa, respectivamente, un mayor gasto anual de E° 122.640, y E° 21.960. Además se aumentan 47 cargos en la planta de choferes, con un gasto anual de E° 41.292. Finalmente, se crea una planta especial de mecánicos, que importa un mayor gasto al año de E° 13.788.

O sea, esta creación de cargos de la planta de la Dirección General de Investigaciones representa un mayor gasto anual del orden de los E° 199.680.

Y bien, señor Presidente, en el mismo informe nosotros podemos comprobar que el mayor gasto que representa el establecimiento de la asignación de riesgo profesional, significa una inversión del orden de E° 1.244.140 al año. De tal manera que no se puede hablar aquí de una reestructuración de la Dirección General de Investigaciones, porque, como lo sostuve en la Comisión, las cosas son como son por su esencia y no por lo que las partes interesadas digan. Simplemente aquí se trata de un proyecto de ley que aumenta las remuneraciones del personal de la Dirección de Investigaciones en un treinta y tantos por ciento.

De acuerdo con lo propuesto por la Comisión de Hacienda, este reajuste es sin perjuicio del que va a recibir la Administración Pública en general, que es el del orden del 15 por ciento. De tal manera, que tenía razón el Honorable señor Rosales cuando sostenía hace un instante, que este proyecto representaba para el Servicio de Investigaciones, junto con el de la Administración Pública, un aumento de remuneraciones del orden del 48 por ciento.

Señor Presidente, nosotros podemos tener toda clase de reservas con respecto a este Servicio, como se ha señalado en muchas oportunidades por diferentes Diputados de las bancas socialistas, pero, naturalmente, ubicados en el plano de tener que preocuparnos, exclusivamente de las remuneraciones que perciben, estimamos justo que reciban estos dos aumentos. Junto con esto, creemos que con este proyecto y con varios otros que se han referido a diferentes servicios de la Administración Pública, el Gobierno ha demostrado que no tiene ninguna política en lo referente a remuneraciones de los trabajadores del sector público, ni de los trabajadores del sector privado. La anarquía que existe en esta materia se está acentuando día a día con grave perjuicio para el funcionamiento de la Administración Pública y para la economía de las actividades particulares. ¿Por qué, señor Presidente?

Nosotros sabemos que hay muchos servicios que en estos instantes tendrían que volver a calificarse como "servicios postergados". Las mismas Fuerzas Armadas y Carabineros no han tenido ni tienen el trato que este proyecto del Ejecutivo da al Servicio de Investigaciones.

Muchos otros servicios de la Administración Pública, que son también indispensables, tampoco tienen un trato equitativo de parte del Ejecutivo.

Nosotros, los Diputados socialistas, no queremos deducir con estas comparaciones que el Gobierno esté preocupado exclusivamente de resolver el problema económico de aquellos servicios que en un instante determinado puedan serle de extraordinaria utilidad, para resolver o llevar adelante una política represiva, o para no paralizar el proceso económico del país. Porque, hemos visto con satisfacción que el Gobierno también tiene preocupación por resolver el problema económico de los funcionarios de Impuestos Internos, Tesorerías y Aduana. Pero, no ha demostrado el mismo interés para considerar, por ejemplo, la situación económica de los funcionarios del Magisterio, que es dramática, puesto que en la última ley que aprobamos para estos servidores del Estado y de la sociedad, no se les hizo justicia en materia de remuneraciones en la forma que se merecen. Y, así es como ellos continúan viviendo el tremendo drama del que presta servicios en una misión que es un verdadero apostolado con una remuneración insignificante.

Por otra parte, debemos hacer presente que ha transcurrido casi un mes desde que se materializó el proceso de la devaluación de la moneda, que en el hecho ya era evidente a fines del año pasado, y el Gobierno, a través de un mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, transmitido por cadena radial al país entero, anunció que enviaría un proyecto de ley de reajuste de remuneraciones de los trabajadores del sector público y del privado. Pero, el Congreso Nacional sólo ha conocido el proyecto relativo al sector público. En esta iniciativa se otorga un reajuste insignificante del quince por ciento para compensar una devaluación monetaria que resulta ser superior al treinta y cuatro por ciento, porcentaje que irá elevándose día a día, por razones que todos los Honorables colegas conocen y que sería demasiado largo analizar esta noche cuando nos quedan escasamente cinco minutos para expresar nuestro pensamiento.

Pero el sector privado, cuyos empleados, obreros y campesinos están pagando todos los días las alzas tremendas que ya han denunciado algunos Honorables colegas y que han sido reconocidas por los parlamentarios de las bancas del frente, como el Honorable señor Valdés Larraín hace unos instantes, hasta este momento no tienen una sola compensación, y los partidos de Gobierno y los señores Ministros de Estado discuten en los Gabinetes sin poder ponerse de acuerdo.

Creo que el espectáculo que está dando el Gobierno y los partidos que lo apoyan no puede ser más lamentable y pernicioso, porque, en realidad, a más de dos millones de trabajadores se les está obligando a soportar las alzas experimentadas por el proceso económico que ha sido impulsado, creado y dinamizado por el actual Gobierno, sin tener compensación alguna.

Y esto puede seguir ocurriendo. Que no se responsabilice mañana al Congreso Nacional, y especialmente a los partidos de Oposición, por el atraso en despachar un proyecto de ley. Porque aquí ocurre, señor Presidente, un hecho extraordinariamente divertido, por calificarlo con una palabra más o menos benévola: los partidos de Gobierno, Su Excelencia el Presidente de la República y sus Ministros de Estado se demoran tres o cuatro años en discutir un problema mínimo o estructural de nuestra economía, envían los proyectos respectivos al Parlamento con trámite de urgencia y aquí, dentro de los plazos contemplados en la Constitución Política del Estado y en el Reglamento, tenemos que estar abocados a pronunciarnos sobre ellos. Después, el Primer Mandatario, o sus Secretarios de Estado, o los propios partidos de Gobierno responsabilizan al Congreso Nacional y a la Oposición de una labor obstruccionista que en realidad no han realizado.

Quiero aprovechar la oportunidad en que se discute este proyecto de ley para señalar que, siendo justo en la medida que reajusta las remuneraciones de un sector de los trabajadores del Estado, es evidente que esta iniciativa legal, por simpatía, obligará a los demás servicios del Estado a luchar, dentro de los medios de que dispongan y con el respaldo permanente nuestro, para obtener reajustes más o menos similares. Va a obligar también a que los trabajadores del sector privado, los más postergados, esos que ni siquiera tienen organización para defenderse, tomen como padrón estas actitudes del Ejecutivo para luchar por un reajuste que, en parte, los ponga a salvo de la tremenda ola inflacionista desatada en el país a través de la aplicación de la política económica del actual Gobierno.

Nosotros en la Comisión de Hacienda tuvimos oportunidad de pronunciarnos sobre el articulado de este proyecto e, indudablemente, a pesar de las explicaciones dadas por el señor Director General del Servicio de Investigaciones, estamos en contra, por ejemplo del artículo 3.o, porque creemos que esta disposición va a permitir al Servicio disponer de parte de su personal no para cumplir los deberes que les corresponden de investigar, proteger y de prevenir el delito, sino para actuar en actos de represión en el plano sindical y político. Por eso, cuando llegue el momento de pranunciarnos sobre ese artículo, votaremos en contra.

He concedido una interrupción al Honorable señor Reyes.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor REYES (don Tomás). — Señor Presidente, queremos anunciar nuestros votos favorable a este proyecto y, en general, ya que no tendremos oportunidad de exponer más latamente nuestras ideas, expresar nuestra concordancia con los puntos de vista señalados por el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votar en general y particular el proyecto.

Cerrado el debate en general y particular.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para omitir la lectura de las indicaciones.

El señor BARRA.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se dará lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Acevedo y Rosales para que en el artículo 1.o se voten separadamente, en la letra a) de la "Planta Directiva", la Segunda y Tercera Categorías.

Indicación de los mismos señores Diputados para suprimir el artículo 3.o.

Indicación de los mismos señores Diputados para suprimir el artículo 10.

Indicación de los señores Silva Ulloa, Naranjo, Aguilera y Fierro, para que en el artículo 10 se agregue un inciso, que diga:

"Ningún funcionario o ex funcionario policial podrá cumplir condena junto con otros reos que no sean ex miembros de las Fuerzas Armadas o policiales".

De los señores Aguilera, Silva, Fierro y Naranjo, para que en el artículo 16 se aumente el plazo de cinco días por diez días.

De los señores Aguilera, Naranjo, Silva y Fierro, para agregar al artículo 17 lo siguiente: "salvo aquellos que pertenezcan a instituciones gremiales o de socios formadas por ex funcionarios del Servicio y siempre que tengan personalidad jurídica".

De los señores Aguilera, Naranjo, Silva y Fierro, para agregar el siguiente inciso al artículo 19:

"Los funcionarios en retiro podrán usar un distintivo que la Dirección General señale, cuyo valor cancelará el interesado y le será descontado por la Dirección".

De los señores Acevedo, Galleguillos Clett y Rosales, para que en el artículo 22 se supriman las letras a) y b).

De los señores Zepeda y Miranda, para agregar en el artículo 25, reemplazando el punto (.) por una coma (,), la frase siguiente: "de acuerdo con su texto actual".

Del señor Leigh, para agregar como artículo nuevo el siguiente:

"Artículo...— Los funcionarios o ex funcionarios que hubieren desempeñado el cargo de Director General de Investigaciones durante cinco años o más, que tengan más de veinte años de servicios públicos computables y más de sesenta años de edad, podrán jubilar o rejubilar con la renta completa correspondiente a ese cargo en la actualidad, o que en adelante se les asignare.

El mayor gasto que importare la aplicación de esta disposición se imputará a los recursos que establece esta ley".

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a las indicaciones declaradas improcedentes.

El señor CAÑAS (Secretario).— De los señores Aguilera, Naranjo, Silva y Fierro, para agregar el siguiente inciso al artículo 20:

"Esta asignación especial será considerada como renta imponible para todos sus efectos legales."

De los señores Aguilera, Naranjo, Silva y Fierro, para agregar al artículo 14 la siguiente frase: "y deberá todo funcionario trasladado percibir, antes de su cambio de guarnición, la gratificación que por traslado contempla la reglamentación vigente".

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación general el proyecto.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

El señor BARRA.— ¡No, señor Presidente!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Hay oposición.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado en general el proyecto.

También quedan aprobados en particular, por no haber sido objeto de indicaciones, los artículos 2.o, 4.o, 5.o, 6.o, 7.o, 8.o, 9.o, 11, 12, 13, 15, 18, 20, 21; 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 1.o y 2.o transitorios.

La Mesa advierte a la Sala que en el artículo 27, que aparece en el Boletín, existe un error, pues en lugar de "1953" debe decir "1963".

En votación el artículo 1.o.

Se ha pedido división de la votación respecto de la 2a. y 3a. Categorías. En consecuencia, se votará el artículo 1.o, con exclusión de la 2a. y 3a. Categorías, las cuales se votarán separadamente.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con exclusión de la Segunda y Tercera Categorías.

En votación, conjuntamente, la Segunda y Tercera Categorías.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la inclusión de la 2a. y 3a. Categorías.

En votación el artículo 3.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 28 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 3.o.

En votación el artículo 10.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 10.o.

Hay una indicación para agregar un inciso nuevo al artículo 10.o, al cual se va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Silva Ulloa, Naranjo, Aguilera y Fierro, para agregar un inciso nuevo que diga: "Ningún funcionario o ex funcionario policial podrá cumplir condena con otros reos que no sean ex miembros de las Fuerzas Armadas o Policiales".

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

El artículo 14.o está aprobado reglamentariamente, debido a que la indicación formulada en él fue declarada improcedente.

El señor BARRA.— ¿Cuál era la indicación, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se leyó oportunamente, Honorable Diputado.

En votación el artículo 16.o

El señor BARRA.— ¿Cuál era la indicación que incidía en el artículo 14.o., señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aunque esa indicación fue leída oportunamente, señor Dipuatdo, se leerá de nuevo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Por la indicación al artículo 14, de los señores Aguilera, Silva, Naranjo y Fierro, se propone consultar una disposición que diga: ...y deberá todo funcionario trasladado percibir, antes de su cambio de guarnición, la gratificación que por traslado contempla la reglamentación vigente".

El señor BARRA.— ¡Muy buena la indicación!

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación el artículo 16, con la indicación para reemplazar la expresión "quinto día" por "diez días".

El señor VALDES LARRAIN. — ¿De quién es la indicación?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Del Honorable señor Aguilera.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación es de los señores Aguilera, Silva, Fierro y Naranjo para reemplazar, en el artículo 16, las palabras "quinto día" por "diez días".

La disposición quedaría así: "Los Departamentos del Tránsito de las Municipalidades de la República estarán obligados a enviar dentro de diez días a la Oficina de Informaciones de la Dirección General de Investigaciones, una copia o duplicado del documento mediante el cual otorguen patente a cualquier tipo de vehículo y de las licencias para manejarlos".

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación el artículo con la indicación.

Si le parece a la Sala, se rechazará.

Rechazado.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 10 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 17.o con la indicación a que se va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Naranjo, Silva Ulloa, Fierro y Aguilera, para agregar al final del inciso 3.o, la siguiente frase: "...salvo aquellos que pertenezcan a instituciones gremiales o de socios formadas por ex funcionarios del Servicio y siempre que tengan personalidad jurídica".

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación el artículo con la indicación a que se acaba de dar lectura.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la indicación.

Rechazada.

En votación el artículo 17 propuesto por la Comisión de Hacienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 17.

En votación el artículo 19 con la indicación a que se va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación de los señores Aguilera, Naranjo, Silva Ulloa y Fierro para que se agregue a este artículo la siguiente frase: "Los funcionarios en retiro podrán usar un distintivo que la Dirección General señale, cuyo valor cancelará el interesado y le será descontado por la Dirección".

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación el artículo con la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará el artículo con la indicación con el voto favorable del Honorable señor Zepeda Coll.

Rechazada.

En votación el artículo en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 19.

En votación el artículo 22, sin las letras a) y b), cuya supresión ha sido solicitada.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 22, sin las letras a) y b).

El señor MONTES.— Pido que se vote, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se voten primero el artículo y después la supresión de las letras, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Se votará primero el artículo sin las letras a) y b), y posteriormente, éstas últimas.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 22.o, sin las letras a) y b).

En votación la inclusión de estas letras.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR NEGATIVA, 14 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la inclusión de las letras a) y b) del artículo 22 o.

Corresponde votar el artículo 25.o, con la indicación que leerá el señor Secretario.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Zepeda Coll y Miranda, don Hugo, han formulado indicación para agregar, en el artículo 25.o, reemplazando el punto final por una coma, la frase siguiente: "de acuerdo con su texto actual".

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación, el artículo con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULLTADO: POR LA AFIRMATIVA, 26 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 12 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la indicación.

El señor Secretario dará lectuara al artículo nuevo propuesto.

El señor MONTES.— Faltan los artículos transitorios, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— El resto de los artículos está aprobado reglamentariamente, por no haber sido objeto de indicaciones, Honorable Diputado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Leigh ha formulado indicación para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ....— Los funcionarios o ex funcionarios que hubieren desempeñado el cargo de Director General de Investigaciones durante cinco años o más, que tengan más de veinte años de servicios públicos computables y más de sesenta años de edad, podrán jubilar o rejubilar con la renta completa correspondiente a ese cargo en la actualidad o que en adelante se le asignare.

"El mayos gasto que importare la aplicación de esta disposición, se imputará a los recursos que establece esta ley".

El señor BARRA.— Es una indicación que tiene nombre y apellido.

El señor REYES (don Tomás). — Esta indicación no puede tratarse por ser improcedente: representa un mayor gasto...

El señor MILLLAS.— ¿Tiene informe de la Comisión de Hacienda esa indicación, señor Presidente?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Está vencido el plazo constitucional, Honorable Diputado.

El señor MILLAS.— La indicación no tiene informe de la Comisión de Hacienda...

El señor REYES (don Tomás). — Implica un mayor gasto; por lo tanto, es improcedente.

El señor MILLAS.— El artículo 61.o del Reglamneto de la Honorable Cámara es muy claro al respecto.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— En votación secreta el artículo nuevo a que se dio lectura.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, Y ANTES DE PRACTICARSE SU ESCRUTINIO, LA MESA TUVO DUDAS ACERCA DE LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL DE LA INDICACION.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Hago presente a la Corporación que, consultado el texto del artículo 61 del Reglamento, después de sometida a votación la indicación, al Presidente le caben dudas acerca de la procedencia constitucional de esta indicación. Porque frente a la disposición del artículo 61 —que exige el informe de la Comisión de Hacienda para toda proposición de ley que signifique gasto— y a lo...

El señor DUEÑAS. — ¿Y la anterior?

El señor HUERTA (Vicepresidente).— ... establecido en el inciso final del mismo artículo —según el cual, sin este trámite, el proyecto no puede seguir su curso reglamentario, ni aun por acuerdo unánime de la Cámara— está el hecho de que este proyecto de ley tiene vencido su plazo constitucional.

Debido a esta duda, la Mesa solicita de la Corporación un pronunciamiento acerca de la procedencia de la indicación que en estos instantes estaba conociendo la Honorable Cámara.

Pido el asentimiento unánime de la Corporación para abrir debate al respecto.

Acordado.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el texto del artículo 61 del Reglamento es extraordinariamente claro y preciso, de modo que no permite que haya duda al respecto. Por eso, ante la situación producida, encontramos correcta la actitud del señor Presidente de la Corporación al someter a la consideración de la Honorable Cámara la cuestión. Para los Diputados comunistas, el artículo 61 es extraordinariamente claro en su contenido, ya que habla de "gastos no consultados en la Ley de Presupuestos". Es indudable que esto se refiere al proyecto en su conjunto, pues la indicación en particular no ha sido considerada por la Comisión de Gobierno Interior —ya que ésta no conoció del proyecto en debate— ni tampoco por la Comisión de Hacienda. Por lo tanto, se trata de una materia nueva sometida a la consideración de la Honorable Cámara, que no puede fructificar a estas alturas, por cuanto ello significaría violar el artículo 61 del Reglamento, que en su inciso primero exige informe de la Comisión de Hacienda sobre los proyectos que signifiquen "gastos no consultados en la Ley de Presupuestos", "únicamente en la parte que se refieran al mayor gasto que irroguen...". En este caso, se trata de un mayor gasto que irroga este proyecto de ley. El hecho de que el artículo 61 hable expresamente de "gastos no consultados en la Ley de Presupuestos" es lo que permite, a nuestro juicio, establecer que una indicación como la que se discute —respecto de la cual no cabe la menor duda de la aplicación del artículo 61— debe ser considerada por la Comisión de Hacienda, por cuanto ella irroga un mayor gasto que no está consultado en la Ley de Presupuestos. En este aspecto, la disposición citada es terminante en su inciso segundo, ya que, tal como lo recordara el señor Presidente, dice que, este caso, sin ese informe de la Comisión de Hacienda, "el proyecto no podrá seguir su curso reglamentario, ni aun por acuerdo unánime de la Cámara".

En cuanto al aspecto constitucional, ello ha sido resuelto innumerables veces por la Mesa de la Corporación, con el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, en el sentido de que si vencido el plazo constitucional de un proyecto, se presenta una indicación —que ya es imposible que alcance a ser considerada por la Comisión de Hacienda— ella debe ser tramitada como un proyecto separado, por cuanto no puede violarse el artículo 61, como tampoco puede retrasarse ese proyecto de ley más allá de su plazo constitucional.

Por lo tanto, a los Diputados comunistas nos nos merece duda alguna que es absolutamente contrario al Reglamento el hecho de que se considere procedente la indicación que prematuramente se ha puesto en votación.

He dicho, señor Presidente.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor REYES VICUÑA.— Señor Presidente, cuando formulé mi observación a la Mesa, antes de iniciarse la votación, me parecía evidente que, en concordancia con la norma invariable que se ha seguido en la tramitación de este tipo de indicaciones, ésta debió haber sido declarada improcedente, ya que requería el informe de la Comisión de Hacienda, pues en su propio texto se dice que el mayor gasto que represente el beneficio que se concede, es cargará al ingreso general que producirá el proyecto. Desde nuestro punto de vista, esta indicación es absolutamente improcedente y, por lo tanto, no se debiera dar curso al escrutinio de la votación que se ha practicado. Por eso, tanto el Honorable señor Valenzuela como el Diputado que habla no concurrimos a la votación, haciendo la advertencia de que, a nuestro juicio, ella era antireglamentaria.

El señor JULIET.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JULIET.— Señor Presidente, hemos oído a los Honorables señores Millas y Reyes Vicuña hablar, con mucha seguridad, sobre los precedentes y la tradición de la Honorable Cámara.

Es difícil y peligroso aventurarse en una afirmación de esta especie, puesto que yo podría decir que la Honorable Cámara en algunas oportunidades —creo que en más de algunas oportunidades— ha dado ocasión para que se traten indicaciones parecidas o del mismo concepto en el orden reglamentario de la que ahora discutimos. ¿Por qué? Porque este término de "mayor gasto" que ella emplea es un término relativo al gasto mismo del proyecto de ley y a su financiamiento. Si un proyecto de ley es financiado con una suma determinada de recursos o de fondos por la Comisión de Hacienda y el gasto que demanda es igual a ese financiamiento, es evidente que toda indicación que aumente ese gasto excede al financiamiento que le dio en su informe esa Comisión. Por lo tanto, es un mayor gasto del proyecto de ley. Pero en el caso en cuestión, el financiamiento excede a los términos del gasto del proyecto de ley en discusión.

Ahora bien, se habla también que se trata de un pro-

(PASA A LA PAGINA 10)

VALDIVIA.— PROGRAMA DE CREDITOS SUPERVISADOS.— Durante su reciente visita a Valdivia del Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, pudo apreciar en el terreno mismo los excelentes resultados de los programas de Créditos Supervisados que se están aplicando en esta región para fomentar el desarrollo de la pequeña agricultura, creando nuevas fuentes de producción, mejorando el standard de vida del campesinado.

EN EL GRABADO, el Ministro Sandoval conversa con los dirigentes del Comité de Pequeños Agricultores de Cutipay, localidad que visitó después de inaugurar la Exposición Agrícola Ganadera de Valdivia. En esta visita a Cutipay, el Ministro fue acompañado por el Director de la V Zona de Agricultura, René Rossatti, y el gerente del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados de la CORFO, Domingo Durán.

Nuevo impulso a formación de técnicos agrícolas en el país

Se dará con el Primer Curso Nacional de Administración Rural que fue inaugurado ayer en Chillán

CHILLAN.— "Con este Primer Curso Nacional de Administración Rural se da un nuevo impulso a la preocupación, durante mucho tiempo sentida por la Dirección de Agricultura y Pesca, en el sentido de ampliar la formación de los profesionales del Ministerio de Agricultura, especialmente los que tienen a su cargo la asistencia técnica, a fin de que ellos puedan dar a los agricultores, junto con la capacitación técnica agronómica, la comprensión desde el punto de vista económico de los beneficios que pueden obtener de un buen manejo de sus empresas y una adecuada comercialización de sus productos".

Con estas palabras el director de Agricultura y Pesca, Raúl León, inauguró ayer lunes, a las 15 horas, el Curso de Administración Rural, que se ha organizado con la cooperación de la Universidad de Concepción y del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. El curso mismo, cuyas clases se prolongarán hasta el 30 del presente mes, se dictará en la Facultad de Agronomía de la Universidad penquista.

En su discurso inaugural, Raúl León se refirió a la política agraria del Programa Nacional de Desarrollo Económico, en el que se especifican las metas de producción que deberán alcanzarse dentro del decenio, en cada uno de los sectores de la producción del país.

Al referirse al "crédito supervisado" explicó que tiene muchas ventajas sobre el tradicional, porque combina el préstamo en sí con el planeamiento y la supervisión del crédito y de su administración.

En la ceremonia inaugural estuvieron presentes el Rector de la Universidad, Gonzalo Ginovés, y el Decano de la Facultad de Agronomía, Luis del Villar, quien destacó la importancia del Curso que se iniciaba con el patrocinio de la Universidad.

También destacó la importancia del Primer Curso Nacional de Administración Rural, el director del curso, Emilio Molina, que es especialista en la materia y funcionario del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Dijo: "El objetivo del curso es adiestrar al personal profesional, agrónomos extensionistas y a los que trabajan en créditos supervisados, en las modernas técnicas de la administración rural, para que puedan colaborar con los agricultores en la elevación de los trabajos de producción y análisis de una empresa agrícola".

Creación de una Corporación de Turismo se impulsa en Magallanes

PUNTA ARENAS.— La Dirección de Turismo impulsará la creación de una Corporación de Turismo con elementos de instituciones magallánicas, para planificar esta actividad de innegable beneficio para el país al atraer viajeros de todas partes del mundo. Así declaró el Director de Turismo, Luis Valdés Pereira, quien regresó ayer a Santiago después de una permanencia de una semana en Magallanes, tiempo durante el cual recorrió en diversos medios de locomoción —automóvil, camioneta y avión— toda la zona para recoger una impresión exacta y personal acerca de las posibilidades turísticas regionales.

El domingo último, después de regresar de Fuerte Bulnes y de Puerto del Hambre voló hacia Puerto Williams, cabecera de puente de la Antártida, llegando a volar hasta el Cabo de Hornos, para volver en la tarde a Punta Arenas. En su jira, Valdés Pereira ha sido acompañado de Patricio Balmaceda, asesor del Ministerio de Obras Públicas, y por los funcionarios de turismo, Francisco Vial y Guillermo Troncoso.

SOLUCION A CESANTIA DEL RIO TURBIO.— Regresó de la capital el Intendente de la provincia Raúl Carmona, quien manifestó que el problema de la cesantía de Río Turbio constituye una preferente preocupación del Gobierno, quien ha acogido todas las iniciativas tendientes a absorber esa cesantía por medio de diversas e importantes obras públicas que se iniciarán de inmediato.

INFORME DE ESCUELA DE TEMPORADA.— Se encuentran en ésta profesionales universitarios con el objeto de estudiar las proyecciones del informe sobre Magallanes elaborado por la última Escuela de Temporada, el que resume todas las expectativas que tiene la zona en cuanto se refiere a la industria, a la ganadería, y, a la economía en general. Habrá cuatro sesiones destinadas a efectuar este análisis, a las que se ha invitado a los elementos más representativos de la provincia.

CURSO MEDICO PARA POSTGRADUADOS.— Han llegado a Punta Arenas cinco médicos de la Escuela de Postgraduados con el objeto de dictar un curso de perfeccionamiento. Esta delegación está presidida por el Dr. Rodolfo Cruz y ha sido atendida gentilmente por el cuerpo médico local.— (Kramarenko, corresponsal).

Almacén para locomotoras de FF.CC. autorizaron en Aduana

VALPARAISO.— La Junta General de Aduanas autorizó a la Empresa de FF. CC. del Estado, para habilitar la Maestranza de San Eugenio como almacén particular, para el depósito de 49 nuevas locomotoras que empezarán a llegar este mes, y que están destinadas a renovar el material de tracción en las redes norte y sur.

Las locomotoras son diesel eléctricas, de 750 HP cada una, y fueron construidas con un costo de 31.677.190 francos suizos.

En el vapor "Christian Smith", cuya llegada a Valparaíso está anunciada para el 22 del mes en curso, llegará la primera partida, integrada por 29 máquinas. El saldo llegará en fecha aún no determinada.

La habilitación del almacén particular fue concedida como una medida tendiente a descongestionar los recintos portuarios, mientras se tramite la importación del material ferroviario.

CAMARA... (De la Pág. 9)

yecto de ley que tienen informe de la Comisión de Hacienda, informe que no alcanza a esta indicación. Pero yo digo que un proyecto de ley, que de acuerdo con la Constitución Política tiene un plazo de 30 días para su despacho, puede debatirse y aprobarse, cuando vence ese plazo, con o sin informe; es decir, con o sin la aplicación del artículo 61 del Reglamento de la Honorable Cámara, por imperio de las disposiciones constitucionales, que prevalecen sobre el Reglamento. En consecuencia, una indicación que se formulara al término del plazo constitucional —como es el caso actual— estaría, en igual forma, en condiciones de ser debatida y aprobada como un proyecto de ley.

Sin ser categórico, ni tratar de dar una interpretación que pueda ajustarse a una disposición expresa de derecho público, creo que la Honorable Cámara ha procedido en forma correcta, por lo menos, al considerar esta materia como discutible. En cuanto a mi opinión personal, creo que la indicación es perfectamente procedente.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la procedencia o la improcedencia de la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA INDICACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 21 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 15 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— La Honorable Cámara declara procedente la indicación.

En consecuencia, se va a proceder a proclamar el resultado de su votación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Terminada la votación.

—PRACTICADO EL ESCRUTINIO DE LA VOTACION SECRETA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 29 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 17 VOTOS.

El señor HUERTA (Vicepresidente).— Aprobada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto de ley.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 23 horas y 26 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Noticiario del Gran SANTIAGO

San Bernardo

COMANDO DE CANDIDATO A REGIDOR.— Recientemente se constituyó el comando ejecutivo de la candidatura a regidor de Aarón Osorio Vidal, militante del Partido Radical, el cual quedó integrado por las siguientes personas:

Presidente, Jacinto Domínguez Infante; vicepresidente, señora Celia Vásquez Díaz; tesorero, Rafael Benavente Sanhueza; secretario, Guido Folch Angulo; directores, Pablo Recart Bidegaray y Raúl Salamanca Carrasco; Comité de Finanzas, José Núñez Martín e Isidro García Alonso; Comité de Propaganda, María Gárate Liard, Mario Chaparro Wite, Aarón Osorio Pérez y Raúl Salamanca.

Este comando iniciará de inmediato su labor en las poblaciones de San Bernardo, para formar los comités que lucharán por el triunfo del candidato radical, Aarón Osorio Vidal. (Albarrán, corresponsal.)

Quinta Normal

COMITE S. GUTIERREZ Y S. IZQUIERDO.— El Comité Unido de Adelanto Local Salvador Gutiérrez y Salvador Izquierdo, cuya directiva está integrada por Carlos Soto Contreras, Juan Parra Parra, Francisco Meneses Abarca, Domingo Gómez, Manuel Sánchez Morales, Lidia vda. de Chávez, Elisa Andrade, Luis Meza, Eloy Soto y Manuel Arancibia, está realizando una fructífera labor en beneficio de la solución de los problemas del sector apoyado por el diputado del Segundo Distrito, Florencio Galleguillos.

Recientemente, este comité se entrevistó con las autoridades municipales de Quinta Normal para estudiar la instalación de alumbrado de gas de mercurio en las 15 calles del sector Salvador Gutiérrez—Izquierdo, cuyos habitantes actualmente están expuestos a la acción de los cogoteros por las deficiencias del alumbrado público.

Conchalí

SITIOS EN LA MUNICIPALIDAD.— En el periódico "La Voz de Conchalí", de fecha 11 de noviembre, aparece un párrafo que dice lo siguiente: "Diariamente se encuentra en la Secretaría de la I. Municipalidad, desde las 18 hasta las 21 horas, Juan Acosta, director de turno, y Pedro Acuña y Miguel Zúñiga, miembros de la Sociedad de Autoconstrucción "Julio San Martín", quienes se encargan de la venta de sitios del loteo del mismo nombre". A continuación, en otro párrafo, se explica que los sitios son de 9 por 4 metros, y que se venden en más o menos mil escudos, con facilidades.

Las actividades comerciales de la Sociedad de Autoconstrucción "Julio San Martín", en las oficinas municipales de Conchalí ha causado gran extrañeza a los regidores de esa comuna, los cuales no se explican qué persona autorizó que la Secretaría de la Municipalidad se transforme en una oficina de venta de sitios.

Además, uno de los regidores explicó a LA NACION que la citada sociedad de autoconstrucción "Julio San Martín", no tiene sus planos de loteos aprobados por la Corporación, no ha hecho los depósitos que señala la Ley de Urbanización para garantizar la ejecución de los trabajos de agua potable, luz eléctrica y pavimentación de calles y aceras, y que de acuerdo con la Ley de Urbanización, nadie puede vender sitios sin haber urbanizado previamente el terreno.

Al mismo tiempo dio a conocer los antecedentes de la Población "Manuel Rodríguez", que fue loteada por un conocido personaje de la comuna, en que la mayoría de los compradores de sitios debieron pagar dos veces su valor junto con financiar, con sus propios medios, los trabajos de urbanización.

Se editó monografía de diez puertos de Chile por EMPORCH

VALPARAISO.— El Departamento Comercial de la Empresa Portuaria de Chile editó una monografía portuaria sobre los diez puertos más importantes del país, y que son administrados por la Empresa Portuaria.

En ella se hace una descripción de las principales características de cada puerto, la capacidad de recepción de naves, almacenes de depósito de mercaderías y superficie de cada uno; superficie total de los recintos portuarios, detalles de grúas, equipos móviles, vías férreas, y clasificación de empleados y obreros.

Trae, además, planos de cada uno de los puertos y un esquema de la organización de ellos y sus diferentes secciones.

Este es el primer trabajo de esta naturaleza y será de valiosa utilidad, pues permitirá contar con una información completa sobre la materia.

LOS ANGELES:

LA FIEBRE AFTOSA DE OSORNO SE HA PROPAGADO HASTA BIO-BIO

El Intendente solicita el cierre de las fronteras de la provincia al tránsito de animales y la prohibición de circular ganado dentro de ella. Urgencia de contar con mayores cantidades de vacuna antiaftosa

LOS ANGELES.— La epidemia de fiebre aftosa, que se inició en las provincias del sur, se ha propagado rápidamente a Bío-Bío, al igual que a Cautín y demás provincias cercanas. Según manifestó el médico veterinario provincial, doctor Roberto Gruebler, hasta mediados de la semana pasada se habían controlado tres focos de aftosa en la provincia, los que aumentaron en dos días a ocho, uno en Nacimiento, otro en Mulchén, y el resto en el departamento de La Laja. Estos últimos afectan especialmente las zonas inmediatas a los caminos a Antuco, Santa Fe y Laja. Hasta el término de la reciente semana, se habían constatado más de 50 animales enfermos y 9 muertos.

Agregó el doctor Gruebler, que en Malleco se habían comprobado 15 focos de aftosa, 408 animales enfermos y 70 muertos, y, que en Cautín el número de enfermos llega a más de 1.100, y a un centenar el de muertos.

Este brote epidémico que se ha propagado con inusitada rapidez, está causando gran alarma en toda la provincia, ya que uno de sus rubros económicos principales es su ganadería, tanto de carne como de leche. Ante esto, el Intendente de la Provincia, Nicolás Larraín, ha solicitado del Ministerio del Interior, de acuerdo con el Decreto con Fuerza de Ley 397, la aplicación de severas medidas para aislar los brotes epidémicos y evitar su mayor propagación, tales como el cierre de las fronteras de Bío-Bío, y la prohibición de circulación del ganado dentro de ella. Por otra parte la Sociedad Agrícola de Bío-Bío (SOCABIO), ha solicitado telegráficamente al Ministro de Agricultura la aplicación de iguales medidas y el envío inmediato de vacunas para combatir el mal, la importación de estos medicamentos desde Argentina, y la dictación de todas las medidas que permitan circunscribir la enfermedad que amenaza hacer incalculables estragos. — (EL CORRESPONSAL).

Cartagena:

Rodeo oficial se inicia el domingo

CARTAGENA. — Con todo entusiasmo se está trabajando en la preparación del Primer Gran Rodeo Oficial que ha autorizado la Federación del Rodeo, y que se llevará a efecto en la medialuna existente en el fundo "El Peral", en el vecino pueblo de San Sebastián, los días domingo y lunes próximos.

Las tribunas han sido completadas en todo el contorno de la medialuna, para dar cabida a la gran concurrencia que asistirá al torneo, y los bomberos de la Cuarta Compañía, como los huasos del Club del Rodeo Chileno de Cartagena, "Manuel Rodríguez", han trabajado tambien denodadamente para mejorar la medialuna, al igual que la pista de baile del Casino, que ahora será de concreto, en vez de madera, para evitar el polvo.

El producto de esta fiesta chilena será para reunir fondos para la compra de un carro-bomba para la Cuarta Compañía, de reciente creación, y que carece de material de trabajo, siendo muy insuficientes los dineros que ha obtenido hasta hoy, por el alto costo del material.

Los premios de este Rodeo, en el que se revivirán viejas tradiciones ya casi olvidadas y en el que habrá espléndida música folklórica, son valiosos, y han atraído a buenos corredores de zonas lejanas. En estas festividades hará su debut el Club del Rodeo Chileno de Cartagena, "Manuel Rodríguez".— (El corresponsal.)



VALLENAR.— CABILDO ABIERTO.— El sábado próximo se realizará un cabildo abierto en Vallenar con asistencia de los diputados de la zona con el objeto de analizar el problema que se ha originado en esa región minera con motivo de que la mayoría de las compañías mineras quedaron sin contratos con las firmas compradoras de minerales de hierro. Desde ayer se encuentra en la capital una delegación de obreros mineros integrada por David Miranda, Luis Contreras, Luis Olivares, Heriberto Godoy y Manuel Gallardo con el objeto de entrevistarse con los Ministros del Trabajo y de Minería, Hugo Gálvez y Joaquín Prieto Concha, lo cual harán en compañía del diputado Manuel Magalhaes. En el grabado, la delegación de obreros nortinos en su visita a "La Nación" para dar a conocer sus problemas.



VALPARAISO.— SEMANA DE LA CRUZ ROJA.— Con el Día del Recuerdo se dio comienzo en nuestro puerto y en todo el país, a la celebración de la Semana de la Cruz Roja. El grabado muestra un grupo de miembros de la benemérita institución asistiendo al servicio religioso que se ofició en la Iglesia Catedral en memoria de los socios fallecidos.

Más de 300 delegados concurrirán a Asamblea de Egresados de U. de Chile

El jueves se inaugura en el Auditorio Cultural de Valparaíso

VALPARAISO.— La Primera Asamblea Nacional de Egresados de la Universidad de Chile, se inicia el jueves próximo en el Auditorio Cultural de Valparaíso, con la concurrencia de no menos de 300 delegados, representando toda clase de profesiones, que ejercitan en la actualidad a través de todo el país.

El programa de este importante torneo consulta elección de mesa directiva, aprobación del Reglamento de Sesiones; constitución de las diversas comisiones de trabajo, las que empezarán su labor desde el viernes con un temario de valiosas proyecciones e importancia de carácter educacional y sus derivaciones.

En el acto inaugural hablarán, Jorge Gamio, presidente de la Comisión Organizadora; doctor Héctor Silva O., presidente de los Egresados de Valparaíso; Carlos Massad, presidente del Comité Ejecutivo Nacional, y el Rector de la Universidad, Juan Gómez Mi... Actuará también el Coro ... Cámara de Valparaíso de la Universidad de Chile.

El viernes los delegados asistirán al Teatro Municipal a una presentación teatral ... ITUCH; el sábado, en el mismo Teatro, verán al Ballet Nacional, acompañado de la Orquesta Sinfónica de Chile ... sábado la Municipalidad y Asociación de Egresados de Valparaíso ofrecerán a los delegados una comida en el Auditorio Cultural de Playa Ancha. El domingo habrá almuerzo ofrecido por el Municipio de Viña del Mar, en el Hotel Miramar, y luego un paseo final a Concón.

En cuanto a los trabajos mismos de la Asamblea, en su etapa final, el domingo, de ... a 12 horas, se efectuará ... sesión plenaria y luego el ... de clausura.

SE TOMARON MEDIDAS PARA REGULAR TRAFICO DE ARMAS

VALPARAISO.— Mediante la acción coordinada de la Superintendencia de Aduanas, Departamento de Comercio Exterior del Banco Central y la Dirección General de Reclutamiento y Estadística de las Fuerzas Armadas se regulará y fiscalizará el tráfico de armas, municiones y productos químicos explosivos.

Antes de iniciar la tramitación de importación o exportación de tales elementos el Departamento de Comercio Exterior del Banco Central exigirá el permiso de importación de la Dirección General de Reclutamiento y Estadística de las Fuerzas Armadas prescrito en el artículo 24 del Reglamento de Fabricación y Comercio de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Productos Químicos. La Superintendencia de Aduanas exigirá el mismo documento para autorizar su retiro de los recintos portuarios y aduaneros.

Con motivo de implantarse estas disposiciones la Superioridad Aduanera impartió las instrucciones del caso a todas las aduanas del país.

Espectáculos de hoy en Valparaíso

AVENIDA.— Carmen la de ronda. El pecado de una madre.
CENTRAL.— La carta no enviada. La leyenda del amor.
COLON.— Macbeth.
CONDELL.— Palabra de ladrón. La muchacha de la valija.
IMPERIO.— El pecado de una madre. Carmen la de ronda.
METRO.— Lolita.
REAL.— Divorcio a la italiana.
TIVOLI.— El mundo cómico de Harold Lloyd. Cacos a bordo.
VALPARAISO.— Panorama desde el puente.
VELARDE.— Primavera romana.
VICTORIA.— De Dunquerque a Hiroshima. Paso franco a los mosqueteros.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

MUNICIPAL.— Conjunto yugoslavo "Lado".
ORIENTE.— Oro mortal. Fiebre del uranio.
REX.— Esplendor en la hierba.
RIALTO.— Mi bella acusada. El secreto de su vida.

Gran auge tomará Colegio Mackay en su nuevo local

VALPARAISO.— Desde el próximo período escolar, marzo venidero, el antiguo Colegio Inglés Mackay, desarrollará parte de su actividad docente en su nuevo local, ubicado en la Quinta Hamel, en Reñaca, que la Sociedad Colegio Inglés Mackay S. A., ha adquirido con tal objeto.

En el nuevo plantel se contará con todos los adelantos en materia educativa, de comodidad, instalaciones, dependencias, etc., para el alumnado y profesorado, y la labor que deben cumplir; se consulta la habilitación de campos de deporte, para la práctica de rugby, fútbol, cricket, hockey en césped, etc., deportes tradicionales ingleses. Asimismo, se contará con gimnasio y piscina.

Terminada la construcción del edificio y anexos en Reñaca, que se estima en un par de años, el Mackay realizará su labor íntegramente en su nueva ubicación, incluyendo el internado y externado.

La Serena:

Aumento de rentas en favor de la Municipalidad

LA SERENA.— Se autorizó en favor de la Municipalidad de La Serena el cobro de un recargo de un 10 por ciento sobre los derechos, tributos o gravámenes actualmente vigentes en esta comuna, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 14.501, a contar desde el primero de enero de 1963.

El decreto correspondiente, del Ministerio del Interior, fue promulgado ayer lunes.— (Corresponsal.)

AQUI... EL PUERTO

VALPARAISO.— El Director de Pavimentación Urbana ... Ministerio de Obras Públicas informó que Valparaíso y Vi... del Mar serán favorecidos con un vasto plan de pavimenta... de aceras y calzadas. Para Valparaíso se consulta la pavime... ción de 20 mil metros cuadrados de calzadas y mil de ace... con una inversión de 147 mil escudos; para Viña del Mar ... consulta 20 mil metros cuadrados de calzadas, con un costo ... 127 mil escudos. El 28 de este mes serán abiertas las propue... publicas para dichos trabajos.

■ Un muelle construirá la Dirección de Obras Portuarias ... la bahía de Quintay, destinado a facilitar la labor de ... comunidad de pescadores que existe en esa caleta. Con ... muelle podrán descargar fácilmente e incluso dispondrá ... una grúa para sacar a tierra las embarcaciones para repar... las. Tendrá 35 metros de largo y un terraplén adyacente ... obra se iniciará dentro de poco, para quedar terminada a... dedor de marzo del año próximo. Se invertirán 32.000 escu...

■ El jefe del departamento de contabilidad del puerto ... Asunción, Paraguay, Rodolfo Vásquez Insauralde, se e... cuentra realizando estudios de administración de puertos y ... pósitos, en la Administración del Puerto de Valparaíso. E... funcionario paraguayo lo hace becado por la Misión Econó... de los Estados Unidos.

■ Se inició la "Semana de la Asistente Social Portuaria" ... cargo de estas funcionarias y que consulta una serie de acti... dades de beneficio para esta labor: conferencias, actos ar... ticos, una exposición de trabajos realizados, etc. Será claus... da el sábado próximo.

■ El próximo sábado, a las 18.30 horas, en el Auditorio de ... Quinta Rioja, auspiciadas por la Sociedad Francisco Fo... se reiniciarán las conferencias sobre cine y otros aspectos. ... día hablará sobre Brasil, ilustrándola con diapositivas en co... res, el señor Kurt Strupp. Estas conferencias continuarán ... arrollándose cada sábado y abarcarán temas sobre Alemania, ... tados Unidos, Tahití, ascensión al Aconcagua, fiestas relig... del norte chileno. La entrada a ellas es totalmente libre.

■ Viajó a Santiago el 2.o Jefe de Aduanas, Francisco Sa... dra, con el objeto de informar a la Comisión de Gobie... Interno del Senado, que estudia la reestructuración de los S... vicios de Aduanas, sobre aspectos del mismo. Asimismo, e... funcionario integrará la Comisión designada por el Gobierno p... ra estudiar el nuevo estatuto para Arica.

■ Mañana se inicia la Jornada del Teatro Nacional que au... picia el Sindicato de Artistas de Valparaíso, con una ... ción en el Teatro del IPA, a cargo de la Compañía Herma... Cobo, que pondrá en escena la obra "Basta de Suegras", p... en la segunda parte verificarse un acto de variedades artíst... Los fondos que se reúnan servirán para cimentar esta nu... organización.

■ A fines de semana será clausurada la Exposición de Ol... que, con todo éxito se abrió en la Sala "Luis Jouvet", ... Instituto Chileno-Francés de Cultura, presentada por el ar... porteño Praxiteles Vásquez, y que ha merecido generales e... gios por su alta calidad artística.

■ El próximo miércoles viajará a Tocopilla el aspirante a ... ta Celsio Hidalgo, quien ha sido comisionado para ulti... los preparativos del remate del "Contrabando del Siglo", f... do para el 26 de este mes. La subasta se realizará bajo la ... ción del Jefe de la Sección Remates de la Superintendencia ... Aduanas, Fernando Briceño, quien se dirigirá al norte el 2...

MOVIMIENTO MARITIMO

Mañana llegan:
"Huallaga", de El Callao.
"Bolivia", de Finlandia.

Hoy salen:
"Santa Teresa", para Nueva York.
"Moselstein", para Hamburgo.
"Buchenstein", para Talcahuano.
"Angelmó", para Chiloé.
"Castilla", para El Callao.

Mañana salen:
"Andalién", para Liverpool.
"Urubamba", para El Callao.
"María Elisabeth", para Arica.

Supermercado construirá la Empresa de Comercio Agrícola

ARICA.— La Empresa de Comercio Agrícola (EC... construirá un moderno supermercado en esta ciudad, el q... entre otras finalidades tendrá la de regular los precios de ... artículos de primera necesidad. Este supermercado queda... ubicado en la manzana que actualmente ocupa el frigorífi... en calle 18 de Septiembre.

SEMANA DE LA CRUZ ROJA.— La Cruz Roja local ini... ció ayer el programa de celebración de su semana, rindiendo ... un homenaje a una de sus socias fundadoras María Ilia de... Pino de Jara, recién fallecida. Las integrantes de la Cr... Roja asistieron en masa a los funerales de la señora Del P...

EXPERTO DE EDUCACION DE LA NU.— Ayer arribó ... esta ciudad el experto de las Naciones Unidas en Educació... Rural, Miguel Angel Gordillo, quien permanecerá un año ... Arica para trabajar en el Plan de Integración Educacional a... queño.

DESFILE DE MODELOS.— La Escuela Técnica Femenina ... local llevará a efecto dos desfiles de modelos, uno en el Mo... tel de Azapa el domingo próximo, y, el otro, el lunes en ... Teatro Colón. Las confecciones serán lucidas por las pro... alumnas.— (Crossa, corresponsal).



LOTERIA DE CONCEPCION



LISTA OFICIAL DEL SORTEO N.° 909 EFECTUADO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1962

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION 46 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

[illegible]

EL BOLETO N.° 12550

Salió favorecido con el Premio de

120 MIL ESCUDOS

A TODOS LOS BOLETOS CUYA TERMINACION SEA 0 LE CORRESPONDE E° 14.- AL ENTERO Y E° 0.70 AL VIGESIMO

12550 120 MIL Escudos

46459 5 MIL Escudos

Sorteo N.° 909 efectuado el 11 de Noviembre de 1962

Lotería ... MIL ESCUDOS ... EL ENTERO CON IMPUESTO E° 12.- EL VIGESIMO CON IMPUESTO E° 0.60 — 12550

Facsímil del Boleto correspondiente a la presente Lista Oficial

PROGRAMA DE PREMIOS

1	PREMIO MAYOR DE		E° 120.000,00
2	APROXIMACIONES DE	E° 434,50	869,00
97	CENTENAS DE	14,00	1.358,00
1	PREMIO DE		5.000,00
99	CENTENAS DE	14,00	1.386,00
25	PREMIOS DE	1.000,00	25.000,00
30	PREMIOS DE	500,00	15.000,00
40	PREMIOS DE	100,00	4.000,00
60	PREMIOS DE	50,00	3.000,00
260	PREMIOS DE	20,00	5.200,00
2.000	PREMIOS DE	15,00	30.000,00
2.475	PREMIOS DE	14,00	
	(99 Premios de E° 14,00 al Centenar de cada Premio de E° 1.000,00)		34.650,00
4.399	TERMINACIONES DE	14,00	61.586,00
	TOTAL		E° 300.849,00

FIN

LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA OFICIAL HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — No se oirá reclamo alguno por substracción, adulteración, Destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS



BELTRAN HARISMENDY GONZALEZ, Contador. — Ante mí JORGE A. ARANEDA DE LA JARA, Notario. — CARLOS ROCCA BERTOLOTTO, Gerente.

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

¡GRAN OCASION! VENDO MO-toneta Lambretta 1960 Ll. Tratar Ricardo Cumming 383. Teléfono 91375.
Z 15|4

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

E° 40 DOY ARRIENDO 2 piezas, sitio frutal, a matrimonio solo. Madre Selva 3320. A. Recoleta entre Pedro Donoso y Urmeneta.
Z 13|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO COMPRESORA COMPLE-ta. Tratar San Joaquín 1005.
Z 13|9

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGO-llas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

EN AUTOS, CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, caratulados "Soc. Constructora Bulnes Ltda.", proposiciones convenio judicial preventivo, comparecen Enrique Waisbein y Samuel Goldstein, en representación sociedad nombrada, solicitan se tengan por presentadas siguientes proposiciones convenio, se convoque Junta Acreedores, fijándose día y hora reunión: Comisión compuesta tres miembros, dos nombrados por acreedores y uno por Sindicatura Quiebra liquidarán activo y pasivo sociales, representará con más amplias facultades acreedores y sociedad deudora, sin perjuicio de las que le otorgue esta última en poder especial, tendrá las siguientes: cobrar y percibir cuanto se adeude Soc. Constructora Bulnes Ltda., realizar venta privada o al martillo totalidad bienes activo, fijando precios y condiciones; determinar, sin ulterior recurso, pasivo exigible calificando monto créditos y preferencias; distribuir entre acreedores, a medida su percepción, valores ingresen masa, a prorrata créditos reconocidos; convenir con acreedores privilegiados forma pago créditos, sea con producto realización o por dación en pago valores masa. Cumplir estos fines, sociedad deudora otorgará Comisión poder amplio e irrevocable dentro cinco días siguientes aprobación convenio. Dentro plazo treinta días aprobación convenio, acreedores verificarán créditos ante Comisión y alegarán preferencias, poniendo disposición Comisión documentos justificativos. A medida Comisión perciba bienes suficientes, los repartirá entre acreedores que hubieren verificado créditos. Comisión rendirá cuenta su cometido declarando extinguido pasivo sociedad. Si valores distribuidos no alcanzaren pagar totalidad pasivo, sin intereses, saldo no cubierto será remitido por acreedores. Si quedare remanente, ingresará activo Soc. Benjamín y Enrique Waisbein y Cía. Comisión actuará como árbitro arbitrador cuanto interpretación, alcance y objeto convenio. Juzgado proveyó: Santiago, 26 de octubre de 1962. A lo principal, como se pide, y el Tribunal dispone: 1.o Que el deudor quede sujeto a la intervención del Síndico del distrito jurisdiccional correspondiente a su domicilio, según lo dispone el Art. 168, y Sgtes; 2.o Que el Síndico informe al tribunal sobre las proposiciones de convenio dentro del plazo de treinta días; 3.o Que todos los acreedores residentes en el territorio de la República se presenten dentro de treinta días, con los documentos justificativos de sus créditos; 4.o Que los acreedores concurran a una Junta General que se verificará después de los cuarenta días siguientes para deliberar sobre las proposiciones de convenio; 5.o notifíquese esta resolución al Síndico y a los acreedores en la forma dispuesta por los Arts. 50 y 51 de la Ley de Quiebras; al primer otrosí, ténganse por acompañados; al segundo, téngase presente. Papel E° 0,05. Rol N.o 163.711. Francisco Pérez. Teresa Hameau. Petición apoderado sociedad deudora se fije día y hora para la junta, proveyose: Santiago, 8 de noviembre de 1962. Como se pide y se fija la audiencia del día ocho de enero de 1963, a las diez horas. Háganse las publicaciones en "La Nación". Téngase presente que debe mediar entre la última publicación de avisos y la fecha de la junta cuarenta días, a fin de hacerlas oportunamente. —Abraham Meersohn, Francisco Pérez, secretario.
A. 16|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-breta N.o 24633 CORVI, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Oreste C. Luci Bencini, queda nula por haberse dado aviso
A 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-breta N.o 12758, del Banco del Estado de Chile, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. La libreta es de doña María Aránguiz Maldonado.
A 13|14

EL SINDICATO PROFESIONAL DE EE. PP. de Sydney Ross Co. y Cía. Ltda., eligió el viernes 9 de noviembre de 1962, dos directores en elección suplementaria, ante el inspector del Trabajo, señor Carlos Oyaneder Casanova, quedando elegido el señor Pablo Suárez Cabrera y el señor Eduardo Silva Cifuentes. El directorio que lo regirá durante el período 1962-1963 está constituido de la siguiente manera: Presidente, Juan Codelia Díaz; secretario, Eduardo Silva Cifuentes; tesorero, Pablo Suárez Cabrera; directores: Archivaldo Spencer González y Lucía Vinagre Lagos. Se hace la presente publicación cumpliendo lo dispuesto en el artículo 375 del Código del Trabajo, a fin de que los directores puedan gozar del beneficio de inamovilidad que concede el artículo 378 del mismo cuerpo de leyes.— El secretario.
A 13|14

QUIEBRA ISCANDAR EBLEN Cheade. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 3 de octubre de 1962, declaró en quiebra a don Iscandar Eblen Cheade, comerciante, domiciliado en calle Diez de Julio N.o 218 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deberán entregarlos dentro tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".
C 8, 9, 10, 12, 13|14

QUIEBRA: MANUEL OGANDO Castaño.— Por resolución de 27 de septiembre de 1962, del Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de San Miguel, fue declarado en quiebra don Manuel Ogando Castaño, comerciante, domiciliado en Gran Avenida N.o 4830 y Sexta Avenida 1151. Las personas que tengan bienes o papeles al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— El secretario.
C-9-10-12-13-14|14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

CHEQUE DEL BANCO DEL ESTA-do, Central, Serie 0339192-4896, por E° 50,40, queda nulo por extravío y haberse dado el aviso correspondiente.
A 13|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-tía San Miguel, resolución 5 noviembre 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Manuel Edmundo Quinteros Pulgar a madre legítima Eugenia Pulgar Gallardo.— Secretario.
A. 10, 12 y 13|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-tía San Miguel, avísase que doña Eliana del Carmen Pino Díaz, domiciliada en comuna de San Miguel, calle Santa Rosa 2609, ha sido privada de la administración de sus bienes.— Secretario.
A. 10, 12 y 13|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-tía San Miguel, resolución 6 noviembre 1962, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Francisco Alcaíno Cortés a hijos legítimos Sergio Francisco, Mario Hernán, María Angélica y Héctor Eduardo Alcaíno Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente secretario
10, 12, 13|14

TERCER JUZGADO CIVIL SAN-tiago. "Quiebra Celia Claro". Resolución 27 octubre 1962, túvose por verificado crédito don Benjamín Velasco Donoso, por E° 19.970,49, provenientes acciones varias depositadas en custodia Sociedad Claro y Calvo y Cía. — Secretario.
A. 15|14.

TERCER JUZGADO CIVIL SAN-tiago, "Quiebra Celia Claro". Resolución 23 octubre 1962, túvose por verificado crédito don Manuel Velasco Wightman, por E° 8.821,91, provenientes acciones varias depositadas en custodia Sociedad Claro y Calvo y Cía.— Secretario.
A. 15|14.

POR ORDEN DEL 5.o JUZGADO de Mayor Cuantía Civil de Santiago, en el expediente rol 95998, caratulados Herlin Gunnar con Gómez Alfredo, se rematará el 29 de noviembre de 1962, a las 10 horas, en el Tribunal, las parcelas 7 y 7 A de la antigua hacienda San Luis de Longaví, de la comuna de Longaví del departamento de Linares, título inscrito a fojas 34 N.o 46, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Linares del año 1952. Mínimo de la subasta, E° 13.000. Precio se pagará 50 o|o al contado, 25 o|o a 6 meses y 25 o|o a 12 meses. Garantía 10 o|o del mínimo, en dinero efectivo, vale vista bancario o boleta de depósito en la Cuenta del Tribunal. Cabida del fundo 73 hectáreas planas regadas. Mayores antecedentes en el expediente, en la Secretaría del 5.o Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago.
A 16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Oscar Horacio Moreno García a Oscar José Manuel, María Elvira Isabel y Gaspar Carlos Moreno Mucke, sin perjuicio derechos cónyuge María Elisabet Mucke Schwabe.— Secretario.
A 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Emiliano Sánchez Pavés a Emiliano Andrés y Amada Luz Sánchez Soto y cónyuge Ana María Soto Aguilera, sin perjuicio sus derechos. — Secretario.
A 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Javier Hernán Toloza a Javier Humberto, María Angelina y Verónica del Carmen Toloza Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge Arcadina del Carmen Vásquez Hormazábal.— Secretario.
A 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Felipe Lacamara Ruiz a heredera testamentaria, su cónyuge Basilia Montalvo Fernández, sin perjuicio sus derechos y los que puedan corresponder como fideicomisarios de residuo los hermanos del causante y heredera o su descendencia legítima.— Secretario.
A 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Osvaldo Inostroza Farías a Osvaldo, Ana Mercedes, Hernán, Mario Enrique, María Elena y Ximena del Carmen Inostroza Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge María Sepúlveda Núñez. Inventario solemne practicaré 16 actual, 15 horas.— Secretario.
A 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Aurora Martínez Linares a Germán y María Amelia Lacamara Martínez. Inventario solemne practicaré 16 actual, 15 horas.— Secretario.
A 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL MA-yor Cuantía. Autos interdicción caratulados "Guajardo con Guajardo". Cítase audiencia del viernes 16, a las 10.30 horas, a parientes de señoritas Guajardo, fin deliberar interdicción.— Secretario.
Z-15|14

MINUTA.— ANGELA GALVEZ Parragué, María Rebeca, José Ignacio, Juan Antonio, Mercedes Rosa, Lucía del Carmen, Angel Custodio y Victorino del Carmen Carreño Gálvez, uniendo su posesión a la de sus antecesores por más de 30 años, mediante posesión tranquila, ininterrumpida y exenta de vicios, son dueños de un retazo de terreno ubicado en calle Buin, de Paine, Rol 28-5 Comuna de Paine, que deslinda: Norte, Desiderio Moreno Donoso, en 32,5 metros; Sur, Angela Gálvez Parragué, en igual medida; oriente, calle Buin, en 16 metros; y poniente, Carlos Pérez Pérez, en igual medida. Se avisa para inscribir. Buin, 8 de noviembre de 1962, Eduardo Preuss González, Notario Conservador.
A-15|14
A-15|14

SOCIEDAD COOPERATIVA DE Ahorros del Personal de Cía. Chilena AGA, Ltda., en formación, de Santiago, constituida con fecha 24 de julio de 1961, según consta de escritura pública ante Notario de Santiago, don Juan G. Calderón Paul, de fecha 23 de enero de 1962, modificada por escritura pública de fecha 13 de marzo de 1962, ante Notario de Santiago, don Juan Calderón Paul. Está compuesta por 50 socios fundadores, empleados y obreros de Cía. Chilena AGA S. A., pertenecientes a la ciudad de Santiago, que suscriben dos acciones de E° 1, cada uno y declaran domicilio común en calle Teatinos 235, de la ciudad de Santiago. Objeto o finalidad: Promover el ahorro entre sus asociados. Domicilio: Teatinos 235. Duración: Indefinida. Capital suscrito, E° 100. Capital pagado, 100. Distribución de los remanentes y excedentes: Un 5 por ciento para fondo de reserva un 5 0|0 para fines de educación cooperativa y el excedente se destinará a reembolso de intereses. Directorio provisional: Consejeros propietarios: señores Gustavo Bergqvist, Guillermo Gutiérrez, Artemia Gálmes, Alfredo Rigo-Righi y Luis Salas Campos y suplentes Eduardo Cáceres, Luis Farías y Nelson Vargas; Junta de Vigilancia: señores Sergio Brieda, Juan Francisco Enos y Exequiel Díaz, y suplentes: Víctor Lagrille y Juan Pizarro; Comité de Crédito: señorita Marta García, Elena Núñez y Roberto Durán, y suplentes: Luis Valcázar y Luisa Sánchez, y gerente provisional, don Raúl Iglesias. Santiago, noviembre de 1962.
A-13|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUAN-tía, San Miguel, resolución 8 noviembre 1962, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Edelmira Vallesteros González, también nombrada Edelmira Ballesteros González y de Carlos Arturo Díaz Pinto, la primera sin perjuicio derechos de cónyuge sobreviviente del último al tiempo abrirse su sucesión a hijos legítimos María Leonor, Luis Alberto y Angel Custodio Díaz Vallesteros.— Secretario.
A-15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Víctor Oscar Ruz Fuentes a Oscar Ruz Norambuena.— Secretario.
A 10, 12, 13|14

CICUTA..

¿HAY PROFUNDIDAD PARA ZAMBULLIRSE?
SI, TIRATE DE CABEZA TRANQUILO...
HO APENAS HAGO PIE

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137. Of. 73. Fono 80813.
H|O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318 Teléfono 88387.
30 GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C. 31|GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

MATRONA — Sra. BURGOS
Partos — Compañía 1439. Altos.
5I G.P.

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68 Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
16|12. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DR. ERNANI PARODI
Piel Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 382268.
6|12 GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna No 315. Fono 35912.
H|O. GP.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828.
H|O. C. GP.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084.
13|11. GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina.
30|11. GP

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67578.
30|11. GP

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA.
Atención en Clínica y domiciliaria. Enfermeras Universitarias.

Nebulizaciones, Ultravioleta, Control presión arterial, sondeos, curaciones, inyecciones, cateterismo vesical, etc., Educación pre-natal. Atenciones recién nacido, niño labio leporino, prematuros. Lunes, —sábado 8 a 10 horas. Lunes — Viernes 15 a 20.30 horas. Huérfanos 714 — Oficina 117. Informes: Teléfono 483926.
30|11. GP

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL.
Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
30|11. GP

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorros N.o 1220, del Banco del Estado, Sucursal, Matadero, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A-13|14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores, cítase audiencia parientes indicados Art. 42 Código Civil, para el día 19 de noviembre a las 14.15 horas. Motivo nombramiento curador del menor Miguel Fernando Arce Gatica.— Secretaria.
A-15|14

QUIEBRA MARIA SANCHEZ CA-tejo. Segundo Juzgado Civil. Resolución 19 octubre 1962, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Jorge Chateau Aguayo por E° 650,19; valista; Fisco por E° 154,97. Preferente primera clase.— Síndico.
C-15|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TI-tulo 23878. Pesquera Iquique por 20.000 acciones, nombre Abraham Poniachik, quedan nulas por aviso.
A-13|14

HABIENDOSE EXTRAVIA-do cheques serie A-A-2, N.o 1935395 al 1935400, del Banco Nacional del Trabajo, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A-15|14

HABIENDOSE EXTRA-viado cheque serie B. G. 4812342, Banco del Estado, Alameda de la firma Mladineo y Villanueva Limitada, queda sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente.
A-15|14

COMUNICO EXTRAVIO TIMBRE 8053, Colegio Contadores.
A-13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-breta Corvi N.o 17785, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Manuel Enrique Flores Caqueo, queda nula por haberse dado aviso.
A-15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva herencia Elvira del Carmen Guerra Acosta a María Magdalena Loreto del T., Juan Ramón Arturo del Rosario y Sergio Alberto Tadeo Santis Guerra.— Secretario.
A 10, 12, 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia María Covarrubias Willshaw a María Luz, María Julia, Guillermo Enrique, José Rafael, Rafael Heriberto y José Fernando Valdés Covarrubias.— Secretario.
A 10, 12, 13|14

QUIEBRA ERNESTO QUEZADA Medina. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Por resolución de 13 de septiembre de 1962, se declaró en quiebra a don Ernesto Quezada Medina, comerciante, domiciliado en García Reyes N.o 769 de esta ciudad, antes en calle San Martín N.o 463. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deberán entregarlos, dentro de tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados cómplices o encubridores quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". — Secretario.
C 10, 12, 13, 14, 15|14

QUIEBRA RENE LATORRE LATO-rre. 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de 24 de septiembre de 1962 se declaró en quiebra a don René Latorre Latorre, comerciante, domiciliado en calle Nataniel N.o 156 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido, deberán entregarlos, dentro de tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados cómplices o encubridores quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
C 10, 12, 13, 14, 15|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CON-cedió posesión efectiva Carlos Edmundo Pabst Rudloff a Sylvia, Lilly y Carlos Pabst Steinbauer, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Josefina Steinbauer Steck.
A. 14|14.

QUIEBRA ALMACEN Y FIAMBRE-ría Central Store Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Petición apoderado fallida se declare aprobado convenio proveyose Stgo. 9 de noviembre de 1962. Con el mérito del certificado que antecede y no habiendo impugnaciones, se declara aprobado el convenio. Guido Aubert, E. Contreras.— Secretario.
A. 14|14.

QUIEBRA: FABRICA DE VIDRIOS Fadevil Ltda. Quinto Juzgado. Resolución, 8 noviembre 1962, tuvo por ampliada nómina reconocidos con siguientes créditos valistas: Alejandro Silva, E° 3.633,89; Cía. Maderera Villanueva S. A. E° 632,53; Héctor Ibarra, E° 10,50; Julio González, E° 9,45; Fermín Cabrera, E° 4,20; Julio Maturana, E° 10,50; Domingo Madrid, E° 8,85; Ramón Vallejos, E° 15,75; Isaac Cassoria, E° 330,35; Julio Martínez, E° 24,10; Orieta Venturini, E° 190,42; Guillermo Fernández, E° 31,72. Créditos preferentes, Julio Martínez, E° 7,20; Gottlieb y Schaker, E° 34,70; Orieta Venturini, E° 39,09; Guillermo Fernández, E° 20,67, misma resolución rectificó nómina reconocidos sentido créditos preferentes, señor Tomás Krinfokay González y Tomás Krinfokay Luksic, ascienden tan sólo a E° 150, cada uno.
C. 14|14.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, presentóse Luis Cuevas Mackenna, dentista, Phillips 16, segundo piso oficina A., Fernando Ríos Ide, abogado, Huérfanos 1011 y César Montoya Pampin, industrial Avenida Francia 1790, como miembros Junta Liquidadora y en representación Compañía Pesquera y Comercial "Antares" Sociedad Anónima, domiciliada Agustinas 1070, oficina 440, formulando siguientes proposiciones convenio judicial preventivo: 1.o) Déjase constancia que "Antares" cesó cumplimiento obligaciones mercantiles, habiéndose dado cuenta ello a Superintendencia Sociedades Anónimas y que citóse a reunión informal acreedores, no siendo partidarios éstos de estado quiebra sino de presentar proposiciones convenio judicial preventivo; 2.o) Déjase constancia que acuerdos que consígnanse han sido ratificados por Junta General Extraordinaria Accionistas de "Antares", celebrada 17 junio 1961; 3.o) Desígnase Comisión Liquidadora formada por dos miembros designados sociedad, y cuatro miembros nombrados por acreedores, siendo uno ellos designado por Compañía Pesquera Arauco, quedando facultado Directorio de "Antares" para designar sus representantes en Comisión y para aceptar nombres que propongan acreedores; Comisión actuará con tres de sus miembros mínimo, pero debiendo integrarse por dos representantes acreedores, actuarán anteponiendo sus firmas frase "Comisión Liquidadora Antares Sociedad Anónima", estas personas representarán deudora obligando bienes con las más amplias facultades y atribuciones; en orden judicial representarán deudora con facultades enumeradas ambos incisos artículo Séptimo Código Procedimiento Civil, que danse por reproducidas, quedando facultados para delegar poder, pudiendo Comisión Liquidadora, continuar giro total o parcial negocios deudora; 4.o) Con producto que obténgase Comisión procederá pagar obligaciones de carácter preferentes o privilegiadas; acreedores valistas serán pagados medida reúnanse fondos para efectuar abonos sus créditos por suma no inferior 10 o|o éstos y en forma proporcional; 5.o) Créditos valistas serán pagados su totalidad hasta monto que alcance ser cubierto con producto liquidación bienes; si totalidad liquidación, no alcanzare cubrir saldos deudas éstas quedarían condonadas; 6.o) Comisión liquidadora pondrá término sus funciones una vez realizados bienes necesarios y repartido producto entre acreedores; si producto liquidación bienes alcanzare para pagar totalidad créditos y restare remanente poder de Comisión, éste será entregado a Compañía Pesquera "Antares" o quien la represente, y 7.o) Verificación créditos y su impugnación, se harán acuerdo disposiciones Ley de Quiebras y ante Tribunal que conozca proposiciones convenio; 8.o) Comisión Liquidadora tendrá plazo de dos años contados desde que quede legalmente aprobado convenio para cumplir su cometido; este plazo se prorrogará automáticamente por otro año, si al término mismo hay bienes que liquidar y créditos por pagar; 9.o) Comisión queda facultada en calidad mandataria de acreedores y de deudora para determinar procedimientos y normas que estime conveniente para la expedita y pronta liquidación bienes; 10.o) Para efectos convenio, partes fijan domicilio Santiago; 11.o) Compañía deudora no quedará sujeta a intervención; 12.o) Acreedores que firman acta de 10 julio 1961 confieren poder a Hewes Krauss Flores, para estos efectos. Iltma. Corte designó este Tribunal conocer pleito quien proveyó: "Santiago, primero octubre 1962. A lo principal, por deducidas las proposiciones de convenio, debiendo la solicitante quedar sujeta a la intervención del Síndico, quien deberá informar al Tribunal dentro de los treinta días acerca de las proposiciones; preséntense dentro de 30 días los acreedores residentes en el territorio de la República, con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin volverlos a citar; para la Junta General de Acreedores se fija el diez de enero próximo, a las diez horas, y efectúense las publicaciones legales en el diario "La Nación"; al primero, segundo y tercer otrosíes, como se pide y al cuarto, téngase presente. Usese papel de E° 0.05. N.o 57842. — Elia Osorio, Manuel Puga.— Lo que notifico a interesados.— Secretario.
A 16|14

QUIEBRA: NELLY CHAVARRIA. Cuarto Juzgado. Resolución, 8 noviembre 1962, fijó fecha cesación pagos en día 30 mayo 1960.
C. 14|14.

QUIEBRA: NELLY CHAVARRIA. Cuarto Juzgado. Resolución, 8 noviembre 1962, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguiente crédito valista Soc. El Tattersall S. A., E° 2.317,44.
C. 14|14.

POR HABERSE EXTRAVIADO los cheques N.o serie CH 0320737, E° 15; 0320738, E° 10; 0320739, E° 15, de la Cuenta 3797, del Banco del Estado de Chile (Sucursal Huérfanos), quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
(A. 14|14).

HABIENDO EXTRAVIADO TI-tulo 23878. Pesquera Iquique por 20.000 acciones, nombre Abraham Poniachik, quedan nulos por aviso.
A-12|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCE-dió posesión efectiva herencia Teófilo Augusto Baeza Corvalán a César Augusto, Gladispina, Mario Omar, Ramón Luis, Ana Luisa y Sonia de las Mercedes Baeza Ibarra, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Luisa Ibarra Véliz.— Secretario.
A 10, 12, 13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL SAN-tiago. Resolución tres noviembre 1962, autos N.o 94981 Samaniego, Gregorio con Salinas Emma ordenóse notificación acreedores hipotecarios. Máximo Hermosilla Ortiz y Stanley Robinson Haward, sobre remate fundo Santa Emma, departamento La Unión, propietaria Emma Salinas Duhalde, fin hagan valer sus derechos. —Secretario.
A. 14|14.

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ESCUELAS POLITECNICAS PRO-fesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta, Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914 Internado femenino alumnas provincia. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
C. 15|18.

ESCUELA NACIONAL PELUQUE-ría. Aproveche fin año. Estudie peinados modernos, permanentes también peluquería hombres. Diplomas, Catedral 1257.
A-22|18

ACADEMIA SUPERIOR: CORTE confección. Catedral 1257. Empiezan cursos: modistas, lencería, sastrería, cortador, diplomas.
A-22|18

EN 15 DIAS APRENDA DACTI-lografía en dos meses, taquigrafía, contabilidad. Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257.
A-22|18

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Planillera. "Underwood" Bandera 517.
A. 25|24.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR "Underwood", otra portátil, calle Rodó 1912, Bilbao-Lyón
A-12|24

COMPRO MAQUINA DE ESCRI-bir, portátil, fono 497288.
A-12|24

REPARACIONES MAQUINAS ES-cribir, sumadoras, calculadoras. "Talleres Continentales". Bandera 517, teléfono 85479.
A-12|24

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SEÑORA SE OFRECE PARA cuidar sitio o casa, sabe todo el trabajo de jardín. Tratar en Porvenir 731, María Izquierdo.
Z. 15|36

SEÑORA DECENTE, AGIL EDAD, SE ofrece para atender 2 personas parte de campo. Contestar A. R. R. Correo 3, Santiago.
Z 13|36

OFRECESE PARA JARDINERO PARA casas particulares, también como encerador. Tengo buenos antecedentes. Tratar Alameda esquina Matías Cousiño. Quisco.
Z 13|36

SE OFRECE CHOFER, DOCU-mentos profesionales para camioneta reparto o ayudante chofer. Loreley 3790, Población Carabineros.
Z. 15|36.

SEÑORA SE OFRECE PARA AYU-dar quehaceres de casa. Santa Josefina 244, Puente Alto.
Z. 15|36.

JUBILADO NECESITA OCUPARSE en ésta o provincia, cuidador de departamentos, administrador, etc., cargo de responsabilidad. Dirigirse a San Francisco 185 a M. G. C., también por correspondencia.
Z. 15|36.

PARA ATENDER VENTAS O trabajos contables ofrézcome, especialmente cajero turnos día o noche. C. Demuth, Casilla 14073, Correo 15.
Z. 15|36.

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO EMPLEADA CON CONO-mientos de artículos dentales. Casilla 121 D.
A 14|37

NECESITO HOJALATERO, LORD Cochrane 1151.
A-13|37

40.—PROPIEDADES VENDEN

CASA GRANDE VENDO, EDISON 5098, Quinta Normal, ver y tratar en la dirección ya indicada.
Z. 15|40.

VENDO SITIO, POBLACION Santa Elisa (Cartagena), 20x15. Alonso Ojeda 5060, Población Muzza.
Z. 15|40.

SE VENDE SITIO 35X20, EN LAS Cruces (Playa Blanca). Tratar en calle Laura León Coloma N.o 206, La Cisterna.
Z. 30|40.

48.—REMATES Y CITACIONES

REMATE. ANTE QUINTO JUZ-gado Civil Mayor Cuantía, 26 noviembre actual, 15 horas, rematase propiedad calle Carrascal 3301 esta ciudad. Mínimum, E° 4.000. Garantía boleta E° 400. Más bases y antecedentes juicio Conert Irene con Fuentes Eduardo.— Secretario.
A 13|48

48.—REMATES Y CITACIONES

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Remate. Audiencia veintiséis del presente, quince horas, se rematará derechos que sobre la propiedad de calle San Ignacio N.o 167 al 169, esta ciudad, poseen los demandados don René y don Ulises Martínez Corvalán, inscrita fojas 1008 N.o 2034, año 1947, embargados autos ejecutivos Martínez C., Lucía con Martínez C., René y otro. Mínimum, E° 14.000. Pago contado. Boleta 10 o|o. Demás bases y antecedentes.— Secretaría.
A 14|48

SINDICATO PROFESIONAL OPE-rario Sección Cerdos del Matadero Municipal de Santiago, cita a reunión general para el día viernes 16 de noviembre de 1962, a las 18 horas, en el local social ubicado en calle Germán Riesco N.o 1936, con el objeto de efectuar la elección de renovación del directorio sindical. Dicha reunión será presidida por un señor Inspector del Trabajo.— El secretario.
A 15|48

REMATE: ANTE QUINTO JUZ-gado Civil Mayor Cuantía, Santiago, remataráse, 27 noviembre, próximo, diez horas, propiedad Avenida José Pedro Alessandri 1449, Ñuñoa. Mínimo 18.684 escudos. Pagándose 50 por ciento contado, saldo seis cuotas iguales, pagaderas trimestralmente, intereses 12 por ciento anual, 18 por ciento caso mora. Gastos e impuestos cargo subastador. Caución postores 10 por ciento mínimo. Más bases autos 89459, Banco Crédito e Inversiones con Tippmann Gerhard.— Ejecutivo. — Secretario.
O-14|48

REMATE.— ANTE QUINTO JUZ-gado Civil Mayor Cuantía, Santiago, se rematará día 29 noviembre 1962, diez horas, la propiedad ubicada en Avenida Condell 1181. Comuna de Providencia. Mínimo posturas 3.066 escudos, pago al contado. Garantía 10 por ciento mínimo. Impuestos y gastos cargo subastador. Más bases y antecedentes, autos rol N.o 97821, Vergara Enrique con Carrasco Ramón.— Ejecutivo.
A-14|48

REMATE JUDICIAL.— ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Stgo., Bandera 342, tercer piso, se rematará día 30 de noviembre de 1962, a las diez horas, propiedad ubicada en calle 21 de Mayo esquina de Bulnes, Comuna de Quintero, Departamento de Quillota, cuyo título rola inscrito fojas 189 vta. N.o 393, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces, año 1945. Mínimum subasta: 9.280 escudos. Forma de pago: al contado, referida cantidad mínimum y saldo si lo hubiere, deberá pagarse dentro término un año, contado desde fecha suscríbase acta remate. Dicho saldo precio devengará interés del 12 por ciento, anual y del 18 por ciento también anual, caso mora. Todo postor tomar parte subasta, deberá acompañar caución ascendente a 928 escudos. Todos gastos origine subasta y tradición inmueble, serán cargo exclusivo subastador. Demás bases y antecedentes expediente N.o 155.423 "Sucesión Joaquín Carvalho Piris con Mayo Román, Adolfo". Ejecutivo.— El secretario.
A-14|48

RESOLUCION.— CUARTO JUZ-gado Trabajo, día 16 noviembre 1962, 16 horas, en Compañía N.o 1357, y ante martillero público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por el Servicio de Seguro Social en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 51662 c|Ananías Manoli, Juan, cincuenta y cuatro piezas género, siguientes tipos: nueve piezas "puntille", diez piezas gabardina impermeabilizada, con ancho 1,20 m.; y treinta y cinco piezas tusor, 1 m.; de ancho. Estas piezas llevan números y tienen metraje que se detalla: pieza género N.o 3511, con 49,90 m.; 3598 con 59,60 m.; 2948 con 39,30 m.; 3543 con 48,10 m.; 3577 con 67,50 m.; 3523 con 85,10 m.; 3612 con 89,40 m.; 3618 con 36,60 m.; 3617 con 37,70 m.; 3578 con 57,40 m.; 3544 con 62 m.; 3586 con 74,60 m.; 3531 con 43,40 m.; 3526 con 50,90 m.; 3507 con 35,60 m.; 3557 con 44,60 m.; 3570 con 70,10 m.; 3585 con 56,10 m.; 4099 con 49,60 m.; 3510 con 43,50 m.; 3536 con 64,68 m.; 3727 con 44,10 m.; 3580 con 75,50 m.; 3611 con 62,50 m.; 3608 con 47,70 m.; 3802 con 94,40 m.; 3524 con 65,70 m.; 2365 con 66,50 m.; 3556 con 58,20 m.; 3630 con 77,10 m.; 5587 con 76,30 m.; 3626 con 47,80 m.; 3616 con 56,70 m.; 3537 con 59,10 m.; 3569 con 75,20 m.; 3558 con 78,90 m.; 3006 con 68,30 m.; 3645 con 53,90 m.; 2913 con 43,85 m.; 3596 con 78,40 m.; 4028 con 51,90 m.; 2863 con 55,90 m.; 3626 con 71,70 m.; 3559 con 67,60 m.; 2402 con 54 m.; 3539 con 55,50 m.; 3514 con 55,80 m.; 3595 con 73,90 m.; 4065 con 34,40 m.; 2992 con 46,70 m.; 4064 con 46,60 m.; 3576 con 50,90 m.; 3833 con 91,20, y pieza N.o 3597 con 81,80 metros.— 52290 c|Manuel Bravo e Hijo de la Vega Ltda.; Repr. legal señor José Bravo Moya, máquina escribir, "Remington", N.o 211024. El secretario.
C. 13|48.

POR RESOLUCION QUINTO Juzgado del Trabajo, en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Cobos Segovia, Jorge", Rol 47982 el martillero Miguel Herrera L., rematará el dieciséis de noviembre, 16 horas, en Compañía 1357: compresora de agua con motor Leland, cargador de baterías "Marquette".— El secretario.
C. 14|48.

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE CASIMIRES.— ORDEN Madepolán Ltda. Alameda 2826, 12 al 17 noviembre, 18.30 horas.— Germán Geell, martillero.
A. 13|48.

REMATE CASIMIRES.— ORDEN Tito Díez, Alameda 2901, 12 al 17 noviembre, 11 y 18.30 horas.— Germán Geell, martillero.
A. 13|48.

RESOLUCION. — PRIMER JUZ-gado Trabajo, día 16 noviembre 1962, 16 horas, en Compañía N.o 1357, y ante martillero público, don Miguel Herrera L., efectuará se remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por el Servicio de Seguro Social, en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 49017 c|Gómez Pontigo, Sósimo, cinco ventiladores eléctricos, "Electropar", número 4007, 4022, 4110, 4123, y otro sin número visible, todos usados.— 48870 c|Israél Escaroll, Saml, máquina coser de pie, "Husquarna", N.o 1581619-A, regular estado uso y conservación.— El secretario.
C. 13|48.

REMATE JUDICIAL. ANTE CUAR-to Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, se rematará día 28 de noviembre de 1962, a las 10.30 horas, propiedad, ubicada en calle Bascuñán Guerrero N.o 1311 al 1315, y Bascuñán Guerrero N.o 1317 al 1321, en dos lotes, en forma indicada precedentemente. Dichas propiedades corresponden a las porciones cinco y seis plano loteo archivado Conservador Bienes Raíces Stgo., bajo N.o 6571 año 1951. Mínimum cada lote E° 2.514. Forma de pago al contado. Tomar parte subasta acompañar caución dinero efectivo u otra garantía orden tribunal aquivalente 10 por ciento mínimum. Todos gastos serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes expediente N.o 153848 "Suárez Eliana con Cuadros Mario". Ejecutivo.— El secretario.
A. 16|48.

HABIENDOSE CUMPLIDO EL mandato de la Directiva del Club Radical "Armando Quezada Acharán". Catedral N.o 2208, llámase a junta general para el lunes 10 de diciembre, a las 22 horas, en primera citación; y 22.30 en segunda citación, efectuándose la votación para la nueva directiva, con el número de socios que asistan.— Varios socios.
A. 15|48.

REMATE.— ANTE TERCER JUZ-gado Civil Menor Cuantía Santiago, remataráse 30 noviembre diez horas, derechos hereditarios y otros, corresponden Isaura Sepúlveda, propiedad embargada, formada sitios 87 y 88, Población San Martín N.o 1, inscrita foja 98 número 142; foja 126 número 185, Registro Propiedades año 1942, San Fernando. Mínimum: escudos 291. Boleta garantía: 10 o|o avalúo. Bases y antecedentes expediente "López, Carlos con Sepúlveda, Isaura". — Secretario.
A 13, 16, 19, 21|14

ANTE SEGUNDO JUZGADO CI-vil de Letras de Menor Cuantía de Santiago, remataráse el 3 de diciembre próximo, a las 16 horas, sitio 5 del plano de subdivisión de los sitios 13, 14 y 15, de la Población "Campos de Batalla de Maipú". Mínimum: E° 584. Depósito para poder tomar parte en el remate, 10 por ciento del mínimum. Pago del precio al contado. Bases de remate: Ejecución: "Sociedad Arellano y Cía. Ltda.". Bustamante.— El Secretario.
A-16|48

REMATE JUDICIAL EN SAN ISI-dro de Huelquén, Comuna de Paine. Juicio "Prieto con Soc. Agrícola Norte-Sur", Expediente N.o 409462, del Tercer Juzgado C. M. C. de Santiago, Exhorto N.o 112-Buin. Remataré hoy 13-XI-1962, a las 10 horas en el sitio indicado, lo siguiente: 3 Colosos. 1 tractor "Ferguson"; 1 máquina ordeñadora marca "Full-wood"; 1 motor eléctrico. Todo en el estado que se encuentra. Pago al contado.— Oscar Rojas Narváez, Martillero Público de Buin.
A-13|48

RESOLUCION 6.o JUZGADO Trabajo.— Día 16 noviembre 1962, 16 horas, en Compañía N.o 1357, y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas por el Servicio de Seguro Social en juicios ejecutivos seguidos en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 34159, c|Balmaceda López, Eduardo. Puerta maciza, madera mañío, con adornos metal; dos sillas playa, regular estado; caja metálica, para máquina escribir; lámpara pie, de bronce y radio portátil, a pilas, "Meyerson", N.o 9027, argentina, buen estado. — 33628. c|Calvanese Celis, Waldo. Radio velador, "RCA Victor", N.o 32137. — 34745. c|De Luis Alvarez, Dionisio. Balanza de reloj, para 15 kilogramos, con poruña, "Romar", precisa.— 35926. c|Gac Mera, Homero. Máquina compuesta de un banco de serrucho circular y carro escoplador, sin motor y sin serrucho; sin marca ni número visibles. — 31971. c|Sancho y Cía. Joaquín. Repr. legal señor Joaquín Sancho Pinilla. Sierra huincha, para metales, sin marca ni número visibles; equipo transformador, para galvanoplastia, sin marca ni número visibles; balancín accionado mano, con pedestal madera y prensa excéntrica, accionada motor eléctrico, "Hopkinson Motors y Electric", HME, N.o 71081, de 3 HP.; especies todas usadas. — 34904. c|Wito Vidal, Aldo. Radio pilas, "Grundig", portátil, sin número visible; amoblado living, compuesto dos sillones y sofá madera de té, tapiz granate; mesa comedor, con cubierta madera de té, con correderas; siete sillas tapiz granate; buffet con espejo rectangular, con dos puertas y dos cajones; velador; cómoda dos puertas; toilette dos puertas y espejo forma rectangular; dos tubos extinguir incendios, uno marca "Fénix" y "Simplex" el otro. El Secretario.
C. 13|48.

POR RESOLUCION SEGUNDO Juzgado del Trabajo en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Vargas Díaz, Juan Bautista", Rol 54076, el martillero Miguel Herrera L., rematará el dieciséis de noviembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: balanza "Cóndor".— El secretario.
C. 14|48.

POR RESOLUCION SEXTO JUZ-gado del Trabajo, en juicio "Huenulaf con Rojas", Rol 36122, el martillero Miguel Herrera L., rematará el dieciséis de noviembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: mesa, buffet, sofá, 2 sillones, paraguero.— El secretario.
C. 14|48.

RESOLUCION 5.o JUZGADO Trabajo.— Día 16 noviembre 1962, 16 horas, en Compañía N.o 1357, y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse el remate especies embargadas en juicio ejecutivo seguido por el Servicio de Seguro Social en contra infractor indícase: Exp. Rol N.o 43519, c|Mario Ferreti y Cía. Repr. legal, señor Mario Ferreti Briones. Radio sobremesa "Telefunken", N.o 759018; tocadiscos "Dual", sin cono y sin número visible; radio velador "RCA Victor", N.o 01715, con gabinete bakelita, quebrado en parte superior; mesa marquetería y adornos metal y cubierta plegable y mesita cubierta ovalada. El Secretario.
C. 13|48.

RESOLUCION.— TERCER JUZ-gado Trabajo, día 16 noviembre 1962, 16 horas, en Compañía N.o 1357, y ante martillero público, don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos por Servicio de Seguro Social en contra infractores indícanse: Exped. Rol N.o 52430 c|Bustos Toro, Carlos, máquina proyectora portátil "Keystone", N.o 421390, en respectivo estuche, sin lente ni carretes— 50010 c|Odone Rojas, José, máquina registradora eléctrica "National", N.o S-608215, buen estado y balanza mostrador para 5 kgrs. "Soteco", sin número visible.— El secretario.
C. 13|48.

POR RESOLUCION QUINTO Juzgado del Trabajo, en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Otero, José", Rol 45044, el martillero Miguel Herrera L., rematará el dieciséis de noviembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: 2 radios Gue..., enceradora Famela, Sindelen y radio Omega.— El secretario.
C. 14|4..

POR RESOLUCION QUINTO Juzgado del Trabajo, en juicio "Caja Previsión Empleados Particulares con Fariña Ramos, Manuel", Rol 48480, el martillero Miguel Herrera L., rematará el dieciséis de noviembre próximo, 16 horas, en Compañía 1357: radio RCA Victor, sillas, cómoda, velador, cocina, sofá.— El secretario.
C. 14|4.

RESOLUCION 2.o JUZGADO TRA-bajo.— Día 16 noviembre 1962, 16 horas, en Compañía N.o 1357, y ante Martillero Público don Miguel Herrera L., efectuaráse remate especies embargadas en juicios ejecutivos seguidos en contra infractores indícanse por el Servicio de Seguro Social: Exped. Rol N.o 53... c|Barahona Vieira, Marino: Radio "Dynavox", N.o 1095, de sobremesa.— 53009. c|Bustamante Guiñez, Heriberto: Máquina escribir portátil sin estuche, "Continental", N.o 215441, mal estado, y radio, tocadiscos, "RCA Victor", N.o 41..., onda corta y larga, regular estado conservación.— 52078. c|Cajas Marchant, José: Tocadiscos, "RCA Victor", tres velocidades, sin número visible, y reloj pulsera, mujer, "Technos", N.o 840306, con pulsera metálica dorada.— 53774. c|Gutiérrez Dantón, Héctor: Revólver "Famae", N.o 10574, muy buen estado.— 53839. c|Hidalgo Fuentes, Enrique: Cuarenta pares zapatos "Bata", suela goma.—53187. c|Labarca Labarca, Miguel: Chancho eléctrico, "Sindelén", N.o 59064, regular estado; radio velador, "RCA Victor", color rosado, N.o 68..., radio portátil, a transistores, "...Ware Sanyo", 8-TR, De Luxe, nueva, y aspirador, "Westinghouse", número HV-145.— 53917. c|Medina Villa Mediavilla, Mariano: Caja registradora, "Fried-Krupp", N.o 242-VM-32371, regular estado uso y conservación.— 53... c|Oyarce Silva, Pedro: Máquina de coser, industrial "Refrey", N.o 9331, con motor eléctrico.— 53410. c|Rodríguez Villalobos, José: Parrilla portamaletas cromada, para automóvil.— 53... c|Suc. Gustavo Vironeau; Repr. legal Sr. Rolando Vironeau Grünwald: Taladro, "Atlas", eléctrico, sin motor, con pedestal fierro, torno eléctrico "Myford", con motor acoplado.— La Secretaria.
C. 13|4.

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOM-beros. "Deber y Constancia". Bomba Mapocho. — Cito a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante.
O. 14|..

TERCERA COMPAÑIA DE BOM-beros de Santiago. "Unión, Constancia y Disciplina". — Bomba "Claro y Abasolo".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles 14, y el viernes 16, a las 22 horas. Punto de reunión: Román Díaz y Providencia. Tenida, Uniforme de trabajo. — El ayudante.
O. 14|..

QUATRIEME CIE. DE POMPIERS "Pompe France". Réunion extraordinaire de Cie. Mercredi 14 courant à 20 hrs. Ordre du Jour: Budjet et cotisations por l'année 1963. Admission de volontaire. Buvette. — Le secrétaire.
O 14|..

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBE-ros de Santiago. "Bomba Arturo Prat".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El primer ayudante.
O. 14|..

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBE-ros de Santiago. "La Unión y Fuerza". Cítase a la Compañía a ejercicio para el martes 13, miércoles 14 y jueves 15 del presente, las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel. — El ayudante.
O 15|..

NOVENA COMPAÑIA DE BOM-beros. "Deber y Abnegación".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para el martes 3, a las 20 horas. Tabla: Presupuesto para el año 1963; admisión de voluntarios; otros asuntos a que haya lugar.— El secretario.
O-13|..

10a. CIA. DE BOMBEROS "BOM-BA ESPAÑA", PATRIA Y TRABAJO.— Por orden del señor Capitán, cítase a la Compañía a ejercicio para el martes 13 y viernes 16 del presente, a las 2. horas. Punto de reunión: El Cuartel. Uniforme de trabajo. El ayudante
(O. 16|..

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI "POMPA ITALIA".— D'ordine del Sig. Direttore convocasi la Compagnia a riunione ordinaria per martedí 13 c. m. alle ore 21... Temario: Preventivo anno 1963. Quote anno 1963. Rapporti capitania ed aiutantia, 3.o trimestre e pratiche varie. Il segretario.
(O. 13|..)

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI Pompa Italia.— D'ordine del sig. Capitano, convocasi la Compagnia ad esercizio per mercoledí 14 e venerdí 16 c. m. alle ore 21... Tenuta di lavoro. Punto di riunione in Caserma.— L'Aiutante.
O. 16|..

12a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile-Excelsior".— De orden del señor Capitán cito a la Compañía a ejercicio para hoy martes 13 y viernes 16, a las 21.45, en Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El Ayudante.
O-13|..

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia". — Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles 14, y el viernes 16, a las 2. horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante.
O. 16|..

TERCERA COMPAÑIA DE BOM-beros (En formación).— Renca.— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles, a las 21 horas, en el Cuartel. Tenida, uniforme de trabajo.— El ayudante.
O. 14|..

CUERPO DE BOMBEROS SAN Miguel. Segunda Compañía "Lealtad y Sacrificio".— De orden del señor Director, se cita a reunión de Compañía para hoy, a las 21 horas. Tabla: Aprobación presupuesto año 1963; Traspaso ítem; Nombrar Comisión revisora de libros del III trimestre; Elección de consejero de disciplina, y consejero de administración.— El secretario.
O. 13|..

Forjar hombres, ¡qué gran tarea! Usted puede hacerlo cooperando con el Hogar de Cristo. Envíe lo que sus hijos ya no usan: libros, silabarios, cuadernos, ropas. Alonso Ovalle 1479.







El crack francés Match II ganó el Gran Premio de Laurel

SUPERO A KELSO, EL EXCELENTE CABALLO NORTEAMERICANO, GANANDO UN PREMIO DE SETENTA Y CINCO MIL DOLARES

LAUREL, Maryland, 12 (UPI).— El caballo francés Match II conquistó el Gran Premio Internacional, dotado de 125.000 dólares en premios, postergando las aspiraciones de los tres fuertes competidores norteamericanos: Kelso, Carry Back y Beau Burrle.

El caballo francés quebró así la hegemonía establecida por los animales norteamericanos en las tres ediciones anteriores del clásico; pero los demás competidores extranjeros, entre los que figuraban el argentino Porfido y los soviéticos Zabeg y Livan, no significaron mayor amenaza en ningún momento de la prueba.

Unos 32.800 espectadores, entre los que se encontraba el Embajador ruso, Anatoly Dobrynin, presenciaron el desarrollo de la carrera, en la que también se destacó el brillante jockey francés Yves Saint-Martin, jinete del vencedor.

Pese a las lluvias de días anteriores, la pista estaba liviana, lo que permitió la concurrencia de Kelso, cuyo retiro se había anunciado en caso de que la cancha estuviera pesada.

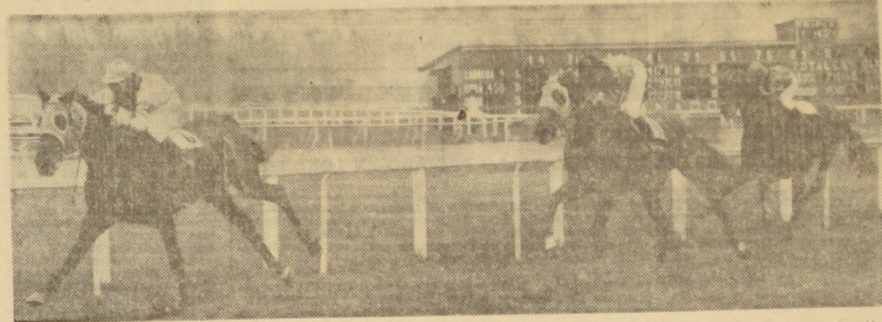
Iniciada la prueba, sobre una milla y media (aproximadamente 2.413 metros), Kelso asomó al frente, seguido muy de cerca por Beau Burrle, Carry Back y demás competidores. Al pasar frente a la tribuna oficial, cuarta media milla (poco más de 800 metros), los tres caballos norteamericanos corrían cabeza a cabeza, pero en el paso de la milla (1.609 metros) Kelso había sacado alguna ventaja, mientras Match II comenzaba a mejorar. En la recta final Saint-Martin tocó a su piloteado, y pasó raudamente a Kelso, conducido por el panameño Ismael.

Valenzuela atribuyó la derrota de Kelso, que el año último también fue relegado al segundo puesto por T. V. Lark, a la prematura lucha con Beau Burrle.

El vencedor fue cronometrado en 2 minutos 28 segundos 1/5, a dos segundos exactos del record señalado por T. V. Lark. Match II dio 14,20 dólares por cada boleta de dos a ganador y a placé y 4 a "show"; Kelso, 4 y 3,20, y Carry Back, 4,80.

Detrás de Carry Back figuraron, en este orden: Kistinie, también de Francia; Pardao, de Inglaterra; Opponent, de Alemania; Zabeg, Delvin, de Italia; Takamacahara, de Japón; Beau Burrle, Lebon M. I., de Canadá, y Porfido, último.

A Match II correspondió un premio de 75.000 dólares, en tanto que los propietarios de Kelso percibieron 15.500, con lo cual lo ganado por el notable animal, desde su primera salida a las pistas, asciende a 976.840 dólares.



POR DOS CUERPOS Burbujón se llevó la victoria en la 9a. competencia de la tarde del domingo. Fue un compromiso fácil para el hijo de Big Burn. Lo escoltaron Alex que mucho corrió al final, Rial y Recanto.

INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

Premio PRIMAVERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— Handicap.
G. Puyehuito 57
V. Eugenia 56
Quilmeña 55
Titanium 52
Le Girondin 51
Rosa Gil 51
Muy Bella 50
Rebotado 50
R. Dancer 49
Mi Rey 47

Premio TABERNERO.— 1.500 metros.— 2a. serie
Impresor 59
Taboleo 58
Ahora Sí 57
Bitecho 57
Alighieri 55
Angurriento 55
B. Emperor 52
Chalons (52) 51
A mi Negro 50
Renegado 49
Noctámbulo 49
Alouet 47
Jasodito 47
Qué Será 47
Winston 46
Novial 45

Premio TAIA.— 1.300 metros.— 4a. serie.— 13a. carrera
Resolución 56
Port Said 55
Para Todos 54
Portalito 54
Victimado 54
Dadivoso 54
Eliano 53
Aloé 52
Huarello 52
Aunty 52
Beligerante 52
Quality 51
K. West (4) 51
Clarión 49
El Lolo 49
Contumelia 49
Rapa 49
Respetable 49
Yolo 49
Enderby 48
Mollendo 48

Premio TABAMITA.— 5a. serie.— 1.300 metros.— 5a. serie.— 12a. carrera.
El Cuyano 55
Mascareña 55
Payada 55
Legendario 55
Llanero 55
Rústico 55
Giróscopo 54
Canaletto 54
M. Pepe 54
Amigable 53
Planetario 53
Ray 52
Hill Duke 52
Cariñoso 51
Cucalón (32) 51
Free Life 51
A. el Kebir 50
P. Verde 49
Candil 48
Fistón 48
Baribal 48

Premio TABLETTE.— 1.300 metros.— 6a. serie.— 11a. carrera
On Benja 55
Bujara 54
Burlanoff 54
Cataviento 54
El Madrileño 54
Encino 54
Sun Valley 54
Tío Mono 53
San Carlos 53

U. Hora 53
Congo 52
Menorca
Boliné 51
Lázaro 51
P. Aysén 51
Bretón (25) 51
El Cuco 51
Mosquete 51
Sensato 51

Premio TACATA.— 7a. serie.— 10a. carrera
Bachicha 54
Camaguina 54
Precavido 54
Alazán 53
Cavour 53
Kleber 53
Chancer 53
Impasable 53
Palumbario 52
Maranguapé 52
Ansia 52
Big Winner 52
Bionda 52
Bolivaro 52
Pullover 52
Mira Ríos 52
Nebucanita 51
Quell Nuit 51
Baredra (22) 51

Premio TACUARI.— 1.300 metros.— 8a. serie.
Aries 54
Belep 54
Migolosa 54
Camée 53
Marjorie 53
R. Flush 53
Titanita 53
Gran Visir 52
Rubicunda 52
Cabiria 52
Caudalosa 52
Regreso 52
U. Recuerdo 52
Jalapa 51
Monteagudo 51
Stock 51
Gagarin 51
Marité (19) 51

Premio TAGARNINA.— 1.300 metros.— 9a. serie
Tejuelita 54
Isabel 53
Salima 53
Pluto 53
Mancera 53
Metal Rojo 53
Scapin 53
Sirena 53
Suzy 53
Zalamería 53
Dantiac 52
Don Manuel 52
Abeluk 52
Byron 52
Night Hill 52
Papelucho 52
C. Lindo 51
Boadilla (16) 51

Premio TAHALI.— 1.300 metros.— 10a. serie.
Chaqueta 54
Eybar 54
Chambeco 53
Tetracilina 53
Angula 52
Atila 52
La Brisca 52
Mr. Magoo 52
Balumba 52
Pícaro 52
Como El 51
Allegada 51
Bully (15) 51
Teche 51
Foulard 50

La Habana 50
Frágil 49
Ignorado 49

Premio TAHUADA.— 1.300 metros.— 11a. serie.
Conciliador 54
Farellones 54
Madonna 54
Quieto 54
Bercy 53
O. Tigre 53
Liguay 52
Salinita 52
Afanosa 52
D. Astro 51
Friseo 51
Buque (8) 51
Guay 51
Gaviol 50
Zelandia 50
Andén 50
Pretty 50
Teatino 50

Premio TAIPEI.— 12a. serie.
A. Mundos 54
Certosa 53
Shorty 53
Raco 53
Spartana 53
Dactilógrafa 52
Fiador 52
Pastorcita 52
Apenado 51
Don Alfonso 51
Aura 50
Magalito 50
Pircano 50
Bamboo 50
Lady Fau 50
Temucana 50
Coral 49
Libertario 49
Silente 49

Premio TAANARI.— 1.500 metros.— Condicional.— Tres años no ganadores.
Atocongo 56
Baldosín 56
Black Peter 56
Cumberland 56
Don Rufo 56
Dorian Grey 56
Galopista 56
Hill Fox 56
Irá Lejos 56
Kalibek 56
Ligthkeeper 56
Majuelo 56
Monocle 56
Muktara 56
Oly 56
Parragón 56
Piccolino 56
Salto de Agua 56
Sun Ren 56
Tres Puentes 56

Premio TAITU.— 1.300 metros.— 13a. serie.— Jinetes aprendices.
Chirimoyo 54
Sibi 54
Calpe 53
Discretita 53
Merluza 53
Speedy Gal 53
Mogambo 53
Omnia 53
Catalán 52
Cri de Guerre 52
Inversionista 52
Firey 51
Kon Kon 51
Pretoria 51
Hill Boss 51
Azucarada 49
Policasta 49
Goyita 48
Combativo 47

CLUB HIPICO

Premio JUAN N. Y EDO. IÑIGUEZ T.— Handicap.— 1.000 metros.— Carrera Especial.
Mino 58
Hill Prince 56
Simplón 56
Pinturero 54
Rosa Gil 54
Parrandero 53
Resolución 50
Viajada 49
Ghiggia 48
Pitarrilla 48
Hamurabi 47
Orgía 46
Boxeadora 45
Fuera de Condición: Cielo Azul.

Premio KASHMIR.— 1.500 metros.— Handicap.— Cuarta serie. "A"
Black Cargo 55
Radiante 55
Chicoco 53
Poggia 53
Victimado 52
Impávido 51
Ahuyentada 50
Bayao 50
Masorah 50
Blue Fog 49
Cosmopolitan 49
Ampuloso 48

Premio KURIHURQUE.— 1.500 metros.— Handicap.— Cuarta serie "B"
Placentero 57
Takamatsú 57
Mi Rucia 54
Don Tavi 53
Hill Duke 53
Tulipán 53
Cachuco 51
Evertoniana 51
Lord 51
Mazatlán 51

Premio Ku .. ..
Mosquete 50
Rial 49
Tantiby 49
Bionda 48
Don Eustaquio 48
Despistada 47

Premio KURIHUE.— 1.500 metros.— Handicap.— Quinta serie.
Molinero 58
Florecilla 55
Ebanista 54
Rinsol 54
Malvinas 52
Qué Lady 52
Vima 52
Miss Locura 51
Manubrio 50
Doña Nena 49
Niké 49
Baman 48
Nebucanita 48
Espadista 47

Premio KAIFAS.— 1.500 metros.— Handicap.— 3a. carrera. 6a. serie.— Jinetes aprendices
Chinchorrito 56
Tour Bleue 55
Amambay 54
Ana Patricia 54

Lombardero 54
Smile 54
Bad Berka 53
Por Mitades 53
Rucanahuel 53
Siniscola 53
Huxley 52
Nixé 52
Oly 52
Weidem 51
Grimpola 49
Sacarino 49
Tartagal 48
Trotamundo 46
Didú 45
Miss Amores 45

Premio KURUL.— 1.200 metros.— Handicap.— Tercera serie.
Imperioso 59
Angurriento 56
Sioux 56
Conspiradora 55
Gringo Bravo 53
Resolución 53
Báltica 50
Liz 50
Promotor 50
Apagada 49
Elegida 49
Radiante 49
Belle Princesse 47
Pletórica 47
Asten 45

Premio KURICHAO.— 1.200 metros.— Handicap.— 4a. serie
Nanmarú 58
Petardo 58
Clarión 56
Cumbanchero 56
Villa Esperanza 56
Tonadilla 55
Viento Negro 54
Asamblea 53
Legendario 53
Telaraña 53
Contumelia 52
Jarder 51
Lusitania 50
Baribal 49
Pueyrredón 49
Mosquete 48
Rapa 47
Somalía 47
Flamme 46

Premio KEMPIS.— 1.200 metros.— Handicap.— Quinta serie.
Sicilia 58
Licenciatura 56
Bangkok 55
Cataviento 54
Chorombo 54
Charivarí 53
Dark 53
Bramante 52
Emiliano 52
Quelle Nuit 52
Ravena 51
Parisette 50
Queen of Clubs 50
Rubicunda 50
Bonacer 48
Giovanna 46
Ivonette 46
Panguecillo 45
Amazona 53

Premio KURUL. Fuera de condiciones
Grand Slam
Serie anulada: Bully, Bercy, Bad Berka, Rectángulo, Lavandero, Poll. de Oro, Australiana y Falstaff.

Premio KASHMIR.— Fuera de condiciones: Conspiradora, Pantin, Gringo Bravo, Bocaflorida e Idéntico.

Premio LA PRUEBA.— 3.200 metros.— Clásico.— (Peso de Reglamento.)
Tabacal 61
Zorro Veloz 61
Hiparco 59
Raspador 59

Premio KNOCKEM.— 1.200 metros.
Apagada 57
Arnaga 57
Pitarrilla 57
Big Money 53
Big Surprise 53
Florecilla 53
Migolosa 53
Mi Rucia 53
Penisla 53
Piba Linda 53

Premio KANSAS.— 1.300 metros.— Serie A.— Primera carrera.
Big American 55
Bochum 55
Colérico 55
Chillanejo 55
Don Pelé 55
El Porteño 55
Exaltado 55
Falcato 55
Galgo Lindo 55
Gary 55
Magallanes 55
Pinigón 55
Puerto Libre 55
Río Real 55
Sublevado 55

Premio KURICHE.— 1.900 metros.
Fantástico 55
A. Mi Negro 53
Fondak 53
Chicoco 51
Fidelio 51
Night and Day 51
Placentero 51
Busca Oro 50
Chilenazo 50
Golden Age 50
Gran Clarín 50
Mónaco 50
Por Mitades 50
Trementina 50
Rafia 47

Premio KNOUT.— 1.300 metros.— Serie B.— Segunda carrera.
Astor 55
Carmesí 55
Cumberland 55
Chambord 55
Don Jack 55
Don Rufo 55
Encantado 55
Lagartijo 55
Lucrecio 55
Marlon Brando 55
Parragón 55
Sahumerio 55
Sapo Loco 55
Wu 55

Orden de las carreras y horario aproximado:

PRIMERA CARRERA.— Premio KANSAS.— 1.300 metros.— A las 13.30.

SEGUNDA CARRERA.— Premio KNOUT.— 1.300 metros.— A las 13.55.

TERCERA CARRERA.— (La última serie de los 1.500 metros, handicap.)

NOTA A LOS JINETES: Los jinetes que contraten montas para el premio "Juan N. y Eduardo Iñiguez T.", no podrán hacerlo para el clásico "La Prueba", 3.200 metros, porque esta carrera se disputará inmediatamente después de la carrera especial.

Mongrana correrá el "Gran Premio"

No habrá transmisión telefónica mañana a Viña del Mar. Juan Muñoz, el preparador de Sinatra, no ha podido conseguir pesebrera en el Sporting. Julio Chamorro, jinete chileno, fue operado en Lima. Totihue, con puntas de fuego. Otras noticias

MONGRANA, hembra ganadora en el Hipódromo Chile en la distancia de 2.000 metros, se prepara para actuar en el "Gran Premio Hipódromo Chile". Competencia clásica que tiene programado ese centro hípico para el proximo 2 de diciembre.

JULIO CHAMORRO, jinete chileno que está actuando en Lima, fue operado por facultativos limeños, de un hombro. Es muy posible que viaje, en el transcurso de esta semana, a nuestro país.

AGUJAS DE FUEGO en los nudos de las manos se le aplicaron a TOTIHUE, elemento que tiene a su cuidado RAUL ALLEN.

AMORETTO, un hijo de Milord y Roseta, de origen colombiano, ganó "El Derby" colombiano disputado en Hipotecho. Su entrenador es el chileno Jorge Valenzuela, y su propietario, nuestro corresponsal y colega por aquellos lados, JORGE TORRES LOZANO.

Amoretto, para 2.400 metros empleó 3 minutos 34 segundos 3/5. Anteriormente para la milla, en pista de grama, puso el record de 1 minuto 38 segundos tres quintos.

MASERATI, elemento al cuidado de Fernando León, recibió aplicaciones de puntas de fuego en un sobrehueso de la mano izquierda.

PARA EL VIERNES próximo está anunciada la partida de la yegua CONJETURA a los Estados Unidos.

MUY SENTIDO quedó COCOROCO después de su ejercicio realizado ayer en la mañana. Fue retirado de su compromiso de mañana.

MOHIN, QUELTEHUE, YALOSE y otros seis elementos más, se embarcarán hoy con rumbo a México, nueva plaza que se abre para el elevage chileno.

SINATRA, el flamante vencedor del clásico "La Huasca", estaría en peligro de no poder competir en la Copa Jackson, "El Derby" o el "Saint Leger", ante la negativa del Sporting Club para cederle pesebrera.

LO ACERTE, un potrillo que tenía Daniel Solís, falleció ayer víctima de un cólico.

BIG DOLLY recibió purgante antiparasitario y estará de para un tiempo.

HARLING, será castrado en el curso de la semana.

BUENA PIBA, TOMASITO y LAGARTERANA, tres productos de dos años recibieron tratamiento antiparasitario.

PIO PIO Y FISTON, dos elementos que entrenaba Guillermo Urquidi, pasaron a poder de Octavio Becerra.

JARAMAGO correrá el día 25 en el Hipódromo Chile, ante la imposibilidad de viajar a Buenos Aires.

NO HABRA transmisión a Viña del Mar de las carreras extraordinarias del próximo miércoles, por no haberse llegado a un acuerdo con la directiva de esa institución, acerca del reparto de porcentajes en beneficio de todos los hipódromos centrales.

JOHN GLENN, que recibiera yodo caústico en las manos, volvió a ser sometido al mismo tratamiento.

AQUILA: BUEN APRONTE EN CORTO

PASO 800 METROS EN 51 SEGUNDOS

PISTA DE ARENA

400 metros:
MONALISA, C. Sepúlveda, en 25; repitió en 24.
MOSQUETE, aprendiz, y ORGIA, L. Marchant, en 24 2/5.

500 metros:
PLACENTERO, R. Parodi, en 30 2/5.
DON BASILIO, F. Toro, en 32 2/5.
MONTUFAR, R. Parodi, en 31 2/5.
IDENTICO, M. Yáñez, en 31 2/5.
PETARDO, R. Montoya, en 31 2/5.

600 metros:
ROYAL MARINE, aprendiz, en 38 2/5.
DOLMAR, G. Jorquera, en 38 1/5.
LOGRO, G. Jorquera, en 38 2/5.
COCOROCO, R. Montoya, y DORAYA, C. Sepúlveda, en 38 2/5.
PANDITXU, R. Jaque, en 38.
DESPISTADA, G. Jorquera, en 38 2/5.
EL COMETA, G. Jorquera, en 37.
ROMAÑA, M. Yáñez, en 38.
IDEADO, R. Latorre, en 37 4/5.
AFRICANDER, L. Marchant, en 37 3/5.
SABOTAJE, H. Ponce, en 37 2/5.
CONTRABANDO, G. Saavedra, en 38.

700 metros:
SOPLIDO, L. Díaz, en 45.
THOR, L. Díaz, en 44.
ARLETTE, L. Espinoza, en 44 3/5.
BECUADRO, S. Vera, en 45 3/5.
DOGMATICO, L. Fuentes, en 45.
DOÑA NENA, O. Muñoz, en 44 3/5.

800 metros:
AGRESOR, L. Díaz, en 52 1/5.
DIABLO ROJO, Artemio González, en 52 2/5.
LUCAS, A. Núñez, en 52.
HAMURABI, S. Vera, en 51 2/5.
CHILLANEJO, O. Muñoz, en 52.
AQUILA, A. Núñez, en 51.
HILL PRINCE, J. Escobar, en 52 2/5.

1.000 metros:
MUZIANO, S. Vera, en 1.4 2/5.
GRINGO BRAVO, G. Jorquera, en 1.5.
PENTATEUCO, aprendiz, en 1.6 2/5.
CLAVELINA, L. Paredes, en 1.6.
LUCRECIO, E. Araya, en 1.6.
RIO REAL, E. Araya, y LOGICO, P. Muñoz, en 1.5; iguales.
APAGADA, O. Muñoz, en 1.4 3/5.
COLERICO, P. Ulloa, en 1.4 3/5.
LAGARTIJO, O. Muñoz, en 1.5.

1.200 metros:
CARMESI, C. Sepúlveda, y RIO LAJA, J. Aliaga, en 1.18 2/5; iguales.
AMAGANA, R. Jaque, en 1.21.
QUALITY, G. Jorquera, en 1.19.
CHACALLUTA, S. Vera, en 1.20.
EXALTADO, R. Montoya, en 1.19 3/5.
FLORECILLA, S. Vera, en 1.19.

1.400 metros:
COHERENCIA, R. Jaque, en 1.34.
TANIA, L. A. Díaz, en 1.34.
PICHINGAL, A. González, en 1.34 2/5.
CAPITELLO, C. Sepúlveda, en 1.32.
BIG WINTER, F. Toro, en 1.32.
CHILENAZO, L. Marchant, en 1.34.
BIG DANDY, A. Jaque, en 1.33 3/5.
PERPIGNAN, A. Núñez, en 1.33.
TAKAMATZU, L. A. Paredes, en 1.32.

1.600 metros:
MONGRANA, R. Parodi, y FANTASTICO, F. Toro, en 1.46 2/5; Mongrana, 1 cuerpo.
MONACO, F. Toro, en 1.49.
NIGHT AND DAY, F. Toro, en 1.50.

1.500 metros:
NIPON, S. Vera, en 1.37.

1.800 metros:
GOLDEN AGE: F. Toro, en 1.58 2/5.

APELACION DEL DUEÑO DE TABOLEO

Ante la negativa de la Comisión Local de aceptar el viaje de los caballos Taboleo y Jaramago, a Buenos Aires, para participar en la próxima temporada internacional, el dueño del primero, señor Octavio Cristesco, dirigió un telegrama de apelación al Consejo Superior de la Hípica, concebido en los siguientes términos:

"CONSEJO SUPERIOR HIPICO NACIONAL,
Agustinas 775,
Santiago.

En término legal conforme lo dispuesto artículo 1, párrafos 5 y 6, Título 1 del Raglamento carreras hípicas chilenas, apeló contra la decisión emitida por la Comisión en última reunión, negando pase al potrillo Taboleo para participar en carrera internacional 1.600 metros, Baires, Premio Organización Sudamericana Fomento Pura Sangre, invocando falta méritos.

Realicé anticipadamente gestiones cablegráficas ante Jockey Club Baires y ante Embajador argentino en Santiago, para obtener transporte oportunamente, donde espero confirmación.

Sin un estudio serio de los antecedentes que legitiman la participación de Taboleo en ante dicha carrera se le niega arbitrariamente el pase.

No es la primera ocasión que la Comisión Hípica comete errores de esta índole al seleccionar caballos chilenos para participar en extranjero y dar pase a caballos extranjeros para correr en Chile, sin conseguir destacarse.

Ruego Honorable Consejo estudiar con acuciosidad los antecedentes y acoger mi apelación, rectificando la decisión mencionada e interviniendo ante los foros argentinos antes del 15 del corriente.

Declaro renunciar interposición de acciones ante justicia ordinaria o reclamos adtivos en conformidad artículo 4, párrafo 7 al 10.

Es justicia.
(Fdo.), **Octavio Cristesco**, Victoria Subercasseaux 179, Santiago."

ONCE RETIROS PARA MAÑANA

Los siguientes retiros se habían registrado en el día de ayer para la reunión extraordinaria de mañana en el Club Hípico.

1a. Carrera: N.o 4: Leoncavallo.
2a. Carrera: N.o 5 Caudillo y N.o 13 Amazona.
3a. Carrera: N.o 13 Zoltoni.
4a. Carrera: N.o 2 Amical.
5a. Carrera: N.o 3 Maktub.
7a. Carrera: N.o 1 Epigrama.
8a. Carrera: N.o 9 Confucio.
10a. Carrera: N.o 5 Sibila y N.o 8 Cocorocó.
11a. Carerra: N.o 8 Tía Claudina.

APRONTES PALMEÑOS

(Pista de carrera)

500 metros:
JORDANIA, Sergio Alcaide, en 30 1/5.

800 metros:
HUNGRIA, Gustavo Farfán, en 52 2/5.
LEGENDARIO, Juan Barrios, en 50 2/5.
CHAQUETA, Albino Salas, en 50.
CIELITO LINDO, Sergio Alcaide, en 49.
EL CUYANO, Hernán Olguin, y JALAPA, Hernán Basay, en 51, iguales.
NIZAM, Fernando Toro, en 51 2/5.

1.000 metros:
VIBILIA, Gustavo Farfán, en 1.02.
BELIGERANTE, Clemente Ojeda, en 1.03.
ERRATA, Eduardo Soto, en 1.0 4/5.
GANCHERA, Albino Salas, en 1.03.
SENSATO, Orlando Castillo, en 1.03 2/5.
MONTEPIN, Luis Hevia, en 1.03.
SUZY, Samuel Meneses, en 1.04.
CUTO, Mario Valdivieso, en 1.02.
COCOTERO, Juan García, en 1.02.
SIERRA FUERTE, aprendiz, en 1.05.
MISTER MAGOO, Mario Valdivieso, en 1.04.
SHANGAICITA, aprendiz, en 1.03.
ABEDUL, Juan Martínez, en 1.04.
HUARELLO, Enrique Saavedra, en 1.02.
AUDREY, David Cerda, en 1.04 2/5.

1.200 metros:
RESOLUCION, Clemente Ojeda, en 1.15.
MARANGUAPE, Bernardo García, en 1.18.
PUERTO AISEN, Juan Barrios, en 1.15 2/5.
GIROSCOPO, Luis Hevia, en 1.16.
AZUL Y VERDE, Jorge Caro, en 1. 15 2/5.
HARPAL, Clemente Ojeda, en 1.15.
MAKTUB, Fernando Toro, en 1.16.

CLUB HIPICO

Miércoles 14 de noviembre de 1962

PRIMERA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 1.200 metros.— Condicional.

6—8—13—9	1	A. Crown	55	4	C. Pezoa	J. Suárez
6—17—12—11	2	Dust Mog	55	8	N. N.	M. Ortiz
4—11—2—5	3	Guacho	55	3	P. Muñoz	P. Valderrama
NO CORRE	4	Leoncavallo	55	5	NO CORRE	L. Contreras
4—4—14—5	5	Meissén	55	2	E. Guajardo	O. Jara
Debutante	6	Moai	55	9	R. Valenzuela	A. Gutiérrez
17—17—8—12	7	Tenorio	55	10	J. Aliaga	M. Reyes
10—7—7	8	Vlado	55	7	R. Medel	F. León
8	9	Angst	52	1	C. Miranda	L. Espinoza
2—3—10—4	10	Pachamanca	52	6	J. M. Aravena	A. Castro

CARRERA "A".— 1.500 metros.— Condicional.— Premio "SANDAL".— (Se correrá inmediatamente después de la primera carrera.— (SIN APUESTAS).—

	1	Placentero	52	2	R. Parodi	J. Cavieres
	2	Thor	56	1	L. A. Díaz	A. Bullezú
	3	Azorella	53	3	F. Toro	J. Melero

SEGUNDA CARRERA.— A las 14.35 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— Serie "B".— (Primera válida de la Apuesta Triple).— Cierre, a las 14.22 horas).

Debutante	1	Aforismo	56	12	L. Fuentes	L. Espinoza
15—5—5—3	2	Astor	56	13	O. Muñoz	J. Salas
3—4—2—2	3	Banquier	56	9	E. Araya	G. Urquidi
11-14-12-15	4	Big American	56	11	E. Guajardo	C. Tapia
10—13—9—11	5	Caudillo	56	8	C. Miranda	G. Castro
6—18—8—10	6	El 37	56	10	C. Pezoa	J. Argagnon
6—2—4	7	Magician	56	3	H. Pilar	A. Breque
15—12	8	Midas	56	4	R. Medel	S. González
12—8—15	9	Pherrer	56	2	S. Pradenas	A. Petit
3—9—9—15	10	Respaldo	56	7	G. Jorquera	J. Inda
17—10—17—7	11	Skyring	56	5	L. García	C. Santos
6—9—12—3	12	Sun Vido	56	1	G. Farfán	H. González
7—8—2—10	13	Amazona	53	6	J. M. Aravena	L. Santos

TERCERA CARRERA.— A las 15 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— Serie "C".—

11—4—7—7	1	Alexis	56	11	S. Pradenas	A. Petit
10—6—7—3	2	Colono	56	1	E. Araya	P. Bagú
17—12—10	3	Finado	56	6	E. González	A. Lab
15—13—8	4	Malborough	56	10	B. Parra	J. Maldonado
13—16—13—8	5	Tizón	56	5	L. Fuentes	L. Espinoza
6—9—14—5	6	Dolce Vita	56	2	R. Parodi	J. Cavieres
13	7	Eda	53	4	H. Salas	J. Zúñiga
14—3—8—3	8	La Chunga	53	3	R. Madariaga	A. López
2—3—4—6	9	Pitagua	53	13	J. Aliaga	J. Salas
16	10	Prenda	53	8	P. Bravo	L. Santos
12—6—15—6	11	Queridita	3	12	P. Muñoz	O. Silva
4	12	Simona	53	9	S. Vera	R. Allen
12—2—2	13	Zoltoni	53	7	M. Yáñez	J. Argagnon

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— Serie "C".— A las 15.25 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple, cierre a las las 15.15 horas.)

9	1	Ambicionero	56	5	E. Contreras	V. A. Polanco
Debutante	2	Amical	56	10	D. Reyes	P. Valderrama
2—3—3—4	3	Argos	56	9	F. Toro	H. González
6—9—17—8	4	Bailando	56	1	E. Guajardo	R. Celpa
10	5	Carrasco	56	4	L. Fuentes	M. Amaya
15—12—7	6	Imperio	56	3	O. Muñoz	J. Salas
4	6a	Pinigón	56	11	J. Escobar	J. Salas
2	7	Parlante	56	2	E. Araya	P. Bagú
8—5—10—9	8	Tenebroso	56	8	R. Parodi	J. Cavieres
2—13—7—8	9	Batuca	53	12	L. Godoy	M. Valenzuela
Debutante	10	Brillará	53	7	P. Muñoz	J. Inda
7—4—5—10	11	Sabanas	53	13	F. Suárez	L. Santos
2—3—4—6	12	Tetrarquía	53	6	N. N.	G. Urquidi

QUINTA CARRERA.— 1.900 metros.— 5a. serie.— A las 15.50 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 15.40 horas.)

2—10—9—9	1	Nevado	56	6	R. Valenzuela	M. Amaya
4—7—1—5	2	Lucas	55	1	A. Núñez	J. Zúñiga
NO CORRE	3	Maktub	55	5	NO CORRE	H. Cisternas
1—2—16—6	4	Orlando	55	8	E. Araya	G. Urquidi
7—9—1—3	5	Angelina	51	7	J. M. Aravena	V. Ramírez
7—4—4—9	6	Chacona	50	2	C. Sepúlveda	L. Espinoza
4—2—7—3	7	Recanto	50	4	C. Pezoa	L. G. Alvarez
8—5—5—1	8	La Buly	47	3	A. González	H. Medina

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 16.15 horas.— Tercera serie.

15—8—8—9	1	Condecorado	58	4	C. Pezoa	J. Inda
3—6—8—1	2	Fru Fru	55	8	H. Pilar	A. Breque
15—11—3—9	3	Gran Amigo	55	8	J. Escobar	O. Silva
4—3—10—11	4	Idéntico	54	2	R. Parodi	L. Sandoval
14—9—8—1	5	Lustre	54	6	J. Martínez	J. Melero
10—3—7—5	6	Tronio	54	5	G. Jorquera	J. Fuentes
5—11—10—4	7	Bataclán	53	7	C. Ojeda	R. Rebello
13—3—3—11	8	Vejestorio	50	1	J. M. Aravena	J. Salas

SEPTIMA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 16.55 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple, cierre a las 16.40 horas.)

NO CORRE	1	Epigrama	59	3	NO CORRE	D. Sandoval
6—1—1—1	2	Halcón	58	6	A. Núñez	A. Petit
1—6—6—1	3	Palo Blanco	54	1	A. González	G. Urquidi
5—5—5—2	4	Doralisa	52	4	C. Sepúlveda	L. Espinoza
9—9—5—3	5	Sarajevo	52	7	H. Pilar	A. Breque
7—1—2—1	6	Soplido	51	5	C. Pezoa	J. Cavieres
2—1—5—5	7	Carácter	50	2	F. Toro	J. Inda

OCTAVA CARRERA.— A las 17.25 horas.— 1.900 metros.— Cuarta serie.— Handicap.— Premio SENEGAL.

3—2—3—10	1	Anarquista	54	3	H. Pilar	A. Breque
4—3—2—1	2	Chacalluta	54	7	S. Vera	R. Allen
7—2—2—2	3	Inquisidor	54	4	J. M. Aravena	C. Rivera
5—2—5—10	4	Qué Valor	52	8	F. Suárez	C. Pfau
1—6—2—2	5	Arlette	51	2	C. Sepúlveda	L. Espinoza
8—1—10—4	6	Bull Finch	51	6	A. González	G. Urquidi
12—1—1—7	7	Codorniz	51	1	C. Pezoa	J. Argagnon
15—7—4—1	8	Aquila	49	9	A. Núñez	J. Zúñiga
8—8—7—5	9	Confucio	49	5	F. Alcaide	L. E. Toledo

NOVENA CARRERA.— A las 17.55 horas.— 1.900 metros.— Sexta serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple. Ceirre a las 17.42 horas.)

9—2—9—1	1	Toronto	57	3	C. Pezoa	A. Vodanovic
10—1—12—12	2	Agresor	56	9	L. A. Díaz	José Melero
4—1—13—6	3	Ecurie	55	7	O. Muñoz	G. Urquidi
5—4—2—2	4	Lucanor	55	4	R. Madariaga	S. Gajardo
4—9—3—11	5	Montufar	55	2	R. Parodi	J. Melero
11—4—12—5	6	Dolmar	53	10	G. Jorquera	J. Fuentes
8—7—12—10	7	El Pirata	53	6	N. N.	M. Valenzuela
11—11—6—2	8	Sansón	50	5	F. Toro	E. Valenzuela
4—4—5—4	9	Smile	49	8	J. M. Aravena	Emig. Castillo
8—11—2—4	10	Grimpola	45	1	F. Meneses	V. Romo

DECIMA CARRERA.— A las 18.25 horas.— 1.300 metros.— Cuarta serie.

Reaparece	1	Diego	56	8	C. Pezoa	J. Argagnon
12—9—10—9	2	Jordania	56	11	G. Jorquera	H. Parra
3—3—3—2	3	Loco Verde	56	12	S. Vera	H. Inda
2—1—10—12	4	Careo	54	1	E. Araya	C. Tapia
1—4—2—3	4a	Cañón de Oro	52	7	H. Pilar	J. Inda
6—4—2—4	5	Sibila	54	9	N. N.	A. Breque
1—5—5—6	6	Cumbanchero	52	10	N. N.	E. Cáceres
7—2—3—2	7	Bayao	51	2	A. Núñez	A. Valdés
4—5—9—3	8	Cocorocó	51	6	N. N.	J. Salas
5—1—8—7	9	Terad	50	5	R. Valenzuela	P. Valderrama
7—2—4—3	10	Abombillada	49	3	C. Sepúlveda	J. F. González
3—5—8—13	11	Contrabando	49	13	A. González	P. Inda
1—9—4—1	12	Abydos	47	4	N. N.	H. Godoy

UNDECIMA CARRERA.— A las 19.05 horas.— 1.300 metros.— Quinta serie.— (Tercera válida para la Apuesta Triple. Cierre a las 18.55 horas.)

12—9—4—6	1	Cachuco	57	3	E. Araya	H. Inda
9—9—9—3	2	Le Touquet	57	2	H. Pilar	A. Breque
7—1—11	3	Hossegor	55	10	A. Salas	A. Vodanovic
6—8—11—16	4	Bengasi	54	1	R. Madariaga	O. Jara
6—2—4—1	5	Doraya	54	9	C. Sepúlveda	J. Salas
1—6—3—1	6	Antímaco	53	14	R. Parodi	L. Gajardo
9—9—1—2	7	Despistada	53	13	H. Salas	J. Zúñiga
3—2—2—4	8	Tía Claudina	52	4	F. Toro	E. Rodríguez
1—6—15—4	9	Castaña	51	8	A. Núñez	S. Fuentes
5—14—6—10	10	Royal Marine	51	11	L. A. Paredes	A. Bullezú
3—2—6—8	11	Miss Locura	50	5	B. Parra	A. Valdés
3—10—10—5	12	La Tucana	47	15	R. Gatica	L. Santos
3—11—5—14	13	Romaña	47	7	J. Baeza	J. B. Argagnon
8—6—10—10	14	Espadista	46	2	J. M. Aravena	H. Godoy
12—13—10—2	15	H. Segundo	45	6	F. Meneses	L. A. Contreras

CARTA DEL PREPARADOR H. GAZMURI A LA JUNTA DE COMISARIOS PALMEÑA

Como de costumbre fueron proyectados los desarrollos de las carreras de las últimas reuniones del Hipódromo Chile.

Asistió invitado por la Junta el preparador-propietario del caballo "Platino" que fue distanciado en la octava carrera del día 1.o de este mes.

Sobre el particular se cambiaron las siguientes cartas:

DE D. HERNAN GAZMURI E. A LA JUNTA DE COMISARIOS

"Cuando estuve conversando con ustedes en la Junta de Comisarios a propósito del distanciamiento de mi caballo "Platino" en la reunión del día 1.o les manifesté que no había visto sino el estrellón que le había dado al caballo "Alerón" pasando la meta. Usted me dijo que en realidad "Platino" había estrellado visiblemente a "Alerón" antes de la sentencia y que, a juicio de la Junta, este contratiempo había influido en el resultado de la carrera y que por tal causa se había procedido a distanciar.

"Le dije que era mi deseo estar equivocado y que fuera la Junta la que tuviera la razón, a lo que usted me respondió que era también sentido anhelo de la Junta que así fuera.

"Ahora, después de haber visto la película, debo declarar hidalgamente que la Junta tenía razón y elementos de juicio para prodeceder al distanciamiento".— (Fdo.) **Hernán Gazmuri E.**

La Junta de Comisarios por su parte dirigió al señor Gazmuri la siguiente nota:

"Acuso recibo de su Atta. carta que se refiere al distanciamiento de su caballo "Platino en la reunión del 1.o.

"Junto con agradecársela, me permito expresarle una opinión personal: Los hombres se hacen más grandes y más respetables los caballeros, cuando reconocen hidalgamente un posible error en el que pudieran haber incurrido de buena fe.

"Esto que usted ha hecho, con la hidalguía de siempre, me hace congratular al gremio al cual usted pertenece, pues ello importa una esperanza de mejores días para nuestra hípica.

"Sírvase usted aceptar las expresiones de mi más distinguida consideración y de mi personal afecto".— (Fdo.) **J. Salinas**. Presidente Junta de Comisarios.

SEGURIDAD BRITANICA EXIGE REALIZAR UNA PRUEBA NUCLEAR

Nuestra determinación es lamentable pero necesaria, dice Macmillan

LONDRES, 12 (UPI).— El Primer Ministro, Harold Macmillan, declaró esta noche que la decisión británica de cumplir próximamente una prueba nuclear es lamentable; pero necesaria "en el interés de nuestra seguridad y la del mundo libre".

Al mismo tiempo, el Jefe del Gobierno exhortó a la Unión Soviética a firmar un tratado que ponga fin a esos experimentos, porque "la actual situación del mundo coloca sobre la humanidad un peso intolerable, intolerable para las dos partes de esta lucha mundial".

Señaló que "en las últimas semanas se han registrado dos graves crisis, una en el hemisferio occidental la otra en Asia", para elogiar seguidamente la forma en que el Presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, actuó ante la situación cubana. "Expresé mi confianza de que (Kennedy) habría de mantener las grandes tradiciones de su cargo —declaró—; creo que todos estamos de acuerdo en que en la reciente crisis el Presidente cumplió noblemente esta esperanza. Cualesquiera puedan haber sido los peligros de la acción, estoy convencido de que los riesgos de no hacer nada fueron mayores. No sólo por los efectos sobre algunos de los aliados de Estados Unidos, quizá más expuestos que ese mismo país, sino también por los efectos en Moscú".

Macmillan habló esta noche ante 1.200 invitados al tradicional banquete del "Lord Mayor" (Alcalde) de Londres, entre quienes se encontraba el Primer Ministro japonés, Hayato Ikeda.

EXCUSAS DE EE. UU. A BRASIL POR DESLIZ DE UN CONSUL

RIO DE JANEIRO, 12 (U. P. I.).— La Embajada de Estados Unidos negó hoy, oficialmente, que el Cónsul de dicho país en Porto Alegre, Frederick Sharp, hubiese dicho en una conversación particular que el pueblo brasileño necesitaría treinta años más de educación para poder votar.

El comandante Enio Moura, de Porto Alegre, dijo que Sharp le había hecho tal declaración y luego puso el asunto en conocimiento del Gobernador de Río Grande do Sul, Leonel Brizola, por haber juzgado que las palabras del Cónsul habían sido lesivas para Brasil. Brizola envió una protesta al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Hoy la Embajada de Estados Unidos dio a conocer la nota que envió a la Cancillería, siendo su texto el siguiente:

"La Embajada de Estados Unidos presenta sus cumplidos al Ministerio de RR. EE. y tiene el honor de acusar recibo de la nota del Ministerio del 9 de noviembre, en que le refiere una declaración hecha por el Gobernador de Río Grande do Sul, concerniente a conducta impropia de parte de Frederick Sharp, Cónsul de Estados Unidos en Porto Alegre.

"La Embajada llama la atención del Ministerio de RR. EE. a la declaración que publicó Sharp en la prensa el 8 de noviembre, en la que categóricamente niega la supuesta conversación con el ex capitán de puertos de Río Grande do Sul, y en la que reafirma su bien conocida admiración por Brasil y su pueblo.

"Además, la Embajada llama la atención del Ministerio de RR. EE. respecto al hecho de que Sharp es un diplomático de carrera, cuyo servicio de veintidós años incluye puestos en siete países diferentes.

Racha de mala suerte afecta a Alan Ladd

HOLLYWOOD, 12 (UPI).— Sigue la racha de mala suerte del actor Aland Ladd y su esposa. El actor se disparó un tiro accidentalmente el primero de noviembre y al visitarlo ayer en el hospital, el automóvil de su esposa fue embestido por otro en una esquina.

La señora de Ladd, que había sufrido un grave accidente el año pasado, escapó ilesa pero su vehículo sufrió averías de consideración.

La esposa del actor no se inmutó, y comentó "Bueno de todos modos necesitaba un automóvil nuevo".

Aland Ladd se está recuperando sin problemas, según se informó.

CONTRATOS COLECTIVOS PARA PERIODISTAS DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 12 (UPI).— El Sindicato de Periodistas de Nueva York celebró hoy una reunión de carácter estratégico para ultimar los detalles concernientes a la reanudación de las negociaciones sobre contrato colectivo de trabajo con seis de los siete diarios de la ciudad.

Según se dijo, el Sindicato cree que podrá utilizar el nuevo contrato firmado el jueves último con la empresa del diario "The New York Daily News", como base para sus deliberaciones. Este contrato fue suscrito tras una huelga de ocho días que obligó al citado periódico a suspender su publicación.

Los contratos de trabajo al amparo del Sindicato vencieron todos el primero de este mes, pero sólo se declaró el paro contra el "News".

Aún no se ha fijado fecha para reanudar las negociaciones referidas, pero se cree que ésto ocurrirá en breve plazo. Los diarios afcetados son el Mirror, New York Times, World-Telegram, Herald Tribune, Post y Joulnal American.

Las conversaciones se suspendieron, pendientes de la solución a que se llegara en el caso del "News".

En otra reunión, la comisión unificadora de la industria periodística, que representa al Sindicato Periodístico y otros nueve gremios, cuyos miembros trabajan en empresas de periódicos, allanaron el camino para negociar un nuevo contrato. Los gremios en cuestión no cruzaron las líneas de piquetes durante la huelga contra el "News" y su contrato expira el siete de diciembre.

Latinoamericanos deben resolver su posición frente a armas nucleares

DECLARACIONES DEL LORD DEL SELLO PRIVADO EN LONDRES

LONDRES, 12 (UPI).— El Lord del Sello Privado, Edward Heath, expresó hoy que la cuestión de declarar a la América Latina Zona Libre de Armas Nucleares, debe ser decidida únicamente por los mismos países interesados.

Heath hizo tal declaración en respuesta a pregunta que le hizo un miembro del Parlamento sobre si la posible solución de la crisis cubana podría ser declarar a la América Latina Zona Libre de Armas Nucleares.

Heath dijo que la política del Gobierno británico se explicó en las Naciones Unidas y agregó que los convenios de desnuclearización corresponden solamente a los países directamente afectados.

La cuestión de declarar a la América Latina Zona Libre de Armas Nucleares surgió en un debate del Plan Rapacki, que contempla la creación de una zona desnuclearizada en Europa.

Heath opinó que el Plan Rapacki no ayudaría a aliviar la tirantez internacional. Cuando un miembro del Parlamento declaró que esa opinión estaba en conflicto con las observaciones de Heath en cuanto a la América Latina, el Lord del Sello Privado dijo que la América Latina es cosa muy diferente y que la posición de los países de la OTAN y del Pacto de Varsovia es muy diferente a la de la América Latina.

REINICIAN EN GINEBRA LA REUNION SOBRE EL DESARME

Neutralistas esperan que su iniciativa sea aprobada para verificación internacional de explosiones

NACIONES UNIDAS, 12 (UPI).— La conferencia sobre el desarme se reanudará en Ginebra la semana próxima, al terminar los debates en torno a los armamentos que tienen lugar en las Naciones Unidas, según dijeron hoy fuentes informadas.

Se creía que la comisión de 17 naciones reanudaría sus deliberaciones del 21 al 23 de este mes, siendo más probable que fuera el 22. En fuentes informadas se dijo que las ocho naciones neutrales que toman parte en la conferencia de Ginebra se reunieron esta tarde y quedó acordado que la fecha más probable sería en efecto el 22. Estados Unidos parece aceptar esta fecha.

El Viceministro de Relaciones Exteriores soviético, Valerian A. Zorin, propuso hoy que la conferencia de Ginebra fuera aplazada hasta que terminara en la Asamblea General el debate sobre el desarme. Indicó que esto ocurriría a mediados o fines de la semana entrante. Zorin explicó a la Comisión Política que la Asamblea debería hacer orientaciones ulteriores con respecto a la de la tarea que debe realizar la Comisión de Ginebra.

Los ocho países neutrales —Brasil, Birmania, Etiopía, India, México, Nigeria, Suecia y la República Arabe Unida— confían en que su proyecto de establecer un sistema provisional de comprobación de explosiones nucleares subterráneas mediante puestos de observación geofísicos existentes sirva de anticipo al sistema de la verificación internacional.

De acuerdo con esta iniciativa, se coordinarían los datos científicos de estaciones de rastreo e información, ubicadas en distintos países, a fin de evaluarlos en caso de perturbaciones sísmicas. Esto permitiría suspender los ensayos nucleares para el primero de enero, conforme a lo pedido por la Asamblea.

Jefe de Guantánamo cree que los cubanos fortalecen vigilancia

Estima que no hay disposición alguna para atacar esta base norteamericana

GUANTANAMO, CUBA, 12. —(UPI).— El general W. R. Collins, Comandante de la Infantería de Marina en esta base norteamericana, declaró hoy que se han observado evidente señales de un fortalecimiento militar de parte de Cuba, alrededor de la base desde que el Presidente Kennedy declaró el bloqueo para impedir el envío de armas soviéticas a dicho país.

Señaló que los centinelas cubanos alrededor de la base se han triplicado, entre otras cosas. Sin embargo el general no vio ninguna disposición a atacar la base por parte de los cubanos.

Se informó hoy a los periodistas que los tanques más grandes de que dispone la Infantería de Marina, los M-103, fueron trasladados a la base por vía aérea desde California durante la crisis. Sus cañones tienen un alcance de 37 kilómetros.

Collins dijo que un empleado del Gobierno cubano, se presenta todos los meses en la base y cobra un cheque de 14 mil dólares, por el agua suministrada a la base por la Compañía Yateras de Aguas Corrientes, que fue expropiada el año 1960 por el Gobierno cubano.

Aunque no se ha cortado el suministro de agua, un buque Cisterna se encuentra en la bahía con tanques de emergencia y una planta para purificar el agua de mar por cualquier caso que se pudiera presentar.

Venderán al "menudeo" perlas robadas

FORT WORTH, Texas, 12. (UPI).— Los japoneses propietarios de los 31 kilogramos de perlas robadas el sábado por la noche, calcularon hoy que las joyas podrían ser vendidas en el comercio minorista por un importe de dos millones a dos millones y medio de dólares.

El precio mayorista de las perlas robadas es de un millón de dólares, y los damnificados señalaron que su valor al menudeo variará según los distintos mercados.

La policía estima que quienes se apoderaron de la colección de perlas de un hotel de esta ciudad son ladrones profesionales.

Soviéticos desean mejorar la calidad de artículos de consumo

MOSCU, 12. (UPI). — El Gobierno soviético aprobó esta noche un proyecto de presupuesto y plan económico para 1963, cuyo propósito es estimular la producción en general y mejorar la calidad de los artículos de consumo.

La Agencia de Noticias soviética Tass dijo que ambas medidas fueron aprobadas por el Consejo de Ministros de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, presidido por el Primer Ministro, Nikita S. Khrushchev.

Los proyectos serán sometidos después a la consideración del Parlamento (Soviet Supremo), cuando éste celebre sesión el diez de diciembre. Allí recibirán aprobación definitiva, aunque puede sufrir algunas modificaciones. Por otra parte, se cree posible que se trate sobre el asunto también en la próxima reunión del Comité Central del Partido Comunista, que tendrá lugar el día 19 de este mes.

El Ministro de Hacienda soviético, Vasily Garbuzov, y el Director de la Dirección de Planiifcación del Estado, Veniamin Dymshyts, presentaron los proyectos al Consejo y se cree que harán lo mismo ante el Parlamento.

Tass añadió que se hizo notar la necesidad de ampliar y elevarla con los requerimientos de la población y la economía de la nación.

CORTINA DE SILENCIO EN CUBA EN TORNO A MIKOYAN

LA HABANA, 12 (UPI).— El progreso de la gestión del Primer Viceprimer Ministro ruso, Anastas Mikoyan, por "resolver las diferencias" con el Primer Ministro cubano, Fidel Castro, seguían hoy en el misterio.

La prensa cubana, controlada por el Gobierno, ignoró ayer por segundo día la presencia del componedor soviético en Cuba.

La agencia de noticias rusa Tass dijo en Moscú que Mikoyan y Castro visitaron el sábado la provincia de Matanzas. La agencia agregó que inspeccionaron un nuevo barrio obrero y recorrieron Playa Girón, donde las fuerzas de Castro aplastaron una invasión el año pasado.

Mikoyan llegó a Cuba hace diez días, después que Castro dijo que ambos países tratarían como iguales sus diferencias sobre la política de defensa de Cuba. Las conversaciones realizadas, según fuentes fidedignas, han tenido como tema principal la decisión rusa de desmantelar y retirar sus proyectiles de Cuba.

Castro se ha reunido formalmente con Mikoyan en tres ocasiones desde su llegada, el dos de noviembre. Otros funcionarios cubanos sostuvieron una cuarta sesión de negociaciones con el representante ruso. Cada día se han realizado reuniones informales de Castro y Mikoyan, en el curso de las cuales hubo oportunidad de resolver cuestiones de política.

Obispos polacos llegan a Roma al C. Ecuménico

ROMA, 12 (UPI).— Tres obispos más de Polonia comunista llegaron hoy a Roma para el Concilio Ecuménico y se espera a otros cinco en el curso de los próximos días.

Hasta ahora, solamente treinta de los 63 jerarcas católicos de Polonia que podían asistir al Concilio habían llegado a Roma, pues las autoridades no habían permitido la salida de los demás, pero tres llegaron ayer.

Son éstos Monseñor Ignazio Jez, Obispo titular de Alba Marítima y auxiliar del Cardenal Stefan Wyszynski; Jan Jaroszewics auxiliar del Obispo de Kielce, y Monseñor Wilhelm Pluta, auxiliar de Gorzovia.

Otro auxiliar del Cardenal Wyszynski, Monseñor Lucjan Bernacki, llegará mañana, y en unos días estarán aquí también Monseñor Jeriz Ablewicz, Obispo de Tarnovia y Monseñor Piotr Kalva, Obispo de Lublin y sus dos auxiliares.

PARTIDO LIBERAL OFICIALISTA GANA ELECCION EN HONDURAS

TEGUCIGALPA, 12 (UPI).- En fuentes no oficiales se daba esta tarde amplio margen al Partido Liberal, el oficialista, en los resultados de los comicios de ayer, en que se eligieron 268 municipalidades.

Aunque a las 16 horas de hoy no había terminado aún el escrutinio oficial, se calculaba que el partido del Gobierno había ganado el 80 por ciento de los municipios y el 60 por ciento de los sufragios.

Los votos, contados hasta poco después del mediodía, anunciaban la presencia en las urnas de 392.359 sufragistas. De esos votos, el partido gobernante había obtenido 233.202 sufragios y el Partido Nacional, 159.157.

Los perdidosos alegan tener noticias de que en varios lugares del país hubo coacción e intimidación de la ciudadanía de parte de elementos de la Guardia Civil.

Los empleados públicos, por su parte, aseguran que las elecciones se verificaron en un clima de amplia libertad.

Se dice, por otra parte, que se registraron más de cien mil abstenciones, de las cuales la totalidad se la adjudica el llamado Partido Ortodoxo, que dirige el perito mercantil Roque J. Rivera. Dicho extremo es de difícil comprobación, pues el mismo Partido Ortodoxo había pedido a sus correligionarios votar en blanco, habiendo resultado una cantidad mínima de boletas blancas.

Comunistas son derrotados en elección italiana

ROMA, 12 (UPI).— Los resultados parciales de los comicios municipales en Italia señalan esta noche que sufren fuertes pérdidas tanto el Partido Comunista como la agrupación oficialista ,el Partido Demócrata Crisitiano.

Ganan terreno, en cambio, dos partidos centristas: el Social Demócrata, que apoya al Gobierno, y los liberales, que están en oposición. Los liberales casi duplican su votación en la elección anterior.

Un cálculo extraoficial arroja esta noche los siguientes resultados (entre paréntesis las cifras correspondientes al último comicio):

Demócratas cristianos, 185.228 (199.059); social demócratas, 32.237 (30.027); republicanos, 39.965 (40.106). Socialistas de Nenni, 69.143 (68.544)· comunistas, 136.085 (146.892); neofascistas, 42.366 (44.151); liberales, 26.244 (14.996).

El equipo de Didí pierde torneo en Lima

LIMA, 12 (UPI).— Sporting Cristal, cuyo entrenador es el campeón mundial de fútbol brasileño Didí, perdió su calidad de invicto en el Campeonato de Primera División del Fútbol Profesional, al caer derrotado por el popular conjunto Alianza Lima al que dirige Jayme de Almeyda, también brasileño, por cuatro tantos a uno.

El primer tiempo había terminado empatado en un tanto.

Almeyda, que durante el encuentro se mantuvo impasible y dio muestras de gran alegría una vez terminada la competencia, abrazó uno a uno a todos sus muchachos y cuando se encontró con Wantuil, jugador brasileño integrante del cuadro aliancista, le dijo: "Así se juega al fútbol".

Por su parte Didí dijo: "Estas son cosas del fútbol, a veces se juega bien y se gana, otras se juega mal y se pierde."

Y agrega que Cristal había jugando con nuevos hombres.

En efecto, el back De la Torre tuvo que retirarse a los 37 minutos del primer tiempo, después de sufrir una conmoción cerebral al chocar con el delantero aliancista León, y el delantero Austino Delgado fue retirado a los trece minutos del segundo tiempo del conjunto de Cristal a consecuencia de una lesión en la rodilla.

EN LATINOAMERICANO DE BOXEO:

DOS TRIUNFOS CHILENOS EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Con la participación de boxeadores aficionados de Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y Argentina, se inició esta noche el Vigésimonoveno Campeonato Latinoamericano de Box Amateur. Todos los combates son a tres vueltas, de tres minutos cada una.

En la pelea inicial de la noche, el mosca brasileño, José Soarez, venció por puntos al paraguayo Pastor Azuaga.

Seguidamente, el mosca argentino superó por puntos al chileno José Flores.

En peso semimediano liviano, el brasileño Orlando Ribeiro venció por puntos al peruano Julio Novella.

En la categoría liviano, el chileno Ramón H. Aburto venció por puntos al paraguayo Máximo Fariña.

En mediano liviano, el brasileño Elcio Neves derrotó por puntos al uruguayo Tabare Ferreira.

El peso mediano liviano argentino Osvaldo Mariano venció por puntos al peruano Manuel Rónchez.

En peso pluma, el peruano César Guzmán derrotó por puntos al uruguayo Miguel Píriz.

En peso semimediano liviano, el uruguayo Américo Masseratini venció por puntos al paraguayo Jacinto Insaurralde.

El pluma argentino Héctor Pace derrotó por knockout técnico en el primer round al paraguayo Eusebio Limenza.

El pluma chileno Sergio Robles derrotó por puntos al brasileño Julio Barbosa.

En Colombia combaten la especulación

BOGOTA, 12 (UPI).— Con la imposición de severas multas a tres importantes empresas de esta capital, la Superintedencia Nacional de Regulación Económica inició una serie de medidas destinadas a evitar que los comerciantes aprovechen la incertidumbre creada por el nuevo plan económico que propuso el Gobierno para aumentar el precio de los artículos. Las empresas multadas fueron "Sear Roebuck de Bogotá" "General Electric de Colombia" y el almacén "El Automóvil".

DEFUNCION.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, y hermana, señora

FLORENTINA YAÑEZ N.

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación (23 Sur N.o 6907, Población José María Caro), en dirección al Cementerio General.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

JUAN IGNACIO PAREDES BECERRA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma a las 10 horas, en la Parroquia San Miguel, Gran Avenida N.o 3520.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

MARIA MARFULL DE GAYOSO

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16.30 horas desde su casa habitación, Avenida Independencia N.o 1040.

La familia.

† Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

ENRIQUE CUBILLOS GOMEZ

(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde Avenida Club Hípico 1001, a las 16 horas.

La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, y hermana, señora

ESTER MIRANDA vda. de TRONCOSO

(Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy a las 10 horas, en la Iglesia "San Lázaro", y sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde dicha iglesia, a las 16 horas.

Su hija y hermana.

IN MEMORIAM.—

† Hoy a las 10 A. M. se llevará a efecto en la Iglesia San Francisco, una misa por el eterno descanso del alma de nuestro querido e inolvidable esposo, y padre, señor

JULIO RUBIO FARIAS

(Q. E. P. D.)

Invitamos a sus familiares y amigos a esta misa la que será oficiada por el Obispo, señor Bernardino Berríos Gaínza.

M. Cristina Villalobos vda. de Rubio e hijos.

Cámara Internacional de Armadores rechaza bloqueo comercial de Cuba

LONDRES, 12 (UPI).— La Cámara Internacional de Armadores desestimó esta noche una proposición norteamericana, por la cual las empresas navieras no comunistas se abstendrían voluntariamente del comercio con Cuba.

La idea fue propuesta por el Instituto de la Marina Mercante de Estados Unidos, y fue apoyada por la Unión de Armadores Griegos.

La Cámara, en la que participan 18 naciones, emitió una declaración después de la reunión, en la que manifestó:

"Hubo una comprensión plena de la preocupación de Estados Unidos en torno a los acontecimientos en Cuba, y se notó que, debido a las complicaciones inherentes en esa situación, varias asociaciones de armadores habían recomendado que sus miembros dejasen de participar en el comercio cubano, y que varios armadores habían dejado el comercio cubano por su propia cuenta.

"Por otra parte, se expusieron las opiniones en el sentido de que la proposición equivalía, en efecto, a la imposición de sanciones comerciales, y que no le incumbe a la Cámara arrogarse las responsabilidades de los gobiernos. Tomando en cuenta las circunstancias, se decidió que el asunto debía ser remitido a las asociaciones constituyentes de la Cámara, para que tomen las medidas que consideren apropiadas."

ODRIA CREE EN NUEVAS ELECCIONES

LIMA, 12 (UPI).— El general Manuel A. Odría declaró confiar en que la Junta de Gobierno cumplirá el compromiso contraído con la nación y realizará elecciones democráticas para junio de 1963.

Odría, el tercer candidato en cuanto a número de sufragios en las anuladas elecciones de junio último, y que al recibir el inesperado apoyo aprista de Víctor Raúl Haya de la Torre pudo haber sido elegido Presidente por el Congreso, de no haber mediado el golpe militar, declaró que se encuentra ahora ante la unificación de las fuerzas públicas peruanas.

El general Odría concedió una entrevista a la revista local "Vanguardia", la que la publica en la edición de esta semana, en la que dijo que lo ideal sería que se presentara un solo candidato de unificación nacional para los próximos comicios, aunque consideraba difícil esa solución.

"Las perspectivas de una solución unificadora son hasta ahora alentadoras", declaró, y luego agregó:

"Los dirigentes de los partidos que han conversado conmigo sobre el particular, están de acuerdo en estimular y coadyuvar en la constitución de un Frente, que podríamos llamar de la Solución Peruana."

ROBARON MONEDAS HISTORICAS EN EE. UU.

INDEPENDENCE, Missouri, 12 (UPI).— Ladrones profesionales taladraron hoy la cerradura de una puerta, se abrieron paso a través de una reja de acero y penetraron en la Biblioteca Truman, escapando con una colección de históricas monedas, valoradas, según se dijo, en 50.000 dólares.

La colección, en la que figuraban monedas tanto regulares como conmemorativas, acuñadas durante los Gobiernos de todos los Presidentes de los Estados Unidos, desde George Washington hasta John F. Kennedy, pertenece a John Snyder, ex Secretario del Tesoro, que la había prestado a la biblioteca, dedicada al homenaje del ex Presidente Harry S. Truman.

El doctor Phillip Brooks, Jefe de Personal de la Biblioteca, dijo que era imposible fijar el valor de los artículos robados, porque "no se puede expresar el valor histórico en términos monetarios". Sin embargo, en fuentes extraoficiales se dijo que Snyder fija a sus monedas un valor de 50.000 dólares.

Brooks calificó la colección como "una de las cosas más valiosas de la biblioteca", en la que figuran manuscritos y otros documentos de Truman, junto con obsequios recibidos durante su Gobierno. Entre los últimos, hay algunos artículos de gran valoh monetario, entre ellos, varias armas blancas con numerosas joyas incrustadas; pero se exhibían en uno de los extremos de la biblioteca y no fueron tocados por los ladrones.

El Jefe de la Policía local dijo que "esta tarea, decididamente fue realizada por profesionales que aparentemente la ejecutaron con gran precisión, siguiendo un programa de tiempo exacto".

SUPLEMENTO ★ CINE ★ TEATRO ★ RADIO

APARECE LOS MARTES

LA NACION

MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 1962

EN EL TEATRO MARU:

MIENTRAS CLAUDIA SE BAÑA, EMILIO GAETE HACE REIR Y SILVIA OXMAN SE CAMBIA TRAJES

Una comedia festiva, de Hernán Millas, con algunas refacciones. Una esposa para dos y una poetisa que se baña. Decorados ministeriales

Por ALBERTO REYES M.

UN MARIDO divorciado, que regresa a Chile después de un viaje de descanso por Europa, y que se encuentra con algunos sorpresas en su casa de Reñaca —donde se ha ido a descansar del viaje de descanso—, entre las que se cuenta su ex esposa, que llega a pasar la luna de miel con su flamante marido, y una poetisa (que se baña, según el texto), que, aprovechando que la casa está desocupada, la usa para sus week-ends, con la complicidad del hijo de la hostería vecina, son los personajes, o, mejor dicho, los ingredientes de la comedia "Claudia no se baña sola", con que el periodista Hernán Millas hace su segunda incursión teatral. (Esteban Serrano la estrenó, hace algunos años, "Un invitado vino de lejos".)

Los que habían leído la obra original de Millas, que envió, hace tres años, a México, donde actuaba con gran éxito Emilio Gaete, se encontraron con algunas sorpresas en esta nueva versión, y en especial la inclusión de Claudia, la poetisa, encarnada por Teresa Molinari. Personaje que nada tiene que hacer dentro de la trama, y que se limita a salir y entrar del cuarto donde se supone que se da largos e inspiradores baños. Como lo hace solamente cubierta por una toalla, lo que permite apreciar la bien dotada anatomía de la actriz y cantante, el público tiende a aplaudir, como lo hace cada vez que en el Bim Bam Bum alguna curvilínea corista sale a anunciar un número. Pero la acción transcurre sin que la presencia de la poetisa la altere en una sola línea, ya que ninguno de los tres personaies centrales advierte su presencia, durante toda la obra. Esto hizo exclamar a un espectador:

—Esta Claudia, se debe haber quedado en el camarín, cuando aquí había una compañía de revistas...

Sin la artificial inclusión de Claudia, la obra es una típica comedia dedicada al "eterno triángulo", con la diferencia que esta vez los dos galanes son esposos (uno lo acaba de ser) de la misma dama. Escrita con soltura, con un diálogo chispeante, y con humor de buena ley, la obra de Millas podría estar firmada por Noel Coward, el maestro inglés de la comedia ligera, pero habría que pagarle en dólares. "Claudia no se baña sola" hace reir igual, y no se gastan divisas.

El ex marido dueño de la casa en Reñaca es, por construcción, el eje central de la obra, y Emilio Gaete, con una excelente actuación, hace más notorio este predominio. Dueño de una voz grave y matizada, que tanta fama le ha dado en la radio (incluyendo un auto sport Karman Ghia), posee, además, una excelente mímica y una gran naturalidad en los desplazamientos escénicos. Sus expresiones eran las justas que el papel requería.

No se puede decir lo mismo de Silvia Oxman ni de Alber-

(PASA A LA PAGINA 16)

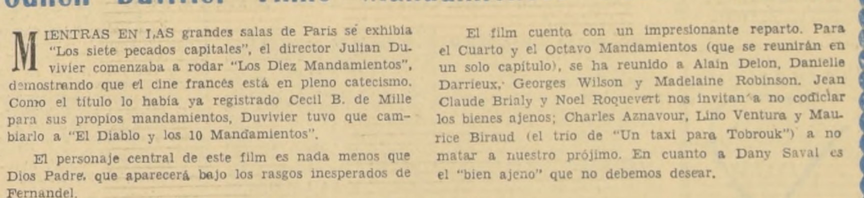


EMILIO GAETE, cuya actuación en la comedia de Hernán Millas lo coloca entre los mejores comediantes nacionales.

Antes de aparecer como estrella en "Hatari", el único contacto que la encantadora actriz italiana Elsa Martinelli había tenido con animales salvajes, había consistido en estolas de pieles o en algún plato de carne guisada. Pero gracias al cine, la bella pelirroja de la Vía Apia se está convirtiendo en toda una experta de Zoología en Hollywood. El asunto empezó con caballos, en el film "Indian Fight", con Kirk Douglas, en el cual Elsa aprendió cuanto tenía que aprender respecto a los caballos y éstos cuanto tenían que saber de Elsa. Para el film "Hatari", el productor Howard Hawks la hizo familiarizarse con algunos especímenes más peligrosos, como el leopardo africano, con el que pasea muy feliz por el estudio.



Julien Duvivier Filmó Mandamientos Poco Ortodoxos



MIENTRAS EN LAS grandes salas de París se exhibía "Los siete pecados capitales", el director Julian Duvivier comenzaba a rodar "Los Diez Mandamientos", demostrando que el cine francés está en pleno catecismo. Como el título lo había ya registrado Cecil B. de Mille para sus propios mandamientos, Duvivier tuvo que cambiarlo a "El Diablo y los 10 Mandamientos".

El personaje central de este film es nada menos que Dios Padre, que aparecerá bajo los rasgos inesperados de Fernandel.

Duvivier, quien también dirigió a Fernandel en "Don Camilo", ha dicho: "Quiero poner punto final a la carrera religiosa de Fernandel.

Después del personaje de Dios Padre, nadie podrá proponerle un papel más importante..."

El film cuenta con un impresionante reparto. Para el Cuarto y el Octavo Mandamientos (que se reunirán en un solo capítulo), se ha reunido a Alain Delon, Danielle Darrieux, Georges Wilson y Madelaine Robinson. Jean Claude Brialy y Noel Roquevert nos invitan a no codiciar los bienes ajenos; Charles Aznavour, Lino Ventura y Maurice Biraud (el trío de "Un taxi para Tobrouk") a no matar a nuestro prójimo. En cuanto a Dany Saval es el "bien ajeno" que no debemos desear.

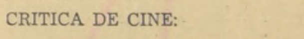
En los grabados, vemos a Dany Saval, que en "Los Diez Mandamientos" interpreta a una bailarina de "strip-tease", casada con un marido celoso, lo que la convierte en "bien ajeno", pero muy deseable.





TERESA MOLINARI, encarnando a Claudia, "La poetisa que se baña". Toalla diseñada por Christian Dior.

CRITICA DE CINE:



"UN GUAPO DEL 900"

Por JORGE LEIVA

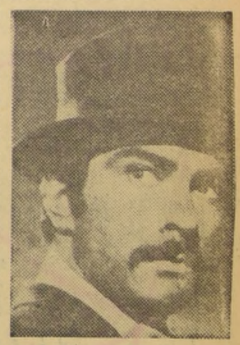
Dirección de Leopoldo Torre Nilsson.

Argumento basado en la obra teatral de Samuel Eichelbaum.

Intérpretes: Alfredo Alcón, Arturo García Buhr, Lydia Lamaison, Duilio Mario, Elida Gay Palmer.

Argentina, 1960.

Leopoldo Torre Nilsson (La Casa del Angel, La Caída, La Mano en la Trampa. Setenta veces Siete) ha sabido expresar en sus películas una particular temática de la que "La Mano en la Trampa", recientemente exhibida entre nosotros, es una buena muestra. Es ese contenido propio, unido a una forma también propia de expresarlo, lo que hace que sea el importante realizador que es. En "El Guapo del 900" no está el tema que a él preocupa, si bien siguen presentes algunas de sus buenas cualidades formales. El argumento está adaptado de la pieza teatral de Eichelbaum, la que ha conocido el éxito del público en cada una de sus reposiciones desde que la Compañía de Armando Discépolo la estrenara en 1940 en Buenos Aires. Despreocupándose Torre Nilsson del guión, conserva la adaptación cinematográfica una básica estructura teatral que delata su origen. Relata la historia de Ecuménico López (Alfredo Alcón), un "guapo" porteño que ha puesto su vida y su puñal al servicio de un cacique político, el Dr. Alejo Garay (Arturo García Buhr). Su lealtad llevará a Ecuménico al crimen y a la cárcel. La crítica a los procedimientos electorales que la película hace, no parecen ya tan válidos como deben haber sido a la fecha en que la obra de teatro se estrenó. Las relaciones amorosas de las parejas protagónicas también aparecen revestidas de un romanticismo tal vez justificable a la época en que la acción se sitúa, pero que no justifica su resurrección, toda vez que no alcanza especial significación. Su estructura teatral es especialmente notoria en sus diálogos, que llegan a convertirse en el principal elemento de conocimiento de la psicología de los personajes. La lealtad y hombría de Ecuménico es repetida por el mismo personaje en cada uno de sus parlamentos, en circunstancias que debiéramos más verla que oirla pregonar, si bien la magnífica actuación de Alfredo Alcón nos da una perfecta idea de su personaje, a despecho de los defectuosos diálogos. Se trata, en suma, de teatro bien filmado, en que hay un ambiente, clima y ritmo perfectamente unitarios, un buen manejo de actores y otras cualidades que hacen de ella una recomendable película dentro de sus limitaciones estructurales, que la alejan del verdadero "nuevo cine" argentino.



ALFREDO ALCON: El guapo.

En Viña debuta hoy Conjunto "Lado"



Para iniciar una jira por Latinoamérica, llegó el domingo a Santiago el conjunto artístico y acrobrático "LADO", enviado por el Gobierno de Yugoslavia. Compuesto por 80 artistas de ambos sexos, entre cantantes, bailarinas y músicos, la embajada artística mostrará el arte típico de las diversas regiones que conforman la República Popular Federativa de Yugoslavia. El programa en Chile, trazado por la Embajada yugoslava y el Instituto Chileno-Yugoslavo de Cultura, ha sido limitado a seis días. El debut lo realizarán esta noche en el Teatro Municipal de Viña del Mar, donde actuarán también el miércoles. El jueves harán su primera presentación en Santiago, en el escenario del "Caupolicán", donde permanecerán hasta el domingo, viajando luego a Argentina y Brasil. En el grabado, algunos miembros de la delegación en la Aduana de Los Cerrillos.

GRAN VARIEDAD DE TEMAS EN LA CINEMATOGRAFIA BRITANICA

LONDRES, Bippa. (Por avión). — Michael Craig vuelve a la comedia con "The Iron Maiden" (La doncella de Hierro), en la que hace pareja con Anne Helm. "Me gusta poder expresar los cambios entre lágrimas y risas", nos dice. "Esta variación es la sal de la vida de un actor".

ELENCOS INTERNACIONALES

Paul Stassino, de Grecia, y el actor pakistano Zia Moyheddin, tienen papeles protagónicos en "Sammy Going South" (Sammy va hacia el sur), cerca de Londres, después de una toma de exteriores en Tangañica. El elenco internacional comprende a Edward G. Robinson, de Estados Unidos; Constante Cummings, Orlando Martins, de Nigeria, y un inglés muy conocido en la televisión, Harry H. Corbett.

ASISTIRA LA REINA

La Reina Isabel asistirá al estreno mundial de Lawrence de Arabia en el Odeon Theatre, Leicester Square, Londres, el 10 de diciembre. La función será en ayuda del "Save the Children Fund" (Fondo para la protección de la infancia) y de la "Soldiers's, Sailors's and Airmen's Families Association" (Asociación de Familias de Soldados, Marineros y Aviadores).

AGUARDANDO A GODOT

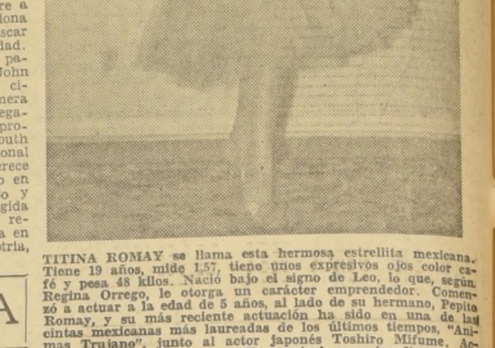
Peter O'Toole, protagonista de Lawrence de Arabia, representará el papel de Vladimir en la versión cinematográfica de la obra de Backett "Waiting for Godot" (Aguardando a Godot), realizando así la ambición que siempre había tenido desde que hizo este papel en el Teatro Old Vic de Bristol.

La película se rodará en la costa occidental de Irlanda, por la propia compañía de O'Toole. Se filmará en dos semanas, a un costo aproximado de 20.000 libras esterlinas.

José Ferrer hará el papel de Pozzo, con un irlandés, Jack McGowran, que encarnará el de Lucky, y un galés, Kenneth Griffith, el de Estragón.

UN DEBUT CINEMATOGRAFICO

Cardiff y el valle de Rhondda, en el país de Gales, son el escenario de una nueva película, "Everything I have" (Todo lo que tengo), de Julian Wintle-Leslie Parkyn, y algunas escenas se están ya filmando en esos lugares. El argumento, basado en la novela "Twenty Thousand Streets under the Sky" (Veinte mil calles bajo el cielo), de Patrick Hamilton, se refiere a una muchacha que abandona su pueblo para ir a buscar fortuna en una gran ciudad. Janet Munro hace este papel, y con ella aparece John Stride como primer actor cinematográfico por primera vez. John Stride había llegado al teatro profesional procedente del "National Youth Theatre" (Teatro Nacional Juvenil Británico), y merece ser recordado como Romeo en la producción del "Romeo y Julieta" del Old Vic, dirigida por Franco Zefferelli, que recientemente fue presentada en jira por Alemania, Austria, Grecia y Yugoslavia.



TITINA ROMAY se llama esta hermosa estrellita mexicana. Tiene 19 años, mide 1,57, tiene unos expresivos ojos color café y pesa 48 kilos. Nació bajo el signo de Leo, lo que, según Regina Orrego, le otorga un carácter emprendedor. Comenzó a actuar a la edad de 5 años, al lado de su hermano, Pepito Romay, y su más reciente actuación ha sido en una de las cintas mexicanas más laureadas de los últimos tiempos, "Animas Trujano", junto al actor japonés Toshiro Mifume. Actualmente ensaya una comedia musical, y graba discos, especialmente temas festivos. Como vedette ha alcanzado gran éxito, y espera el próximo año hacer una jira por los países sudamericanos. ¡Dios la oiga!

¡Gran éxito! LA PERGOLA DE LAS FLORES



Hoy martes, descanso. El resto de la semana, funciones diarias a las 19 horas del gran éxito mundial del Teatro de Ensayo: LA PERGOLA DE LAS FLORES, que permanecerá sólo algunos días en la Sala Camilo Henríquez. En el grabado, Gabriela Montes, que interviene en el reparto

MIENTRAS... (De la Pág. 15)

to Rodríguez, la esposa y el nuevo marido. Tanto la actriz, como el actor, se ven duros y forzados, cosa muy natural cuando no se tienen condiciones innatas para la comedia, género para el cual hay que contar con algo especial e intangible, del cual ambos carecen. En el teatro español lo llamaban "ángel"

La dirección de Rafael Benavente, logró extraer de los actores el ritmo que la obra requería, y desplazarlos con naturalidad en el pequeño espacio que permite el escenario del Maru.

Los decorados realizados por Vicente Peralta, sobre un modelo japonés (prestado a Millas por el Ministro Escobar Cerda), es de una gran sencillez, y logra dar al ambiente requerido. Sólo un muro de piedra color azul de lavar, da la nota discordante, y enfurecería a cualquier hijo del Imperio del Sol Naciente con un mínimo de buen gusto.

Los trajes femeninos, hay que hablar de los trajes, aunque sólo aparezcan dos mujeres en escena, y una use nada más que una toalla durante toda la obra, porque Silvia Oxman usa dos de gran belleza, que harán suspirar a las damas. Desgraciadamente con el afán de lucirlos, comete un error imperdonable desde el punto de vista meramente teatral.

Al terminar el primer acto, Silvia Oxnan y Emilio Gaete, han logrado deshacerse por unos minutos de Alberto Rodríguez, quien ha ido a Viña a buscar algo de comer y beber. Y cae el telón cuando ambos van a la cocina a prepararse una cena "para dos".

Al iniciarse el segundo acto, Silvia Oxman aparece con otro vestido, lo que hace suponer muchas cosas, y desde luego indica transcurso de tiempo. A primera vista se tiene la sensación de que la acción es al día siguiente. Sin embargo, estamos ante una prolongación inmediata del primer acto. Esto hizo preguntarse a un crítico: "¿Esto es una comedia o un desfile de modas?

A pesar de estos detalles, la obra se ve con agrado, y aunque el final no ofrezca ninguna sorpresa, el público muestra su interés hasta la cortina final.

El día del estreno oficial, Silvia Oxman dirigió la palabra al público, una vez finalizada la comedia, lo que motivó que un periodista exclamara: "La Oxman le copió a José Bohr, que también sale al final de su película".

Esto no lo escuchó el mencionado José Bohr, que sentado en la última fila, esperaba encontrarse con Hans Ehrman, cuya crítica en la revista "Ercilla", no había sido muy de su agrado.

CONJUNTO ARTISTICO Y ACROBATICO "LADO"; HOY, EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VIÑA DEL MAR

Desde ayer son huéspedes de Chile los ochenta artistas yugoslavos, músicos, danzarinas y cantantes, integrantes del renombrado Conjunto Artístico y Acrobático "Lado", que, desde Zagreb, por vía aérea, viajó a Santiago, bajo el patrocinio oficial del Gobierno del Mariscal Tito, y hoy, a las siete de la tarde, hacen su primer espectáculo en Sudamerica en el Teatro Municipal de Viña del Mar.

El debut viñamarino, hoy en función vespertina a las siete de la tarde, ha suscitado justificada expectación, interés y entusiasmo entre el público selecto de Valparaíso, Viña del Mar y ciudades de los alrededores. Mañana miércoles 14, en vermut, a las 7, ofrecerán su segundo y último espectáculo en Viña del Mar, emprendiendo regreso a Santiago.

En el Teatro Caupolicán debutarán en la nocturna, 9.45, del jueves 15; el viernes 16, igualmente en nocturna; el sábado 17, dos penúltimas funciones, en vermut 6.40 y nocturna 9.40, y el domingo 18, cumplirán dos espectáculos finales-despedidas, en vermut y noche, en el "Caupolicán".

Invitados por la Colectividad yugoslava de Magallanes viajarán a Punta Arenas y en el Gimnasio-Sokol, Punta Arenas, actuarán el viernes 23, sábado 24 y domingo 25.

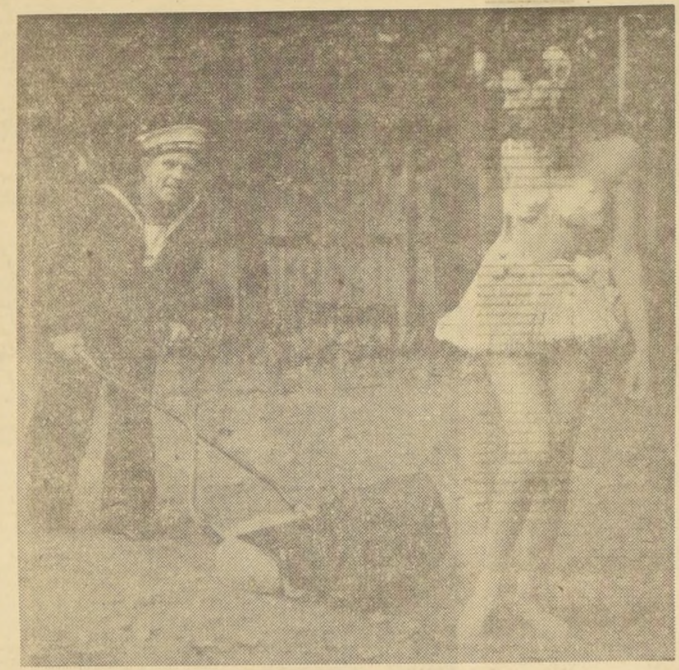
De regreso a Santiago, viajarán a Antofagasta, al Estadio Sokol antofagastino y después viajarán a Argentina y Brasil.

Divertida comedia de Lope va hoy en popular: vermut, 19 horas



MARCELO GAETE, actor del Instituto del Teatro, tiene a su cargo la interpretación de un gracioso pícaro en la divertida comedia de Lope de Vega, EL PERRO DEL HORTELANO, que hoy va en popular a precios rebajados, a las 7 de la tarde, en el Teatro Antonio Varas.

HAY QUE CORTAR LA HIERBA



CUANDO LA ATRACTIVA actriz británica Julie Shearing se puso una falda de hierbas, para una escena del film "Norman en órbita", donde ella interpreta a una belleza polinésica, Norman Wisdom se apoderó de una máquina de cortar pasto y la persiguió por todo el estudio, con el pretexto de que la hierba estaba muy larga.

NOTICIAS DE TEATRO

LOPE, POETA DRAMATICO POPULAR

Pocos autores dramáticos pueden tener la debida autoridad como para justificar y fundamentar su propia obra, y ninguno quizás la tenga tanto como Lope. Y es porque el Fénix, sin menosprecio de su inspiración portentosa —estuvo consciente de su ideario como autor y asumió una actitud estética revolucionaria y romántica, adelantándose casi 3 siglos al Romanticismo.

"El perro del hortelano", la graciosa obra de Lope presenta diariamente en el Antonio Varas el élenco del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, bajo la dirección de Domingo Tessier, con escenografía y diseño de trajes de Guillermo Núñez e iluminación de Víctor Segura.

Marés González, la protagónista, como Diana, realiza uno de sus mejores trabajos interpretativos ya que ha sido destacada en forma especial por la crítica.

"DUO" Y LA CRITICA

"La Compañía de los Cuatro" es un elenco profesional no subvencionado. Esta condición no le impide realizar, al margen de su actividad corriente con obras comerciales dignas ("Boeing-Boeing", "Ejercicio para cinco dedos"), experiencias y ensayos en pro de un teatro innovador y minoritario. En los días señalados para el descanso los Duvauchelle montan su laboratorio escénico y descubren nuevos talentos. Admirable. Así inicia su crítica para "DUO", Antonio Romera, crítico teatral.

Esta obra de Raúl Ruiz, es presentada todos los martes exclusivamente a las 19 horas, por la Compañía de los Cuatro, bajo la dirección de Víctor Jara con escenografía de Julio Escámez y actuación de Héctor y Humberto Duvauchelle, teniendo como actor invitado a Gonzalo Palta, realizando su primer trabajo con un élenco profesional y demostrando con su actuación sus enormes condiciones para la escena ya que Palta es un alumno recién egresado de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile.

LAS ANIMITAS A VIÑA DEL MAR

"Animas de día claro", de Alejandro Sieveking, se han dedicado a viajar por todo Chile. De improviso aparecen en Chillán, Lota, Rancagua o Quillota. Ahora toman sus cositas y se dirigen a Viña del Mar. Efectivamente el próximo viernes en vermut y noche se presentan en el Teatro Municipal de la ciudad jardín, como homenaje de los egresados de Viña y Valparaíso a los 120 años de la Universidad de Chile.

Lucho Barahona, Bélgica Castro, Carmen Bunster, Kerry Keller, José Pineda, Fernando González y María Valle son los artistas viajeros que se dirigirán a Viña del Mar.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1962, HOY EN TALAGANTE, MAÑANA EN MELIPILLA Y EL 16 EN SAN ANTONIO

El Circo Motorizado "Las Aguilas Humanas" 1962 arriba hoy a Talagante y esta noche a las 9.40, en el Estadio Municipal talagantino, ofrece un único espectáculo, el que ha despertado muchísimo entusiasmo entre el público de toda la zona, incluso Isla de Maipo y Peñaflor.

Mañana miércoles 14, en noche 9.40, hacen debut en Melipilla, despidiéndose el jueves 15 con dos últimas funciones melipillanas: vermut familiar 6.30 y noche 9.40.

Seguirán a San Antonio, el viernes 16 noche debut porteño; sábado 17, tres penúltimas fiestas: matiné infantil, vermut y noche, y el domingo 18, tres despedidas de San Antonio.

En Buin, el lunes 19; en Rengo, el 20 y 21; en Doñihue, el 22; continuando a Rancagua, el 23 debut rancagüino, y triples espectáculos el sábado 24 y domingo 25, en Rancagua.



Como todos los martes, la Compañía de los Cuatro presenta en el Teatro Petit Rex, "DUO", del joven autor Raúl Ruiz compuesta por dos obras en un acto, que han llamado la atención de la crítica por su originalidad y agudo sentido del humor. En el grabado, una escena de "La Maleta", una de las obras que componen "DUO"

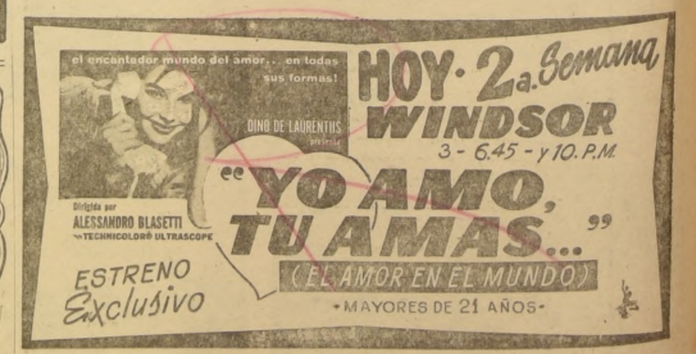














MARIA LUISA CASTELLANO, primera figura de la Compañía Viena-Madrid, que está presentando una exitosa temporada de zarzuelas y operetas en el Teatro Cariola.

"DOS SEMANAS EN OTRA CIUDAD", SE ESTRENA EL PROXIMO JUEVES

Protagonizada por KIRK DOUGLAS, EDWARD G. ROBINSON, CYD CHARISSE, GEORGE HAMILTON, DAHLIA LAVI, CLAIRE TREVOR y ROSANNA SCHIAFFINO, la Metro - Goldwyn - Mayer presentará el próximo jueves, en los Teatros Metro y California, su nueva producción "DOS SEMANAS EN OTRA CIUDAD", película que revela los secretos que se ocultan tras las bambalinas del mundo cinematográfico de Roma.

El astro Kirk Douglas encarna a un arruinado actor de Hollywood que trata desesperadamente rehacer su vida y encontrar una respuesta a la terrible incógnita que tortura su corazón.

Edward G. Robinson aparece como un legendario director y Cyd Charisse en el papel de la egoísta mujer de Kirk Douglas, cuya actitud ha contribuido a la caída del astro. La dirección de esta producción estuvo a cargo de Vincente Minnelli. Censura: para mayores de 21 años.

RECITAL DE CANTO SOBRE VERSOS DEL POETA L. UHLAND

En conmemoración del 100.o aniversario de la muerte de Ludwig Uhland, el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, organiza un recital de canto sobre versos del poeta alemán, el miércoles 14 del pte. a las 19,45 horas en Esmeralda 650, interpretarán Margarita Valdés, mezzo-soprano; Frederick Fuller, barítono y Federico Heinlein, piano.

Inscripciones en oficinas de Londres 81.



Para muchos de los que han visto "Divorcio a la italiana", el físico de la esposa del Barón Cafalú, Rosalía, hacía justificar los deseos de su esposo de deshacerse de ella por cualquier medio, ya que el divorcio no está contemplado en las anticuadas leyes italianas (¡escoba!). Sin embargo, la actriz Daniela Rocca es de una singular belleza, y su apariencia en el film mencionado se debió a la labor del maquillador Piero Gobi. En el grabado pueden observarse los cambios que fue experimentando Daniela bajo el lápiz del maquillador. Nótese cómo el cambio en el peinado, el engrosamiento de las cejas y un poco de bigote, convierten a una bella actriz en una dama poco apetecible.

GUIA DEL ESPECTADOR



TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) — El perro del hortelano, de Lope de Vega.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— La pérgola de las flores.
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Cía. Viena-Madrid: Verbena de la Paloma Gigantes y Cabezudos.
CENTRO BRASILEIRO DE CULTURA, Alameda 1650.— Teatro de Arte Santa Fe. Historias para ser contadas. "Poemas y canciones del litoral argentino". 19 y 21.30.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Silvia Oxman y Emilio Gaete: "Claudia no se baña sola".
MONEDA, Estado 82 (31477).— Cía de Américo Vargas y Pury Durante. "Ocho mujeres".
MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— Silvia Piñeiro. "La Idiota".
PETIT REX, Huérfanos N.o 735 (31144).— 19 horas: "DUO".
TALIA, San Diego 242 (89350). — 19 hrs.: La señora Stein y los del Arcángel.
LA COMEDIA, Merced 349.— Un sabor a miel.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). — Cía. de Revistas Humoresque: "Picasso en primavera".
OPERA, Huérfanos 837 (30176). — Cía. de Revistas Bim Bam Bum: Dadme una palanca y levantaré el escudo.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606).— Cía. de Revistas Picaresque.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112). — 13.30, 16, 18.45 y 22: La ciudadela de los Róbinson.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16.15, 18.45 y 22: El cínico.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15: Madame Sans Gene.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22: Un chileno en España.
DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— 18.45 y 22: Sueño de una noche de verano. Corazón de hielo.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.45 y 22 hrs.: Siga ese ensueño. Noticiarios.
EGAÑA, Los Guindos N.o 3368 (471026).— El profesor distraído.

PURY DURANTE Y SARA ASTICA en una escena de "Ocho mujeres", la comedia policial que se está presentando con gran éxito en el Teatro Moneda. La obra, en la que sólo intervienen actrices, fue dirigida por Américo Vargas, a quien se debe en gran parte la excelente presentación y la homogeneidad de la actuación.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) —Tormenta sobre Washington.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15, 18.45 y 22: Madame Sans Gene. Not. y Agr.
HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— 15.15, 19 y 22: Tahití. La Costa Azul.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 16.30, 19.15 y 22.15: Divorcio a la italiana.
KING, Huérfanos 840 (32838). — Madame Sans Gene.
LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— V. y N.: El cínico.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22: El último tango.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — Su mejor enemigo.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 V (481981).— V. y N.: Vacaciones de papá.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22: Las vacaciones de papá.
NILO, Monjitas 879 (392078).— 15.30, 19 y 22 horas: Sueño de una noche de verano.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— Tahití. La costa azul.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) guapo del 900.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18 y 21.30 horas: El profesor distraído.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19 y 22 horas: Los crímenes de Adolfo Hitler.
REAL, Compañía 1040 (65555).— El cínico. Mayores de 21.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 14, 16.30, 19 y 22 horas: Panorama desde el puente.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— M. V. y N.: Vacaciones con cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 15, 18.45 y 22 horas: Yo amo. Tú amas. Noticiario.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254). — Los cuatro jinetes del apocalipsis. Tamango.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Las pícaras doncellas. Nunca en Domingo. Goliat contra los bárbaros.
ALHAMBRA, S. Pablo 4160 (90527) —General sin rango. Gangster en fuga. La legión del desierto.
AM... Sub... —El hijo de Montecristo. La batalla del infierno. La reina de Saba.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811) — América de noche. Los buscas. Propiedad privada.
AUDITORIUM, Bandera 236, (84688).— Robinson Crusoe.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Ese cuerpo tan deseado. Los tres sargentos. El tronar de los tambores.
BAQUEDANO, P. Italia 073 (31787) — Desde las 11 horas: Los valientes andan solos. Alma gitana.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (9'787).— Desde las 14 horas: Esclava de Roma. Salario criminal. Quiere usted bailar conmigo.
CAPITOL, Independencia 224 (372406).— La gata ataca. Duro para morir. Jóvenes pero peligrosos.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Disparen sobre el pianista. Asesino y amante.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86683).— Desde las 14 horas: Tres balas perdidas. El gallo giro.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Frutos prematuros. Mayores de 18.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Desde las 13 horas: El pecado de una madre. Carmen, la de Ronda.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Duelo en Sandoval. Noticiarios.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Historia de dos pilletes. Los tres sargentos. Melodías inolvidables.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Un chileno en España. Noticiarios.
CHILE, Recoleta 2104 (372568).— La gata ataca. Duro para morir. Jóvenes pero peligrosas.
EL SALTO, El Salto 3130 (373324) — La hora final. Compulsión maldita. La carta fatal.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Historia de dos pilletes. Melodías inolvidables.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 11 horas: La máscara, mayores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52165).— Rotativo desde las 14 horas: Historia de dos pilletes. Melodías inolvidables.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— La luz en la plaza. Socio secreto.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— La llamada fatal.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Rotativo desde las 14 horas: No es dama, es mi mujer. La marca del cuervo. Viva Jalisco que es mi tierra.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — El tronar de los tambores. El salario criminal. El jinete justiciero.
ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Los seductores. El eterno cesante. El siete vidas.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 15 horas: Sedock, el herrero del diablo. Kapo. Vecinos y amantes.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Salvajes inocentes. Muñequita de lujo.
LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52180). — Atraco a la moderna. Poseídos por el amor. El boxeador.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4601 (92705).— Rotativo desde las 14 horas: Piratas de la Tortuga. Los comancheros. El paso del Rhin.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — La noche. Jessica. Sin aliento.
M...O, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Duelo en la noche. Plaza de pistoleros. El hombre marcado.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— La luz en la plaza. Socio secreto.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Iván el terrible. Roman y Francesca.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — El último viaje. La espada y la cruz. Matar para vivir.
MISTRAL, San Diego 279 (63904). — Fanny. El museo de cera.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Mi bella acusada. Piratas del río sangriento. Pueblo sin compasión.
MONUMENTAL, Avenida B. O'Higgins 3943 (91555).— Millonario adolescente. El álamo. Por los barrios bajos.
NACIONAL, Independencia 891 (370594).— Imperio de titanes. El capitán búfalo. El siete machos.
NORMANDIE, Avenida B. O'Higgins 139 (392749).— Uno, dos, tres. Los médicos jóvenes.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Ese cuerpo tan deseado. El pecador insaciable. La reina del bikini.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). Rotativo desde las 14 horas.— Plaga de pistoleros. Duelo en la noche. Un hombre marcado.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 15 horas: Vecinos y amantes. Kapo, Armas de mujer.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Rotativo desde las 15 horas: Barba azul, y el verdugo. Genghis Kahn. Sombras de sospecha.
PORTUGAL, Diez de Julio 253 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: El pecado de una madre. Carmen la de Ronda.
PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: La dama de la madrugada. Los comancheros. La reina de Saba.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: La taberna de las ilusiones. Salario criminal. La jungla de cemento.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36597).— Rotativo desde las 14 horas: Treinta y nueve escalones. Proceso a los blue jeans. Historia de un ladrón.
REPUBLICA, República 239 (93613). — Esplendor en la hierba. El pecado de Raquel. La legión de los Césares.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Los cañones de Navarone.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— América de noche. Mala calle.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (35093).— Esplendor en la hierba. El pecado de Raquel.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Tres balas perdidas. El gallo giro.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Iván el conquistador.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Laura desnuda.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612 (81093).— Los valientes andan solos. Alma gitana.
SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Naciste en la tierra de los ciclones. Noticiario.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— La jungla de cemento. Los invictos. Salario criminal.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Los amantes persas. Safo la reina guerrera. El látigo sangriento.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50955).— Sedock el herrero del diablo. Salario criminal. Silencio en el espacio.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Me he de comer esa tuna.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). —Cómo pescar un millonario.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2563 (94321).— Duelo en la noche. Plaga de pistoleros. El hombre marcado.
SUR, San Diego 935 (61524). — Los cuatro jinetes del apocalipsis. Tamango.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Susana.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). —Un taxi para tobrouk.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Cía. de Comedias de Arturo Moya Grau.
VENECIA, Castro 130 (80336).— La maldición de un condenado. Gangster en fuga. Detente, mira y ríete.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— El mundo cómico de Harold Lloyd. Oro mortal. Fantasmas. El que la sigue, la consigue.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — En las garras del tigre.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Volveré para amarte.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— El vampiro y la bailarina. Luz roja. Bala por bala.
CERVANTES (San Antonio). — La monja y el sargento. La Notte.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066 anexo 88). — Pecador insaciable. Telaraña.
MUNICIPAL (San Bernardo). — Hércules y los tres chiflados. Tan joven y tan perversa. Nuestro hombre en La Habana.
NACIONAL (Puente Alto). — El buena suerte.. Cartago en llamas. La princesa y el plebeyo.
PLAZA (Talagante).— Locuras de Tin Tán. Misión de dos valientes.
SANTIAGO (San Bernardo). — Beneficio del Seminario.
ALHUE, Pob. Dávila: Psiscosis. La ciudad del vicio. La verdad.

El Cielo y la Tierra

En el concurso católico que cada año lleva a cabo la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de Puebla, se considera que la película de Producciones Brooks, S. A., "El Cielo y la Tierra" será, seguramente, la que se lleve más premios, siempre y cuando la cinta sea estrenada dentro del tiempo estipulado para esta competencia. "El Cielo y la Tierra" lleva un reparto encabezado por Libertad Lamarque, con César Costa, Patricia Conde, Angélica María, Luz Márquez, Fernando Luján, Antonio Raxel y Andrea Palma. Correspondió la dirección a Alfonso Corona Blake.

FRANCO EXITO LOGRO EN EL VICTORIA FILM DE AGATHA CHRISTIE. "EN LAS GARRAS DEL TIGRE" PROSIGUE TODA ESTA SEMANA



Ayer se estrenó, con gran afluencia de público, la producción inglesa de Universal "EN LAS GARRAS DEL TIGRE" (mayores de 21 años). Basada en una célebre novela de Agatha Christie, es un tema policial de acción, suspenso y drama. La propia Agatha Christie supervigiló esta película.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

El Honorable Consejo, en sesión celebrada el 8 del actual, adoptó los siguientes acuerdos:

Llamar a selección de imponentes, que presten servicios dentro del Departamento de Santiago, para optar a la compra de 60 unidades habitacionales, que podrán adquirir de los prestatarios de la Corporación de la Vivienda, ubicadas dentro del mismo Departamento de Santiago.

REQUISITOS

1.—Tener, a lo menos, 25 años de imposiciones en la Institución.
2.—Tener una remuneración imponible mínima de Eº 320,00.
3.—Los créditos serán por un monto máximo de Eº 14.000, cuyo servicio será a 234 meses, reajustables al 4% interés anual, y 12% en caso de mora.
4.—No ser ni haber sido el solicitante ni su cónyuge deudor hipotecario de la Institución. Esta disposición no será aplicable a los que hayan adquirido sitios eriazos rurales, urbanos, parcelas sin edificación, ni a aquellos imponentes cuyas deudas hipotecarias hayan sido condonadas a la fecha del cierre de las inscripciones.
5.—No poseer casa habitación el peticionario ni su cónyuge.
6.—El plazo para formalizar las operaciones será de 10 días contados desde la fecha de la publicación de la selección.

PUNTAJE

a).—Dos puntos por cada año con imposiciones a la Institución.
b).—Dos puntos por cada año con imposiciones que tengan él o la cónyuge de la persona que solicita el beneficio, en cualesquiera Caja de Previsión, con tope de 10 puntos.
c).—10 puntos por cada carga de familia que cause Asignación Familiar, y
d).—10 puntos por cada 5% del crédito concedido que se ofrezca en cuota al contado voluntario.

RAUL ALAMOS PEREZ
Vicepresidente Ejecutivo

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DIRECCION DE PAVIMENTACION

LLAMASE A

PROPUESTAS PUBLICAS

PARA LA ADQUISICION DE:

TRES RODILLOS NEUMATICOS.

Las propuestas se presentarán y abrirán el jueves 13 de diciembre de 1962, en el Salón Rojo de la Ilustre Municipalidad de Santiago, Plaza de Armas, 2.o piso, a las 16 horas.

Bases y antecedentes pueden adquirirse en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación, Valentín Letelier N.o 13, 2.o piso, de 15.30 a 17.30 horas.

GERMAN CORTES MALDONADO
Tesorero Municipal de Santiago

Un "Cahuín", ofreció la pintora Celia Leyton para inaugurar su Rucatelier, úbicado en calle Limoneros 3549, al que invitó a un grupo de periodistas, artistas y escritores. Celia Leyton, se ha inspirado en los temas araucanos, que transpone en sus telas, para decorar su nueva casa. La chimenea, a la izquierda en el grabado, está colocada en el centro del living, montada con una campana de cobre. Detrás de la pintora, se distingue su pintura del caudillo Lautaro.







Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE:

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA: Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes de 14.30 a 19.30 horas. Sábado de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 13 hrs. Cerrado los lunes, entrada libre.

MUSEO HISTORICO NACIONAL: Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL: Alameda esquina Mac-Iver. Cerrada por reparaciones.

HOY:

BELLEZAS NATURALES DE ESTADOS UNIDOS.— Conf. por Cleophas Torres de Peery, ausp. Sociedad Amigos del Arbol y Club Femenino América. A las 18.30 hrs. Sala Conf. Ministerio Obras Públicas, Morandé 71, piso 3 o. Entrada libre.

UN VIAJE POR AFRICA DEL SUR.— Conf. de Carlos Rossat, ilustrada con diapositivas. 19 hrs. Inst. Cultural de Providencia, Av. Providencia 2653. Entrada libre.

SALON DE ARTES PLASTICAS DEL COLEGIO MEDICO. — Entrega de las obras hasta el lunes 19, en el 5.o piso del Colegio Médico Esmeralda 678.

CONCIERTO DE CAMARA. — De W. A. Mozart. A las 19.15 hrs. Casa de la Cultura de Ñuñoa, Av. Irarrázaval 4055. Entrada libre.

VICTOR HUGO EN EL DESTIERRO y Delacroix, pintor del Islam, películas en colores para conmemorar los centenarios del poeta y del pintor. Entrada libre. Auditorio de la Biblioteca Nacional. Moneda 650, a las 19 hrs. Entrada libre.

BERTA BURGHI: Exp. de la pintora uruguaya. Sala Decor., Miraflores 109.

CIEN CUADROS.— Exp. de arte antiguo europeo. Edificio Municipalidad de Las Condes. Avenida Apoquindo 3300.

BONATTI, NUÑEZ, VIAL, GARAFULIC, etc. Sala Beaux Arts. Bandera 183, subterráneo.

ROSA COMINETTI.— Xilografías, Sala Exposición Ministerio Educación Avenida B. O'Higgins 1371, piso 1.o.

ROBERTO POHLHAMMER: Exp. esculturas en madera. Inst. Ch.-Británico. Teatinos 307.

UHLAND EN LA CANCION: Recital de canto sobre los versos del poeta alemán. Miércoles 14, a las 19.15 hrs. Intérpretes: Margarita Valdés, mezzo soprano; Federico Fuller, baritono, y Federico Heinlein, piano. Inscrip. Londres 81. Inst. Ch.-Alemán de Cultura.

BREVE CURSO DE ARQUEOLOGIA.— Dictado por el Prof. Bernardo Berdichewsky. Todos los lunes, de 19 a 21 horas. Salida a terreno y excavación el 25 nov. Matrícula e informaciones Sección Conferencias, Huérfanos 1117, of. 318.

INSCRIPCIONES PARA ALMUERZO X ANIVERSARIO INST. CH.-ALEMAN que se realizará el jueves 15 del pte. en el Club de la Unión. Adhesión E° 3.60. Londres 81.

29 SALON ANUAL DE BELLAS ARTES.— Exp. de 150 obras. Palacio "La Alhambra", Compañía 1340.

ROSA VICUÑA Y JAIME GONZALEZ: en Galería Bolt. Londres 92, recién inaugurada.

PAULO BECKER: Exposición. Galería de Arte del Centro Brasileiro de Cultura, Alameda 1650.

SALA LIBERTAD.— Exposición Pan Pacífico de Pintores Jóvenes de Tokio. Catedral 1261.

LILY VASQUEZ: CLARO.— Exp. pinturas, Sala Previsión Bco. de Chile. San Antonio 327, subterráneo, desde lunes 12 del pte. De 10.30 a 13 y de 16.30 a 21 hrs.

MIREYA LAFUENTE.— Expone sus obras bajo el título de "Escafandrismo". Sala Universidad de Chile. Altos Librería Universitaria. Inaugura 19 horas.

ESCUELA DE PEDAGOGIA DE UNIVERSIDAD CATOLICA. — 19 horas. Inaugura exposición de trabajos realizados durante el año en el Departamento de Artes Plásticas. Estará abierta hasta el 21, en Dieciocho 102.

MAÑANA

RECITAL DE POETAS INEDITOS.— Poetas: M. Isabel Toro, L. Eduardo Délano, Sofía Cáceres, Eliana Matta, León Oqueteau, Alicia Zummer, Rubén Campos, M. Teresa Giménez, presentados por Juvencio Valle. 19 hrs. Sala V. Letelier Huérfanos 1117, piso 3.o.

CURSO DE FOTOGRAFIA. — A las 18 hrs. se inicia el curso de Bob Borowicz. Inst. Cult. de Providencia, Av. Providencia 2653. Abiertas las inscrip.

LAS VIDAS DEL MAS ALLA. — Charla pública del Centro Baha'i, a las 19.30 hrs. en Av. Barros Borgoño 44, Providencia.

BAUTIZO.— En la Clínica Santa María ha sido bautizado por el Pbro. Guillermo Ascuí, Mario Antonio, hijo de don Mario Ascuí Salvatierra y de la señora María Isabel Astorga de Ascuí. Fueron sus padrinos, don Máximo Astorga Rojas, representado por don Alfonso Silva Barriga, y la señorita Consuelo Fernández Salvatierra.

DECANO DE HARVARD.-

El señor Francis Kepple, Decano de la Escuela de Educación de la Universidad de Harvard, llegó ayer a Santiago, procedente de Estados Unidos.

PRIMERA COMUNION EN TEMPLO VOTIVO

El domingo 11 del presente hicieron su primera comunión en el Templo Votivo Nacional, preparados por el Superior de los Sacramentinos, R. P. Francisco Irastorza, los siguientes alumnos del Colegio Nacional:

Amin Huispe F., Guido Demicheli M., Sergio Alfaro A., Juan Aguiló M., Sergio Aguiló M., Luis Díaz S., César Salvatierra D., Pablo Vilches M., Gregorio Rodríguez G., Germán Becker M., Eduardo Le-Fort B., Patricio Ojeda T., Christian Neuenschwander A., Juan Figueroa U., Carlos Carmona G., Patricio Fernández H., Hugo Javet A., Carlos Trujillo T., Enrique Trujillo T., Ramón Mondría J., Luis Vivanco S., Edilberto Dawson S., Carlos Mellado B., Francisco Rampoldi D., Heriberto Vergara A., Víctor García H., Luis García H., Rolando Moreno S., Jorge Rivas D., Juan C. Bahamondes P., Jaime Cabrer C., Miguel A. Petit O., Ana M. Costa P., Ivonne Montenegro M., Patricia Ojeda R., Sandra Garrido B., María I. Vilches C., Rosario Cárdenas C., Patricia Marchant A., Odette Maillet G., Rina Opazo M., Rosa Labatut C., María I. Coll C., Ana Barna J., Patricia Alvarado S., María E. Luco S., Carmen Balló M., Mario Salas S., Rubén Mancilla P., Enrique Tohá S., César Canales R., Federico Ojeda R., Jorge Quiroga B., Jaime Bolados S., Ramón Labrín F., Iván Estibil P., Alejandro Nardocci H., Ricardo Brañes A., Enrique Muñoz S.

CONCIERTO MOZART HOY EN CASA DE LA CULTURA DE ÑUÑOA

Piezas de cámara de W. A. Mozart, interpretará la agrupación musical de la Casa de la Cultura de Ñuñoa. La velada se efectuará a las 19.15 horas, en el salón de actos de la institución, Avenida Irrarrázaval 4055.

La entrada es libre.

La primera parte del programa se iniciará con "Dúo para violín y viola K. 424" y "Divertimento para violín, viola y violoncello". En la segunda parte y final, el conjunto de cámara interpretará "Cuarteto N.o 2 para piano y cuerdas en si bemol mayor K. 493".

La agrupación estable de la Casa de la Cultura está compuesta por: Ana Berr, piano; Francisco Quezada, violín; Abelardo Avendaño, viola y Jorge Román, violoncello.

SOBRE "BELLEZAS NATURALES DE EE. UU." DISERTARA HOY CLEOPHAS TORRES DE P.

Una conferencia sobre el tema "Bellezas naturales de Estados Unidos", ofrecerá hoy la educadora Cleophas Torres de Perry, auspiciada por la Sociedad Amigos del Arbol, y el Club Femenino América.

Entre los puntos que desarrollarán los conferenciantes se encuentran: la Epopeya de un pueblo. Paisaje natural, humano y social. Protección a la vida silvestre. Los grandes lagos, industria y geografía ciclópeas. Catáratas del Niágara y socialización de la belleza. Amanecer en Campobello Un nuevo idioma internacional. Imperativo solidario. Estados Unidos de América y del Mundo.

El proama se iniciará con el Himno del Arbol, por el Coro de la Escuela 20; "Apóstoles de la Forestación", poema por David Perry; y el film "Una comunidad agrícola del medio oeste". El acto se efectuará a las 18.30 horas en la Sala de Conferencias del Ministerio de Obras Públicas, Morandé 71, piso 3.o. La entrada es libre.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

MATRIMONIO FERNANDEZ LECAROS-PALMA ORTUZAR

Rebeca Palma Ortúzar y Ricardo Fernández Lecaros reciben la bendición de su matrimonio en una elegante y destacada ceremonia, que se efectuó el sábado en la tarde en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses.

MATRIMONIO MARTINEZ SOTOMAYOR — BAÑADOS MERINO

El Rvdo. Padre Miguel González Guzmán bendijo privadamente, el domingo, el matrimonio de María Verónica Bañados Merino con Jorge Martínez Sotomayor. La ceremonia religiosa se efectuó en la Iglesia del Sagrado Corazón, en Avenida El Bosque. Fueron padrinos, por parte de la novia, don Aníbal Bañados Martínez y la señora Aída Merino de Bañados. Padrinos por parte del novio, don Carlos Rolando Martínez M. y la señora Ester Sotomayor de Martínez.

Testigos de la novia: Adriana Bañados Martínez, Héctor Precht Castro, Amalia Merino Garcés, Marta Merino Rodríguez, Emilio Barros Dueñas, Gerardo Wielandt Arlegui, Ramiro Mege Garcés, Guillermo Martínez Gutiérrez, Juan Castro Ramírez, Emelina Betancourt Ríos, Arturo Bañados Merino, M. Cristina Moreno B., Antonieta Lira de Bañados, Odette Bañados de Concha, Isabel Ossandón de Wilson, Patricio Bañados Montalva, José Andueza E., Gabriela Aránguiz Merino y Ximena Goycolea Bañados.

Testigos del novio: Carlos Martínez Sotomayor, Carlos Sotomayor Orrego, Emilia Nogueira de Martínez, Hernán Martínez Sotomayor, Amelia Sotomayor vda. de Le-Bert, Eliana Alzamora de Martínez, Filomena Martínez M., Silvia Martínez Sotomayor, Carlos Sotomayor Román, Raúl Brañes Farmer, Manuel Moller Bordeu, Eugenio Concha Poblete, Eugenio Le-Bert Sotomayor, Luis Correa Vásquez, Jorge Hermosilla Steilen, Sergio Pinochet Viscaya, Gastón Etchart Kaempffer, Hernán Velasco Olivares, José Gaju Alcina, Dr. Jorge Rico Pinedo, Hortensia Sagüés de Rico, Alberto Liberona, Zoila Martínez de Liberona, Ovidio Sagüés Martínez, Elena Miranda de Sagüés.

EN EL CLUB DE GOLF DE LOS LEONES

Muy concurrido se vio el domingo en la mañana el aperitivo en el Club de Golf de Los Leones. Entre los asistentes recordamos haber visto a las siguientes personas:

Andrés Balmaceda Balmaceda y señora Verónica Hurtado de Balmaceda, Ernesto Barreda Fabres y señora Carmen Edwards de Barreda, Carlos Izquierdo Edwards y señora Eugenia Berisso de Izquierdo, Exequiel Balmaceda Alamos y señora Loly Errázuriz de Balmaceda, Fernando Tagle Larraín y señora Teresa Pérez de Tagle, Patricio Rosselot Mujica y señora Eugenia Izquierdo de Rosselot, Ventura Marín Vicuña, Fernando Lihn Concha y María de la Luz Marín de Lihn, señora Carmen Marín de Cummins, Alvaro Alvarado Adriázola y señora Elisa Valdés de Alvarado, Oscar Greene Valverde y señora Paz Concha de Greene, Alfonso Campos Menéndez y señora Silvia González de Campos, señora María Luisa Zorrila de Cortés, Magdalena Greene Concha, Patricio y Cristián Cummins Marín, Hernán Errázuriz Talavera, Carmen Cruzat Amunátegui, Inés Vigneau de Larraín.

ENFERMOS

Se encuentra delicado de salud el señor Antonio Balmaceda Undurraga.

—Mejor de salud está el señor Lorenzo Undurraga Montt.

COMITE PRO DAMNIFICADOS DE ESPAÑA

Emilia Nogueira de Martínez Sotomayor, presidenta de la Comisión de damas del Comité Chileno Pro Damnificados de España, cita a usted a una reunión que se efectuará hoy martes, a las 11.30 horas. Tendrá por objeto coordinar la acción de ayuda a las víctimas de Barcelona.

La reunión se efectuará en la secretaría del Templo Votivo de Maipú, Moneda 1811, oficina A.

MATRIMONIO CRUZ SERRANO-CHELLEW VERGARA

Circulan los siguientes partes:

Armando Chellew Jones y Carmen Vergara de Chellew participan a Ud. el matrimonio de su hija Lorraine con el señor Roberto Cruz Serrano, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf) el jueves 22 de noviembre, a las 19 horas.

Eduardo Cruz Larenas y Adelaida Serrano López de Heredia participan a Ud. el matrimonio de su hijo Roberto con la señorita Lorraine Chellew Vergara, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de Nuestro Señora de Los Angeles (El Golf) el jueves 22 de noviembre, a las 19 horas.

EN EL EXTRANJERO

Desde Roma se ha dirigido a París, a pasar una temporada, la señora Marta Alessandri Rodríguez.

PROXIMAS RECEPCIONES

El próximo sábado 17 ofrecerán recepciones las señorita Ximena Montalva Solar, en su residencia de San Francisco de Las Condes, y la señorita Margarita Díaz Herrera, en su residencia de Avenida Salvador.

EN LA CLINICA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

El Rvdo. Padre Federico Puga Vega ha seguido un poco mejor en el Pensionado de la Clínica de la Universidad Católica.

SOCIEDAD PRO ALIENADOS DR. AGUSTO ORREGO LUCO

El directorio de la Sociedad invita a sus simpatizantes a visitar la "Exposición de 100 cuadros de pintores europeos" de los siglos 15 a 19, de cuyas entradas la Ilustre Municipalidad de Las Condes ha tenido la gentileza de concedernos un porcentaje. Asistiendo ustedes, nos ayudarán y disfrutarán, al mismo tiempo, de una manifestación de arte poco común.

El horario, tanto de los días de trabajo como festivos, es el siguiente: de 10 a 13 y de 16 a 21 horas.

INVITACION

Tito Moreno tiene el honor de invitar a Ud. a un coctel que ofrecerá con motivo de inaugurar su exposición de retratos de señoritas debutantes de la presente temporada y de textiles pintados a mano, que se llevará a efecto en la Sala de Exposiciones de "El Diario Ilustrado" el 15 del presente, a las 19 horas.





FILMS EN COLORES DE DELACROIX Y VICTOR HUGO SE EXHIBEN HOY

Con ocasión de estarse conmemorando los centenarios del gran poeta y del gran pintor, hoy martes, a las 19 horas, se darán en el Auditorium de la Biblioteca Nacional dos interesantes películas en colores, que tendrán por tema: "Víctor Hugo en el destierro", y "Delacroix, pintor del Islam". Entrada libre.

Continuará abierta, hasta el 14 inclusive, la exposición bibliográfica e iconográfica sobre la vida y obra de Víctor Hugo.



TORNEO NACIONAL DE TENIS:

PRIMER PARTIDO: PIMENTEL-TORT

El joven player local puede dar trabajo al crack venezolano. Arilla, N.o 2, del tenis español, enfrentará a Patricio Cornejo. Programa inaugural que se hará hoy a las 13.30 horas, en canchas del Club Santiago (Parque Cousiño)

En las canchas del Club Santiago (a la entrada del Parque Cousiño) se iniciará esta tarde el Campeonato de Tenis de Chile, que contará con la participación de nueve raquetas extranjeras, todas de renombre mundial.

La sola presencia de la checoslovaca Vera Sukova, vicecampeona de Wimbledon, le da al torneo una atracción extraordinaria. Junto a ella estará la sudafricana Renée Schurmann, clasificada entre las ocho primeras en dicho certamen. Los varones serán de la talla del español Manuel Santana y su compatriota José L. Arilla; los alemanes Wilhelm Bungert y Dietter Ecklebe; el venezolano Ivo Pimentel; el ecuatoriano Eduardo Zuleta, y el uruguayo Eduardo Argón.

Ayer a mediodía llegaron Santana, Arilla, Bungert y Ecklebe, y las jugadoras Sukov y Schurmann. Anteriormente habían arribado Pimentel, Argón y Zuleta. Todos se encuentran hospedados en el Hotel Emperador.

LOS NACIONALES.— Representará a Chile en este campeonato el siguiente equipo: (damas) Carmen Ibarra, María Tort, María Ibarra, Ana Cornejo, Margarita Bender, Yolanda del Solar, Sonia Berríos, Silvia Baeza, María Luisa Soto y Helen Jacobs; (varones) Patricio Rodríguez, Patricio Apey, Jaime Pinto, Andrés Hammersley, Luis Cornejo, Patricio Cornejo, José Tort, Luis A. Ossandón, Roberto Keymer, Eliseo Sanhueza, Eduardo Guell, Raúl Maureira y Roberto León.

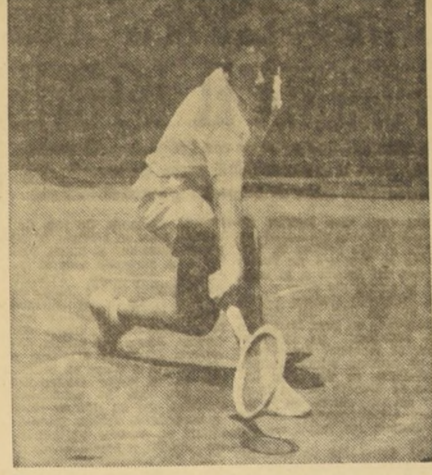
CABEZAS DE SERIE.— Fueron designados cabezas de serie los siguientes jugadores: varones: 1) Manuel Santana, 2) Patricio Rodríguez, 3) Wilhelm Bungert y 4) Ivo Pimentel. Damas: 1) Vera Sukova, 2) Renée Schuurman, 3) Carmen Ibarra y 4) María Tort.

PIMENTEL - TORT ABREN EL TORNEO.— La programación inaugural es la siguiente: 13.30, Ivo Pimentel con José Tort y Patricio Cornejo con José L. Arilla. La fijación del match Arilla-Cornejo para las 13.30 se deriva del hecho de que la Federación desea dar facilidades a los aficionados que tienen horarios fijos de trabajo para que vean al extraordinario jugador español a la hora de almuerzo. Cabe destacar también que en el casino del Club Santiago habrá atención de almuerzo a precios módicos, para mayor facilidad del público.

A las 15 horas se disputarán los siguientes partidos femeninos: María Tort con Silvia Baeza, María Ibarra con Yolanda del Solar, Renée Schuurman con Ana Cornejo y Sonia Berríos con Helen Jacobs.

A las 16, los siguientes encuentros de dobles varones: Pinto-Cornejo con Schirado-Keymer, y Santana-Arilla con Barón-Guell. Y a las 17.30, los siguientes singles varones: Eliseo Sanhueza con Eduardo Zuleta, y Andrés Hammersley con Eduardo Argón.

ENTRADAS.— En razón al alto costo de traída de los tenistas extranjeros, la Federación se ha visto obligada a suspender todas las entradas de favor. Y a fin de engrosar la campaña pro court central, se ha dispuesto un aporte especial en cada entrada.



Manuel Santana, N.o 1 del tenis español, participará por 2a. vez en el torneo nacional. Juega hoy, en el primer encuentro del torneo, frente a Eduardo Güell. Lo hará a las 13.30 horas, en la cancha central del Club Santiago, interior del Parque Cousiño.

Betta, L. Sánchez y José González, a la Selección

El directorio de la Central fijó anoche el programa de la próxima fecha. El equipo nacional viajará el lunes a Buenos Aires

El Directorio de la Central fijó anoche la programación correspondiente a la segunda fecha de la segunda rueda del torneo de primera división. La programación quedó como sigue:

Sábado. Estadio Nacional.— 20 horas: U. de Chile con Ferrobádminton; 22 horas: Unión Española con O'Higgins, de Rancagua.

Sábado. Estadio Fiscal de Talca.— 22 horas: Rangers con Unión Calera.

Domingo. Estadio Nacional.— 15 horas: Santiago Morning con Palestino; 17 horas: Audax Italiano con Magallanes.

Estadio Sausalito.— 17 horas: Wanderers con Green Cross.

Estadio La Portada.— 17 horas: La Serena con Universidad Católica.

Estadio San Felipe.— 17 horas: Unión San Felipe con Colo Colo.

Estadio Quillota.— 17 horas: San Luis con Everton.

ASCENSO.— El programa de este torneo quedó como sigue: Sábado. Estadio de la Universidad Técnica.— 20 horas: Municipal con San Bernardo; 22 horas: Universidad Técnica con Iberia.

Sábado. Estadio de Coquimbo.— 16 horas: Coquimbo Unido con Valparaíso Ferroviario.

Domingo. En San Antonio: 17 horas: San Antonio con Trasandino.

En Curicó: Luis Cruz con Colchagua. En Chillán: Ñublense con Lister Rossel de Linares.

TRIBUNAL DE PENAS

Este organismo citó para su sesión del jueves próximo, a los siguientes jugadores: Claudio González, Ramiro Rojas y Raúl Abarca de Ñublense; Teodoro Contreras y Hugo Núñez de Universidad Técnica; Bernardino Luna, Juan Pérez y Ricardo Cabrera de O'Higgins de Rancagua; Luis Vásquez de U. San Felipe; Ernesto Sánchez, y Domingo Torres de Trasandino; Luis Cabrera de Iberia; Víctor M. Franco y Carlos Bustos de Luis Cruz; Juan Carroza de Valparaíso Ferroviarios; Roque Mercury de San Luis; Luis Olivares de Universidad Católica; Francisco Valdés y Enrique Hormazábal de Colo Colo; Guillermo Yávar y Hernán Villegas de Magallanes; Manuel Contreras y Humberto Cruz de Santiago Morning.

SELECCION NACIONAL

El presidente de la Asociación Central, Antonio Labán, informó a la prensa que la selección nacional viajará a Buenos Aires el próximo lunes, vía Lufthansa, y que en la noche de ese día entrenará en el Estadio de River Plate, con el primer equipo de los millonarios. En la delegación irán 20 jugadores, dos entrenadores, el kinesiólogo, un dirigente y un médico.

También será incluido en la nómina un periodista, el cual será designado por el Directorio del Círculo de Cronistas Deportivos.

El presidente de la Central señaló también que los entrenadores de la Selección habían solicitado que el directorio adelantara algunos partidos de esta fecha para mediados de la semana a fin de facilitar el trabajo en los entrenamientos. La petición, por escapar a la esfera del directorio, fue trasladada al Consejo de Delegados, organismo que deberá resolver en definitiva.

ELIMINADOS.— La nómina de seleccionados sufrió algunos cambios. Fueron marginados Mario Moreno, de Colo Colo; Fernando Ibáñez, de Universidad Católica, y Manuel Rodríguez, de Unión Española. Los reemplazarán Rómulo Betta, de Everton; Leonel Sánchez, de Universidad de Chile, y José González, de Colo Colo.

SURGIO UNA SOLUCION

En reunión sostenida anoche en la Federación, se acordó que Cerro Manantiales se refuerce con 8 jugadores de Osorno, formando de esta manera un combinado de la Zona Sur. Hoy llegan tres delegaciones de provincias al certamen, que se inicia mañana en el Gimnasio Nataniel

■ El XXVI Torneo Nacional Masculino, que se inicia mañana, en el rectángulo de Nataniel, sufrió un serio conflicto a fines de la semana pasada, que, felizmente, se solucionó anoche, en la Federación. Ante el sorteo efectuado por la Comisión Campeonato, para elegir el ganador de la Sexta Zona, entre Cerro Manantiales y Osorno, que favoreció al primero, viajó desde la ciudad derrotada el presidente del básquetbol osornino, Julio César Angulo, quien, en entrevistas sucesivas con los dirigentes de Universidad de Chile y con el timonel del básquetbol chileno, Sabino Aguad, expuso los merecimientos deportivos de Osorno, para jugar en la justa nacional, como, asimismo, el malestar que existe en esa ciudad por la forma de realizar la eliminación.

■ Sólo anoche, en la sala de la presidencia de la Federación, se llegó a un arreglo que aceptaron las dos partes; Cerro Manantiales estuvo representada por su delegada, señorita Ruth Rivera, y Osorno, por el dirigente Angulo. La solución consiste en aumentar la representación de Manantiales a 17 jugadores, ocho de Osorno, y nueve de Cerro Manantiales. El mayor gasto que producirá este aumento en la delegación sureña será absorbido por la Federación y la "U".

■ Mientras tanto, los demás competidores anuncian para hoy sus llegadas a la capital. El mismo Cerro Manantiales lo hace en avión LAN, vuelo directo, a las 20.30 hrs. Temuco llegará también a las 21 horas, y Antofagasta, cerca de las 16 horas. Las demás delegaciones de provincias arribarán mañana en las primeras horas. Concepción llega a las 9 horas. Viña del Mar, Valparaíso y Rancagua, también lo harán en el curso del día.

■ Las delegaciones serán hospedadas en los hoteles Ritz y Santa Lucía.

CLUB DEPORTIVO "ATLETICO SERENA" CUMPLE 36 AÑOS DE VIDA

Ayer se iniciaron las festividades de aniversario.

Ayer cumplió 36 años de vida el conocido Club "Atlético Serena" que, a través de muchas temporadas, ha participado en diversas competencias deportivas de toda índole. Este club es, sin duda, un claro ejemplo del afán deportivo del pueblo chileno. Sus 36 años de vida son un ejemplo de perseverancia a todos los clubes de barrio de la capital.

Las festividades de aniversario se iniciaron con un coctel, ofrecido en la Sede Social del Club; proseguirán el sábado, con un gran baile de gala, y serán clausuradas el domingo, con una reunión de camaradería y un tradicional encuentro de fútbol, entre Solteros y Casados.

EL BLOQUE DEFENSIVO DE LA SERENA cumplió muy bien ante Colo Colo. No hubo fallas individuales de peso, y, en cambio, la acción colectiva fue muy buena. En el grabado, están, de izquierda a derecha (arriba), Aravena, Bravo y Juan Rojas. Abajo, en el mismo orden: Poblete, Araya y Espinoza.

UNA BAJA EN EL PUNTERO: ESPINOZA

El back centro serenense sufrió un golpe y se hace dudosa su presencia ante la UC. Garry o Riquelme, candidatos a reemplazarlo. Prieto, coach de San Luis, festeja hoy a sus jugadores. Mañana, ante un equipo de Cadetes, practicará la selección nacional



■ Una baja sufrió San Luis de Quillota en su match con Universidad Católica. Se lesionó de cierta consideración el defensa lateral Chávez quien terminó el partido de puntero. En caso que no pueda actuar en el cotejo próximo lo reemplazará Velasco, un muchacho que vino a San Luis procedente de Papudo.



PENSATIVO ESTA ANDRES PRIETO, el coach de San Luis, de Quillota. Tiene razón, ya que el triunfo ante U. Católica le significó a él, personalmente, tener que pagarle una comida al equipo; compromiso que cumplirá esta noche, en Viña del Mar.

■ Si bien el partido lo perdió Universidad Católica, en lesionados se produjo un empate. En el cuadro católico se resintió Villarroel, que también terminó jugando de alero. Lo sustituirá si es necesario Olivares, cuya plaza la ocupará Jorquera.

■ El inesperado triunfo de los quillotanos le significó al entrenador Andrés Prieto una gran satisfacción profesional, pero en el aspecto económico sufrirá un desembolso bastante apreciable. Esto, porque el coach había prometido a los jugadores que si ganaban los invitaría a comer.

■ El ofrecimiento lo cumplirá Prieto, hoy, en un conocido restaurante de V. del Mar. Al ágape asistirán 16 jugadores, un dirigente y naturalmente el anfitrión que en estos momentos ya está haciendo cálculos de lo que le costará su amable gesto.

■ Espinoza, el back centro de La Serena, fue hospitalizado en el Traumatológico, a raíz de la lesión que sufrió en el cotejo con Colo Colo. Es casi seguro que será enyesado, lo que hace muy difícil que pueda jugar el match próximo con Universidad Católica.

■ Para reemplazarlo se dan nombres: Riquelme, que ha mejorado bastante de su lesión a la rodilla, y Garry, el defensa de Antofagasta que ya jugó en el cuadro nortino.

■ Un grupo de amigos personales de Mario Ibáñez, el recordado golero de Universidad de Chile, le preparan un recibimiento, ya que se ha dicho que volverá a Chile el próximo domingo, procedente de Estados Unidos, donde estuvo radicado varios años.

■ Mañana volverá a entrenar la Selección Nacional, como siempre a las 9 horas en la cancha Juan Pinto Durán. La escuadra nacional tendrá como sparring al seleccionado de la Cadete, que bajo la dirección de Dante Pesce se prepara para intervenir en el Campeonato Juvenil, con sede en Arica.

■ Luis Alamos y Francisco Hormazábal han manifestado el deseo que se adelante la programación de la segunda fecha de la segunda rueda del torneo, haciendo programas dobles nocturnos el jueves y sábado próximos. Petición que parece no tendrá acogida, ya que el directorio de la Central, no es partidario de modificar el fixture en ningún sentido.

■ El propósito de los entrenadores al solicitar ésto era, que los jugadores seleccionados queden libres de sus compromisos oficiales y puedan entrar de lleno a los entrenamientos para la revancha con Argentina en Buenos Aires.

■ El domingo se jugó la octava fecha de la competencia de Cadetes ya en su segunda rueda. Los resultados en las distintas divisiones fueron los siguientes.

División Especial: Magallanes 2, Colo Colo 1; Universidad de Chile 2, Unión Española 0; Ferrobádminton 3, Santiago Morning 0; Audax Italiano 7, Iberia 2; Universidad Católica 4, Universidad Técnica 0; Palestino 3, S. Wanderers 3.

Juvenil: Magallanes 4, Colo Colo 2; Universidad de Chile 1, Unión Española 0; Ferrobádminton 1, Santiago Morning 0; A. Italiano 4, Iberia 0; Universidad Católica 5, U. Técnica 1; Palestino 2, S. Wanderers 1.

Primera Infantil: Magallanes 3, Colo Colo 2; Unión Española 2, U. de Chile 0; Santiago Morning 1, Ferrobádminton 1; A. Italiano 3, Iberia 0; U. Católica 3, U. Técnica 0; Palestino 3, S. Wanderers 1.

Segunda Infantil: Colo Colo 1, Magallanes 0; U. de Chile 3, U. Española 3; S. Morning 3, Ferrobádminton 0; A. Italiano 4, Iberia 0; U. Católica 7, U. Técnica 0; Palestino 3, S. Wanderers 0.

Más allá de la CRONICA por RAUL HERNÁN LEPPÉ

PARIS, especial para LA NACION, por Raúl Hernán Leppé, enviado especial.— Son nuestras horas postreras en París. Y de pronto, el ambiente se nos ha llenado de voces chilenas. En Orly, al concurrir a recibir a Ray Robinson, nos hemos encontrado con la Embajada de Chile en pleno. Luis Picó Cañas, adicto de prensa, hace de amable introductor diplomático para presentarnos al Embajador señor Morla Lynch y a toda su comitiva. El grupo se agranda, porque los viajeros que ellos aguardan son chilenos también. Se trata de un grupo de parlamentarios encabezados por el presidente de la Cámara de Diputados, Jacobo Schaulsohn. Por un momento, el despampanente aeropuerto parisiense es nuestro, pese a que desfila el mundo. Junto a nosotros hay otro viajero. Lo miramos, tiramos a reconocerlo y caemos en la cuenta de que se trata del actor de cine Jean Pierre Aumont.

Ray Robinson no ha arribado. Lo hará al día siguiente, pero el viaje hasta Orly no se ha perdido. Por el contrario, nos ha deparado la alegría de encontrar a compatriotas, los más genuinos que tiene Chile en Francia.

Al anochecer, saliendo del "metro" de Palais Royal, de nuevo el aire se puebla de acentos criollos. Subimos nosotros, y justo frente a la boca del tren subterráneo vienen cruzando en línea recta dos colegas muy estimados: Nicanor Molinare y Fernando Frohmann. Es como para creer que el mundo es realmente pequeño. A ellos dos los habíamos dejado hace ya algunas semanas en Madrid y no pensábamos volver a verlos hasta el regreso a Chile. Pero aquí están y los tres nos llenamos de noticias y evocaciones de la patria lejana.

Antes de irme he vagado por París. ¡Qué mejor despedida que ésta de andar por sus avenidas y boulevares! Ir de un barrio a otro, aprovechando que el "metro" nos liga velozmente con todos los puntos de la gran ciudad. Subí otra vez a la Torre Eiffel. Bajé luego para pasear en las aguas del Sena, pasando bajo los puentes de París. Más tarde me fui al "vieu Montmartre", para ver los ateliers, el Museo de Cera y sus pintorescos negocios y restaurantes. Me asomé enseguida a la cima del "Sacre-Coeurs", el balcón de París, desde donde se recibe una impresión que ya jamás podrá borrarse del corazón. Paseamos por los Campos Elíseos y llegamos frente al colosal Arco de Triunfo. Ya de noche, encaminamos nuestros pasos al "faubourg" de Montmartre para asistir a la "sesoir" del Folies Bergere. Cuatro horas consecutivas que se deslizan como en un sueño en un despliegue maravilloso de luces, decorados, música y mujeres estatuarias, espléndidas y generosas en su traje de Eva...

Francois Thebaud, colega y amigo inolvidable, ha venido a darnos un abrazo. Gente del deporte nos saluda y nos desea un retorno próximo y la sangre bulle dentro nuestro pensando sólo en la posibilidad de esa vuelta algún día. Vivimos todavía la emoción de conocer y charlar largo y tendido con Ray Robinson, rey de reyes del ring. Retornamos, por fin, a Palais Royal, donde está nuestro hotel. A la izquierda, el Louvre. Más allá, las Tullerías. Al otro lado, la plaza de la Victoria, para entrar en la Avenida de la Opera y desembocar en la plaza de la Opera. En la esquina del boulevard de Capucines nos sentamos en el Café de la Paix, donde pasa el "tout Paris".

Los diarios de la noche traen inmensos titulares sobre la próxima confrontación de Francia con Hungría, en Colombes. Confirman que juega Raymond Koppa, y un clima de confianza y de optimismo parece reinar en todas partes. Otro titular habla de Ray Róbinson y del español Folledo, gran vencedor la noche anterior en el ring del Palais des Sports, del corso Vanucci, en una faena que dejó al boxeador-torero con París en un puño.

Ya nos vamos. Pisamos fuerte, como si inconscientemente quisiéramos aferrarnos al piso. Pero hay que partir. Nuestro destino es el aeropuerto de Le Bourget. Allí está un avión calentando sus motores para llevarnos en la ruta de Madrid.

Estamos un poco tristes y alegres al mismo tiempo. Dejamos la Ciudad Luz, pero vamos hacia adelante, avanzando, cada vez más cerca de Chile, aunque aún nos separa un océano inmenso e interminable.

¡Auvoir, París!

Comentamos

Necesitaba San Luis de ese triunfazo sobre Universidad Católica. Lo necesitaba para bien de ese puñado de muchachos que bajo la batuta de Andrés Prieto se han identificado por su gran cariño por la divisa canaria.

Lo necesitaba para satisfacción de esos dirigentes que siempre respaldaron al equipo, aun en la retaila de derrotas. Lo precisaba para hacer renacer la confianza en sus hinchas.

Tiempo hacía que el vestuario sanluisino no se llenaba de hinchas que palmotearan a sus jugadores. Tiempo hacía que ellos no sabían de una satisfacción tan inmensa. Pero como no hay mal que dure cien años, San Luis tuvo su día. Y lo tuvo por esas vías que hacen abrigar con fe un futuro mejor. Porque la suya no fue una victoria producto de una circunstancia afortunada. Fue un triunfo construido con buenas armas. Aquellas armas que al fútbol le agradan. Buen trato a la pelota constituyó un culto de los canarios en el 3 a 2 sobre la UC. Y un corazón grandote. Más grande que el mismísimo Cerro San Cristóbal.

Razón tuvieron los quillotanos para saltar de alegría. Fue la suya una victoria esbozada fuera de la cancha y construida dentro. Por fin todo les resultó a pedir de boca. Ahora es cuestión que San Luis saque dividendo de este sonado triunfo. Para que no se diga que sólo "le sonó la flauta".

M. E. C.

JUSTO HOMENAJE



La rama de automovilismo de Universidad Católica brindó un homenaje público a su representante, Boris Garafulic, segundo en el Gran Premio Automovilístico argentino. Antes del match Universidad Católica—San Luis, en el Estadio Independencia, se le hizo entrega de un estímulo y un pergamino. La afición ovacionó a Garafulic, quien dio la vuelta olímpica en un coche rojo acompañado de su copiloto.

La actuación de Boris Garafulic en el Gran Premio Argentino constituye uno de los éxitos más sonados del automovilismo chileno en los últimos tiempos. Al ser segundo de las suecas, aventajando a los más calificados volantes argentinos, se colocó de inmediato en un lugar de privilegio en el ranking sudamericano. De allí que el homenaje que le ha tributado su club, Universidad Católica, haya sido por demás merecido.

Joven aún, Garafulic tiene un lisonjero porvenir dentro del concierto automovilístico internacional, para bien del prestigio deportivo de Chile. En el grabado, Garafulic, a la izquierda, aparece acompañado de su copiloto, Hans Kauer.

En circulación la Revista Palestino

Se encuentra en circulación la edición N.o 3 de la revista Palestino. En sus páginas se puede leer abundante material relacionado con el club de "colonia". Se trata de un esfuerzo de la citada institución para estar en mayor contacto con sus socios y simpatizantes.

Ases mundiales veremos en el S. A. de Bochas

En Chile tendrá lugar, a partir del 21 del presente, el IX Campeonato Sudamericano de Bochas, en el que tomarán parte Argentina, Paraguay, Uruguay y Chile. Los transandinos ostentan en la actualidad el título continental y mundial de este deporte.

Los encuentros de este torneo tendrán lugar en la cancha del Estadio Italiano, que ha sido especialmente acondicionada para el efecto.

Se anticipa que las delegaciones participantes estarán en nuestro país a más tardar en domingo 18 del presente.




RENE PAREDES.— Preside la Federación Ferroviaria de Boxeo, que en el último campeonato nacional conquistó tres coronas. En sus años mozos también calzó los guantes.

FF.CC. DEL ESTADO, EMPRESA QUE ENTIENDE Y FOMENTA EL DEPORTE

Desde Arica a Ancud, deportistas del riel cuentan con 150 clubes, 50 canchas de fútbol y otras instalaciones para la práctica del deporte. Su director, Fernando Gualda, gran factor en esta labor de bienestar y superación física

Los resultados del reciente Campeonato Nacional de Boxeo llevaron al primer plano de la actualidad deportiva a los pugilistas ferroviarios, que en dicho torneo obtuvieron tres títulos nacionales: Luis Zúñiga (liviano), Sergio Robles (pluma), y Guillermo Salinas (mediano ligero). Pero lo interesante es que detrás de los laureles y las victorias existe toda una política deportiva que está rindiendo sus frutos. Y esta política la desarrolla la Empresa de Ferrocarriles del Estado a lo largo y a lo ancho del país.

A Fernando Gualda, Director de FF. CC. del Estado, corresponde un gran mérito en esta actividad de bienestar para el personal ferroviario. En su primera administración (1946-1952), se dio gran impulso al deporte de los hombres del riel. Ahora, en la segunda administración, se está cosechando los frutos de esa tarea.

Una dimensión de esta labor la puede proporcionar la existencia de por lo menos 50 canchas de fútbol a lo largo de la red ferroviaria. Algunas de ellas son estadios de categoría, como el Estadio Ferroviario de Ovalle, el Estadio "Fernando Gualda", de Valparaíso, el Estadio "Maestranza", de San Bernardo, y otros.

La Empresa tiene a disposición de su gente numerosas canchas de básquetbol, aparte de gimnasios y canchas menores. Los deportistas ferroviarios reciben toda clase de facilidades para el desarrollo de sus aptitudes, como es el caso de los pugilistas que actualmente defienden en Buenos Aires los colores nacionales en el Torneo Continental de Boxeo.

Paralelamente a la habilitación de campos deportivos, se ha contratado a profesores, entrenadores y directores técnicos para atender a los boxeadores, basquetbolistas y futbolistas ferroviarios. Podemos citar a Mario Salvia, a cargo de la Escuela de Fútbol "Fernando Gualda", que funciona en el Estadio de San Eugenio; a José Santos Arias y José Pastenes, directores técnicos de San Bernardo Central y Valparaíso Ferroviarios, respectivamente. En el mismo caso están Héctor Rodríguez e Hipólito Marchant, adiestradores de boxeo de Santiago y Valparaíso.

"Tenemos por lo menos 150 clubes ferroviarios, que practican distintos deportes, a lo largo de la red, desde Arica a Ancud", nos dice René Paredes Galaz, presidente de la Federación Ferroviaria de Boxeo, que tiene a su haber una dilatada campaña de más de treinta años al servicio de su pasión favorita: el boxeo. Paredes ha recorrido todo el escalafón pugilístico Primero fue boxeador en las categorías liviano (1932) y medioliviano (1936). "Perdí solamente ante los campeones", anota con orgullo. Luego sus afanes derivaron hacia el arbitraje y sus amigos le dicen en broma, que es "el mejor árbitro del mundo". En la actualidad, Paredes, que ha sido en cinco oportunidades árbitro internacional en torneos continentales, preside accidentalmente al Club Ferrobádminton, otra de las instituciones ferroviarias que actúa con acierto en el concierto deportivo nacional.

Carlos Castillo.



FERNANDO GUALDA.— Bajo su dirección, la Empresa de Ferrocarriles del Estado ha puesto en marcha una política de fomento y desarrollo del deporte entre los hombres del riel. Los resultados del reciente campeonato nacional de boxeo, donde los pugilistas ferroviarios obtuvieron tres títulos, son frutos que confirman lo acertado de esta gestión.

ECHAN DE MENOS AL "CRACK" DI STEFANO

Su ausencia momentánea del equipo merengue, a causa de una lesión, provoca una baja en el ataque de Real Madrid, que jugó muy mediocremente en su triunfo por 2-1 ante Sevilla. Buena actuación cumplieron los players extranjeros en la etapa del fútbol argentino. Alianza de Lima ganó 4-1 al invicto Sporting Cristal. Universidad goleó 4-0 a Atlante, en el torneo azteca

FUTBOL EN EL Mundo

MADRID, 12 (UPI).— "El Madrid jugó un mediocre encuentro, notándose cada día más la ausencia de Di Stéfano, pues no hay hombre que dirija el juego ni serene los nervios cuando un adversario domina".

Con estas palabras, el comentarista de la agencia Alfil define el encuentro de la novena jornada que ha tenido por escenario el Estadio Santiago Bernabeu.

Se registró una magnífica entrada, sin llegar al lleno, dirigiendo en esta ocasión el ataque madrileño el brasileño Evaristo de Macedo, que llevó en el lado izquierdo a Puskas y Gento, y en el derecho a Muller y Amancio.

En la alineación del Sevilla figuraron dos ex madridistas, el interior Mateos y el extremo Canario, este último de nacionalidad brasileña.

El primer tiempo fue de juego equilibrado, con cierto color madridista. Internadas peligrosas de Amancio y Evaristo, que solamente produjeron temor en la línea sevillista; pero nada apreciable en el marcador, que es lo que importa a la hora de sumar puntos. Fue a los 28 minutos cuando al fin se movió el marcador, obligado por Puskas, que al lanzar un golpe franco a corta distancia del área, colocó la pelota en la red defendida por el portero sevillista Mut, quien ni se enteró por dónde pudo pasar aquel endiablado balón.

Seis minutos después, 34 de juego, Areta, delantero centro visitante, marcó el gol del empate final de la primera parte del match. El segundo gol madridista, el de su victoria, lo consiguió Evaristo a pase de Puskas, quien había recibido el balón por alto, de Gento.

BUENOS AIRES, 12 (UPI).— Luego de una fecha de ausencia por estar lesionado, el insider brasileño L. Vladem (Belem) reapareció ayer en el primer equipo de River Plate y demostró que es el hombre fundamental de esa delantera, movió muy bien el ataque y consiguió dos de los cuatro goles de su team. Formó ala con el otro brasileño, el winger Roberto Frojuello, quien estuvo peligroso y acompañó bien.

En San Lorenzo, oponente ocasional de River, se alistó como puntero izquierdo el winger de Porto Alegre Joao Malmán (Parobe), quien se mostró trabajador y estuvo más penetrante que otras veces.

Los uruguayos estuvieron frente a frente en el partido Racing-Chacarita Juniors, que terminó con lluvia de goles: 7 a 3. En Racing jugó el fullback Juan Carlos Mesías, que, sin brillar, cuidó muy bien a su marcador. En Chacarita lo hizo el centrodelantero Eduardo Restivo, autor de uno de los tres goles de su equipo, y siempre peligroso.

Boca Juniors contó otra vez con sus dos brasileños, el half Orlando Peganha y el centrodelantero Paulo Valentim. Orlando, que en los últimos partidos había bajado su rendimiento, volvió a hacer recordar al internacional de la Copa del Mundo de 1958, no tuvo fallas y en los comienzos del partido frente a Argentinos Juniors evitó un gol prácticamente convertido, cuando el arquero Roma ya había sido superado. Valentim se desmarcó con oportunismo y velocidad y jugó bien en una delantera renovada con la inclusión del joven Pozzi, de la tercera división.

En Gimnasia y Esgrima, que perdió sorpresivamente ante el débil Velez Sarsfield, el half derecho uruguayo Walter Davoine, estuvo en una mala tarde, siendo constantemente superado por su marcador, el winger peruano O. N. Gómez Sánchez. Debió ayer jugar en el extremo derecho en lugar del titular Ciaccia, que desertó y no hizo olvidar a éste. En Velez volvió a ocupar la punta derecha de ataque el trabajador brasileño Eduardo Pimentel do Barros, que jugó con mucho acierto.

Quilmes, condenado ya al descenso, hizo reaparecer en su escuadra superior al interior derecho brasileño Claudio Dos Santos, hábil en el pase y en el manejo de la pelota; pero muy lento.

Por último, Ferrocarril Oeste, también seriamente amenazado por el descenso, ya que este año serán dos los equipos que dejarán la división superior, recurrió una vez más al eficaz centromedio boliviano W. O. Camacho, que lució mucho en una defensa a la que le cabe todo el mérito de haber mantenido un valioso empate en cero tanto, en que el rival era nada menos que Estudiantes de la Plata, el otro candidato a descender.

LIMA, 12 (UPI).— Los resultados del fútbol de la séptima fecha, jugada ayer, fueron:

Alianza Lima derrotó al invicto Sporting Cristal por cuatro a uno; Defensor Lima y el Atlético Chalaco empataron en un tanto; Universitario de Deportes y K.D.T. igualaron también en un tanto; Deportivo Municipal y Centro Iqueño empataron en tres goles.

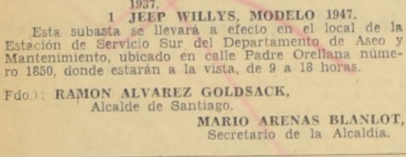
Cristal se mantiene en el primer puesto con 12 puntos, seguido de Deportivo Municipal, con 10; Alianza Lima, 9; Centro Iqueño y K.D.T. Nacional, 8; Universitario de Deportes y Ciclista Lima, 7; Sport Boys, 6; Defensor Lima, 3, y Atlético Chalaco, 2.

MEXICO, 12 (UPI).— Resultados de los partidos de fútbol efectuados ayer en la Primera División de la Liga de Fútbol:

Universidad 4, Atlante 0 (en México).

Oro 3, Morelia 2 (en Guadalajara).

Irapuato 1, Guadalajara 1 (en Irapuato).



Carabineros tiene listo su torneo de equitación

Comienza el viernes próximo, con la primera rueda de Copa de las Naciones

Los días 16, 17 y 18 del presente mes de noviembre se llevará a efecto en los jardines de la Escuela de Carabineros el Concurso Hípico Oficial, de acuerdo con el calendario dispuesto por la Federación Ecuestre de Chile.

Ya se encuentran inscritos todos los participantes de los diversos clubes, no sólo de la capital, sino de provincias.

Una vez más apreciamos la calidad indiscutible de los jinetes como Luis Labbé, Américo Simonetti, Gastón Zúñiga, Sergio Arredondo, y otros, que le han dado a la equitación nacional el sitial que le corresponde dentro de los demás deportes.

El programa será el siguiente:

VIERNES 16.— 10 horas: Prueba N.o 12 (1a. rueda), Premio Copa de las Naciones.

15 horas: Prueba N.os 1, 2, 3 y 4 (Estadio). Adiestramiento: Categorías Principiante, Fácil, Mediana y Difícil.

16 horas: Prueba N.o 12 (2a. rueda), Premio Copa de Naciones.

SABADO 17.— 9 horas: Prueba N.o 5, Cuarta Categoría; Prueba N.o 7, Segunda Categoría.

15 horas: Prueba N.o 6, Tercera Categoría. Prueba N.o 10, Damas; Prueba N.o 9, de equipos.

DOMINGO 18.— 9 horas: Prueba N.o 11, juveniles; prueba N.o 14, Prueba de Tanteo.

15 horas: Prueba N.o 8, Primera Categoría.

Prueba N.o 13, Equipos de Relevo.

Prueba N.o 15, Campeonato de Salto Ancho.

Atlético Caliche (3) Depivo. Vivaceta (2)

En un encuentro de intenso trámite, cuyos minutos finales fueron dramáticos, el elenco de honor de Atlético Caliche, con goles de Alfredo Jiménez (2) y De la Fuente, derrotó con todo merecimiento 3 x 2 al de igual categoría del Vivaceta, puesto que prácticamente todo el partido lo afrontó con sólo 10 jugadores. El once azul formó con Patricio Barrientos; Jaime Ramírez, Diego Adriazola y Juan Núñez; Eugenio Núñez y Manuel Aránguiz; Alfredo Jiménez, Luis Castillo, Pedro de la Fuente (capitán), José Parhan y Nelson Jiménez. En 3a. y 2a. ganó Vivaceta por 3 a 1 (gol de Alejandro Díaz) y 1 a 0, respectivamente.

SUDAMERICANO BANCARIO:

DELEGACIONES ARRIBAN A PARTIR DEL JUEVES

Brasil será el primero en llegar, según ha anunciado. Uruguay es esperado para el viernes

El jueves próximo comenzarán a llegar a nuestra capital las delegaciones del exterior que intervendrán en el Campeonato Sudamericano Bancario, que incluye competencias de fútbol, básquetbol y tenis de mesa. Brasil es el primer participante que ha anunciado su llegada. En la tarde del viernes son esperados los uruguayos.

La competencia se inicia el sábado 17 y el escenario es el Estadio El Llano. A las 20.30 horas del día indicado se enfrentan Uruguay con Banco de Chile (básquetbol) y Argentina con Banco del Estado (básquetbol). A las mismas horas se disputan los encuentros de tenis de mesa. El domingo 18, a las 10 horas, tendrá lugar el desfile de las delegaciones y los encuentros de fútbol donde Brasil enfrentará a Uruguay y Argentina al Banco del Estado.

La Piscina Militar reabre sus puertas

El próximo domingo se efectuará un torneo gratuito en dicho escenario. La piscina del Estadio Nacional será abierta al público a fines de mes

La Piscina del Estadio Militar volverá a prestar servicios a la natación, a partir del próximo domingo. Después de diez años, en que la citada piscina no se ponía a disposición de la natación oficial, la Federación Deportiva Militar, que preside el mayor Sergio Pinochet, nuevamente la ha entregado a la noble causa del deporte. Con este motivo, el próximo domingo se efectuará un torneo en dicho escenario, en el que competirán representantes de la Asociación Santiago y Universitaria. La entrada a dicho festival será gratuita.

PISCINA ESTADIO NACIONAL

Otra grata noticia la constituye el hecho de que la Piscina del Estadio Nacional ya se encuentra casi totalmente lista. Se espera que abra sus puertas al público a fines del mes en curso o principios del próximo. Posteriormente será oficialmente inaugurada con una competencia de natación. De esta manera otro escenario se abre para la práctica de este deporte en la capital.



TROFEO MAURICIO LITVAK.— Es otro de los premios que han sido donados gentilmente para la competencia interna de fútbol del Deportivo LA NACION. El señor Litvak es Alcalde de la Comuna de Providencia.

TORNEO "LA NACION":

"RADIOMANIA" ES PUNTERO INVICTO

Al golear 4-0 a "Papopa" en la 4a. fecha. También ganó "Administración"

"Administración" y "Radiomanía" resultaron vencedores de la cuarta fecha del Campeonato Interno de Fútbol del Deportivo "La Nación", jornada que tuvo por escenario la cancha Hipódromo Chile, campo cedido gentilmente a nuestros muchachos por el Administrador de dicha organización, don Ricardo Echeverría.

A primera hora, "Administración" superó por 2 goles a 0 a "Los Pingüinos", con goles de Figueroa y Zelada, y en una clara demostración de superioridad. Sobresalieron en este cotejo, Guajardo, Zelada y Estay por los vencedores, y Silva, Orellana y Enrique Alegría —este último todo una promesa futbolística—, por los perdedores. En el encuentro de fondo "Radiomanía" verificó por el categórico guarismo de 4 goles a 0 a "Papopa", con goles de Roberto Díaz y Hugo Lufi, ambos en dos oportunidades. El equipo ganador formó: Soto; Farías, A. Lufi y Aliaga; Chacón y Pizarro; Rocco, Céspedes, Díaz, H. Lufi y Esteban. Encabeza ahora la tabla de goleadores Roberto Díaz, de "Radiomanía", con 4 tantos, segundo de Urbina, H. Lufi, con 3 goles, y Pacheco y Riera, con 2. La 5a. fecha de esta competencia se jugará el sábado 17, en el Hipódromo Chile, con el siguiente programa: 16 horas: "Los Pingüinos" con "Los Buenos Muchachos", y de fondo: "Radiomanía" con "Administración".

"LA NACION" A CHIMBARONGO.— Invitado por el Deportivo Juventud Miraflores", de Chimbarongo, el domingo 25 del presente se trasladará a dicho pueblo, con sus tres equipos, el Deportivo "La Nación", a fin de cotejarse, en lance amistoso, con los dueños de casa.

TRES PUNTEROS EN EL TORNEO DE FUTBOL "FUTUROS CRACKS"

Millonarios, Juv. Condal y Depivo. Segundo Ruiz

Anteayer, en el Estadio del Club Hípico, se llevó a efecto una nueva fecha del Campeonato Infantil de Fútbol de "Futuros Cracks", denominado "Agustín Biggini", registrándose los siguientes resultados:

En el primer encuentro, Juventud Condal y River Plate empataron a un tanto por lado, declarándose vencedor al primero, por mala inscripción de un jugador del River Plate, de Las Barrancas.

Juventud Condal formó como sigue: Cabrera, Castillo, Quezada, Moraga, Gutiérrez, Miranda, Encalada, Pérez, Moraga, Pérez, Tello y Reyes.

En el encuentro principal, Círculo Social, de Las Barrancas, y Millonarios, empataron a un tanto por lado, en un partido que resultó muy interesante y reñido.

Al llamado del árbitro, señor Roberto Tobar, los cuadros formaron como sigue:

MILLONARIOS.— Ramírez, Fernández, Pastenes, Jara, Araya, Olea, Duchand, Aguilera, Rojas, Yáñez, Guajardo, Ramírez y Silva. Los dos últimos ingresaron al campo de juego en el segundo período.

CIRCULO SOCIAL.— Lay, Duarte, Seguel, Porrás, Flores, Gallardo, Mondaca, J. Duarte, Muñoz, Morales y Jiménez.

Con estos resultados la tabla de posiciones es la siguiente:

1.os Milonarios, del barrio Santa Elena, Juventud Condal y Segundo Ruiz, con dos puntos a favor, invictos.

4.os Círculo Social y River Plate, de Las Barrancas, con un punto.

SIGUE EL DOMINGO

Este campeonato continuará disputándose el próximo domingo, en la mañana, en la cancha del River Plate, de Las Barrancas, con la siguiente programación:

10 horas, Segundo Ruiz con Juventud Condal.

11 horas, Círculo Social con River Plate, clásico de Las Barrancas.

12 horas, River Plate con Círculo Social, por la primera fecha del campeonato juvenil.

Los premios: Agustín Biggini C., Heriberto Ronda (Q. E. P. D.), Segundo Ruiz y "Los Optimistas" se están exhibiendo en Avenida Profesor Zañartu 1125.

Invicto en ocho partidos el Club Depivo. Peñarol

Invicta es la campaña que ha cumplido en fútbol, en el curso de la presente temporada, el Club de Deportes Peñarol.

La hoja de servicios de la bien organizada y solvente institución del barrio San Pablo, registra las siguientes actuaciones: Sábado 15 de septiembre, venció 8 por 2 al Deportivo Gerardo Salinas; sábado 22 del mismo mes: venció 3 por 1 al Deportivo Pavimentación; sábado 29 de septiembre: venció por 5 a 2 al Deportivo Raúl Spencer; sábado 6 de octubre: venció 3 por 1 al Deportivo Juventud Universitario; sábado 13: venció 5 por 1 al Deportivo Silver; sábado 20: venció 6 por 2 al Deportivo Juventud Universitaria (revancha); sábado 27: venció por 4 a 3 al Deportivo Stanley, y sábado 11 de noviembre: venció en Ocoa por 5 a 3 al Deportivo Independiente.

A excepción de la última presentación en Ocoa, todos los triunfos anteriores fueron conseguidos en el Estadio Iberia, ex Monserrat.

En cuanto a la formación del equipo de honor del Peñarol en esta campaña ha sido la siguiente: Lobos; Lineros, Shaus y Rivera; Menadier y Araya; Toledo, Año, Mendoza, Díaz y Ramírez. Director técnico del conjunto: Vicente López.

Se inició Semana Deportiva "Copec"

Lucida performance cumplió recientemente el equipo "Los Marcianos", al superar por 88 puntos contra 87 al equipo de "Los Piluchos", dentro de la competencia con que se dio comienzo, con todo éxito, a la "Semana Deportiva COPEC".

Esta olimpíada interna del Deportivo COPEC seguirá desarrollándose en la siguiente forma: MARTES: Torneo de ajedrez. MIERCOLES: Torneo de básquetbol y baby fútbol. VIERNES: Torneo de pimpón. SABADO: Torneo de fútbol en el Estadio Municipal de Ñuñoa, almuerzo de camaradería y entrega de premios a los vencedores de la competencia.




MARIA INES LOO, candidata a Reina del Club Deportivo River Plate, que en los últimos escrutinios por dicha exaltación, marcha a la cabeza de las demás oponentes a la corona, con 222.000 votos a su favor. La siguen, Olga Guzmán, con 149.000 votos; Isabel Pereira, con 110.000; Yany Zapata con 73.000; Carmen Pino, con 45.000; Elena Puelma, con 43.000 y Ely Reyes, con 25.000 votos.

Vuelven de Suecia dos cracks del cuadro francés: Just Fontaine, que porta una carabina, arma que recibió de premio como goleador del Mundial del 58 (hizo 13 goles), y Koppa, el piloto del ataque galo, que ha paseado su fama por las canchas del mundo. Fontaine, hoy retirado del fútbol, guarda gratos recuerdos de su viaje a Chile.

MONSIEUR "BUT" FONTAINE

El hombre-gol del fútbol francés dejó para siempre su deporte favorito. Luego de la doble fractura que sufrió, tomó la dramática decisión de la inactividad. El crack de Stade, de Reims, pasó a la historia del popular juego. Toda Francia lo tiene en un pedestal, junto a Carpentier, Cerdán, Anquetil, Bovet, Chevalier y a la Mistinguette. Charla con el goleador del mundial de Suecia

Escribe desde París:
RAUL HERNAN LEPPE

PARIS, exclusivo para LA NACION, por Raúl Hernán Leppé, enviado especial. — Gentil y eficaz, Francoise Thebaud nos sirvió de intermediario para una entrevista con Justo Fontaine. Esta mañana estábamos en la redacción de "Mirroir du Football", y Francois tomó el teléfono hasta que ubicó al famoso jugador:

—Justo, está aquí en París un periodista chileno del diario LA NACION de Santiago. El quiere conversar contigo.

—Conforme. Con mucho gusto. Dile que yo lo espero a las 8.30 de la noche en el N.o 24 de rue de Cambaceres. Es el Restaurante La Creole.

A la hora de la cita nos ubicamos. La calle de Cambaceres queda próxima al bouievard de Haussman, que es como la prolongación, hacia el centro, de Montmartre. Hacia allá fuimos en el "metró", el N.o 9, que en una punta tiene la Puerta de Lilas y en otra la de Saint-Cloud, por donde se llega al Parque de los Príncipes. Entramos al Restaurante y Fontaine nos esperaba. Con él ya estaba Thebaud, que hizo las presentaciones. Espontáneo y afectuoso, Fontaine me habló en español:

—Cuanto gusto de que esté en París. Me dio mucha alegría la notable actuación del fútbol chileno en la Copa Rimet. Venga aquí a la mesa, que lo estábamos esperando. Este es un restaurante típico, como lo indica su nombre, de la Martinica. Acérquese que le voy a presentar al dueño, Louis Finot, ex jugador francés internacional. Los dos amigos que nos acompañan son abogados del Sindicato de Jugadores. Yo soy el presidente, ¿sabe?, y tenemos algunos problemas que discutir.

Comimos y charlamos, en grupo de temas diversos, pero vinculados al fútbol. A ratos, Fontaine se enfrascó en los problemas del Sindicato con los abogados, en tanto que Thebaud y Finot conversaron conmigo. La gente entraba y salía sin interrupción. Los abogados tomaron sus papeles de la mesa, cerraron sus portafolios y se despidieron Fontaine se volvió, entonces, hacia mí:

—Tiene que excusarme, pero hay problemas con varios jugadores y sus clubes, que no admiten demora. Entre ellos, el de Lamia, que es el arquero del equipo nacional.

—¿Cuál es el papel que juega el sindicato?

—Pretendemos que se firme un convenio colectivo entre clubes y jugadores, para que éstos tengan intervención directa en los contratos, como debe ser. Que haya igualmente, libertad al final del contrato, más o menos, como existe en Chile, que por lo que me decía usted, allá los jugadores quedan libres después del segundo contrato. Otra conquista que perseguimos es de que se establezca una especie de seguro o jubilación para los jugadores que sufren accidentes que los obligan a dejar el fútbol.

Cuando Fontaine tocó este punto recordé lo que me había contado por la mañana Francois Thebaud. La historia es dramática y estremeció a Francia entera. El 20 de marzo de 1960 jugaron Stade de Reims y Sochaux. Ganó Reims, pero perdió a Fontaine, y lo perdió también el fútbol de Francia, el del mundo entero, porque figuras como la suya pertenecen a todos los confines del deporte. El gran goleador tuvo un choque terrible con el defensa Sekou, del cuadro de Sochaux. Tan terrible que sufrió una doble fractura al peroné de la pierna izquierda. A dos años y medio de la tragedia, Fontaine evoca los hechos con tranquilidad, como si se hubiese resignado a su infortunio:

—Durante dos años largos padecí toda clase de tratamientos. Dos operaciones, incluso. Me vieron todos los especialistas, los mejores de Europa. Pero no hubo nada que hacer: mi pierna izquierda quedó inutilizada para jugar fútbol. Ustedes ya lo vieron cuando fui a Chile con el combinado Reims-Racing; salí a la cancha, pero no hice nada, hasta deje ir una ocasión inmejorable de gol que creo que en mis buenos tiempos habría sido cosa fácil convertir. Mucha gente me pregunta si acaso el golpe que me dio Sekou fue intencional. ¿Cómo saberlo? Prefiero creer que no, que fue obra del destino, que puso en mi camino al jugador de Sochaux como agente de mi desgracia. Pero como le decía, después de dos años de un calvario que parecía de nunca acabar me hablé a mí mismo y me dije: "Esto no puede seguir. Justo. Debes tomar una resolución defintiva, aunque te sea dolorosa". Enfrenté la realidad y comprendí que el fútbol había terminado para mí. Hace cosa de poco más de dos meses, dejé de jugar para siempre, y aquí me tiene, entregado a otras labores, pero que giran alrededor del fútbol."

—Veo que toma las cosas con filosofía.



En 1954, jugando por Niza, Fontaine fue campeón de la Copa de Francia. Un año más tarde, pasó a Stade de Reims, a quien le dio muchos títulos. En el grabado, Just Fontaine, el ex crack del fútbol galo, aparece a la izquierda, acompañado de Cuissard, Ujlaki y Poitevin. Su retiro se debió a la doble fractura al peroné, de la que nunca se pudo recuperar. Hoy día, según lo dijo a LA NACION, en París, se dedica a controlar las actividades del Sindicato de Jugadores.

—Y que más podía hacer. Dejar de jugar para mí, a los 29 años, fue un golpe terrible. El fútbol era mi vida. Pero insistir en lo imposible habría resultado más doloroso aún: el Fontaine que intentó vanamente jugar en los últimos tiempos era un espectro —lo sé yo muy bien y me lo han dicho mis verdaderos amigos— del scorer del Campeonato Mundial de Suecia. Ahora estoy tranquilo, mucho más que en ese período terrible de operaciones y tratamientos, con la duda permanente de si podría o no volver a jugar. Soy ahora un ex jugador. Mi carrera terminó bruscamente, se cortó cuando yo esperaba mucho aún, pero guardo recuerdos lindos. Ellos me acompañan siempre."

—¿Por qué no me resume su trayectoria?

—Es fácil. Nací en Marruecos, de padre francés y madre española. Por eso hablo el castellano. Ahí empecé a jugar hasta que me trajo Niza a Francia, donde actué tres años. Fui transferido al Stade de Reims y allí permanecí casi siete años, hasta que tomé la decisión de no seguir jugando Fui cuatro veces campeón de la Liga, una con Niza y tres con Stade de Reims, y dos veces de la Copa de Francia con Reims. Obtuve el título de goleador dos veces y en otras dos ocasiones llegué segundo. Personalmente, mi recuerdo más grande lo tengo del Mundial de Suecia, en 1958, donde fui scorer con 13 goles. Pelé, que me siguió, marcó 6. Era un buen cuadro ese de Francia, que pudo subir, incluso, del tercer puesto, con un poco de mayor fortuna. Nos lesionaron a Jonquet, un hombre que era pieza vital. Pienso ahora que nosotros hicimos el papel de Chile en la última Copa Rimet... Ya que hablo de Chile. Cuando lo saludé, le dije que me había alegrado mucho la actuación del equipo de ustedes en la Copa Rimet. Le digo más; ese tercer puesto refleja fielmente la posición que ha alcanzado el fútbol chileno en el mundo. Quizá si se trata del país que mayores progresos ha hecho en los últimos años. Lo digo, tomando como punto de referencia al cuadro chileno que nosotros ganamos aquí en París, dos años antes del Mundial. Yo seguí el campeonato por la televisión y pude apreciar que el avance es formidable. Contaron con un equipo de calidad y moral integrado por excelentes jugadores y con un director técnico inteligente y hábil como Fernando Riera. Tiene mayor valor esta conquista dado que nadie pudo decir que "Chile se robó partidos". Ganó limpia y merecidamente. Sus perfomances frente a Italia, Rusia y Yugoslavia me impresionaron mucho, sobre todo, la que hicieron con los rusos. Hasta creo que Chile bien pudo disputar la final y llegar segundo cuando menos. Pero con ese tercer puesto lograron un brillante galardón y una posición respetable en el mundo".

—Sigamos con el Mundial, Justo. Qué opina de la actuación del fútbol europeo.

—Que, en general, los equipos de los países que lo representaron no estaban a punto en el momento justo, como ocurría con Chile y Brasil. La excepción puede ser Checoslovaquia, a quien yo le confiero el primer puesto en un escalafón de Europa Y anote Ud., que ellos no pudieron llevar a Chile a Kucera, un goleador formidable, factor principal de la reciente victoria por 6 a 1 sobre Austria. Luego ubico a Francia. ¡Sí! No se sorprenda. El fútbol francés en este momento está en un buen pie. Lo dicen los empates logrados con Inglaterra y Alemania. Tendremos una ocasión de saberlo positivamente luego, cuando se juegue con Hungría. Pero yo creo igual que Francia sigue a Checoslovaquia. Eso sí que el fútbol nuestro es irregular, con altos y bajos. Un año puede ser el mejor de Europa y al siguiente, está abajo como consecuencia, posiblemente, del temperamento francés. Además de que aquí hay una excesiva actividad por la presencia de un número excesivo de clubes. Está el torneo de la Liga, el de la Copa de Francia. La Copa de Campeones y la de Naciones. La de Ferias. La Latina... En fin, algo de nunca acabar. Pero quiero que recuerde bien esto: en seis meses más las posiciones en este cuadro imaginario que yo le hago del fútbol europeo, pueden variar fundamentalmente. No hay, en realidad, un país que destaque netamente sobre el resto, salvo esa posición más sólida que parecen tener actualmente los checos.

Fontaine aparece con la tricota de Stade de Reims, a quien defendió durante 7 años, dándole numerosas satisfacciones.

—Dijo usted, antes, que siempre estaba vinculado al fútbol.

—Bueno, ya ve usted, que siendo presidente del Sindicato tengo que estarlo. Luego que en mis actividades privadas soy agente de los zapatos de fútbol Adidas. Usted, debe conocerlos, porque el equipo chileno los usó. Y ahora, además, soy periodista y mejor dicho, comentarista radial. Ya ve usted que dejé de jugar pero estoy metido siempre en el fútbol...

—Me gustaría que usted me señalara al mejor o a los mejores jugadores que usted ha visto?

—Desde luego que sólo puedo hablar de los que vi. Aún así, no es fácil. Pero me arriesgo. Apunte: Distefano, Pelé, Koppá, Jashin, Carrizo y los chilenos Jorge Toro y Luis Eyzáguirre. Este pequeño defensa de su país me ha impresionado notablemente. Lo vi jugar y también lo seguí durante el Mundial en la televisión; yo diría que fue uno de los más grandes defensas del Campeonato, así chiquito como es, pero guapo, de gran clase. Cuando usted vuelva a Chile, dele mis saludos, lo mismo que a todos los muchachos del equipo nacional, entre quienes tengo muy buenos camaradas.

La charla se fue estirando por otros rumbos ya que llegó un grupo de amigos de Fontaine, entre ellos Rolando Guillás, Fontaine me lo presentó: Es del equipo de Grenoble y, para mí, el mejor puntero derecho —como dicen ustedes— de Francia, aunque el seleccionador Verrier no opina así. Y la mayor transferencia del fútbol francés después de la de Koppá, por quién Real Madrid pagó 80 millones de francos. Por este muchacho, muy joven como usted lo vé, se pagaron 40 millones.

Nos despedimos. Justo Fontaine encendió su cigarrillo N.o 20. Fuma a cada instante, casi sin interrupción. Detrás de ese cigarrillo quedóse el jugador que ha logrado más goles en una Copa Rimet y el mayor scorer que conoce Francia: 30 goles en 19 partidos con la casaca gala. Con razón los hinchas parisinos dicen: "Antes salíamos a la cancha con 1 gol de ventaja, el de Fontaine". El ya no juega. Un golpe aleve del destino tronchó su carrera espectácular, con un epílogo dramático. Pero se le recuerda. Jamás podrá olvidársele Ni el fútbol del mundo entero ni Francia que lo puso y lo tiene allí en un pedestal, junto a Carpentier y Cerdán; a Bovet y a Anquetil; a Chevalier y a la Mistinguette. Queda en la historia del deporte popular como "Monsieur "But" Fontaine". O el señor "Gol Fontaine", dicho en el idioma nuestro.

ARCHIE MOORE Y CASSIUS CLAY, RIVALES DEL PROXIMO JUEVES

Protagonizan en Los Angeles —USA— mejor combate de la semana. Hace dos meses que Alejandro Lavorante está en coma e inconsciente. En Concepción pelearán el sábado, Iván Obreque y Dagoberto Poblete. Fernando Azócar y Juan Toledo se enfrentarán el 25 en Chuquicamata



■ Dos combates profesionales se anuncian para los próximos días. El más inmediato lo protagonizarán en el Gimnasio Universitario de Concepción, Iván Obreque y Dagoberto Poblete, quienes se enfrentarán el domingo 18. Obreque es penquista, pero está radicado en Santiago hace algún tiempo. Tanto él como Poblete viajarán a Concepción el jueves venidero, acompañados de sus respectivos managers.

■ El otro combate lo harán el domingo 25 en Chuquicamata, Fernando Azócar y el crédito nortino, Juan Toledo. La pelea en su producto económico se destinará a allegar fondos pro Pascua de los niños pobres.

■ La temporada profesional en Santiago se reiniciará a mediados de enero y en ella intervendrán según lo ha manifestado la empresa promotora, varios pugilistas extranjeros, entre ellos dos mexicanos, uno de los mejores livianos de Venezuela y tres o cuatro figuras de Argentina. Es muy posible que actúe en esa época Hugo Rambaldi, el invicto liviano rosarino, quien lo haría como peleador local.

■ Al finalizar el Campeonato Nacional Amateur, LA NACION hizo una encuesta entre los periodistas especializados en boxeo para elegir a quienes debían quedarse con los premios que donó el delegado de Concepción, señor Silvio Sichel. Hecha la encuesta arrojó el siguiente resultado: Mejor Arbitro, Carlos Díaz; Mejor Manager de Provincia, Marcelino Guzmán, coach de la Asociación de Concepción; Mejor figura joven del Norte, Oscar Alvarado, de Iquique, y Mejor figura joven del Sur, Wagner Salinas, de Temuco.

■ Los premios serán entregados en una ceremonia especial que se realizará en la Federación, al término del Campeonato Latinoamericano que se está efectuando en Buenos Aires.

■ LOS ANGELES, 12 (UPI). — El púgil argentino Alejandro Lavorante sigue hoy grave y en estado de coma, casi dos meses después de haber sido noqueado en el cuadrilátero.

En el hospital Luterano, donde está ingresado, se dijo que no se aprecia cambio en su estado.

■ NUEVA YORK, 12 (UPI). — El veterano púgil Archie Moore, que tiene aproximadamente 47 años de edad, y el joven Cassius Clay, de sólo veinte años, se medirán el jueves próximo en el Sports Arena, de Los Angeles, en un combate eliminatorio de la división de los pesos pesados.

Fútbol en Carabineros:

Prefectura General se impuso 2-0 a Prefectura Santiago

En la cancha N.o 11 del Estadio Nacional se enfrentaron, por el torneo oficial organizado por la Dirección General de Carabineros, los elencos representativos de la Prefectura General de Santiago y Prefectura Santiago Central, con los siguientes resultados: en Segunda igualaron a un gol. En Primera División triunfó la Prefectura General de Santiago por la cuenta de dos tantos contra cero. El conjunto vencedor formó con Caris; Villanueva, Iturriaga y San Martín; Loyola y Alvear; Muñoz, Urzúa, Quintana, Lawrence y Puebla. Los goles fueron convertidos por Muñoz y Urzúa.

PLAUSIBLE INICIATIVA

Una iniciativa plausible puso en práctica Universidad Católica, con ocasión de su match con San Luis. En el descanso de dicho encuentro se dio paso a un corto partido entre dos equipos infantiles. El público pudo gozar así de algunos minutos muy gratos viendo las habilidades de los pequeños. Y los "futuros cracks" tuvieron la oportunidad de jugar —aunque sólo fuese algunos minutitos— con un marco de aficionados que para ellos constituye todo un record.

Ojalá la iniciativa de Universidad Católica, sirva de ejemplo, para que en todos los intervalos de los encuentros por la competencia profesional se dé paso a cortos partidos entre infantiles. Beneficiará a los pequeños y gustará al público.

Forjar hombres, ¡qué gran tarea! Usted puede hacerlo cooperando con el Hogar de Cristo. Envíe lo que sus hijos ya no usan: libros, silabarios, cuadernos, ropas. Alonso Ovalle 1479.

CICLISMO:

Primer Gran Premio Nacional de la Montaña se corre el 18

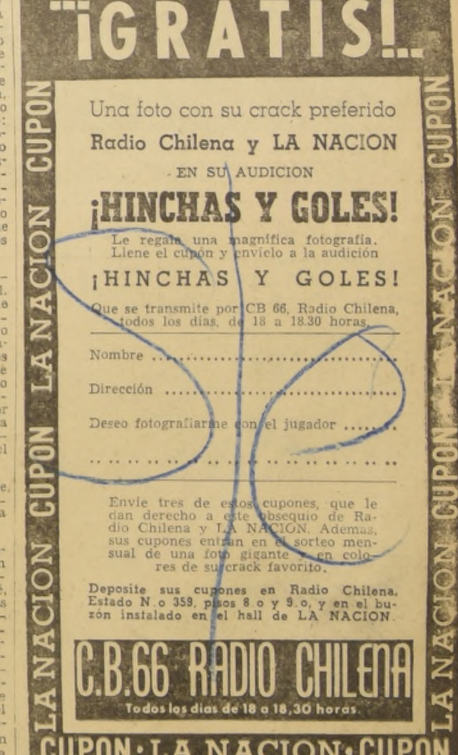
Prueba clasificará al "Mejor Escalador de Chile" y se correrá entre Santiago (Las Condes) y Farellones

Organizado por el Club Ciclista Cóndor de Santiago, instituto decano del deporte pedalero nacional y sudamericano, el domingo 18 se llevará a efecto, como número principal de su 60.o aniversario, la espectácular competencia en ruta Subida a Farellones o "Gran Premio Nacional de la Montaña", evento que se corre por primera vez en el país.

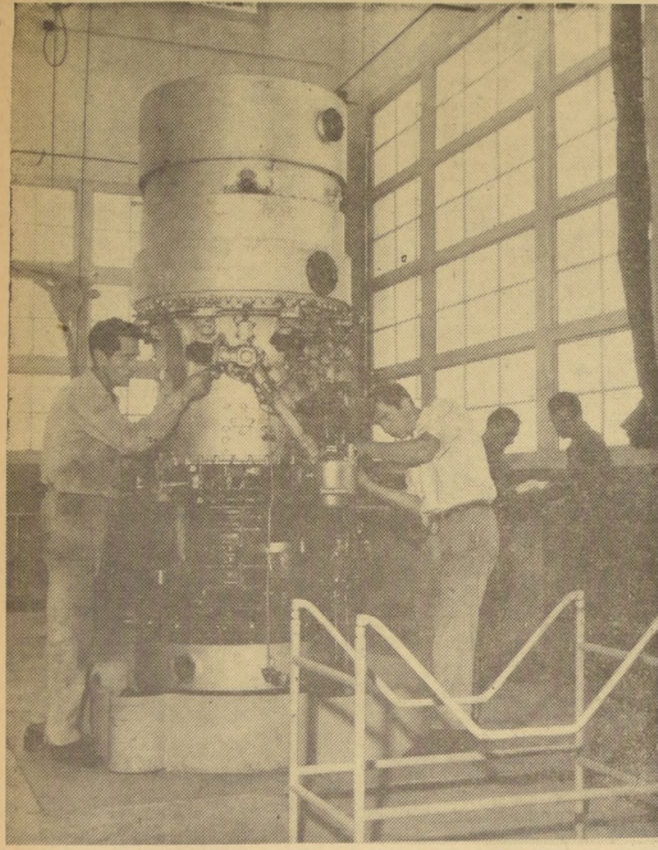
La prueba, para su mayor éxito, cuenta con el respaldo y patrocinio de la Ilustre Municipalidad de Las Condes, de la Asociación Ciclista de Santiago y la Federación Chilena de Ciclismo.

Por su novedoso y difícil recorrido y la cuantía y valor de los premios en disputa, este I Gran Premio Nacional de la Montaña, ha despertado interes entre nuestros ases del pedal, particularmente en los especialistas en subidas, ansiosos de quedar clasificados como el Mejor Escalador Chileno del año.

La competencia se iniciará el domingo 18 a las 7 de la mañana desde Avenida Apoquindo frente a la I. Municipalidad de Las Condes, y será neutralizada en el lugar denominado Puertas de Las Condes, para enseguida finalizar en Farellones.



TECNICOS DE LA ERA DEL JET



Esta es la primera turbina sometida a recorrida general en los talleres aerotécnicos de Aerolíneas Argentinas, ya dotados de los equipos y elementos necesarios. Ha funcionado 3.200 horas en uno de los aviones Comet 4 de la Empresa. En este sector se inicia el desarme total. Luego, cada una de las partes que la componen será sometida a limpieza, inspección, medición, reparación, si es factible, y proceso. Las piezas que no han evidenciado hallarse en perfectas condiciones, a través de las severas pruebas a que serán sometidas, serán reemplazadas. Posteriormente, comenzará el armado. Completado éste, la turbina será trasladada al Banco de Pruebas, donde se comprobará su funcionamiento, en las mismas condiciones como si estuviera instalada en el avión.

Lucharán contra el comunismo

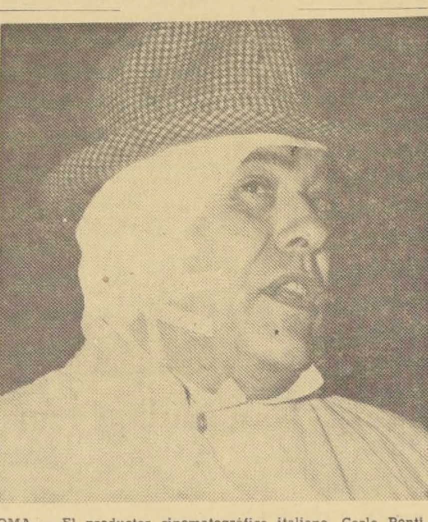


SAIGON, Vietnam.— Jóvenes mujeres se alistan para luchar contra el comunismo en Vietnam. EN EL GRABADO se ve, al centro, Ngo Dinh Le Thuy, de dieciséis años, sobrina del Presidente de Vietnam, Ngo Dinh Diem (Foto UPI).

MISA SIN LATIN

ROMA.— El Obispo alemán William Duschank, de la Diócesis de Mindoro, Filipinas, ha propuesto en el Concilio Ecuménico la creación de una nueva misa, que excluya totalmente el uso del latín. No obstante, el obispo Duschank no cree que su idea sea aceptada muy pronto. (Foto UPI.)

Herido en un avión



ROMA.— El productor cinematográfico italiano, Carlo Ponti, esposo de Sofía Loren, llega al aeropuerto local con abundantes vendajes, después de un accidente en pleno vuelo. Ponti y otros pasajeros de un avión resultaron heridos al caer el aparato en un "bolsón de aire". Los viajeros fueron golpeados contra el techo del avión, pero ninguno sufrió lesiones de consideración. (Foto UPI.)

Los "Logis" de Francia

Los "Logis" de Francia (Albergues) son establecimientos hoteleros que adhiriéndose a una asociación nacional, fundada en 1948, se comprometen a respetar cierto número de obligaciones tanto en el plan de recepción de la clientela, como en el del equipo hotelero.

El guía de los "Logis" de Francia de 1962 contiene la lista de 1.620 hoteles, que juntos cuentan 28.713 piezas. El turista volverá a encontrar el rótulo en forma de chimenea, que señala los "Logis" a su disposición en 1.146 localidades situadas en las regiones más diversas de Francia, pues de 90 departamentos metropolitanos, 83 cuentan con "Logis" de Francia.

El movimiento de los "Logis" se propuso, desde su origen, ocuparse de la modernización de la pequeña y mediana hotelería de provincia, situada de preferencia lejos de las aglomeraciones importantes.

La Federación ha creado a este respecto un papel de calidad, de la cual es depositaria, y que entrega a los hoteleros que se han suscrito en el registro de "Logis" de Francia. Este define sus obligaciones con respecto a la clientela, sobre todo en materia de recepción, confort y precio.

La Federación asegura, por otra parte, la propaganda colectiva de los "Logis" de Francia, no solamente en el plan nacional, sino, sobre todo, en el extranjero. En función de las reclamaciones justificadas que ella reciba de los turistas, elimina a los hoteleros despreocupados retirándoles su papel. Por eso, en el curso del año 1961 se eliminaron más de 60.

La Federación Nacional de "Logis" de Francia edita cada año un guía de hoteles clasificados "Logis". En este guía figuran el nombre y dirección de los hoteles que están clasificados por departamentos. Está indicado el número de las piezas, su precio, el precio de las comidas, así como el del alojamiento. Una columna está reservada, en fin, a las características particulares de cada hotel. Los precios que figuran sobre este guía son precios que comprenden las tarifas y el servicio.

El turista está siempre seguro de encontrar en los hoteles "Logis" de Francia piezas agradables y limpias, provistas de agua caliente y fría, así como la posibilidad de tomar un baño o una ducha.

Aparte de este confort mínimo, los "Logis" no presentan ningún carácter de uniformidad y varían desde el más simple albergue de aldea al hotel de mejor categoría, decorado con refinamiento.

Así Atendemos al Público

Carabineros tiene una nueva misión: enseñar a respetar a los ancianos

No caben dudas de que en materia de hábitos y costumbres se ha retrocedido lamentablemente en el mundo de hoy.

Nuestros abuelos fueron más respetados, no sólo en el vehículo de la locomoción colectiva, sino también en la calle, donde se les encontrara.

Hoy es corriente ver cómo jóvenes y personas mayores no ceden el asiento a quienes ya no tienen las mismas energías para sostenerse que antes, aun cuando mucho de ese vigor lo dieron para que nuestras generaciones jóvenes vivan mejor.

La queja del lector plantea un problema que tiene una solución eminentemente educativa y social. Cabe señalar que en este lamentable estado de cosas han influido teorías y conceptos extravagantes, que tuercen la mentalidad de la gente, y se pierde la noción de la responsabilidad individual y colectiva.

Carabineros podría realizar una gran labor en este sentido. Sus nobles iniciativas de bien público podrían complementarse con una permanente vigilancia para lograr que el público aprenda a respetar a los ancianos, los ciegos, los inválidos y las señoras en estado de gravidez.

74) No ceden el asiento en microbuses

Señor Director:

Ya se ha hecho un hábito que los escolares, y en algunos casos los adultos, priven del derecho que les asiste a las personas ancianas o bien a señoras en estado de gravidez el ocupar asientos en los medios de transportes colectivos urbanos. Esta cortesía, que era característica en los estudiantes y adultos de antaño, ahora ya no se practica. Resulta más cómodo simular leer una revista o diario, o bien mirar por la ventanilla del microbús en que viajamos, cuando a él sube un anciano, una mujer o una señora con niño en los brazos, para no cederles el asiento.

Estimo, señor Director, que en los colegios se le debe enseñar al estudiantado ciertas buenas costum-

Cartas al Director

109) Aclaración de la Escuela 183

Señor Director:

Con relación al artículo publicado en el diario de su digna dirección el 5 de noviembre, bajo el título **"Anomalías en Escuela de la Comuna de Quinta Normal"**, nos permitimos hacer la siguiente aclaración:

1.o— Es efectivo que en la Escuela N.o 183, de Santiago, ha habido falta de profesorado, debido a las siguientes razones:

3 profesoras se acogieron a jubilación, por salud irrecuperable.

2 profesoras presentaron renuncia de sus cargos.

Estas vacantes no pueden ser previstas de inmediato, debido a los trámites de rigor, que, según normas establecidas, deben realizarse a través del Ministerio de Educación y Contraloría General de la República.

2.o— Las alumnas afectadas por esta situación han sido atendidas en muy buena forma, gracias a la cooperación y espíritu de trabajo del profesorado. Es así como han funcionado anexadas a los cursos paralelos, recibiendo, por lo tanto, la enseñanza correspondiente al curso a que pertenecen, alumnas de kindergarten, 3.os y 5.os años.

3.o— La Dirección de la Escuela siempre se ha preocupado de que las educandas aprovechen su tiempo y salven su año escolar; lo demuestra la estadística de promociones de años anteriores.

Se hace presente que nunca se han devuelto alumnas a sus casas por inasistencia de algunas profesoras.

4.o— Esta Escuela funciona en un moderno local, que fue entregado por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, en 1961, y necesitó el nombramiento de 39 profesoras; esta situación significó que la señorita Directora se entrevistara, en repetidas ocasiones, con las autoridades del servicio, y sólo por su insistencia y preocupación se han provisto las plazas. En ningún caso se debe el nombramiento de profesoras a gestiones realizadas por padres o apoderados.

5.o— Por el buen prestigio del establecimiento, rogamos al Sr. Director se sirva publicar, en la misma Sección "Cartas al Director", esta aclaración sobre la verdad de los hechos.

Agradecemos a Ud. considerar nuestra petición.

Saludan muy atentamente a usted.— **Dirección y Profesorado de la Escuela N.o 183. Marta Ileana Lobos Breca Laive, por el profesorado.**

101) No cumplen disposiciones del Tránsito

Señor Director:

Claras disposiciones de la Dirección del Tránsito Público determinan la cantidad de pasajeros que cada microbús de recorrido rural debe llevar. A pesar de ello, aún existen empresas que hacen caso omiso de esta reglamentación, poniendo en peligro la vida de sus pasajeros, guiadas por un desorbitado afán de lucro.

Como un ejemplo de esta aseveración, puedo indicar la máquina L. P. 553, del recorrido Santiago-Rengo, que el día 3 de noviembre salió a las 15.30 horas, llevando 74 pasajeros, en circunstancias que sólo tiene capacidad para 38 personas. Esta máquina pasó los dos controles de Carabineros sin dificultad, ante el beneplácito de las autoridades, que no se preocuparon del enorme número de pasajeros de pie que conducía.

Recientemente, la prensa comentó en sus columnas un accidente, del cual quedaron 31 heridos.

Es curioso, pero nadie se ha detenido a pensar, ¿cuántos vendrían si quedaron heridas ese número de personas?

L. Pérez, Carnet 37539, Rancagua.

102) Contra Café "Indianápolis"

Señor Director:

Consciente del deber público de denunciar todas las infracciones que se produzcan por parte de comerciantes inescrupulosos, hago llegar a ese diario mi reclamación:

El lunes 5 recién pasado, en compañía de algunos amigos, pasamos al Café "Indianápolis", ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins al llegar a Serrano, donde nos servimos cuatro Canada Dry con aguardiente. La cuenta que se nos entregó por ese reducido consumo ascendió a Eº 5, según consta en la boleta que yo exigiera en la Caja. Dicha boleta N.o 611, de fecha 5-XI-62, establece lo siguiente:

Cuatro combinados, Eº 4,60, más 10% del garzón, Eº 0,40, total Eº 5. Como se puede comprobar, por lo expuesto, si la cuenta, de por sí ya elevada, era de Eº 4,60, en ningún momento corresponde el total a lo cobrado, puesto que el 10% del garzón representa Eº 0,46. Este desorden manifiesto en las cantidades está hablando claramente de la inicial intención de no entregar boleta, ante cuya exigencia por parte mía, sólo se atinó a redondear las cantidades en la forma más rápida.

Miguel Vásquez, jubilado gráfico.

103) CORVI no le paga un préstamo

Señor Director:

Habiendo agotado mis es- fuerzos por obtener que se haga realidad el préstamo que solicitara a la CORVI, ascen- dente a la suma de Eº 5.8 iniciando mis trámites por me- dio de la Delegación de Te- muco, a través del ofic N.o 1.517, del 19 de abril de año en curso, formulo esta reclamación, ya que, hasta la fecha, a pesar de estar el prés- tamo ya aceptado, no he po- dido obtener que el dinero co- rrespondiente me sea enviado, encontrándome con la obra paralizada, en circunstancias que inicié el trámite hace más o menos un año.

La inexplicable dilatación de esta solicitud perjudica noto- riamente al suscrito.

Heriberto Vallejos E., carnet 6086, de Loncoche.

104) Venta clandestina de alcohol en calle Gálvez

Señor Director:

Creo atinado dirigirme a us- ted, por intermedio de la útil Sección "Cartas al Director", a fin de exponer a las autorida- des correspondientes la grave- dad que encierra para la esté- tica e higiene de la ciudad el abandono total en que se en- cuentra la calle Gálvez, situa- da en una arteria principal. Resulta contraproducente que a pocas cuadras del Palacio de Gobierno y en las inmedia- ciones de la Parroquia del Co- razón de María existan tantos conventillos y negocios de ven- ta clandestina de alcohol, don- de pernoctan centenares de va- gos y maleantes, hacinados en escandalosa promiscuidad, ant- la absoluta indiferencia de las autoridades. Si a ello agrega- mos lo absurdo que resulta la ubicación de un monumen- en construcción, rodeado de Feria Libre que se instala Plaza Almagro determinad- días, llegaremos a la pen- conclusión de que Gálvez, toda su extensión, hasta de- embocar en Plaza Almagro, e una calle completamente olv- dada por las autoridades, y debido a ello mismo se ha co- vertido en un foco de indi- duos de dudosa moralidad q- deambulan a todas horas d- día, constituyendo la preo- pación de los vecinos que h- mos tenido la mala suerte d- vivir en este sector.— **Manu- Castillo**, carnet 1108975, Stgo.

105) Piden nivel de pensiones

Señor Director:

En representación de u- vasto grupo de pensiona- del Seguro Social de Ranc- gua, solicitamos, por interm- dio de ese diario, a los señ- res jefes de los partidos d- Gobierno se sirvan intercede- ante el Ejecutivo, a fin d- que se despache, en caráct- de urgencia, el proyecto q- revaloriza nuestras pens- nes en las mismas condicio- nes del proyecto del Minis- Gálvez.

En segundo término, pedi- mos sea enviada rápidamen- al Congreso Nacional la le- que reajusta en un 20 po- ciento las pensiones del sect- privado.

Los pensionados del Segu- Social, de pensiones mínim- sacamos de pago Eº 35,24, s- ma irrisoria si se toma e- cuenta que sólo por conce- to módico de arriendo debe- mos pagar Eº 20 mensuale- La confianza que tenemos e- el justiciero espíritu que an- ma al Presidente de la Repú- blica, nos permite no dud- de la valiosa ayuda que n- facilitará, mediante el desp- cho urgente de estos proye- tos.— **Jacinto Yáñez M., Car- los Pérez U., Luis Soto R.**

106) Protesta por mal suministro de agua potable

Señor Director:

Me he impuesto, por las co- lumnas de su diario, de la re- clamación formulada por algu- nos vecinos de la calle Inde- pendencia, cuadra 1100, res- pecto a la falta de fuerza de agua potable, problema que afecta seriamente a todo ese sector, con absoluta despreocu- pación de los Servicios corres- pondientes. En la misma si- tuación aflictiva están actual- mente las casas ubicadas en la calle Carrión con Nueva Ma- ruri, viéndose agravado este problema con la época de los calores, en forma tal, que mu- chas personas deben transpor- tar este vital elemento en va- sijas desde otros sectores más favorecidos por la Empresa de Agua Potable, que hasta el momento ha hecho oídos sor- dos a las continuas reclama- ciones formuladas con justa razón. El Departamento Téc- nico de estos Servicios debiera abocarse a estudiar las causas que motivan tan grave irregu- laridad.— **Juan López J.**

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD





JUAN MARINO — POR SAM LEFF



TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs





RAMONA — POR JORGE PALACIO







